

Movimientos políticos de 1853

Causas y efectos

(Continuación) (a)

Todos, visto el resultado obtenido con el motín abortado, que iba á arrasar la situación, se apresuraron á contener el mal. Y la autoridad del señor Giró quedó ahí respetada, por obra de todos, agitados alrededor del ministro Paranhos. Recapitaron un momento ante la sangre de aquellos desgraciados guardias nacionales muertos por los soldados y se asustaron del abismo en donde se enterrarían todos. Por eso los hombres como el doctor Castellanos aconsejaban al señor Villalba, en agosto de ese año, sostuviera la autoridad del presidente, por débil que fuera, porque era el único medio de salvarse el país. En efecto, conjurado el incidente del general Rivera y nombrado Lamas en el Brasil, respiraba el doctor Bustamante al finalizar el mes de agosto, afirmando que "la tranquilidad pública empezaba á restablecerse en campaña con la salida del coronel Flores."

(a) Véase pág. 34 de este tomo.

XXVII

LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE

El motín tenía que dar su fruto malsano, y así fué que las exigencias deprimentes de la fuerza bruta se ostentaron nuevamente y pretendieron que el presidente hiciera tres determinados nombramientos para jefes políticos de campaña. Era una consecuencia natural del primer paso para conquistar dos ministerios á la fuerza. Ahora eran tres jefaturas y mañana concluiría el motín por apoderarse, aparentemente de una manera constitucional, de todo el gobierno del país. El señor Giró resistió la imposición y abandonó el puesto en el que solo era una decoración. Ya abierta la brecha, por ella se arrojó el desorden, y surgió el triunvirato de Lavalleja, Rivera y Flores, (78) que, como tal, se converti-

(78) Nombrado en la noche del 25 de septiembre de 1853 por un núcleo de partidarios. Acompañaron, como ministros, y suscribieron el manifiesto dirigido al país por Lavalleja y Flores, los señores Juan Carlos Gómez, Lorenzo Balle y Santiago Sayago. Luego, por cambios sucesivos aparecen los señores José Antonio Zubillaga, Juan José Aguiar, Enrique Martínez y César Díaz. El Mensaje que el Gobierno Provisionario dirigió á la Asamblea el 12 de marzo de 1854, dando cuenta de los sucesos, está firmado por Venancio Flores, *José Gabriel Palomeque*, Enrique Martínez y José Antonio Zubillaga. Es curioso saber cómo el doctor Palomeque firmó ese documento. No había ministro de Gobierno el día 2 de marzo y había que presentarse á la Asamblea. El candidato era Mateo Magariños, pero éste tenía que estar en la Asamblea para librar la lucha con los conservadores para elegir Presidente á Flores y dar el golpe de maza á la *doble Asamblea*. Entonces se le ocurrió al gobernante, el 2 de marzo, nombrar Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, *con retención de su empleo*, al oficial mayor del mismo don José G. Palomeque. Y así suscribió ese Mensaje quien no pasaba de un empleado sin influencia

ría en el gobierno de uno, si la muerte de los dos primeros no hubiera acelerado ese desenlace. El caudillo, sin quererlo, aparecía llenando el papel de pacificador. El elemento conservador lo enaltecía, reconociendo sus buenas cualidades, que, justo es decirlo, las poseía. El coronel Flores llenó indudablemente una misión salvadora en aquellos momentos de desquicio. El país no tenía quién lo gobernara, y nadie más aparente que el ministro de la guerra, en época de turbulencia, para ocupar ese cargo. Su nombradía era notoria desde la guerra con el Brasil. Era un ciudadano que se había hecho conocer al lado de Rivera cuando la toma de las Misiones, en 1827. Luego se había destacado en la lucha de guerrillero, allá, por Minas, cuando la invasión de Oribe, exhibiendo su carácter audaz y altanero, dentro de las murallas de Montevideo, en desacuerdo con ciudadanos como don Andrés Lamas, á quien insultaba frente á frente en reunión pública. Y concluída esa brega, ausente Rivera, detenido éste aún en Janeiro, su personalidad quedó consagrada para ocupar el puesto de ministro de la guerra que no aceptara César Díaz al ser nombrado por el señor Giró. Era simpático á sus correligionarios y el llamado á desempeñar las funciones de guerrero pacificador, cuya ocasión se la darían sus mismos adversarios del momento para levantar más aún su personalidad política.

El señor Giró, acompañado por su ministro don Bernardo P. Berro, asilado en la legación de Francia, cometió un error imperdonable. Tiró una serie de decretos que importaban lanzar al país nuevamente á la gue-

alguna en los sucesos que se desarrollaban. A los pocos días volvía á ser *oficial mayor* y el señor Magariños ocupaba la poltrona de ministro. (Sesión del 15 de marzo de 1854). Sólo *trece* días duró su Ministerio.

La Blanca

rra civil, entregando el gobierno al extranjero y al caudillaje. Todo ello era la obra de la impotencia, aconsejado, sin embargo, por un ciudadano como don Bernardo P. Berro! La aduana de Montevideo la ponía bajo la protección de los agentes de la Francia. Borraba de la lista del ejército á los jefes y oficiales que se adhiriesen á la autoridad *rebelde*, debiendo ser entregados ellos y los empleados civiles que se hallasen en el mismo caso, al juzgamiento de los tribunales para su castigo conforme á la ley. Era considerado traidor todo el que suministrase auxilios ó ayudare á los *rebeldes*, y perseguido y castigado según correspondiera. Las personas y propiedades de los extranjeros quedaban bajo la inmediata protección de sus respectivos agentes, pudiendo éstos desembarcar la fuerza armada á su disposición para hacer efectiva dicha protección. Autorizaba á los extranjeros para armarse y combatir la *rebelión*, debiendo perder sus premios acordados aquellos que se uniesen á los *rebeldes*, ofreciendo aumento y recompensa á los que permanecieran fieles al *gobierno legítimo*.

Todo esto aparecía impreso en una hoja suelta que llevaba como pie de imprenta: *Imprimerie Française, rue du Cerrito, 219*. Y, para llevar adelante la reacción en campaña, mientras el presidente se quedaría muy tranquilo en la legación francesa ó en un buque ó en su casa, dejando que lo representara el señor Berro, se nombraba á los señores don Dionisio Coronel, don Diego Lamas, don Lucas Moreno y don Servando Gómez, comandantes militares de Cerro Largo, Yi, Minas, Maldonado, y jefes de la fuerza armada al Sur y Norte de Río Negro, respectivamente.

Todo esto era en el papel, y aparecería ridículo si no fuera la situación crítica en que se lanzaban á la publicidad. Felizmente, *la reacción de Noviembre*, como se llamó á esta actitud inconcebible de don Bernardo P.

Berro, rodeado del *caudillaje blanco*, fué vencida inmediatamente. No sirvió más que para levantar la figura del coronel Flores, imponiéndola, desde luego, en los sucesos futuros, aun contra la voluntad del elemento *conservador* que aparecía al frente de estos acontecimientos y que lo rodeaban, prestigiándolo, en la suposición de que lo utilizarían en el damero político, dándole jaque en el instante en que mejor les cuadrara. Olvidaron que si ellos manejaban sus piezas, el coronel Flores á su vez movía sus torres, las enrocaba, y cambiaba todo el movimiento del enemigo. (79)

XXVIII

RELACIONES DE CASTELLANOS Y FLORES

El coronel Flores tenía sus vinculaciones con el doctor don Florentino Castellanos, á quien solía hacerle sus confidencias, para, por su intermedio, influir en el ánimo del señor Giró, cuando éste desempeñaba la presidencia.

Durante el viaje hecho á los departamentos por el señor Giró, en 1852, con el objeto de conocer sus necesidades personalmente, poniéndose en contacto directo con sus gobernados, el coronel Flores quedó en Montevideo atendiendo á los demás ministerios, mientras el doctor Castellanos acompañaba al presidente de la república.

Entonces el coronel Flores mantuvo correspondencia asidua con su colega el doctor Castellanos, resul-

(79) Reconociendo el notable estudio, atribuido al doctor don Manuel Herrera y Obes, publicado en *El Comercio del Plata*, sobre los sucesos del mes de septiembre de 1853. No los analizo porque donde escribo no poseo esos elementos ilustrativos.

tando de ella la intimidad que el señor Flores tenía ya, en esa época, con Paranhos, y las indicaciones que le hacía al doctor Castellanos para pedir dinero al Brasil á fin de salvar la difícil y angustiosa situación financiera.

Es una correspondencia íntima, reveladora de la armonía reinante entre los dichos ministros y de la buena disposición en que se hallaban ambos con respecto al Brasil. Allí ya se ve que el pensamiento del doctor Bustamante de buscar la ayuda y protección del Imperio era algo corriente entre los hombres de ese círculo, de lo cual participaba el doctor Castellanos. En efecto, el coronel Flores le decía al doctor Castellanos, en 12 de noviembre de 1852, que, "convencido el señor presidente Berro (80) de la necesidad de mandar un agente al Brasil, ha creído oportuno consultarlo con el señor presidente Giró, y al efecto le escribe. Yo creo que usted se penetrará de esta necesidad, sin desconocer la importancia del hombre que presentemente deba ocupar aquel destino. Esta elección pende en usted y en ese sentido me atrevo á darle mi opinión, la que es por don Juan Carlos Gómez, y en último caso por el general Pacheco. Usted debe convencerse que actualmente no veo otra cosa en los hombres que las ventajas que puedan sacarse de ellos en esos casos extraordinarios que nos ha legado el pasado, y de que desgraciadamente aún existen vestigios. Con el señor presidente Berro sólo hablamos del señor Gómez, y puesto á escribir ésta, pensé en el general Pacheco, considerando que por parte del Brasil sería bien recibido, que en mi concepto actualmente es lo que debemos procurar, en demos-

(80) Durante la ausencia de Giró, desempeñaba las funciones de Presidente el señor Berro, como presidente del Senado. Estos hechos van explicando las relaciones de Berro con Flores.

trárselo. Mi amigo: nos encontramos cada día peor de recursos. Hoy estamos sin pagar la lista civil y militar, y van corriendo tres meses. Todo el mundo desespera de miseria, y esto es de trascendencia, como usted debe conocerlo. Yo creo indispensable, y como único recurso tocar al gobierno del Brasil á ver si nos da el subsidio por algunos meses más, para salir de este estado."

El señor Castellanos, en respuesta, le indicaba "pasara una nota al señor Paranhos sobre el particular", la que, "creo", decía el coronel Flores, "pueda dar un buen resultado, según me lo ha demostrado particularmente este señor."

La amistad con el señor Paranhos era estrecha. De ahí que, como éste pasara una nota, en esos momentos, pidiendo explicaciones sobre los perjuicios de los súbditos brasileños, como decía Flores, este mismo manifestaba que "creía no habría duda en cerrar esta puerta en buena armonía, porque aunque este señor es un poco exigente, tiene muy bellas cualidades, que lo hacen dócil en todo lo que es justo; así es que nos entendemos perfectamente."

Eran estas vinculaciones las que harían despertar sospechas entre unos y otros. El centro parlamentario en mayoría no entraba por esas armonías tan estrechas. Flores y el doctor Castellanos creían, por el contrario, que convenía no abandonar esa vinculación. Por eso, cuando el doctor Castellanos, durante su viaje, se entrevistó en la frontera brasileña con el brigadier don Francisco Felia, el coronel Flores se congratulaba, siéndole "tanto más lisonjero, cuanto que usted", le decía, "la considera como un hecho de importancia, mirado políticamente; y á la verdad, mi amigo, porque todo nos conviene menos un mal vivir con vecinos que mucho pueden todavía hacer, en favor y prosperidad de la república. Felicito á usted y á la repúbli-

Flores
Lh

Flores
y Paranhos

ca por la importante noticia de haberse retirado las guardias imperiales del punto de Aceguá. (81) Este hecho importante es precursor de nuevos acontecimientos que vendrán á estrechar las buenas relaciones existentes entre S. M. I. y el Gobierno de la República. ¡Parabienes, amigo!”

La política brasileña tenía, pues, su baluarte en el gobierno. Ella se imponía ante la necesidad. Y ésta había nacido de las discordias civiles, de la guerra fratricida. Si el espíritu de paz y de confraternidad hubiese prevalecido, desechando ambas fracciones los halagos del extraño, la riqueza natural del país se habría desarrollado y el gobierno no se habría encontrado en el caso de mendigar un subsidio que quemaba, pensando en enviar al Brasil á ciudadanos como Gómez y Pacheco, según lo deseaba el coronel Flores, alma, en el ministerio, de la fracción que se titulaba de la Defensa de Montevideo, aunque alguno, como Gómez, no hubiera del todo pertenecido á ella!

Era, pues, la miseria, la pobreza, la que imponía esa actitud. Y el pedido del subsidio allá iba á Janeiro, por lo que el coronel Flores le hacía presente al doctor Castellanos que “el señor Paranhos se había mostrado bien dispuesto á cooperar al lleno de esta solicitud; por el Paquete fueron ya estas notas; esperaremos su resultado.” Era tan triste la situación financiera del gobierno, que cuando el presidente Giró regresó á Montevideo, el “gobierno, decía el coronel Flores”, descoso de hacer una demostración de justo deber al arribo á la capital del primer magistrado de la República, ha dispuesto formen los cuerpos de la guarnición al extremo

(81) En el Ateneo del Uruguay debe hallarse un cuadro representando una de estas guardias. Lo regalé junto con otros grabados y mapas de sondajes del Uruguay, del tiempo de España,

de la calle 18 de Julio, invitando al mismo tiempo á los ciudadanos de la capital para este acto"; pero "sentimos sobremanera que la situación del Erario no nos permita hacer ninguna clase de gastos pecuniarios." Y en la Orden General se mandaba, y ello sucedía el 3 de enero de 1853, que los cuerpos dieran tres vivas *al Presidente de la República, á la Constitución y al Estado Oriental del Uruguay*, al pasar S. E. frente á ellos!

Y se creía salvar de la miseria, haciendo un nuevo motín, para aumentar las necesidades, y con ellas las solicitudes de subsidios apremiantes y vergonzosos!

La correspondencia así extractada, in extenso, explica perfectamente los vínculos estrechos existentes entre el ministro Paranhos y los hombres que actuaron en los sucesos del motín de 1853, cuyos colazos se sintieron definitivamente en septiembre del mismo año, dando por tierra con el gobierno constitucional del señor Giró y con el Cuerpo Legislativo.

XXIX

ACTITUD DEI IMPERIO, SEGÚN EL DOCTOR CASTELLANOS

Como era natural, en estos acontecimientos todos veían la intervención del Brasil á quien no había agrado la actitud de la mayoría de la Cámara al discutirse los tratados del 51 y al opinar sobre la consolidación de la deuda y en especial sobre los subsidios. Ella había contrariado, quizá sin saberlo, la política que el gobierno venía manteniendo con el Imperio. Por eso, cuando los hechos se produjeron, hombres como Villalba se dirigían al doctor Castellanos para que le ilustrara sobre lo acaecido, como lo había hecho cuando el motín del 18. Entonces, el doctor Castellanos le había

dicho que era necesario apoyar al presidente por débil que fuera, desde que la misión de éste era sólo la de *reparar* el mal hecho. Y ahora, con toda su autoridad moral, y con conciencia de los secretos de la trama, le decía: “Esto mismo me hace apresurar á poner en conocimiento de usted, lo que hoy no está sino en el de muy pocos. La situación producida por la revolución de septiembre no la acepta el gobierno imperial. No consiente en la reunión de la doble Asamblea, á que se convoca—no prestará auxilios pecuniarios. Ha visto en peligro el tratado de alianza—desea que se excuse la continuación del señor Giró en la presidencia de la república—que las cámaras actuales provean á su reemplazo—pero que al hacerlo entiendan que no pretende con su cooperación que triunfe un partido; y esto va á ser probablemente el objeto de negociaciones en esta semana. (82) El gobierno imperial comprende bien que en la legalidad está interesado el orden público, y da pruebas de lealtad sosteniendo un principio, que es el mismo que nos ha de llevar á la estabilidad, sin la cual nuestra independencia corre gran riesgo.”

Los informes del doctor Castellanos debían ser tomados en fuente muy pura, pues los acontecimientos colocaron á su amigo el coronel Flores al frente del gobierno, y no hubo tal doble Asamblea, ni se dieron los subsidios, ni los soldados, hasta que la ley de consolidación fué promulgada, trayendo con todo ello la caída irremediable de los elementos conservadores que habían explotado todo aquello para derrumbar á un gobierno institucional, en vez de buscar la fuerza en sí mismo y en el juego regular de la política interna.

(82) Carta fecha 31 de octubre de 1853, en mi archivo, como las mencionadas anteriormente y las que se mencionan en seguida.

XXX

OPINIÓN DE VILLALBA

La opinión sesuda del doctor Castellanos fué contestada por el señor Villalba y merece consignarse en las páginas de la historia, porque revelan á un ciudadano de pensamiento hondo, en presencia de tanto mal-estar, á quien, como se ve, ya en aquellos tiempos se dirigían hombres de la talla de Castellanos, Gómez y Bustamante. Convenía en que fuera de la legalidad no podía haber estabilidad en el gobierno ni en las instituciones, lo que ya lo estaban experimentando con los frecuentes cambios de personas y cosas. Recordaba la incorrección del gobierno revolucionario al mandar por el decreto del 27 de octubre se hicieran elecciones de senadores y representantes, todo en un solo día é igual forma, no obstante que por la ley una fuera directa y la otra no. Lamentaba de todo corazón los errores capitales que los habían colocado fuera de la Constitución, y la ceguera y obstinación de los hombres, que, desconfiando de todo y separando de la escena pública á otros más previsores y hábiles que ellos, tuvieron la presunción de confiar en sus propios recursos y con las luces de que se creían exclusivamente depositarios. para precipitarnos en un caos, esquivando el peligro en el momento de creerlo inminente y echando sobre los hombros y la conciencia de otros una responsabilidad que sólo era suya." Y dicho esto, que sería, más ó menos, lo mismo que expresaría, andando los años, cuando se hiciera cargo de la situación desastrosa de Montevideo, en febrero de 1865, entraba á estudiar la actitud del Imperio del Brasil en los sucesos desarrollados. En su consecuencia, declaraba que no alcanzaba "á comprender cómo puede ahora conciliar el Imperio, *cuya*

mano se veía en todas las intrigas, (83) el principio de legalidad que invoca, con un Poder Ejecutivo que deja su puesto, con motivo ó sin él, separándose de todas las formas; con una Comisión Permanente que se dispersa cuando debe reunirse, que huye cuando debe dar muestra de vigor y seguridad, y un cuerpo legislativo que se mutila voluntariamente, aplaudiendo una parte de sus miembros la revolución de septiembre en su más enérgica expresión y aceptando empleos políticos y militares para llevarla adelante y consumarla." Y una vez expuesta la situación, en la que nada quedaba en pie, se preguntaba, ó más bien, le preguntaba al doctor Castellanos: "¿Cuál es, pues, el poder que va á restaurarse, puesto que no es ya el jefe del Estado á quien se trata de volver á su puesto; cuál el poder legislativo que esté indemne de culpa y que pueda decir con exactitud *en mí reside* la legalidad? ¿Cuál es, en suma, el principio legal?" Y, con conocimiento de causa, manifestaba que en la campaña se había opinado que ese principio unos lo habían repudiado por pasión y otros abandonado por debilidad, pudiendo y debiendo defenderlo. Y este, decía, es el motivo por el cual en la campaña se resignaron todos al cambio de septiembre, sin aceptarlo en principio. ¿Dónde, pues, volvía á preguntar, reside ahora el que se invoca, si no es en la nación sola, cuya voluntad debiera consultarse por los medios y en la forma que la Constitución prescribe, dejando para mejores tiempos el firme radicalismo que ahora se quiere erigir en sistema?"

(83) Así, subrayado, en el borrador de puño y letra del señor Villalba. El autor de esas *intrigas* sería Paranhos, el mismo con quien el señor Villalba tendría que vérselas en 1865, para ser víctima de una *intriga* que se estudia en el Capítulo *Villalba, Herrera y Obes, Paranhos*.

Su parecer era que debíamos “volver á la constitución por la constitución misma, si fuéramos bastante fuertes para hacer las cosas libremente y prescindir de los intereses y de la política del Brasil, á la cual debíamos desde antes y debemos en lo sucesivo hermanar la nuestra para no dejar de existir.”

Aquí se veía cómo todos los hombres pensadores del país se daban cuenta de lo difícil de la situación y buscaban la salvación en la alianza brasileña. Eran las ideas de Gómez, Bustamante, Flores, Castellanos las que se habían infiltrado en el espíritu del señor Villalba. A ellas rendiría culto severo en aquel momento solemne de su existencia política al volver á hallarse frente á frente de Paranhos, Flores, Gómez y Bustamante, en 1865, para con ellos, él y Herrera y Obes, los mismos del 53, celebrar el pacto de 19 de febrero de aquel año, que abría las puertas de la ciudad de Montevideo á la influencia decisiva de la política del Imperio del Brasil en el Río de la Plata!

“De nuestra situación, agregaba, se derivan dos verdades indeclinables: una, la ha dicho usted, y es, que la independencia del país está en peligro; y otra la diré yo, y es, que esta pobre campaña ha sufrido tanto y ha llegado á un grado de indiferentismo tal, que se resignaría á la ocupación temporaria de su territorio con la misma abnegación que se resignó al cambio de septiembre, con tal que se la dejase disfrutar el orden y la paz de que ha carecido tantos años y se le permitiese saborear tranquilamente su pobreza. Y sobre esto que nadie vuelva á engañarse. Por consiguiente, el rumbo que indique el Brasil, allí estarán los medios de existir que nos faltan y eso será lo mejor, prescindiendo del derecho, porque entre los fuertes y los débiles el derecho no se discute”. (84)

(84) El señor Villalba fué luego de jefe político á Cerro Largo, y desde allá le escribía á su amigo el doctor Palomeque.

Era una verdad abrumadora. El vuelco era obra de esa influencia brasileña. Estábamos como en 1819. Nuestros constantes disturbios nos empobrecían y teníamos luego que pedir limosna, cuando éramos poseedores de una fortuna colosal, que no sabíamos explotar debido á nuestras reyertas. Y no queríamos convencernos de que en la paz á toda costa, aún con Gobiernos malos, como diría el doctor Acevedo, más adelante, estaba el secreto de nuestro bienestar. Cada revuelta nos endeudaba más y más, y nos veíamos en el caso de pedir prestado á quien deseaba tenernos vinculados para arrebatarlos pedazos de territorio. La revolución de septiembre traería esa ocupación temporaria que la campaña soportaría con indiferencia, como decía el señor Villalba; y con ella nuevos subsidios abrasadores. Y, cuando ese momento llegara, y el caudillaje soportara las consecuencias de esa influencia brasileña, predicada, como se ha visto, por espíritus superiores, que, como Bustamante, buscaban en Lamas al salvador, acerca del Emperador del Brasil, ya que no pudieron serlo Gómez ni Pacheco, como Flores los indicaba al doctor Castellanos meses antes, ellos rehuirían ó se asustarían de la obra. Es que no habían meditado las fatales consecuencias de aquel derrumbe constitucional. ni de aquella tutela que todo lo movía debajo de cuerda.

Cuando el doctor don Juan Carlos Gómez aceptó la situación y asumió la responsabilidad de ese hecho condenable para ante la Historia, se le vió al lado del caudillo, del coronel Flores, como su ministro de Gobierno. Entonces palpó de cerca las dificultades de la administración, por lo que le decía al señor Villalba: "Por más esfuerzos que hemos hecho, no ha sido posible arreglarnos más de 100,000 pesos de entrada mensual y la lista sube á 130,000 y tantos. Para alcanzar esto mismo con las rentas empeñadas por tantos meses y en el profundo descrédito en que dejó al Estado la adminis-

tración Giró, han sido precisos verdaderos milagros. Así es que nos hemos resignado á pagar $2\frac{1}{3}$ partes de los sueldos que pasen de 300 pesos, mes á mes, de suerte que las policías serán pagadas íntegramente, hasta que desempeñadas las rentas podamos pagar íntegramente á todos, los siete meses atrasados y la $1\frac{1}{3}$ parte que queda en suspenso, y colocarnos en día". (85)

Era injusto el doctor Gómez, pues el señor Giró no era el responsable de la situación. El hizo cuanto le fué posible. La obra desquiciadora era de quienes no supieron buscar la solución, acatándola, dentro del mecanismo constitucional. Se necesitó mucho patriotismo para mantenerse en el Gobierno un ciudadano que, conocedor de las dificultades, vivía haciendo equilibrios con los hombres y con las cosas, para no caer en manos de un círculo ni de un ministro del Imperio. Lo que mataría la situación sería la falta de dinero. Y éste no lo daría el Imperio hasta no tener solucionadas sus cuestiones con hombres que revelaban tan poco juicio.

Se puede ser hombre público y no ser hombre político, hombre de Estado. Lo primero tiene algunos puntos de contacto con el filósofo; lo segundo con el químico que todo lo descompone y ve imperante la fuerza dinámica de la materia gobernando el mundo. Para ser político se necesita mucho estómago y ninguna nerviosa susceptibilidad, de esa que anda pensando en lo que dirá la voz pública, que no siempre es la opinión sensata y verdadera del país. Fué así que el doctor Gómez, que no fué nunca un hombre político, sino un escritor galano, muy amigo de gozar de las auras populares, de esas que no meditan las dificultades de una resolución fundamental, apenas tiró algunos decretos curiosos en medio de aquellos del general César Díaz, mandando

(85) Carta fecha 31 de octubre de 1853.

fusilar al señor Berro donde se le hallara, y decretando la confiscación de los bienes de los caudillos de la reacción de noviembre, el cual, sea dicho en honor de la verdad, se dejó sin efecto en seguida (86) y se ganó cuarteles de invierno, á la espera de la diputación por Salto (87), á la vez que invitaba al señor Villalba á renunciar

(86) Lo prueba el siguiente

DECRETO

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 5 de 1854.

Considerando que es humano y santo el principio de unir el triunfo á la indulgencia; principio que está en perfecta armonía con los nobles antecedentes de la inmortal Defensa de Montevideo, el Gobierno de la República, que en presencia del funesto amago, exento de temor é inspirado por el amor á la Patria, tomó la actitud firme y severa que las circunstancias demandaban, deseando hoy patentizar que no le agita el espíritu de venganza, é invitando á todos á seguir su ejemplo, ha acordado y

DECRETA

Artículo 1.º Queda derogado el decreto fecha 12 de Diciembre de 1853 en la parte que pone fuera de la ley á don Bernardo P. Berro.
Art. 2.º Comuníquese y publíquese.

DÍAZ.

ENRIQUE MARTÍNEZ.

(87) Respecto de los procederes incorrectos de estos *revolucionarios* que mandaban fusilar á los que, á su vez, cuando menos, los invitaban siguiendo el camino del desorden para reivindicar el poder arrebatado, me he ocupado extensamente en artículo publicado en "El Siglo" de 1890. Existe una carta del doctor Gómez relativa á su retiro de la política, dirigida al señor Villalba, que contiene una declaración á tenerse muy en cuenta por los hombres públicos.

sus sueldos para así colocarse en situación de ir al parlamento llevado por el *partido conservador!* (88)

Habían hecho la revolución, y ahora allí estaban palmando, desde adentro, las dificultades para mover la máquina. Nada podrían hacer sin el concurso del Imperio, porque uno no se desprende así no más de los vínculos contraídos en política. Por eso, cuando fueron vencidos en la original idea de la Asamblea Doble, porque, como lo decía el doctor Castellanos, el Brasil no la aceptaba, Gómez y sus amigos se retiraron de la Cámara. Y entonces se vió claro en el problema. El caudillo dió cuenta á la Asamblea de todo lo realizado durante el Gobierno Provisorio, ese al que había pertenecido el doctor Gómez y sus compañeros conservadores, porque era su obra, y allí aparecía todo lo que públicamente podía decirse respecto de las relaciones con el Brasil y á la entrada de sus tropas en el territorio de la República. (89)

XXXI

ERRÓNEA DOCTRINA CONSTITUCIONAL DEL DOCTOR GÓMEZ

El señor don Tomás Villalba era un ciudadano de espíritu independiente, por el estilo del doctor don Manuel Herrera y Obes. En 1853, durante el gobierno de Giró, se destacó como jefe político de Soriano, continuando en el del entonces coronel Flores, surgido de la caída del gobierno del primero. Entonces don Pedro Bustamante y don Juan Carlos Gómez, que habían advertido sus re-

(88) El doctor Gómez diría, en 1864, que Villalba era blanco. Ya lo veremos.

(89) Sesiones del 15 y 20 de marzo de 1854.

levantes cualidades, se honraban con su amistad, la que era buscada por Gómez, según consta de la correspondencia mantenida. En ésta aparece la original doctrina sostenida por el doctor Gómez, como ministro de gobierno de Flores, (90) al interpretar el artículo constitucional que prohíbe al empleado del Poder Ejecutivo ser elegido diputado ó senador. Gómez sostuvo el inconcebible error, llevado, sin duda, por ambición política, única que puede explicar el eclipse, si lo hubo, de su clara inteligencia, de que lo que la Constitución quería era impedir simplemente la elección del empleado *á sueldo*. De ahí que, según él, renunciándose el sueldo, y conservándose el empleo, en la víspera del acto electoral, el ciudadano quedaba en condiciones de elegibilidad. Así lo sostuvo, y lo practicó como ministro, y hasta lo aconsejó al mismo señor Villalba. Como ministro de gobierno se dirigió al gobernante por medio de una nota, explayando su pensamiento, pues quería conservar el ministerio, aunque sin sueldo, durante el mes que faltaba para las elecciones en el Salto, donde se le proclamaría diputado. El general Flores así lo declaró al pie de dicha nota, mandada publicar. La doctrina era inaceptable. No es el sueldo lo que únicamente han teniendo en cuenta los constitucionalistas, pues éstos llegan hasta coartar la acción del Poder Ejecutivo en el nombramiento de comisiones *honorarias* de personas del parlamento! Lo que se quiere impedir es la influencia corruptora del Poder Ejecutivo, y ella es posible sobre un ministro de gobierno, con ó sin sueldo. El doctor Gómez no podía, *bona fide*, prohiar tal procedimiento, que en nuestros días se ha refinado. (91).

(90) Ya se ve cómo Gómez servía á caudillos, fruto nato de situación revolucionaria.

(91) Ahora se hace la farsa de aparecer una nota-renuncia del empleado (que sigue desempeñando el puesto), presentada días antes de las elecciones. Si sale electo, deja el empleo; si no, continúa en él.

Esa falta de sinceridad constitucional se exhibía en la carta que en 29 de octubre de 1853 escribía al señor Villalba. Aquí, en la intimidad, en el terreno de la confidencia amistosa, le decía: "Le va por oficio el decreto convocando á los comicios públicos para el último domingo de noviembre, y á la Asamblea para el 1.º de enero. (92) No puede ser más pronto, como usted ve. *Esto convencerá al país que no somos hombres que queramos perpetuarnos en el poder. Como no puedo dejar de ser ministro, porque comprometería mi salida arreglos administrativos pendientes, y desde que no es el empleo, sino el sueldo lo que inhabilita por la Constitución al empleado para ser elegible, oficio en este momento al gobierno renunciando mi sueldo para presentarme candidato á los electores del Salto para su representante en la Grande Asamblea Constituyente. Si usted quiere adoptar el mismo camino oficieme renunciando á su sueldo, y los amigos lo pondremos en la lista que sostenga el partido conservador en cualquiera de los departamentos que no sea el de Soriano, para que no se diga que ha sido usted electo por los individuos sobre quienes ejerce autoridad.*" (93)

Lo transcripto demuestra que la causa que llevaba al doctor Gómez á sostener su curiosa doctrina constitucional, no era otra que la muy política de mantenerse en el puesto por así convenir á los intereses que perseguía el círculo conservador á que pertenecía. Era el criterio político el que le hacía interpretar de esa manera, tan fundamental prescripción constitucional, establecida para impedir la invasión del Poder Ejecutivo

(92) Comp consta al final sobre el *Motín militar de 1853*, estas elecciones tuvieron diversas postergaciones.

(93) Y el doctor Gómez presentaría al señor Villalba, en 1864, como *Ulanco*, para en tal carácter nombrarlo ministro á los fines de la pacificación intentada con el general Flores, comp más adelante se verá.

sobre el Legislativo. Tenía ojos y no veía; pues aún decía, y hasta con candor, porque, al fin y al cabo, el doctor Gómez nunca tuvo intelecto político sino literario y de escritor ardiente y batallador, *que eran hombres que no querían perpetuarse en el poder!* Y no quería abandonar el ministerio, teniendo un pie en la diputación desde la poltrona de ministro!

Era candor político, porque es ridículo aquello de no querer un partido perpetuarse en el poder cuando precisamente ha trabajado para conseguirlo. Esto sería una hipocresía política. Por el contrario, la aspiración de todo partido es apoderarse del gobierno y no entregarlo á su adversario. Lo malo es tomarlo por los medios ilícitos; por ejemplo, siendo ministro, y buscar la diputación, que tiene dietas, (94) mientras se renun-

(94) Las renunció, junto con el doctor José María Muñoz, durante el corto tiempo que desempeñaron sus funciones. En efecto: el grupo conservador creyó dominar en la doble Asamblea, pero se encontraron con que el elemento que, de su propio partido colorado, se hallaba en el parlamento, no les acompañó en la aventura constitucional, desquiciadora, de tener al país sin cuerpo legislativo, entregado á todos los vaivenes de la suerte. Ese elemento, más práctico y previsor, resolvió que la Asamblea era legislativa y que no podía actuar teniendo á un dictador al frente del Poder Ejecutivo, como lo era el coronel Flores, surgido de la anarquía del 53. En su consecuencia, procedió á elegir presidente de la república, recayendo el nombramiento, como era político y lógico, en el mismo señor Flores. El alma de esta jornada fué el doctor don Mateo Magariños, á quien se le nombró ministro de gobierno, hombre de verdaderas calidades de estadista. Gómez y sus amigos al verse vencidos cometieron el error de los muchachos mal criados: se enojaron y se retiraron de la Asamblea. Renunciaron, algunos,—renuncias que no se aceptaron; y luego no concurrieron á las sesiones, hasta que después de algunos meses hubo necesidad de declararlos cesantes. Luego, conspiraron, al año siguiente, haciendo renunciar al coronel Flores. Y esta nueva revuelta tampoco la utilizaron. Ella dió lugar al triunfo de Pereyra.

cia el sueldo de ministro por *un mes* escaso, á fin de no comprometer arreglos administrativos pendientes. Y luego, querer todavía arrastrar por ese sendero á los jefes políticos como Villalba, organizando algo así como una liga de empleados, sin sueldo, que pasaran á organizar lo que bajo el nombre de cuerpo legislativo no sería sino una sucursal de ese ministerio que, en el caso, no se abandonaba porque así convenía á arreglos administrativos pendientes. No incurrió en tal error el señor Villalba. No aparece su nombre en la legislatura de 1854, aunque sí el del doctor Gómez. Fué una Asamblea muy pobre, elegida con un criterio estrechísimo. El hombre de mayor habilidad política que allí había, el doctor don Mateo Magariños Cervantes, pronto, inmediatamente de instalada, la abandonó, para ir á ocupar el ministerio de gobierno al lado del gobernante electo, el señor general don Venancio Flores. Este había sido nombrado presidente de la república el 12 de marzo de 1854, en esa gran doble Asamblea Constituyente, como decía el doctor Gómez. Esta elección fué una derrota completa para el círculo conservador, que había producido los movimientos anárquicos y sangrientos del 18 de julio de 1853, cuyas consecuencias fatales se sintieron en septiembre del mismo año. Es verdad que á ello contribuyó la actitud del Brasil, no cumpliendo con lo que los tratados establecían. Si así lo hubiera hecho, como lo realizó inmediatamente que Giró cayó derrocado por la anarquía, y por los sempiternos revolucionarios, con toda seguridad el país se hubiera encarrilado por el buen sendero. Pero, la intervención brasileña siempre sería para los orientales la sombra del manzanillo. La derrota parlamentaria no la olvidaron los conservadores, por lo que al año siguiente, en 1855, volverían á producir nuevo movimiento revolucionario, con el que obligarían á Flores á renunciar, aunque sin obtener el triunfo, como en 1853-54. Derra-

maron sangre inútilmente, desacreditando al país en el exterior y estancando sus fuerzas en el interior.

XXXII

ESTADISTAS Ó LÍRICOS.—EL SUBSIDIO Y LA ENTRADA DE 4,000 SOLDADOS BRASILEÑOS AL PAÍS

Había llegado el momento solemne para el sentimiento nacional. Los que habían hecho la revolución tenían que revelarse estadistas ó líricos. Y, cuando ese instante arribó, uno solo tuvo la entereza de presentarse en el parlamento á sostener sus ideas altruistas, aunque riñeran con los sucesos desarrollados, por obra de ellos mismos. La cosa urgía, pues esa parte de la entrada de la fuerza brasileña á nuestro territorio formaba algo del conjunto. La consolidación de la deuda, el subsidio y la permanencia de las tropas extranjeras eran un todo armónico, del cual no podía desprenderse una parte de la cadena. Fué por eso que, apenas constituido el Cuerpo Legislativo, la cámara de senadores remitió á la de representantes una minuta de comunicación relativa á la internación de una fuerza brasileña de 4,000 hombres en el territorio de la república, y que en la misma sesión se tratara sobre tablas el proyecto. Era que el agua ya llegaba á la boca. No había con qué pagar los presupuestos. El Brasil no daría un céntimo hasta no tener la seguridad de la garantía del orden; y éste sólo podía hallarse en la fuerza de línea que él introduciría al país y que éste mantendría.

ALBERTO PALOMEQUE.

(Continuará).

Maldonado antiguo

Recuerdos históricos

I

LA MILICIA DE MALDONADO EN ITUZAINGÓ

Más de una vez hemos dicho, ateniéndonos á los documentos oficiales de la época, que la milicia de Maldonado al mando del coronel Leonardo Olivera, fué una de las divisiones del ejército republicano que más se distinguieron en la campaña libertadora de 1825 al 28, especialmente en Ituzaingó, que, con la campaña triunfal de Misiones, epilogó la obra de nuestra independencia.

Aquella División compuesta de trescientos milicianos de Maldonado formaba en la vanguardia del ejército; participó de todas las peripecias del combate, y terminado éste, siguió la persecución del desbaratado ejército imperial, recogiendo abundante material de guerra.

Como una prueba de la participación activa que la brigada de Leonardo Olivera tuvo en Ituzaingó, está el hecho de que fué la división del ejército que tuvo más bajas, alcanzando éstas á 53, lo que demuestra también que los criollos de Maldonado no mezquinaban su sangre cuando se trataba de defender la Patria.

De la relación oficial respectiva, sacamos la nómina

de los muertos y heridos, dándola á la publicidad como un homenaje á los bravos que cayeron víctimas de su deber de orientales libres. Esa nómina que corre impresa en libros y revistas de escasa circulación popular, es la siguiente: Segunda División, al mando del coronel Leonardo Olivera. Regimiento de milicias de Maldonado. Bajas que tuvo en la batalla del 20 de febrero de 1827. Muertos: capitán Luciano Larrosa, alférez Hilario Chalar (este oficial no murió, fué hecho prisionero y volvió á Maldonado después de terminada la guerra). Sargentos Francisco Techera y Manuel David. Cabos, Melchor Fernández, Juan Puñales y Alejandro Píriz. Soldados Pablo Guevara, Benigno Rodríguez, Antonio Martínez, Rufino Molina, Salvador Quelme, Victorio Vini, Manuel Pereira, Fernando Viera, Cornelio Saravia, Francisco Núñez, Manuel Menencia, Domingo Charquero, José Rosas, Lorenzo Moro, José Pereira y Juan Eduardo Mendoza. Heridos: coronel Leonardo Olivera, capitanes Ventura González y Antonio Avila. Alférez Joaquín Diego Pereira. Sargentos José Domingo Ramos, Elías Alvarez, Lorenzo Mateluna y Cosme Guillán. Cabos Agustín Durán, Eugenio Moreno, Eduardo Fernández y Lorenzo Cabello. Soldados José Lino Baldiondo, Pedro Carmelo, Constancio Correa, Fermín Espel, Joaquín Alvariza, Manuel Méndez, Valentín Santos, Ignacio Acevedo, Santiago Rodríguez, Higinio Mateo, Jacinto Larrosa, Lorenzo Vázquez, Pedro Aleántara, Manuel Alegre, Francisco Pérez, Martín Pereira, Juan Losé, Juan Resquín, Ramón Rodríguez, Francisco Mora y Juan Pereira.

Sirva esta sencilla ofrenda, de recuerdo hacia los bravos milicianos de la región fernandina, héroes olvidados en su casi totalidad, para quienes no alcanzó, á pesar de sus hazañas, el laurel rumoroso de la gloria resonante.

II

UNA HAZAÑA FAMOSA

Era la época de las empresas homéricas. En las trincheras de la Nueva Troya revivían, día á día, los episodios que immortalizaron á la remota Ilíon. Nuestro ejército de operaciones en la campaña, había desaparecido destrozado en los pantanos tristemente famosos de India Muerta. Los sobrevivientes del desastre, que escaparon al cuchillo homicida de los seides del tirano, hallaron su salvación en el territorio limítrofe de Río Grande.

Pero, la vida en el destierro era insoportable para aquellos soldados, que sentían la nostalgia de la Patria y de la lucha diaria. Un grupo de ellos resolvió volver al suelo nativo. Tenían que afrontar innumerables peligros, pero eso no los detuvo, y en los últimos días del mes de octubre de 1845, pasaron al territorio nacional, atravesaron sierras y pantanos, cruzaron por regiones ocupadas militarmente por el enemigo y fueron á aparecer una mañana sobre la costa de Punta del Este, donde sorprendieron ó hicieron prisionera la pequeña guarnición de los adversarios, que vigilaba el lugar.

Al frente de esos bravos venía un viejo soldado de las campañas libertadoras, uno de los heroicos Treinta y Tres, el entonces coronel Manuel Freire, destinado á ser años después, víctima de sus ideas políticas, en un sombrío episodio de nuestras guerras intestinas.

La permanencia de Freire en la península del Este era peligrosa, pues podía ser notada fácilmente por el enemigo que guarnecía Maldonado, y entonces su situación sería muy comprometida; pero en la bahía se encontraban fondeados dos buques de guerra ingleses de

las potencias interventoras, que bloqueaban aquel puerto. Freire resolvió acudir á ellos en demanda de auxilios, pero para comunicarse con los de á bordo no había ningún medio ordinario.

En tan crítica situación, dos oficiales, Segundo Ibero y Jacinto Alfaro, se ofrecieron para cruzar á nado hasta la isla de Gorriti y ponerse en comunicación con los buques.

Ibero y Alfaro, provistos de dos buenos caballos nadadores, se internaron en las aguas, y después de fatigosa lucha con las olas y la corriente, consiguieron acercarse á uno de los barcos y comunicar el mensaje de que eran portadores. El jefe de la nave mandó acto continuo una lancha bien tripulada, que llegó hasta Punta del Este y trasportó para la isla de Gorriti á Freire y á sus soldados.

El episodio es rigurosamente histórico, pero raya en lo inverosímil. Ni Leandro cruzando á nado el Hellesponto allá en los tiempos antiguos en que lo real se confunde con la fábula, ni Páez, el glorioso llanero, atacando y tomando con sus lanceros una escuadrilla anclada en uno de los ríos interiores de Venezuela, en la época moderna, realizaron hazaña mayor que esos dos criollos temerarios que, montados sobre sus corceles de pelea, salvaron la distancia de 1,500 metros, que había entre la Punta y la Isla, cruzando intrépidos las ondas inquietas de la Boca Chica, temidas hasta por los navegantes, donde las corrientes son poderosas y las aguas profundas.

III

EL ATAQUE Á PUNTA DEL ESTE

A mediados de 1827, después de Ituzaingó, los brasileños, protegidos por algunos buques de guerra, que

estaban temporariamente anclados en la bahía de Maldonado,—se habían fortificado en la isla de Gorriti y en la Punta del Este, y, de tiempo en tiempo, hacían incursiones vandálicas á la cercana ciudad, donde molestaban al vecindario pacífico, además de llevarse todo lo que les convenía.

En una de esas invasiones, un destacamento de marinos sorprendió en las calles de Maldonado al coronel Buenaventura Alegre, que había llegado á la localidad para visitar á su anciana madre, á quien no veía desde el año 11, al iniciarse la revolución oriental. Una descarga de fusilería dió muerte al heroico soldado de las campañas libertadoras.

Llegado este hecho, y los demás avances de los brasileños á conocimiento del general Lavalleja, que se encontraba en el Durazno, dispuso que la división de Leonardo Olivera se dirigiera á su Departamento para contener á los intrusos, y en los primeros días de agosto se encaminó él mismo á Maldonado, precedido de un batallón de negros porteños al mando del coronel Thompson, y en el que figuraba como segundo jefe el famoso Bareala, negro como sus soldados, y cuyo prestigio en las provincias argentinas fué después notable.

Llegado el general en jefe del ejército republicano al campamento de Olivera, en las inmediaciones de la quinta de Aguilar, dispuso que el citado batallón y un destacamento de caballería atacara á los brasileños que permanecían en Punta del Este, donde tenían un fortín artillado y foseada la entrada de la península.

En la noche del 18 de agosto, avanzaron por entre los médanos los soldados de Lavalleja, y al aclarar el día 19 estaban sobre las posiciones brasileñas, sin ser sentidos; pero en los momentos en que preparaban el asalto, fué denunciada su presencia y los imperiales abrieron un vivo fuego de fusilería y de metralla, que puso en dispersión á la infantería, fracasando de ese

modo la sorpresa intentada, á pesar de las repetidas cargas que dió la caballería patriota.

El dispersado batallón se reorganizó de nuevo en Maldonado, pero Lavalleja no creyó prudente renovar el ataque, pues había perdido la fe en el empuje de su tropa, y no era posible trasportar cañones por entre los médanos para batir las baterías enemigas, prontas para repeler toda agresión.

Fácil es suponer el alboroto que causaría en Maldonado la presencia del vencedor del Sarandí y Jefe de los Treinta y Tres, así como el estruendo de las descargas de artillería, en el silencio de la madrugada, durante el ataque á Punta del Este. El autor de los días del que escribe estas líneas, niño de siete años en aquella época, recordaba todavía en su ancianidad, las carreras de los jinetes por las calles de Maldonado, los toques de clarín, el tronar lejano de los cañones, el cruce de los infantes que se reorganizaban rápidamente á la voz de sus jefes, y los continuos vivas á Lavalleja, que atronaban el aire en esa mañana, *víspera de San Joaquín*, según él decía, para fijar con más exactitud la fecha de aquel bélico acontecimiento, que hasta ahora no registraba la crónica escrita, aunque existiera en el diario inédito del general Brito del Pino, publicado por primera vez en la REVISTA HISTÓRICA, de reciente fecha.

Fracasado el ataque á Punta del Este, el general Lavalleja se encaminó para San Carlos, con una lucida escolta, y fué recibido bajo arcos de triunfo, improvisándose fiestas en su honor, manifestaciones que tanto eran del agrado del jefe de los Treinta y Tres, y que éste recibió complacido.

Pocos días después, los brasileños, para quienes resultaba inquietante la presencia de la división de Olivera en la cercana ciudad, abandonaron Punta del Este y evacuaron la Isla de Gorriti, embarcándose para Montevideo.

IV

LAS BATERÍAS. EL CUARTEL DE DRAGONES. LOS BLANDENGUES.
TRADICIÓN GUERRERA DE LOS FERNANDINOS

Los gobierno españoles, siempre se dieron cuenta de la posición estratégica que ocupaba Maldonado en la entrada del Estuario del Plata, y de la importancia de su puerto, así es que desde la fundación de la ciudad se preocuparon de ponerlos en estado de defensa.

A ese efecto, gobernando Juan José de Vertiz el Río de la Plata, en 1774, recibió órdenes de levantar grandes fortificaciones en Maldonado; pero la escasez de recursos, que era muy común en aquella época, hizo limitar las obras proyectadas, á una batería, cuya ubicación no ha conservado la tradición local.

En 1776, el virrey Cevallos, antes de emprender su campaña reconquistadora de Río Grande, estableció en Maldonado su cuartel general y mandó ampliar las obras de defensa y construir un cómodo cuartel para la guarnición de la plaza, el que fué ocupado por el cuerpo de Dragones. Abarcaba esta construcción toda una manzana; contaba con subterráneos extensos para polvorines y otros usos, los que se extendían hasta los predios cercanos.

Las baterías construídas fueron tres en la isla Gorríti, una en la Punta del Este y tres en la costa. Las baterías de Gorríti defendían la entrada del puerto por la Boca Chica y cruzaban sus fuegos con la de Punta del Este y las de la playa, dominando también el canal de entrada por el Oeste.

Las fortificaciones de la playa estaban ubicadas: una en el paraje denominado *La Pastora*, otra en la *Aguada*, al Oeste del actual molino de Ameglio; y la tercera, entre ambas, denominándose por este motivo, *batería*

del medio. Las baterías constaban de un reducto artillado, y su correspondiente polvorín á prueba de bomba. Las de la Pastora y la Aguada, desaparecieron hace ya muchos años; en cuanto á la *del medio*, hasta hace poco se conservaban las ruinas del polvorín, y una explanada de losa piedra, muy cerca de donde cruza la actual carretera á Punta del Este. Un viejo cañón de hierro, de aquellos que contestaron en memorables días el fuego del britano, yacía semienterrado entre la arena.

Las baterías de la isla de Gorriti, cuyo poder se puso de manifiesto contestando eficazmente al horroroso bombardeo de la formidable escuadra inglesa, se encuentran en ruinas y tienden á desaparecer totalmente, debido á un lamentable descuido.

En la Punta del Este, dominando el canal cercano, se conserva casi intacta una batería en forma de semicírculo, sin resguardo de ninguna especie. Sus defensores tenían que afrontar á pecho descubierto el fuego del enemigo. Los cañones, inservibles por la acción del tiempo, han sido destinados á usos vulgares.

Por la parte de tierra, defendiendo la ciudad del malón lusitano, se levantaban otras fortificaciones en el paraje llamado hasta hoy *las baterías*. Estas han desaparecido totalmente.

Durante el período de la Guerra Grande, formaban parte de las trincheras de Maldonado y en ellas se libraron sangrientos combates como el de marzo del 47 en el que pereció el comandante José María Caballero, jefe de la división maragata de los sitiadores, en una temeraria carga á lanza para apoderarse de los cañones de los defensores de la plaza.

El cuartel de Dragones que, como hemos dicho, ocupaba toda la manzana que está frente á la Jefatura Política, cuyo edificio se denominaba antiguamente *la Comandancia*, posiblemente por residir en él el Estado Mayor y comando superior, en lo militar, de la Pla-

za. Ese cuartel fué construído con piedra, así como los polvorines y subterráneos. Su entrada principal existe todavía en regular estado de conservación, al lado del edificio construído hace pocos años para Escuela pública. En uno de los ángulos de la manzana, en el del Este, se levantaba la capilla, cuyas ruinas y las del cuartel son una página del pasado histórico de Maldonado. La entrada á los polvorines y subterráneos, marcada hasta hace poco con una pesada losa, levantando la cual se bajaba por una escalera de material, ha sido cegada, como lo fueron los polvorines ubicados en la manzana de enfrente, donde existe la Iglesia parroquial.

En enero de 1797 el virrey Pedro de Melo, decretó la creación de un regimiento de caballería, que denominó *Cuerpo veterano de blandengues de la frontera de Montevideo*, con el objeto de vigilar la campaña infestada de bandoleros y contrabandistas, empezándose su organización en esa época y completándose bajo el gobierno siguiente de Olaguer y Feliú.

Se fijó para residencia de los blandengues, el cuartel de dragones existente en Maldonado. En ese cuerpo empezó, como se sabe, su carrera militar, el futuro Primer Jefe de los Orientales, quien, por esa causa, residió durante algún tiempo en la expresada ciudad.

En el regimiento de blandengues se enrolaron muchos jóvenes fernandinos é ingresaron en las filas gauchos montaraces de la sierra, que con el correr del tiempo fueron excelentes soldados veteranos.

La circunstancia de haber sido Maldonado plaza fuerte casi desde su fundación, y la residencia de regimientos de dragones y blandengues, familiarizaron á sus habitantes con la vida militar, no siendo, pues, extraño que muchos hijos de Maldonado, descendientes de una raza de robustos trabajadores, abandonaran sus tareas tradicionales y se dedicaran con entu-

Blandengues

siasmo á la carrera de las armas, en la que alcanzaron justo renombre y alto puesto.

Ensayados en la vida militar en las penosas campañas en persecución de salteadores y contrabandistas, se encontraron con el arma al brazo en defensa de sus hogares en los angustiosos días de la invasión inglesa. Más tarde, la guerra de la Independencia, les ofreció ancho campo de acción, y así se vieron figurar entre las filas patriotas á Paulino Pimienta, Buenaventura Alegre, Leonardo Olivera, Justo Rufino Guaty, Fortunato Silva, Joaquín Revillo, Vicente Carrión, José y Joaquín Machado, Luciano Larrosa, Hilario Chalar, Ventura González, Antonio Avila y muchos otros que, como los nombrados, dejaron bien sentada en los campos de batalla, la fama del valor incontrastable de los hijos de Maldonado.

V

UNA HAZAÑA DE FOURNIER

César Fournier era uno de los más renombrados oficiales de marina en la escuadra que mandaba el almirante Brown durante la campaña naval de 1826 á 1828. Francés de nacimiento, había prestado algunos servicios en la armada de su país, después de haber hecho en sus mocedades la vida de corsario, que continuó en el ocaso de su existencia y en la que alcanzó una oscura muerte.

Audaz y valiente hasta la temeridad, sentía correr por sus arterias sangre de aventurero, de heroico aventurero de la estirpe gloriosa de Garibaldi, de Cockrane, de Brown y de Coe, así era que las empresas arriesgadas lo atraían ó las buscaba. Alistado en la marina republicana, le prestó singulares servicios.

La historia naval del Río de la Plata guarda en sus páginas hazañas memorables realizadas por ese bravo marino, á quien un historiador brasileño, influenciado por un mal entendido amor nacional y lastimado en su sentimiento patrio por las hazañas de Fournier, lo llama *el más osado de los bandidos extranjeros*, lo que es su mejor elogio, pues demuestra que la acción guerrera de Fournier se hacía sentir con eficacia para la causa que defendía.

Fournier residió durante muchas temporadas en Maldonado, de cuyo puerto hizo el centro de sus audaces operaciones marítimas.

El último día de octubre de 1826, se presentó en la bahía una división brasileña formada por cuatro buques de guerra: una fragata, una goleta y dos bergantines,—que traía, además, un destacamento de tropa de desembarco de la guarnición de Montevideo, destinada á ocupar á Maldonado.

Fournier, que el 21 de septiembre anterior había asaltado y tomado al abordaje, con botes, en el mismo puerto, la goleta de guerra brasileña *Leal Paulistana*, armada con gruesa artillería,—dos cañones de á 24,—se hallaba en esos momentos de regreso de una expedición á la Colonia, en que se había batido con la escuadra imperial.

Había llegado por tierra á Maldonado, conduciendo en carretas, tres balleneras de regular porte, con armamento y municiones, dispuesto á pasear con aquéllas la enseña republicana en las temidas aguas del Estuario, y aún del Océano, si la ocasión se presentaba propicia á sus planes; pero, no contaba con la presencia de un enemigo inmensamente poderoso, dados los recursos de que disponía, y que sería un obstáculo á sus propósitos.

La presencia de la escuadra brasileña no lo intimidó, sin embargo; puso á buen recaudo, en tierra, *su flota*

de guerra, y, con grandes y fatigosos trabajos condujo desde la Punta del Este, por entre los médanos, un cañón de á 24, de las antiguas baterías coloniales; fabricó un toscó montaje; emplazó la pieza en uno de los reductos de la playa, convenientemente defendido, y al amanecer del día 4 de noviembre, rompió el fuego sobre la fragata brasileña, que lucía la enseña del jefe de la división naval, y que se había acercado á hacer un reconocimiento; fuego que fué contestado por la fragata enemiga.

La artillería, más bien dicho, la pieza de Fournier, protegida por la división de Leonardo Olivera, que había acudido al sitio del combate, disparó sobre su contrario un par de decenas de tiros, causándole varios muertos y heridos, y serias averías á la fragata que se retiró del teatro de la lucha después de haber hecho infructuosamente más de trescientos disparos de bala y de metralla.

La noche vino, por otra parte, á dar una tregua á tan singular combate; Fournier había agotado durante él sus escasas municiones, y se encontraba sin ese indispensable elemento para reanudar la pelea en el próximo día; pero no era hombre de detenerse ante semejante contratiempo; aprovechando la oscuridad de la noche y á pesar del fuerte oleaje que reinaba, tripuló una ballenera, abordó una polacra sarda que se hallaba fondeada entre los buques enemigos y se apoderó de una regular cantidad de pólvora y de algunos fusiles que halló á bordo, pues era sabido que en esa época hasta los buques mercantes estaban provistos de algún material bélico, para defenderse de posibles ataques de piratas y corsarios.

Con tan precioso tesoro volvió á tierra y fabricó los elementos indispensables para continuar la lucha, y el día 6, provisto de tarros de metralla que había rellenado febrilmente, de abundantes balas que recogió de

las arrojadas por el enemigo, y de algunas cargas de pólvora, abrió lentamente el fuego sobre la escuadra contraria, tratando de aprovechar los tiros, pues la pólvora era escasa é irremplazable en aquellos momentos; no alcanzaron éstos á más de una docena, contra centenares de los buques enemigos, pero el resultado final fué desastroso para los brasileños.

Al caer la tarde, abandonaron éstos el puerto, rumbo á Montevideo, con los barcos seriamente averiados y con numerosos muertos y heridos; contándose entre los primeros el jefe de uno de los buques, que rindió la vida durante el combate.

VI

EL ATAQUE Á SAN CARLOS

Combates en esa plaza, en el Paso del Molino y en el cerro Peñado

Durante el período de la Guerra Grande, Maldonado y su jurisdicción, fueron teatro de frecuentes correrías y de sangrientos encuentros entre ambos partidos en lucha. La región del Este fué, por esta causa, una de las que más sufrieron en aquel triste ciclo de nuestra turbulenta historia guerrera. Renombrados caudillos colorados, mantuvieron durante él, casi sin interrupción, su dominio sobre esa zona del país.

Vencedores hoy, vencidos mañana, su entusiasmo y su decisión jamás decaían: y en las ásperas cerrilladas, en las escabrosas sierras, y en los valles fecundos; en los estériles arenales y en los escarpados cerros; en la tierra y hasta en el mar, llenaron con sus hazañas, increíbles algunas veces, muchas páginas de la leyenda heroica.

A fines de 1845, el coronel Manuel Freire, emigrado en Río Grande desde el desastre de India Muerta, penetró por la frontera del Este buscando la incorporación de los coroneles Calixto Centurión y Brígido Silveira, y después de la sorpresa á Punta del Este, de la que ya nos hemos ocupado, y de haber reunido algunos elementos voluntarios, vino á aparecer nuevamente en los primeros días de enero de 1846, en los alrededores de Maldonado, acampando en el Rincón del Diario.

Al sentir la aproximación de la columna de Freire, el coronel Antonio Acuña, de las filas contrarias, evacuó la ciudad, retirándose para San Carlos, donde se fortificó.

Llegada á conocimiento del Gobierno de Montevideo la audaz cruzada de Freire, dispuso el envío á Maldonado de una columna de las tres armas, que desembarcó en esa ciudad el 15 de enero de 1846.

Componían esa columna el batallón 3.º de guardias nacionales al mando del comandante Pantaleón Pérez, dos piezas de artillería de campaña, á las órdenes del capitán Prudencio Murguiondo, y dos escuadrones de caballería, todo bajo la dirección superior del coronel Venancio Flores, teniendo por jefe del detall al coronel Bernabé Magariños.

Operado el desembarco de esas fuerzas y reunidas á la caballería de Freire, Centurión y Silveira, surgieron dificultades respecto á quién asumiría el mando en jefe, llegándose por último á un acuerdo, designándose para ese puesto al coronel Flores, quien dispuso el inmediato ataque á la villa de San Carlos.

Los expedicionarios iban tan seguros del éxito, que los más presumidos jefes y oficiales se proveyeron en Maldonado, de calzado y trajes de baile, pues deseaban celebrar el triunfo bailando esa noche con las bellas carolinas.

Al alborear el día 16 de enero, aparecieron frente á la villa las tropas de Flores, rodeando la población é intimando su entrega al coronel Acuña, que se había fortificado en la plaza principal. La intimación fué contestada con descargas de fusilería y artillería, generalizándose el combate con singular encarnizamiento.

El primer cañonazo de los atacantes, dirigido á la iglesia de la villa, donde estaba acantonado el coronel Acuña, penetró al interior del templo, y entre otros destrozos, hizo el muy significativo *de llevarle la nariz á San Carlos*, que, ajeno á la lucha que se desarrollaba, permanecía impassible en su nicho ubicado en el altar mayor. Ese hecho fué después risueñamente comentado.

Un cañón emplazado en la azotea de la Iglesia hacía un fuego temible sobre la gente de Flores, la que, no obstante, avanzaba en perfecto orden, tomando uno á uno los cantones circunvecinos.

Cuando la resistencia quedaba circunserita al cantón de la iglesia, y todo hacía prever su inmediata rendición, Flores mandó tocar retirada, disponiendo la concentración de las columnas, dueñas ya de la villa.

¿Cuál era la causa de tan extraña orden? Pronto se tuvo conocimiento de ella al ver aparecer por el Norte la división enemiga del coronel Juan Barrios, quien, teniendo aviso del desembarco efectuado en Maldonado, se puso en marcha desde su campamento de Garzón, salvando en la noche la distancia de 55 kilómetros, yendo á aparecer en socorro de Acuña en los precisos instantes en que la situación de éste era desesperante.

Flores no quiso seguir el consejo que se le dió, de emplazar su artillería sobre el paso del arroyo San Carlos, para detener el avance de Barrios, y ordenó la retirada sobre Maldonado, siendo alcanzado por sus enemigos en el Paso del Molino, donde se produjo un choque formidable. Barrios y Acuña atacaron briosamente.

te, con tropas de refresco y superiores á las contrarias.

El combate fué terrible; las cargas de caballería se repetían rápidamente; la fusilería y la metralla atronaban el aire, y el éxito de la acción se encontraba indeciso.

Eran las 2 de la tarde y se peleaba desde el amanecer; la caballería de Flores, abrumada por la superioridad de la enemiga, se desbandó, abandonando el campo de batalla. Murguiondo, que mandaba la artillería, después de agotar sus municiones fué muerto al pie de los cañones, que cayeron en poder de los contrarios, y sólo quedó en el lugar del combate resistiendo bravamente, el batallón de guardias nacionales reducido á 130 hombres, que formó cuadro y emprendió la retirada rodeado por una columna de las tres armas, á la que impuso respeto la actitud resuelta de aquellos valientes.

Penosa era la retirada; cercado por todas partes el cuadro de infantería, se abría paso entre una lluvia de balas y amenazado por repetidas cargas de los lanceros enemigos. Los soldados de Pérez, iban agotando la reserva de sus cartucheras, pero sus contrarios no avanzaban á pesar de su superioridad numérica.

Los momentos eran angustiosos; sin embargo, el ánimo de los bravos guardias nacionales no decaía; los fusiles de chispa relampagueaban continuamente al choque del pedernal contra el acero de las cazoletas, y la retirada continuaba en perfecto orden.

El cerro Pelado, de ásperas pendientes, estaba cercano, y á él se dirigió el cuadro de infantería, que se parapetó entre los pedregales, dispuesto á prolongar la resistencia.

El enemigo, que había visto la operación sin poder evitarla, se detuvo ante aquel puñado de héroes cuya valentía causaba asombro en sus filas, y rodeó el cerro con numerosas fuerzas de las tres armas.

El momento era solemne; los infantes de Pérez, estaban perdidos; pero resueltas á defendese á todo trance. La voz de la humanidad se hizo sentir entonces entre los combatientes, y, mediante una honrosa capitulación quedaron prisioneros 112 bravos guardias nacionales de la ciudad troyana, con su bizarro jefe y oficiales.

Basta de sangre, había dicho el coronel Barrios; y los capitulados fueron conducidos á San Carlos, mientras los dispersos de la caballería de Flores ganaban la campaña, tomando distintas direcciones. Eran las siete de la tarde, y el sol en declive marcaba con líneas rojas las cuestas empinadas de las cercanas sierras. . .

VII

MALDONADO HACE MEDIO SIGLO

Los que conozcan el Maldonado de la actualidad, están muy lejos de imaginarse lo que era esa ciudad hace medio siglo, cuando el país empezaba á levantarse de la postración en que lo dejó la Guerra Grande, que durante una década lo arruinó y empobreció.

La plaza de San Fernando, hoy arbolada, con amplias veredas y abundante alumbrado, era un campo raso, donde en la primavera crecía abundante el pasto, y en invierno formaba extensa laguna el agua pluvial. Los edificios que la circundaban, pertenecientes á Cuello, Cuervo, Cabrera, de la Fuente, Valdez, Aguilar y Pintos, estaban en parte reformados. La Iglesia vieja y la Comandancia, mostraban los estragos del tiempo. La Matriz, sin concluir, cuya obra estaba paralizada desde época lejana, y algunas otras casas en ruinas, como el cuartel de Dragones, del tiempo de Cevallos, y las taperas de la sucesión Veira, completaban el cuadro.

En las calles Sarandí y 18 de Julio, hoy las más pobladas, mostraban el pasado esplendente de Maldonado las ruinas de numerosos edificios, entre las que crecía robusta la vegetación, y en las que los muchachos de la época, iban á buscar lechiguanas, abundantes en rica miel. Una que otra casa en regular estado de conservación, llenaba los claros. En las demás calles, algunas pocas construcciones antiguas alternaban con huecos y taperas. Los cercos eran raros ó no existían.

Las arenas en perpetuo avance, invadían las calles y se posesionaban de los edificios en ruina. El Cementerio viejo, en el camino á la playa, estaba también invadido por las arenas voladoras, que saltando el cerco de ladrillo que lo circundaba, cubría las tumbas con espesa capa silíceá.

La secular Torre del Vigía, edificada en tiempo de los españoles, en lo más alto de la loma donde se levanta la ciudad, estaba también amenazada por la arena, que desde el bajo cercano, acechaba el momento en que unos cuantos pamperos le ayudaran á invadir sus contornos. La punta de *la loma*, hoy cubierta de espesa arboleda, era un campo de pastoreo.

En el puerto, solitario, sin vida comercial, no se veía ninguna embarcación; apenas si de tiempo en tiempo, atracaba algún velero al muelle de hierro, á cargar piedra de cal. Gorriti era la mansión predilecta de conejos, que se iban multiplicando prodigiosamente; y la Punta del Este, sólo contaba como única población, el edificio del nuevo faro recientemente construído.

El comercio fernandino, anémico desde hacía mucho tiempo, arrastraba la vida pobre de la localidad y contaba con los establecimientos de Carreras, Booth, De la Fuente, Pintos, Guerrero, Urbin, Casinelli, Devincenzi, Porro, García, Miguelín y algún otro.

Los medios de comunicación con la Capital eran las Mensajerías Orientales, que con sus *diligencias* llega-

ban y salían periódicamente, siendo su agencia y parada la esquina de Valdez, en la Plaza.

El transporte de trigo y demás productos agrícolas para Montevideo, así como el de mercaderías desde la Capital, se efectuaba con carretas de campo, que, con buen tiempo salvaban en cuatro ó cinco días la distancia entre ambas ciudades.

La instrucción primaria se recibía en escuelas públicas y privadas, que funcionaban á veces con grandes intervalos; la más importante, que era la de varones, tenía su local en la parte del edificio que hoy ocupa la Receptoría. Los exámenes y la distribución de premios, se realizaban en la Iglesia parroquial.

Los baños de la playa eran frecuentados por las familias fernandinas, que se trasladaban en carretas tiradas por bueyes, únicos vehículos capaces de transitar por un camino trazado entre arenales. Había un sitio especial destinado para las señoras, y más lejos, en paraje distante, otro para los hombres.

El agua de la *Cachimba del Rey*, que todavía surte á Maldonado, se distribuía en la población, en grandes pipas colocadas en carros y se vendía por baldes.

Las diversiones locales estaban reducidas á algún baile, que, en Carnaval, se realizaba en los salones de la Comandancia, ó en casas de familia. En estos bailes, siguiendo la costumbre de la época, en uso también en Montevideo, sólo se permitía el disfraz á los hombres. El bello sexo se presentaba á cara descubierta.

Las calles contaban con alguno que otro farol alimentado con *accite de potro*, que reflejaba su luz mortecina sobre las aceras desiertas, pues al toque de oración se cerraban las puertas de las casas de familia y del comercio, lo que facilitaba que á altas horas de la noche aparecieran *fantasmas*, por entre las taperas ú otros parajes solitarios, que atemorizaban á las gentes ignorantes y hacían abundante provisión de aves en los gallineros urbanos.

Las fiestas de San Fernando, patrono del pueblo; la de Santa Rosa, la popular santa americana; y la de San Marcial, abogado de los agricultores ante la corte celestial, se festejaban con solemne procesión que recorría el cuadro de la plaza.

La juventud fernandina aprovechaba esas y otras festividades para organizar atrayentes corridas de sorrijas, á las que asistían numerosas familias, entre las que repartían los premios los vencedores en ese sport hípico.

Periódicamente se realizaban paseos á Punta Ballena, á donde se trasladaban las familias, en las tradicionales carretas, ó en otros vehículos por el estilo, y pasaban el día á la sombra de los peñascos, recorrían la playa á la búsqueda de caracoles, que los había muy vistosos, ó en la *cueva del tigre*, que solía convertirse en comedor, y á veces, en salón de baile.

En los alrededores de Maldonado, además de las chacras que cultivaban cereales, existían algunas quintas, como la de *las gallegas*, que conocerá de fama la actual generación maldonadense, en las que se cosechaban hortalizas, y entre ellas, las afamadas batatas moradas, cuya semilla, que hoy se ha perdido, introdujo de Málaga don Francisco Aguilar. La quinta *La Florida*, de justo renombre, por la variedad de exquisita fruta que allí se producía, recuerdo de la inteligente perseverancia de su extinto fundador el citado don Francisco Aguilar, todavía se conservaba, aunque ya las arenas en libertad, avanzaban por el Este, cubriendo matas y arboledas.

La sociedad fernandina de la época, estaba constituida por las familias de Acosta, Alegre, Aguilar, Booth, Burgueño, Búrmester, Brun, Cabrera, Calamet, Camino, Cordones, Cuello, Cuervo, Chalar, De la Fuente, Díaz, Devincenzi, Ferrer, Formoso, Gorlero, Miranda, Márquez, Monegal, Méndez, Machado, Mier, Núñez, Oli-

vera, Odizzio, Pelaez, Pintos, Porro, Rivero, Starost, Urbin, Valdez, Viera y Vázquez, algunas de las que todavía tienen sus representantes en la actualidad, y otras han desaparecido con el rodar implacable del tiempo.

VIII

EL PORTUGUÉS

Desde los primitivos tiempos en que la fama de la riqueza ganadera de la Banda Oriental se extendió por los países circunvecinos y hasta ultrapasó los mares, acicateando la codicia de piratas y contrabandistas, los portugueses fronterizos, y especialmente los mamelucos de la colonia de San Pablo, hicieron teatro de sus rapiñas los abandonados campos de la *Vaquería de Buenos Aires*.

La población subsiguiente del país durante el siglo XVIII, lejos de contener esas incursiones vandálicas, parece que las fomentó por el incentivo de encontrar mayor variedad de objetos, pues, entonces, no sólo se arrebatava el ganado, sino también los escasos bienes de los pacíficos moradores de la comarca, y hasta la vida y el honor de los habitantes estaban expuestos en las correrías de tan molestos vecinos.

Todo esto, agregado á las continuas guerras entre españoles y lusitanos, defendiendo los primeros un territorio que conceptuaban suyo por derecho de conquista, y tratando los segundos de adueñarse de él siguiendo la máxima de que la propiedad era del primero que la poseyera, hicieron que los habitantes de la Banda Oriental miraran con profunda antipatía á los portugueses limítrofes.

Contribuía también á ella, la invasión de 1811, en la que, á pretexto de auxiliar á Elío, encerrado por los

patriotas en Montevideo después de la batalla de Las Piedras, los portugueses se introdujeron por nuestras fronteras del Nordeste y del Este, con un poderoso ejército, y cometieron actos vandálicos de toda especie; y á la segunda invasión de 1816, en la que, después de una lucha desesperada de cuatro años, fué incorporada la Provincia Oriental á los dominios lusitanos del Brasil.

Dado estos antecedentes históricos, se comprenderá sin esfuerzo, el odio que el nombre portugués despertaba entre los naturales de este país, y con especialidad entre los que más directamente habían sentido el rigor de esas invasiones.

En Montevideo, dice un escritor brasileño, cronista de esa época, y refiriéndose al período de la dominación extranjera, los orientales y sus familias, mantenían relaciones sociales con los portugueses; pero en los pueblos del interior y en la campaña, sus habitantes huían de todo contacto con ellos, haciendo materialmente imposible la conquista.

En esos tiempos, en que la autoridad paterna se ejercía de una manera absoluta y sin ser discutida, en las familias nacionales, como una herencia conservada de sus antecesores españoles, tan rígidos en cuanto á las costumbres, y sobre todo, tan amigos del más profundo respeto hacia sus progenitores, era muy común que en las casas donde existían muchachos traviesos,—y eso sucedía en la mayoría, si no en la totalidad de ellas,—los padres estaban munidos de algún objeto contundente para hacer respetar de inmediato sus mandatos, ó para corregir rápidamente las infantiles travesuras.

Maldonado no escapaba á esa regla; por el contrario, hacía gala de conservar puras las antiguas costumbres españolas. La vieja ciudad del Este, por su posición geográfica había sido una de las poblaciones que más de cerca había sentido el rigor de las vandálicas invasiones de sus vecinos, así era que allí se conservaba

más viva la animadversión contra los intrusos, y el nombre portugués era execrado en todos los tonos.

Como un medio de asociarlo con algo malo que estuviera siempre presente ante la memoria de los pequeños, las familias denominaban *el portugués* á las correas, disciplinas, ó rebenques destinados á corregirlos.

De este modo, los pobres muchachos que con razón ó sin ella tenían frecuentes tratos con *el portugués*, lo odiaban con todos sus sentidos, y en muy frecuentes ocasiones era objeto de secuestro y de destrucción; pero el portugués era reemplazado de nuevo y seguía ejerciendo inexorablemente su ministerio.

De esa manera sencilla nuestros antepasados hacían detestar el nombre del continuo invasor de sus hogares; del que les había arrebatado su autonomía como ciudadanos de un país libre é independiente y reemplazado con extraño estandarte la gloriosa tricolor de Artigas.

El portugués era el instrumento cruel de la autoridad paterna; era la disciplina que usaba el maestro de escuela para corregir á los discípulos; *el portugués* en todas partes y en todos los momentos, para flagelar las carnes de los pequeñuelos á la más leve falta; *el portugués*, la eterna pesadilla de la grey juvenil, se había convertido así en un nombre odiado, en un símbolo de dolor y era detestado por la generación que nacía á la vida en aquellos días sombríos del eclipse de nuestras libertades.

IX

LA ESCUELA MIXTA. EL MAESTRO ONETTI. JACINTO MORENO

Al promediar el siglo pasado existía en Maldonado, —además de otras escuelas privadas, de las que oportunamente nos ocuparemos,—una escuela mixta dirigida por Manuela Cuello, hija de un antiguo vecino, al

que se le atribuía una regular fortuna. No sabemos si la señorita de Cuello ejercía el magisterio para entrete-
ner sus ocios ó lo hacía para llenar sus propias nece-
sidades.

La escuela de Manuela Cuello, era frecuentada por niñas de todas edades y por varoncitos, que no pasaran de los años en que, según decía el Catecismo Cristiano, empezaban á tener *uso de razón*, y estaba ubicada en una casita de altos, que aún existe en la plaza de San Fernando.

Una pequeña pieza para clase,—donde los alumnos y alumnas pasaban las horas reglamentarias sentados en pequeñas sillas ó banquitos, —ocupaba la planta baja. Los altos, que habitaba la maestra, se comunicaban con los bajos por una escalera interior, situada en la misma sala de clase, por la que, como por la escala de Jacob, subían y bajaban los ángeles, ó sea las niñas, en busca de luz para hacer sus labores, y acaso de aire respirable, porque en aquella época se tenían muy poco ó nada en cuenta las más elementales cuestiones relacionadas con la higiene escolar. La pequeña sala de clase no recibía otra luz, ni otro aire, que los que penetraban por la puerta de la calle que daba acceso directo á la escuela.

Los recreos durante el día escolar, eran cosa desconocida en aquellos tiempos, de modo que los alumnos debían permanecer en sus tareas sin otra solución de continuidad que los momentos indispensables para variar de ejercicio.

Con todo, la escuela de Manuela Cuello era frecuentada por niñas de familias distinguidas, y nuestro recuerdo de pequeño escolar, conserva, entre otros, el de donosas adolescentes,—hijas de altos funcionarios públicos ó de reputados comerciantes de Maldonado,— que tenían dulzuras y cariños para los chiquitines, y que llegaron á ser apreciadas y virtuosas damas, de sin-

gular bondad y distinción, y de las que, indudablemente, se ha de conservar cariñoso recuerdo entre los fernandinos de su época.

El programa de enseñanza debía ser muy limitado. Por lo que á nosotros respecta, una pequeña tabla en la que estaba pegada la primera página de la *Cartilla*, que contenía el abecedario y sílabas de dos letras, que debíamos aprender de memoria y mecánicamente, y una pizarrita para hacer *palotes*, era todo nuestro bagaje de escolar.

No sabemos si en las escuelas similares, como la de doña Brígida Pimienta, el programa era más vasto, aunque, por referencias, ha llegado hasta nosotros la noticia de que, además de enseñar á leer, escribir y contar, no faltaba como apéndice á este programa, el indispensable *portugués*, de triste recuerdo entre los alumnos sobrevivientes de la época.

El portugués, no entraba en la escuela de Manuela Cuello, sea porque su progenitor era de esa nacionalidad, ó porque por su natural bondad no aplicaba castigos corporales.

El viejo Saturno, entretanto, ha ido realizando su implacable tarea. Manuela Cuello pasó con su escuela, como pasaron otras que le sucedieron, y pasarán las actuales y las por venir; pero el recuerdo de la bondadosa maestra ha perdurado en el cariño de sus discípulos, y más de uno que hoy luce hebras plateadas sobre su cabeza, ha de sentir revivir esos tiempos, al evocar la memoria de la modesta escuela mixta, en la que una noble dama dedicaba horas preciosas á una tarea humilde, cumpliendo á conciencia la misión que se había impuesto, y que en su ingenuidad creía que llenaba cumplidamente, sin imaginar que otros tiempos, otras ideas y otras necesidades, darían un vuelco completo á la enseñanza primaria, que apenas iniciaban los antiguos maestros.

La escuela pública para varones, solía estar clausurada durante largas temporadas, debido á la falta de maestro, pues los pocos que en aquella época se aventuraban á salir á la campaña, eran, generalmente, víctimas de su propia temeridad, porque el pago de sus haberes era todo lo irregular posible, pues ninguna autoridad se acordaba de los pobres maestros, que se veían en serios apuros para llenar las más apremiantes necesidades de la vida.

Sin embargo, no solían faltar algunos que se atrevían á afrontar tan difícil situación. Por lo demás, las autoridades municipales, de quienes dependían las escuelas, no eran exigentes en cuanto á los conocimientos y aptitudes pedagógicas de los postulantes: una buena palmeta para corregir á los desaplicados; saber leer, escribir y *sacar* cuentas bastaba.

Allá por el año 1859, el manco Acuña se había retirado de la escuela, causado de trabajar sin retribución alguna, y vino á sustituirlo un joven Francisco Onetti, que tenía el defecto de ser corcovado. Los defectos físicos no eran un obstáculo, en aquellos tiempos, para poder desempeñar el magisterio de la enseñanza primaria, bien por el contrario, parece que los maestros se reclutaban entre los lisiados: mancos, bizcos, tuertos, corcovados, reneos, cojos y hasta paralíticos; no faltando tampoco tartamudos; pero eso no quiere decir que no abundaran entre ellos quienes conservaban su integridad física.

Onetti era, sin embargo, un hombre de mucha energía; buen organizador y de una no común ilustración; así es que tomó con empeño la tarea de educar á la juventud fernandina, que, ávida por escuela, acudió numerosa á llenar la amplia sala de clase, que ocupaba todo el frente del actual edificio municipal en la calle transversal á Sarandí.

El nuevo maestro, cuyas aficiones militares se des-

partaron más tarde, acompañando al general Flores en la campaña de la Cruzada Libertadora, en la que adquirió fama de terrible lancero, y llegó en esa y otras campañas, á alcanzar el grado de teniente coronel, en el ejército de la República, organizó militarmente la escuela; y la bulliciosa grey estudiantil evolucionaba marcialmente á la voz de mando del maestro, y hacía todos los ejercicios por tiempos y movimientos regulares.

Poco permaneció, sin embargo, Onetti al frente de la escuela; pero durante ese tiempo la muchachada fernandina realizó rápidos y positivos progresos, así fué que su ausencia se lamentó hondamente por padres y alumnos, entre los que dejó agradable recuerdo.

La vacante de Onetti fué llenada, casi en seguida, por un italiano de vasta ilustración, llamado Jacinto Moreno, de quien conservarán grata memoria sus jóvenes discípulos de aquella época, pues, al igual que su antecesor, se dedicó con empeño al progreso intelectual de sus alumnos, ampliando en beneficio de éstos los programas escolares.

Jacinto Moreno había llegado al país emigrado de su Patria á causa de los sucesos políticos que en ella se desarrollaban, cuando Italia luchaba por salir de la condición de *expresión geográfica*, para constituir una nacionalidad joven y robusta.

El nuevo maestro, que muy pronto se conquistó la simpatía de padres y alumnos, era de regular estatura, de músculos fuertes, de mirada penetrante y escudriñadora; eran sus ojos azules, y su cabeza arrogante, poblada por abundosa cabellera rubia de león. Completaban su singular personalidad, modales de perfecto hombre de mundo y una vasta ilustración que se revelaba en el trato cotidiano.

Bajo la dirección de tan hábil profesor, la escuela de varones que organizó la férrea disciplina militar

del maestro Onetti, se transformó por completo. Al método de enseñanza nemónica implantado hasta entonces, sucedió el de la exposición verbal del profesor, que amenizaba sus lecciones orales, con descripciones de cosas y sucesos que nutrían el espíritu de los educandos, y que completaba con la exhibición de láminas ilustrativas, de la interminable colección reunida con verdadera inteligencia, y que eran una novedad para chicos y grandes en Maldonado.

Los programas, librados en esa época al criterio de los maestros, fueron ampliados con útiles enseñanzas, agregándose al plan de estudios, además de la lectura, aritmética, escritura y gramática, nociones de dibujo y de geografía universal y de la República; en las de esta última asignatura, se nos enseñaba todavía, —*con mengua de los tratados que los límites fijaron*,— como decía una antigua geografía nacional, en verso, —que nuestra frontera por el Norte era el Ibicui-Guazú, noble aspiración patriótica que nuestras luchas civiles hicieron imposible ver realizada...

Y la escuela de varones de Maldonado, concurrida por más de un centenar de bulliciosos fernandinos, entre los que se contaban los Almeida, Aguilar, Búrmeister, Burgueño, Cuervo, Cabral, Casinelli, Gorlero, Miranda, Monegal, Odizzio, Pintos, Roux, Starost, Urbin, Vázquez, Viera y otros, fué progresando merced á los afanes de Jacinto Moreno, que tampoco *crió raíces* en esa ciudad, en la que permaneció, no obstante, de dos á tres años, á pesar de haber bebido el agua de la *Cachimba del Rey*, que, según el dicho de las viejas de la época, tenía la virtud de convertir en habitantes permanentes de la histórica ciudad del Este, á los que con ella saciaban su sed.

X

LA MUERTE DE CABRERITA

Era en el año 1858, á raíz de los luctuosos sucesos de Quinteros. Las policías rurales, ascendientes legítimas de las urbanas de tiempos no lejanos, no habían puesto aún en uso el clásico *dénles leña*, que hizo célebre en época reciente á la policía de la Capital, y á más de un elevado funcionario policial de Montevideo. Aquéllas se contentaban con mandar, de cuando en cuando, con pasaje gratis para la barca de Caronte, á los que *se resistían* á su mandatos.

Es fácil suponer el sobrosalto en que vivirían los vecindarios rurales, y cómo andarían las garantías individuales, con tan singulares guardianes del orden público.

Por aquel tiempo residía en las cercanías de Maldonado, un viejo y honrado vecino llamado Marcial Cabrerita, que á fuerza de trabajo y de economías, había conseguido reunir una regular fortuna, según era voz corriente, como lo era que la conservaba enterrada en botijas de barro, originales luchas que, después de haber contenido aceite de oliva, eran convertidas en cajas de seguridad debajo de tierra, porque por entonces escasa confianza se tenía en los Bancos de crédito, poco numerosos y escasos de garantías para confiarles dinero en depósito.

Esos entierros de botijas llenas de onzas de oro, eran muy comunes en el país, y, por consiguiente, también en Maldonado, y su hallazgo casual hizo en más de una ocasión la fortuna de algunos, como sucedió con Miguelín, un comerciante fernandino, que, según voz corriente en aquel tiempo, encontró una regular cantidad de oro acuñado, al demoler una pared ó practicar una excavación en la casa de su propiedad.

Durante el período de la Guerra Grande, guiados por la fama de los entierros de botijas con onzas de oro, *tirios y troyanos* levantaron en distintas ocasiones los pisos de las casas de los emigrados, y hasta horadaron paredes, no sabemos si con éxito ó sin él, pero con positivo perjuicio para los propietarios de los edificios, quienes, al volver de la emigración, encontraron sus casas semidestruídas.

También tenía fama en Maldonado, por la cantidad de botijas, que, según se decía, había depositado en paraje seguro, un antiguo vecino, tronco de una vieja y apreciada familia fernandina, que falleció casi repentinamente, sin tener tiempo para indicar el lugar del precioso entierro. Sus herederos revolvieron infructuosamente todo el terreno y levantaron pisos á la búsqueda del tesoro enterrado; alguien, que, según se aseguraba, conocía su ubicación, exhumó en el momento propicio las botijas y su contenido, con detrimento de los citados herederos.

Se asegura igualmente, y más de un cronista se ha hecho eco de la versión, que uno de los más famosos piratas, que en la décimaséptima centuria surcaban el océano á la caza de presas, se vió obligado á una arribada forzosa al río de la Plata, y que, para salvarlo de las garras de sus perseguidores, enterró en los medanales de la costa de Maldonado, el valioso producto de sus presas marítimas y de los asaltos á las ricas posesiones españolas del Pacífico y del Atlántico del Norte.

Como el pirata de la leyenda murió á manos de sus encarnizados perseguidores, el tesoro quedó enterrado y nadie, hasta ahora, ha dado con la fabulosa fortuna que representa, no habiendo faltado en varias ocasiones, personas que se hayan dedicado á rastrear *el tesoro del pirata*.

Dado todos estos antecedentes, no era de extrañar

que la gente mala tratara de dar con los entierros de dinero, y que la vida de los que se suponía con fortuna, estuviera amenazada. Y así sucedió que un día llegara á Maldonado la noticia de que Marcial Cabrerita y su familia habían sido asesinados y saqueada su casa de campo.

Como es de práctica en casos semejantes, justicia y policía acudieron al sitio del suceso y se pusieron en actividad para tratar de encontrar á los malhechores; pero pasó el tiempo, y jamás se supo quiénes habían sido los victimarios.

La voz pública señalaba *sotto voce*, como autora del feroz crimen, á la misma policía rural, reclutada en general entre individuos de siniestra fama, que después de aquel hecho, fueron *haciéndose humo*, poco á poco, hasta desaparecer completamente de la comarca.

— JULIÁN O. MIRANDA.

La expedición de Cádiz contra el Río de la Plata—1819 ⁽¹⁾

Exmo. Sr.

Cuando por mano de A. de L. (2) recibí la Comisión con que V. E. se ha servido honrarme, ya había dirigido

(1) Este autógrafo no tiene firma al pie, pero las indagaciones que se han practicado en otros de la época y sobre libros consagrados, condujeron al conocimiento de su autor, señor Andrés Arguibel, quien adherido, en España, á la revolución de Mayo, desde sus primeros pasos, desempeñaba en Cádiz comisiones patrióticas encomendadas en 1812 por Rivadavia, el Ministro. San Martín y Alvear al llegar á Buenos Aires—1812—lo recomendaron al gobierno como *sujeto* apto para encargos difíciles.

El general Mitre en "Historia del general Belgrano", tomo III, y en "Historia de San Martín", tomo II y el poeta Carlos Guido y Spano en "Vindicación Histórica", informando sobre la expedición de Cádiz y los desempeños de los agentes de la revolución, han repetido lo que dice el doctor Florencio Varela en su refutación al folleto del general Lamadrid "Origen de los males y desgracias de las repúblicas del Plata", respecto de la justificación de los servicios de Arguibel en la insurrección de la expedición de Cádiz, y que hubieron de conducirle al cadalso si no se refugia en Gibraltar.

En la página 279 de "Vindicación Histórica", se lee una carta escrita en Gibraltar el mismo 15 de agosto, de Arguibel al Director Pueyrredón, en la que se revela autor del manuscrito que incorporamos á este número de la REVISTA HISTÓRICA.—DIRECCIÓN.

(2) Don Ambrosio de Lezica—DIRECCIÓN.

con los bergantines *Mary* y *Adventure*, algunas noticias sobre los últimos acontecimientos de España; pero lo creo de tal naturaleza y de una conexión tan íntima con nuestro sistema, que me ha parecido de mi deber agitar la salida del bergantín *Hannover* para dar á V. E. una idea más detallada.

Aprovechando desde el principio de nuestra revolución todo lo que creía conducente al logro de nuestra regeneración política, tomé todo el partido que me fué dable en la preparación de un proyecto de cuyo feliz éxito habría, sin la menor duda, resultado el fin de la guerra entre la España y el Nuevo mundo; y unidos á los americanos dn. Luis de la Robla, dn. Juan Quiroga, dn. Andrés Costa, y dn. Francisco Carabaño, nos comprometimos hasta el grado de exponer nuestra seguridad, y aún quizás la existencia; empresa tanto más arriesgada por parte de dichos americanos, si se atiende que no podíamos jugar otras armas que las de una grande actividad y la persuasión; pues que individualmente ni mandábamos parte de la fuerza, ni teníamos medios pecuniarios, que son las dos defensas con que deberíamos contar en caso adverso, con más el agregado de un odio implacable hacia á nosotros por parte de la fracción Reemplacista, y las causas particulares que hacían remarcables las personas de cada uno de los que entramos en la empresa, que expresadas sucintamente son la Robla, muy poco tiempo antes desterrado á Du. Benito (lugar de Extremadura) bajo la vigilancia del Gobierno ultimamente estaba confinado en Xeres por su decisión á favor de nuestra causa; sus correspondencias y demás; Quiroga, Coronel de ingenieros acababa de sufrir un juicio por haber tomado el servicio del Gobierno Francés como un medio de trasladarse entonces á Chile, su patria; Costa, teniente Coronel de artillería y comandante de ella en Cuba, había eludido el embarque para otro destino, esperando la ocasión de

ir á servir la causa de la libertad, y constante en su designio se halla en esta bahía de donde probablemente pasará á esa, ó á Costa Firme, su país natal: Carabaño había sido remitido preso por haber sido cogido en Venezuela con las armas en la mano por la independencia, lo que unido á las ocurrencias ulteriores, ocasionó su prisión en la noche del 6 del ppd. de la que salió á las dos horas por una feliz casualidad, debida quizás al mismo desorden de las circunstancias.

Los medios que debían ponerse en acción eran los mismos que se destinaban para hacernos la guerra, dando á la opinión de los Gefes, oficiales, y tropa aquella tendencia hacia la cual tenía, y aun conservan la mejor predisposición; y aunque ciertos pormenores no conviene que vean, sin nuevo aviso mío, la luz pública, es necesario, hablando con V. E. directamente no desfigurar el suceso, persuadido como lo estoy de que del todo de este relato se extractará todo lo preciso para dar una noticia á los pueblos, al paso que se reserven los nombres de aquellas personas que aún existen en las prisiones, que aunque españoles, son dignos por tantos títulos de la mayor consideración *y porque la materia todavía existente es susceptible de nueva acción*, para lo cual no cesamos aun desde este punto de hacer todo lo posible porque así suceda, no obstante que no me atreveré á aventurar una opinión sobre las resultas.

Medios preparatorios

Desde que empearon á reunirse en Cadis y sus inmediaciones las tropas destinadas á la expedición contra el Río de la Plata, vista su repugnancia al embarco, se concibió por algunos hombres de previsión la idea de una revolución para variar el sistema de la Península, en cuyo plan entraba como parte esencial la conclusión de la guerra de América por un acto legal del nuevo Go-

hierno. Se empesó por reunir los Gefes y oficiales, cuya opinión estaba ya pronunciada á favor de nuestras miras, y á formar la del resto que estaba aun dudosa, valiéndonos del medio más seguro, y que en todo tiempo ha podido constituir relaciones íntimas, y asegurar el sigilo en todo evento. Este plan marchaba á paso de gigante, pues que ya no era sólo la expresión de la voluntad casi general del ejército, sino también de lo más selecto del pueblo de Cádiz en todas clases; y se puede decir en honor de los concurrentes que siendo en un número cual jamás había entrado en esta clase de operaciones, no ha faltado por perfidia ni debilidad de ninguno, y sí por lo que se verá después.

La facilidad con que se llevaban á efecto todos los pasos preparatorios de la empresa, y el conato con que se prestaban á ella hasta aquellos hombres que parecían más apáticos, llevó la cosa hasta el grado de intentar hacer entrar en ella al mismo Conde del Abisval. Este General repugnaba la ida á América tanto como el que más: su conducta civil y militar; siguiendo un plan diametralmente opuesto al que observó el año de 1814; lo hicieron de un todo abordable. En aquel período siguió el sistema de terrorismo, y segundó las miras del Gobierno en los términos que todo el mundo sabe: en este se hizo popular, indulgente hasta el extremo, y tanto por sus discursos con algunos particulares, con la tropa, muchos Gefes, brindis en los banquetes, y otras ocasiones, se puede casi asegurar que invitaba á la reacción. En esta virtud hubo quien se resolviese á tratarle sobre el particular; se halló principio, y desde entonces, si no cooperó directamente, permitió que se trabajase bajo su garantía; indicaba los Gefes y oficiales más aparentes, adhirió á cuanto se le propuso alusivo al intento, y no se puede dudar que bajo su salvaguardia se preparó el ejército en términos que sólo faltaba el pronunciamiento, siendo constante en

esta conducta, no el espacio de días, sino el de algunos meses. En fines de Junio todo tenía el aspecto más alhagueño: no es posible presentar una opinión más general, ni un desinterés más sincero de parte de los principales agentes de la revolución. Nadie (y en particular los Jefes militares) consultaba sino el interés general; los planes estaban perfectamente formados; ya se tocaban los momentos de un suceso tan deseado, pues que el Gobierno ya no era bastante poderoso para estorvarlo, cuando sucede un desenlace que el genio más previsor no podía esperar de ningún modo.

Causas que hicieron malograr la empresa

No basta referir simplemente lo que aconteció el 8 del mes pasado en que se deshizo de un modo raro todo lo que se había formado en mucho tiempo. Esto sería aislado y no podía dar ideas exactas á los que no están en ciertos antecedentes. Es preciso algún bosquejo de la estructura actual del Gobierno de España, y designar las personas interesadas en que se perpetúe el despotismo ó más bien la desorganización, ó que dure algún tiempo más, que será cuanto podrán conseguir vista la cosa con un ojo político. .

La Corte no tiene ninguna clase de sistema, y desconoce toda legislación buena ó mala, no imperan ciertas clases, como suele suceder en las Monarquías, por ejemplo nobleza, ejército, etc. La nación española está entregada á una banda de perversos sacados indistintamente de todos los Estados, pero la mayor parte de la hez: Esto es lo que constituye el Gobierno ó lo que llaman la Camarilla, lo apoya en cuanto puede el ex-vice-rey de Buenos Ayres don. Baltasar Hidalgo de Cisneros, actualmente Ministro de Marina, y todo remata en el instrumento general de las hostilidades en que está el Gobierno contra los pueblos,

que en la Junta de Reemplazos, situada en Cádiz la que por un círculo vicioso ha logrado empuñar el Cetro, y cada uno de sus individuos calcula el aumento de su fortuna particular sobre la sangre que hacen derramar manteniendo una guerra fratricida. Esta comportación, establecida en el sitio donde se preparaba el nuevo orden de cosas, era por consiguiente, el enemigo más inmediato; y el General Cisneros, permaneciendo aun en la isla de León, identificado con ella en un todo, se debía prestar como lo hizo á contrariarlo; pues que conociendo que su criminal conducta los hacía execrables á toda la nación y á todo el que no fuese tan perverso como ellos, debían suponer lo precario de su existencia en caso de un buen resultado, pero estos contrarios se reían ya con desprecio y estaban anonadados cuando en los momentos más críticos se presentó en la escena un hombre, cuya perfidia es de un género que aun parece un sueño haya llevado su perversidad á tan alto grado de refinamiento.

Este fué el General Sarsfield: (3) cuanto ha sugerido la experiencia y la desconfianza es ineficaz para preservarse de un hombre de su clase: más de 5 años de una conducta constante le presentaban como el más puro é íntegro de los de su rango; el carácter firme que por todo este espacio mantubo para con el Gobierno le hacían resaltar en paralelo de las humillaciones y bajezas que usaban sus iguales: su deferencia por el General Lacy, los pasos que dió por salvarlo, el no haberse presentado en la Corte, su exterior y demás comportamiento, la misma crítica que hacía de la debilidad de O'Donnell, todo este conjunto apoyado por la opinión más general, sorprendió la buena fe de algunos

(3) General suizo que se interiorizó en los planes de los americanos, afectando aprobarlos.—DIRECCIÓN.

Gefes que se aventuraron á tratar con él como entre hombres de honor: acoge con benignidad la proposición, y haciendo la farsa de un hombre que necesitaba pesar y enterarse bien de las cosas, finge resolverse al fin por la causa de la libertad. Su adquisición se tubo por el mayor triunfo y ya no se dudó de la infalibilidad del éxito deseado; pero esto fué la muerte del proyecto, pues que enterado de los planes, usó de ellos mismos para su destrucción.

Debe decirse en honor de la verdad que el General O'Donnell obró de un modo consecuente hasta fines de Junio, pues que no lo desmintió, y por el contrario lo acreditó con una porción de rasgos que hubieran completado su gloria; pero el General Sarsfield lo trastornó, como se debe creer por una porción de datos que se adquirieron en aquellos momentos y otros posteriores.

En virtud de un expreso que vino de Madrid á la Junta de Reemplazo, con la que conferenció O'Donnell el 1.º de Julio, se empezó á notar alguna variación en la conducta de dicho General que se tubo por sospechoso, aumentándose los recelos por haber sabido sus entrevistas con el General Cisneros, el inquisidor Cos, el anti-patriota dr. Joaquín de la Peña y otros instrumentos de la opresión. Por consecuencia precisa se aumentaba la confianza hacia Sarsfield.

El 5 hubo medidas hostiles por parte de O'Donnell; hizo salir de Cádiz dos de los Cuerpos de nuestra mayor confianza, que eran el batallón 1.º de Cataluña y el de Asturias, con dirección al Puerto de Santa María, y al día siguiente hizo pasar á la isla al 2.º de Cataluña que igualmente estaba en el buen sentido, dejando en la guarnición de la plaza los de Guadalaxara, el Príncipe, Rey, y la Princesa, cuyos Gefes creía el General más adictos al Rey; y aunque con algunos se equivocaba, como por ejemplo: un tal Garzon que manda la Princesa, el cual estuvo prisionero en ese país, y no sé por

qué fatalidad hubo un Gefe Americano que le protegiese hasta favorecer su evasión y regreso á la Península.

El 6 se hallaba ya reunido en el Puerto el regimiento de Aragón de 2 batallones, los batallones de Soria, Canarias, Valencia, Asturias, 1.º de Cataluña, los Guías, y una brigada de Artillería. El escuadrón volante en Puerto Real, y los batallones de Sevilla y Málaga en Sn. Lúcas, cuyos Gefes y la mayoría de los Oficiales estaban decididos á llevar la cosa á efecto á todo trance; en inteligencia que aun los mismos cuerpos que habían quedado en Cádiz, si no eran de confianza en el todo, estaban neutralizados cuando menos porque había en ellos individuos que estaban en el plan.

Como el General O'Donnell había hecho ya la indicación de disolver el campamento formado en el Puerto, mandando los cuerpos á distintos puntos, se resolvieron todos los Gefes y Oficiales á un pronunciamiento decisivo, en cuanto lo intentase, porque en esta medida veían su ruina y la destrucción del proyecto. En fin la cosa había llegado á un estado del cual no podía retroceder por un orden regular, y en cuyo intento hubiera perecido O'Donnell que ya estaba acobardado, á no ser por la concurrencia del General Sarsfield que presentado del modo más imprevisto, obró el trastorno; lo que no habría sucedido si se hubiesen seguido los pareceres de algunos Gefes, cuyo valor y decisión son rasgos que no deben robarse á la historia, y que deben honrar sus nombres si por desgracia son víctimas de un bárbaro Gobierno, señaladamente los Coroneles Quiroga del 1.º de Cataluña, Rooten y Benuia, Coronel y Teniente Coronel de Aragón, Meca 2.º comandante del escuadrón volante y de la totalidad de las clases subalternas.

Conociendo Sarsfield que ya nada podía la fuerza contra una decisión semejante, llevó su falcedad al úl-

timo grado: finge decidirse abiertamente, reclama contra las decisiones de O'Donnell, y pasa del Puerto á Cádiz á hablarle sobre el particular el mismo 6 en la noche. Para mejor cubrir el engaño lleva en su compañía al Coronel de ingenieros dn. Felipe Arco Agüero, uno de los más decididos por la revolución y sugeto apreciable en todos sentidos, delante del cual habla Sarsfield con O'Donnell en los términos más sinceros y enérgicos en la apariencia; parece que le arranca una decisión por el bien, y en su consecuencia le hace dar una orden para que permaneciesen reunidos los Cuerpos. Vuelve al Puerto sin perder instante, siempre acompañado de Arco Agüero, reúne á los Jefes á la una, les asegura de la buena fe de O'Donnell y les exige en cambio la disciplina por parte de sus cuerpos, bajo el concepto de que los Generales obraban de unión con ellos, pues que estaban animados de los mismos sentimientos.

Con estas seguridades de parte de un Jefe que hasta entonces se tenía por el hombre de más virtudes, se calmaron todas las sospechas, se restableció la confianza para con O'Donnell y Sarsfield, era visto por todos indistintamente como el númen tutelar de la libertad; ¿Qué hombre el más perspicaz no habría caído en este lazo! Sólo después del hecho se podrá creer, pues que antes todos los tomamos tan de buena fe y hubiera parecido locura cualesquiera género de duda.

El 7.º al medio día volvió Sarsfield á Cádiz en donde tubo otra conferencia con O'Donnell, y aunque le acompañó el Coronel Arco Agüero, no presencié lo que hablaron; y aquí fué donde se dió el ultimatum á la obra, y quedó concertado lo que se había de hacer para concluir el negocio. A la salida fué engañado el mismo Arco Agüero por Sarsfield, quien le dijo que ya quedaba todo concertado para el pronunciamiento el día siguiente; y no es extraño que se hiciese creer, pues que

el engañado siendo hombre de honor no se figuraba, ni pudo imaginar semejante perfidia, máxime encontrando en el relato de Sarsfield una conformidad con lo que había oído la noche anterior.

En el resto del día 7 todo rolaba ya sobre la confianza de los Generales, por cuya razón no se hizo alto en la circunstancia que quizá contribuyó eficazmente á la desgracia, cual fué el que se habían dejado maliciosamente sin municiones á todos los cuerpos que se hallaban acampados en el Puerto de Santa María.

El 7 en la noche, como á las 9 de ella, salió el General O'Donnell de Cádiz con los batallones de Guadalaxara, Príncipe, y Princesa, tomando á su paso por la Ysla el de América y uno de Marina con que le auxilió el Gral. Cisneros, dejando sólo el batallón del Rey en la plaza. Estos cuerpos iban municionados, les arengó el Gral. O'Donnell en el camino sobre la empresa de destruir una revolución, ofreciéndoles que por *este servicio quedaban exentos de la ida á América*.

No obstante que la generalidad creía que aquel movimiento de tropas con el General era alusivo á la empresa, para unir el todo en el Puerto y proclamar allí el nuevo sistema, se dió aviso á los del Puerto por mar, el cual llegó antes de media noche.

La gran confianza que, como he dicho, reinaba hacia los Generales, confundía cualquier sospecha, y la aurora del 8 de Julio se esperaba como la del día de la felicidad de los Pueblos, y así se vió sin zozobra la aproximación del Gral. O'Donnell y las tropas que le acompañaban, manteniéndose los otros en distintas posiciones como en disposición de hacer el ejercicio.

Se presenta el Gral. al 1.º batallón, proclama al Rey, é impone arresto á sus Gefes. Debe creerse que en una acción tan inesperada á más de la inferioridad que entonces hizo conocer la falta de municiones, obró más el estupor que causó una infamia quizá única en su espe-

cie. Al mismo tiempo se advirtió que la caballería á cuya cabeza se hallaba el Gral. Sarsfield, se acercaba hacia la retaguardia de la línea atacada; ya no quedó recurso á los Gefes, y todos sufrieron con ignominia los efectos de una posición militar que no daba lugar á ninguna clase de defensa, y el ejército sólo pudo manifestar su indignación con no repetir la aclamación que empezó el General; y el Cuerpo de Guías, vista la prisión de un Gefe, con no obedecer un movimiento que se le mandó por otro Gral. Desde este momento se introdujo el desorden, se sucedió la dispersión y deserción de algunas tropas y oficiales; y así terminó el asunto más serio que se ha premeditado en la España, en que había, más elementos, y cuya infalibilidad sólo pudo fallar por un medio tan extraño como el que va expresado, y que aun en su momentánea destrucción ha puesto al Gobierno de Madrid en la posición más embarazosa, y le ha impuesto en términos que aún no se ha decidido á tomar aquellas medidas que ha acostumbrado en otros casos de esta naturaleza.

Sucesos posteriores al 8 de Julio

Las personas arrestadas fueron trasladadas á los puntos que se verá por la adjunta minuta. Los cuerpos se pusieron á cargo de Capitanes, y hubo batallón que estuvo al de un subalterno, así como la brigada de Artillería de á pie y bajo el mando de un Sargento. Muchos oficiales se fugaron de las mismas filas, y por varias direcciones se trasladaron unos á Portugal, y otros á Gibraltar, en donde se hallan el Coronel de artillería dn. Bartolomé Gutierrez y el Teniente Coronel del mismo cuerpo dn. José Grales quienes escalaron las prisiones en que se les tenía privados de comunicaciones en Xerez.

Los cuerpos que se hallaban reunidos en el Puerto

de Santa María el día 8, tubieron la orden de marchar á distintos puntos de las inmediaciones de Cadiz, y otros á más distancias como Lebrixa, Osuna, etc., de lo que resulta una dislocación general de la llamada *grande expedición*, siguiéndose un sistema de guerra abierta entre el Gobierno y sus subditos, en la que solo falta que se rompa el fuego. Los bárbaros admiradores del Gobierno español, y detractores de los americanos, dirán si esto es, ó no, la más espantosa anarquía!!!

A los Cuerpos se han quitado sus oficiales y Gefes efectivos, los que se hallan presos ó confinados en depósitos, llenando su lugar con aquellos mismos que se habían desechado al tiempo de su organización. 3 (hay un signo) hombres han salido embarcados para Costa firme, previa la operación de desarmarlos y mandar el armamento en buques separados. Solo al Gobierno de Fernando le ocurre sostener una guerra, Transatlantica habiendo de hacer otra por incidencia!!!

Se han llamado al servicio las Milicias provinciales para guarnecer las plazas y demás puntos: se multiplican las causas: se buscan reos; las pruebas son obscuras, y la nación está dividida entre opresores, oprimidos, jueces y reos.

Se activa el embarco de 6 (hay un signo) hombres cuyo destino, según la opinión gral. es á la Habana para guarnecer las Floridas, por que el Gobierno se resiste á ratificar el tratado de la cesión de estas á los Estados Unidos; es decir que si hay guerra no se contentan con la pérdida de dicho Territorio, y quieren agregar la de los 6 (hay un signo) hombres referidos.

Se han impuesto nuevas contribuciones, correspondiendo á Cádiz cinco millones dando siempre por pretexto la expedición á América; de modo que este sistema expedicionario es solo suficiente á destruir muchas naciones aún mayores que la España.

Todo parece que induce á creer que la expedición contra ese país, si no es del todo imposible, á lo menos debe ser tardía, pues con mucha dificultad se reunirán los elementos de que se componía, así física como morales; lo último es imposible por la desgracia de los Jefes y oficiales de las tropas de que se componían. De ella son los 3 (hay un signo) hombres remitidos á Costa firme, los (hay un signo), que se dicen destinados á la Habana, y los batallones exceptuados del embarque, que fueron con O'Donnell á destruir la revolución del 8 de Julio, asaber: Guadaluara, el Principe, la Princesa y America, de cuyos datos resultará forzosamente la destrucción de su primer objeto. Pero esto no debe adormecernos; pues aunque se cause la ruina de la nación, es de temer la obstinación de un Gobierno barbaro y sin calculo, que todo lo sacrifica á sus afecciones, no obstante, que de cualquier modo que suceda, siempre se ha logrado la ventaja de la dilación, y preparan la defección del ejercito en cualquier punto á que sea destinado.

La conducta de los Generales O'Donnell y Sarsfield ha sido, la del 1.º como un hombre sin caracter y degradado con el sistema corrompido de las Monarquias absolutas, pero dejando ver en medio de todo regulares sentimientos de humanidad, y la ha manifestado ofreciendo algunos auxilios á los Jefes presos; pero el 2.º siempre perfido y de un carácter atros, no se satisfizo con la 1.ª traición, sino que luego se convirtió en un vil denunciante de sus mismos amigos y de todas aquellas personas que tuvieron el candor de fiarse de él cuando lo creían de buena fé; al mismo tiempo que cobarde, pues que se hace guardar en Xerez por 2 compañías de infantería y otra de caballería, no permitiendo que ningún oficial llegue á hablarle con espada, de modo que tocando el extremo opuesto, ha venido á ser preso por sus iniquidades.

O'Donnell ha pasado á la Corte, adonde fué llamado por tres veces, confiriendo el mando por ahora del ejército y las Andalucías al Mariscal de Campo dn. Blas Tournas con preferencia á Sarsfield no obstante su grado superior. Los dos Generales tienen sobre sí la execración general de toda la nación que esperaba de este movimiento la reacción suspirada, y para la que estaba preparada la mayor parte de ella. Este es, Sor. Excelentísimo, el estado actual de nuestro enemigo, que me consta, no por noticias vagas tomadas por 2.^{as} manos, si por la parte integrante que he tenido en los sucesos: podrá obstruir muy poco nuestras grandes miras, aun cuando haya americanos tan insensatos é ignorantes de sus intereses, que quieran dilatar la grande obra de nuestra absoluta libertad.

Dios. Gibraltar Agosto 15 de 1819.—Exmo. Sor.

Exmo. Sr. Supremo Director.

Memoria de los sucesos de armas que tuvieron lugar en la guerra de la Independencia de los Orientales con los Españoles y Portugueses, en la guerra civil de la provincia de Montevideo, con las tropas de Buenos Aires, desde el año de 1811 hasta el de 1819. ⁽¹⁾

ESCRITA EN 1830, POR UN ORIENTAL CONTEMPORÁNEO

(Anotada por el doctor Lorenzo Barbagelata)

(1) Esta Memoria la publicó en 1849, el doctor Lamas en la Biblioteca de "El Comercio del Plata", y en su opinión, el autor "fué testigo, si no actor de los sucesos que narra". La mayoría de los escritores del Río de la Plata la han atribuído al general Rivera, figura culminante de la epopeya de la Independencia. Isidoro De-María, amigo y admirador del general, dice en su *Compendio*, que la obtuvo original el año 1843 de manos de la señora Bernardina Fragozo de Rivera, esposa de aquél, cuando escribía las *Cartas del Amigo del País*, y agrega que proporcionó una copia á don Eusebio Casal, el cual la remitió á don Andrés Lamas á Río de Janeiro. Maeso, en *Artigas y su época*, declara que la posee autógrafa, de puño y letra del expresado general. Mitre, cuya autoridad sobre el particular es indiscutible por sus relaciones con Rivera y por haber servido á sus órdenes en la Guerra Grande, en una nota de la página 36, del tomo 3.º, de la *Historia de Belgrano*, manifiesta: "que es notorio que esta Memoria fué redactada sobre apuntes del general Fructuoso Rivera, corregidos por el doctor Lucas José Obes". Refiriéndose á la del Archivo Mitre, escribe á su vez Gregorio F. Rodríguez en su *Historia de Alvear*: "es oportuno consignar respecto de las Memorias de Rive-

ra, que existen diferencias y omisiones notables entre ésta y la publicada por el señor Lamas en 1849. Tanto es así, que parecerían distintas, *si no fuera el orden seguido en la exposición*. Esto viene á explicar por qué se han hecho reflexiones históricas, deduciendo consideraciones que cambian el concepto de los puntos tratados, y que algunos historiadores han llegado, con razón, á negarle su paternidad á Rivera. Queremos referirnos en este caso al señor Acevedo, tratando el punto en su obra y alegato en pro de su protagonista *Artigas*." Las diferencias existentes entre una y otra Memoria, no pueden servir de base para desconocer que la que se reimprime en esta REVISTA sea obra exclusiva de Rivera, pues que el general Mitre en la nota mencionada da la razón de esa variedad de lección, indicando con toda claridad el origen diverso de ambos ejemplares. Rivera dictó ó escribió la primitiva, y sobre ella el doctor Obes, deseando hacerla más completa é interesante, retocó y amplió lo que á su entender consideró necesario. Prueba de ello es la observación que hace Rodríguez, que los dos códices siguen el mismo orden en la exposición de los hechos que narran, lo que significa que Obes trabajaba sobre un manuscrito ya terminado, ampliando sucesos importantes que en éste no se desarrollaban suficientemente. Así por ejemplo, para poner de relieve las variantes de una y otra Memoria, Rodríguez transcribe la descripción que la del Archivo Mitre hace de la batalla del Cerrito. Es una narración minuciosa de los diferentes cuerpos españoles que intervinieron en la acción, de los jefes y número de soldados que tenía cada uno, de los diversos episodios y peripecias de la batalla, mientras que la del doctor Lamas la describe en un párrafo sucinto con el cual comienza sin embargo la de Mitre. Pues bien, esta comparación evidencia el origen genuinamente riverista de la de Lamas, porque Rivera no pudo detenerse á describir un combate en que no había tomado parte y cuyas incidencias le eran por consiguiente desconocidas, ó sólo las conocía de oídas, limitándose á enunciarlo someramente siguiendo el orden de los acontecimientos que exponía. Deficiencias que trató de subsanar Obes, amplificando la exposición de una acción que tuvo tanta resonancia, con datos y partes allegados por las personas que en ella habían intervenido ó desempeñado un rol preponderante. De manera que no cabe duda que Rivera ha sido la fuente de ambos manuscritos, dictando ó escribiendo él uno, y dando las bases del adieionado por Obes que es el que se conserva en el Archivo Mitre, redactado durante la Guerra Grande, según se desprende de la referencia que en él se hace á una posición ocupada por

Oribe en el Cerrito. No obstante esto, el doctor Acevedo le niega autenticidad, fundado en dos razones: 1.^a Considera que si Lamas hubiese sabido quién era el autor, no lo hubiera callado, para prestigiar la Memoria con el nombre de Rivera; 2.^a No puede concebir que éste incurra en los errores de fecha, respecto á los combates del año 11, que se notan en dicho documento. Creemos que estas observaciones tienen fácil contestación. Lamas estaba obligado á conservar el anónimo porque la copia del manuserito se le remitió en esas condiciones. Tuvo que respetar el silencio del autor, desde que éste así lo había dispuesto, como se deduce de la manifestación de De-María en su *Compendio*. Además, los acontecimientos políticos del Río de la Plata en la época de su publicación aconsejaban este temperamento. Figuraban en la Defensa de Montevideo muchos orientales y argentinos emigrados que habían actuado en la Independencia, y no era conveniente, para no herir susceptibilidades, que se publicase con el nombre del general Rivera, que tan importante papel desempeñó en aquella, la narración de la guerra civil que en tiempo de Artigas se produjo entre Montevideo y Buenos Aires. Tanto es así, que inspirado en este criterio, Lamas se permitió hacer algunas supresiones. Es sabido que al exponer la sublevación de los Blandengues en Mercedes, suceso ocurrido en diciembre de 1814, indica el manuserito como causantes á Lorenzo Vázquez, Rufino Bauzá y Juan Angel Navarrete. Pues bien, Lamas suprime estos nombres por respeto sin duda al general Bauzá que tan alto puesto ocupó en el gobierno de la Defensa. Por otra parte, no se concibe que siendo Lamas amigo de Rivera, y habiendo estado toda su vida en comercio intelectual con el general Mitre, ignorase que aquél era el autor de la Memoria, sobre todo cuando Mitre asegura que es notorio, es decir, que todo el mundo sabe, que su autor es el vencedor de Guayabo. Lamas no tuvo otros fundamentos que los apuntados para conservar el incógnito de que la rodeó el autor. La misma inconsistencia encontramos en la segunda observación del doctor Acevedo. Es muy común el error de fechas en las Memorias de los contemporáneos aún en sucesos en que han actuado. Podríamos citar en abono de esta aseveración, varias inexactitudes en que incurren Joaquín Suárez, Ramón de Cáceres y otros, en sus respectivos apuntes. Recordaremos dos que son decisivas al respecto. Nadie ignora que ni Soler ni su famoso 6.^o de línea, concuieron á la batalla de Las Piedras; sin embargo, Rondeau, que en su calidad de general en jefe recibió los primeros partes de la acción, consigna en su *Autobiografía*, que en Las Piedras "triumfaron los in-

dependientes al mando de Artigas en unión con el número 6 de línea". La destitución de Saratea se realizó en el Cerrito el 21 de febrero de 1813, y el general Vedia, alma del movimiento militar que la impulsó, en la Memoria que escribió para justificar su conducta, dice que se efectuó el 10 de enero! En nuestro sentir, Rivera no tomó parte, ni en el combate del Colla ni en el de San José, porque en esa fecha estaba en las fuerzas que se habían sublevado y operaban por el Norte y Este de la provincia, y cuya concentración se hizo en Santa Lucía Chico el día antes de la batalla de Las Piedras. No es extraño que hubiese confusión en sus recuerdos, después de veinte años de verificados los sucesos en los cuales no había tenido participación. Pero cuando expone aquellos en que intervino directamente y en primera línea, es detallista y reviste su narración de una exactitud rigurosa. Basta recordar las operaciones preliminares á la batalla de Guayabo, confirmadas por la publicación del Diario y parte de Dorrego, hecha en esta REVISTA; la acción de India Muerta y los distintos episodios de la invasión lusitana y del sitio de Montevideo, que él dirigió después de su ocupación por Lecor, para convencerse de la verdad de nuestras afirmaciones. Por otra parte, las gestas de Rivera ocupan toda la Memoria. Se siente que se ha escrito con el objeto de narrar sus hazañas, aún las más insignificantes. Nada se olvida de lo que la realizó, y su persona aparece en escena á cada paso y por cualquier motivo, siempre en actitud honrosa y atrayente. El mismo Artigas queda relegado al segundo plano, bien que era el creador y motor principal del gran drama que se desarrolla. No se deprime ni se desdeñan los hechos de sus comilitones, lejos de eso se recuerdan con encomio y se exponen con sinceridad; pero deteniéndose especialmente en los que aquél ha tomado parte, ó se han ejecutado bajo su inmediata dirección. Haremos algunas referencias impregnadas del subjetivismo que señalamos y que reflejan el sabor individual de la obra. El 24 de junio de 1814, Alvear sorprendió á Otorqués en Las Piedras, persiguiéndole hasta Canelones, en donde asegura la Memoria, "apareció el comandante Rivera con una división de 400 hombres é interponiéndose entre la retaguardia de la división de Otorqués y la vanguardia de Alvear, pudo librar á la primera de ser desbaratada por la segunda, porque sostuvo sus guerrillas hasta el amanecer con los occidentales que amanecieron sobre Canelones, y Otorqués sobre el Santa Lucía, que repasó al día siguiente, sin haber sufrido sino pequeña pérdida". Su triunfo sobre las

fuerzas alvearistas en la Azotea de González, lo acompaña de este comentario característico por el egotismo que revela: *"este suceso reanimó mucho á los orientales, pues hasta entonces todo habían sido contrastes"*, y recuerda al efecto la derrota de Blas Basualdo en la Capilla del Palmar, ocurrida el 14 de diciembre de 1814, un mes después del combate de la Azotea! Dos veces menciona la *Memoria* la batalla de India Muerta, y en la primera, luego de expuesta la derrota, dice: *"sin embargo, en las puntas de Malbajar, el general Rivera, á los ochos días de la batalla contaba con 600 hombres mal armados pero animosos"*, y para que no dude el lector, añade esta nota sugestiva: *"prueba de ello es que á los 19 días de la batalla de India Muerta, destacó al comandante D. Venancio Gutiérrez con 200 hombres, y logró destrozár una división de 300 hombres de caballería, en el Sauce, á inmediaciones de San Carlos, donde acampaba el enemigo"*. En 1818 marchó Rivera al Norte *"para favorecer á Artigas"* que se hallaba en el Queguay. Después de narrar las sorpresas que hizo á las grandes guardias del general Curado, en Guaviyú y Purificación, tomándole prisioneros y caballadas, agrega: *"Curado, temiendo á las invasiones que se le hacían por el general Rivera, abandonó el punto de la Purificación, y repasando el río Daymán, fué á situarse al rincón del Corralito, sobre el pueblo del Salto"*. Antes de partir el general portugués, destacó de noche, contra Artigas, la división de Mena Barreto, la cual penetró en su campamento, envolvió su infantería, tomó dos piezas é hizo prisionero á Barreiro; pero en seguida consigna que *"á las 8 de la mañana, apareció el general Rivera con 800, hombres de caballería sobre el campo, sorprendió á Bentos Manuel, y pudo remediar en parte el mal que se había causado. Bentos Manuel perdió sus caballadas y escapó por un milagro, habiendo tenido que retirarse al Daymán, apoyándose en los montes y favorecido por las crecientes de los ríos que privaron las marchas á la división del general Rivera"*. Hablando de la célebre retirada de la barra del Rabón, afirma: *"En el arma de caballería es la mejor que puede contarse: los portugueses en toda la campaña no cuentan un suceso igual. Esta retirada la mandaba en persona el general Rivera: todos eran subalternos los que tenía crepto el teniente coronel D. Pablo Castro, los demás eran capitanes que mandaban los escuadrones de maniobras"*. Podríamos prolongar indefinidamente estas citas, pues con rasgos semejantes se tropieza á cada página. La impresión que deja la lectura de este documento, excluye la hipótesis de la colaboración de un tercero en el relato de

los hechos que expone, porque predomina en él la nota personal, el acento íntimo, la vanidad, el amor propio disimulado por inteligentes atenuaciones. Es un capítulo brillante, arrancado á una autobiografía aún no terminada, porque el protagonista está todavía en juego, en plena vitalidad, y prepara la base sobre la cual se apoyará para dar nuevos rumbos á sus energías y ambiciones. ¿Qué más? La narración acaba en el año 1819, época de la separación de Rivera de las filas artiguistas. El vencedor de Las Piedras siguió luchando un año contra Ramírez en Entre Ríos y Corrientes, librando una serie ininterrumpida de combates, de los que no hace mención la Memoria, porque su autor no los presenci6, pues prisionero de los portugueses se había resignado, sometiéndose á los conquistadores, esperando días más felices para volver á enarbolar la bandera de la libertad y emancipación del suelo uruguayo, en Rincón, Sarandí y Misiones, en compañía de Lavalleja, Zufriategui, Oribe, Laguna y demás paladines de la lucha de la independencia.

Un desarrollo general en toda la campaña contra el gobierno español, tuvo lugar en 1811. (2) Primeramente la prendición de todos los españoles en Soria-

(2) El movimiento revolucionario estalló después de la deserción de Artigas de las filas españolas, lo que acaeció, según documento de nuestro Archivo Administrativo, en la noche del 15 de febrero de 1811. En la mañana de dicho día firmó Artigas por última vez la Revista de Blandengues coloniales, y el 20 las autoridades españolas entregaron en Montevideo á su esposa doña Rafaela Villagrán, el último sueldo de capitán de la tercera compañía del expresado regimiento, según consta en el Estado que el 22 del mismo mes y año presentó su jefe el teniente coronel Ramírez Arellano, y que original existe en el Archivo Administrativo. Dejó de apoderado de todos sus bienes á Domingo Aguiar, el cual pudo ejercer poco tiempo su mandato, pues Elío dictó un decreto confiscando en beneficio del Gobierno las rentas de las propiedades pertenecientes á los emigrados y á los revolucionarios. Como curiosidad publicamos el siguiente documento:

no y Mercedes. Las tropas de la Patria las mandaba el coronel don Pedro Viera (brasileño). (3) Un des-

“Expediente ó Relación de los individuos que hacen de apoderados de las casas de los dueños que se hallan ausentes de esta Plaza en las calles que están á mi cargo.

Calle San Benito:

	P.
Casa sin N.º, dueño. . . . D. José Artigas,—alquiler	22
Id N.º 113 " " " " "	12

Su apoderado D. Domingo Aguiar.

Casa N.º 111. . . . Doña Martina Artigas,—alquiler	12
Casa " 110 " " " alquiler	5

La habita don Manuel Pérez Valbas.

Casa N.º 1.º de don Juan Caravia,—alquiler	14
Casa N.º 3.º " " "	14
Casa N.º 4.º " " "	14
Casa N.º 5.º " " "	10
Casa N.º 6.º " " "	10

Su apoderado D. José Figeira.

Casa N.º 92 Du. Pedro Matteredla, alquiler	16
--	----

Su apoderado Juan Bautista Aramburo.

Montevideo, Setiembre 3 de 1811.

Vicente de Tesanos.

(3) Es sabido que el Grito de Ascencio ó del Dacá, se lanzó el 28 de febrero de 1811 por Ramón Fernández, alférez de la 8.ª compañía del Regimiento de Blandengues de guarnición en Mercedes, y por los vecinos Pedro Viera y Venancio Benavides. De-María asegura que

embarque de marinos españoles en Soriano ocasionó que el teniente coronel don Miguel E. Soler, de las

el verdadero nombre de Fernández era *Román* y no *Ramón*, como aparece en copias ó publicaciones de aquella época. Nuestro viejo historiador ha incurrido en un error, pues existieron dos Fernández, ambos cadetes del cuerpo de Blandengues. *Román* mandaba la segunda compañía y *Ramón* la octava. El primero no sirvió nunca con Artigas, haciendo las campañas de la Independencia en las filas argentinas. Después de la emancipación volvió al país, y en la época de la Defensa fué miembro, como dice De-María, del Estado Mayor de Montevideo, y su firma era *Román R. Fernández*, según autógrafos que tenemos á la vista. No pudo tomar parte en la sublevación de Mercedes por la sencilla razón de que la revolución de Mayo lo sorprendió en Buenos Aires, pues que en las Revistas quincenales del Regimiento de Blandengues, que se conservan en el Archivo General, su nombre tiene la nota de *ausente* en aquella ciudad desde abril de 1810 hasta el 15 de marzo de 1811, en que fué dado de baja por las autoridades españolas. En cambio, *Ramón Fernández*, revista como *presente* en Montevideo desde mayo hasta el 15 de diciembre de 1810. El 17 de este mismo mes lo da la expresada Revista "*en marcha para la campaña*" destacado por el gobernador con veintidós hombres, quiere decir, para Mercedes en donde se insurreccionó el 28 de febrero del año siguiente. Don *Ramón* hizo su carrera en el ejército artiguista, mandó el cuerpo de Blandengues, y en 1815, cuando Artigas abandona la provincia y se dirige al Paraná para atender á los acontecimientos que se desarrollaban en Santa Fe y Córdoba, comunica al Cabildo que deja á aquél al frente de las fuerzas que quedan en la provincia: "Mi cuartel general, escribe, aún se mantiene en los Corrales al mando de *don Ramón Fernández*, con algunas compañías de blandengues para ocurrir á donde aparezca más inmediato el peligro". (Oficio de Artigas al Cabildo. Paraná, marzo 25 de 1815). En el informe dado á las Cortes de Cádiz el año 1811 por el diputado de Montevideo Rafael Zufriategui, después de exponer la fuga de Artigas, de Rondeau y de Sierra, añade: posteriormente se tuvo la noticia "de que hallándose el oficial *D. Ramón Fernández*, destacado y haciendo veces de comandante de un Pueblo nombrado Santo Domingo de Soriano, había seducido á su tropa, que eran unos veinte hombres, y desamparado con ella aquel punto de su mando.

tropas de Buenos Aires, diese orden á más de 900 hombres para que saqueasen á discreción el pueblo (primer ensayo de los patriotas en los saqueos). (4)

No contento este ingrato oficial, natural de Montevideo, con esta bastardía é infidelidad, reúne á unos cien facinerosos, que á la sombra del sagrado nombre de Fernando 7.º..., y haciéndose director y caudillo de aquella canalla, atrae á su partido hasta el número de trescientos hombres vagos, y mal contentos, y con ellos sitia una madrugada la Villa de Mercedes, como la principal de la Bauda Oriental". Estos antecedentes disipan la confusión que al respecto se ha producido, confusión que por otra parte, no ha tenido nunca razón de ser, desde que todos los oficios referentes á la sublevación de Mercedes llevan la firma de don Ramón y no de don Román Rosendo Fernández.

(4) Soler llegó á Montevideo en comisión en los últimos días de marzo, acompañado de un oficial y treinta hombres del regimiento de Pardos y Morenos, del que era segundo jefe. El comandante Ramón Fernández que había establecido á seis leguas del pueblo su campamento, lo invitó á que asumiera el mando de sus fuerzas y de las de Viera y Benavides, para repeler el desembarco que en Soriano pretendía hacer la escuadrilla de Michelena. Como sus instrucciones le ordenaban regresar á Entre Ríos así que llenase su comisión, Soler en los primeros momentos se resistió á aceptar el nombramiento. Pero como Fernández y varios vecinos insistieran, se dirigió el 2 de abril al campamento, y organizadas las fuerzas partió en seguida para Soriano, en donde el 4 desbarató al marino español obligándolo á reembarcarse. (Soler á la Junta 5 de abril de 1811). No es exacto que una vez venedor mandase saquear el pueblo por sus 900 hombres. Quien sacrificó sus deberes disciplinarios para defenderlo, no podía cometer semejante alevosía con los intereses de sus propios favorecidos. Lejos de ordenar el saqueo, castigó severamente á elementos aislados que pretendían realizarlo, aprovechando la confusión y falta de garantías ocasionadas por un combate en las calles del pueblo. Así en oficio á la Junta, de fecha 9 de abril, dice: "Tengo dado órdenes al comandante político y militar de Soriano, Don Celedonio Escalada, para que con la mayor actividad persiga y apren-

En el Colla, el 28 de julio, se hicieron prisioneros 130 españoles, que estaban allí destacados y mandados por un teniente y el alcalde del pueblo. El comandante don Venancio Benavides, mandaba una división de más de 700 patriotas, y no hubo resistencia por parte de los españoles. (5) En septiembre 3, una partida de 160 españoles llegó hasta el paso del Rey del río San José; en este punto tirotearon á más de 600 hombres de las milicias que se habían reunido á las órdenes del capitán don Manuel Artigas, y de un comandante don Baltasar Vargas, del pueblo de los Porongos; los españoles eran mandados por un capitán Bustamante, se refugiaron al pueblo de San José, con una pieza de artillería que hacía su mayor defensa. El 6 de septiembre se unió la división de Artigas á la del comandante Benavides, y en el mismo día, al amanecer, fueron asaltados y rendidos antes de cuatro horas en un vivo fuego, sin que les valiese á los españoles el que se parapetasen de las azoteas; fueron obligados á rendirse á discreción á los patriotas; en esta jornada murió de resultas de un balazo que recibió en una pierna, el comandante don Manuel Artigas, primo hermano del General don José Artigas. (6)

“ da varios paisanos que durante la función del 4 se detuvieron en “ robar algunas casas de este pueblo, y algunos que hoy he pillado “ trato de castigarlos para escarmiento de los buenos patriotas”. (Publicado por Gregorio F. Rodríguez, en su obra “*El General Soler*”).

(5) Los patriotas se apoderaron del pueblo del Colla el 20 de abril de 1811, por capitulación del alférez español Pablo Martínez que hacía de comandante militar del punto. La fecha que trae el texto está equivocada. (Véase el parte de Benavides á Belgrano, de 21 de abril de 1811).

(6) San José fué tomado el 25 de abril y no el 6 de septiembre. Sobre esta acción tenemos el parte de Benavides á la Junta, el de

El 11 de este mes llegó el General Artigas á San José. El 19 marchó con las tropas y fué á campar á

Quinteros á Artigas, y noticias que en diversos documentos dan el jefe español Gayon Bustamante y José María Salazar comandante del apostadero de Montevideo. De las referencias de los tres últimos resulta que los patriotas se posesionaron del pueblo dos veces en el mismo día. La primera en la madrugada del 25 á las órdenes de Quinteros y de Manuel Artigas, entendidos quizás con el ayudante mayor de Blandengues Isidro Quesada jefe de la guarnición; pero lo evacuaron de inmediato, porque supieron que se aproximaba Gayon Bustamante al frente de 150 hombres, el cual entró en seguida en el pueblo atrincherándose en la plaza y en las azoteas de las casas. No obstante esto, fué derrotado y hecho prisionero con toda su gente por las fuerzas combinadas de Benavides y Quinteros después de cuatro horas de un reñido combate. Ni en el parte de Benavides, ni en el de Quinteros, se menciona el encuentro del Paso del Rey á que alude la Memoria. Lo recuerda, sin embargo, el general portugués Diego de Souza en Oficio al Conde de Linares, datado en San Borja el 3 de junio de 1811, en el cual narra las peripecias de la acción de San José, de acuerdo con la exposición que acababa de hacerle Bustamante refugiado en Río Grande después de haber logrado evadirse en el Uruguay de las prisiones patriotas. Comunica al Ministro que yendo Bustamante en auxilio de San José, previo aviso á su comandante Isidro Quesada, se vió atacado inopinadamente por los rebeldes debido á la perfidia de éste que les dió aviso. Sin duda, Souza se refiere al combate del Paso del Rey, que menciona Rivera, pues el general portugués dice que Bustamante "á las nueve de la mañana se dirigía al pueblo, y ya á legua y media de distancia, las mismas tropas de la dependencia de Montevideo (las de Quesada), combinadas con los gauchos y plebe lo atacaron, haciéndole mucho fuego á pesar de que consiguiera ganar dos casas de la población, en la que pretendía defenderse; mas después fué obligado á rendirse al tercer ataque que sufrió." Hubo, pues, un encuentro á cierta distancia de San José, en el cual fué derrotado Bustamante, saliendo tan mal parado en el entrevero que apenas tuvo tiempo de guarecerse en la población. Es de presumir que las tropas de Benavides que en el atardecer del 24 llegaron en protección de Quinteros, resolviesen batir al enemigo en campo raso y no en las calles del pueblo, donde

las puntas de Canelón Chico; y reunió allí las Milicias de Maldonado y Canelones, las primeras bajo el mando de su hermano don Manuel Francisco, y las segundas á las órdenes de don Tomás García de Zúñiga. El comandante Benavides, marchó de San José con su división á poner sitio á la Colonia. (7)

no podrían maniobrar por ser todas de milicias de caballería, y nada mejor, al efecto, que disputarle el pasaje del río, lo que consiguieron á satisfacción quebrantando enormemente las fuerzas de Bustamante en el vado del Rey. De suerte que la última escena del combate que puede decirse comenzó en la madrugada, se desarrolló en la plaza y azoteas de San José, coronando los patriotas la victoria con la entrega incondicional del adversario. Bauzá cree que Quinteros no se encontró en la primera toma de San José, porque éste asegura en su parte que Manuel Artigas salió herido gravemente en la acción, y según la partida de defunción fué herido el 25, en el segundo ataque. Bauzá incurre en un error al suponer que las dos acciones de San José se libraron en días distintos, siendo así que tuvieron lugar en el mismo día, como lo declara Quinteros: *"tengo tomado y ocupo hoy segunda vez este pueblo"*. El primero se efectuó á "la madrugada", "al salir el Sol", como dicen respectivamente Bustamante y Quinteros; y el segundo, terminó á las doce ó la una del día, según el parte de Benavides y la Memoria que anotamos. Quinteros es más exacto que Benavides. Este no habla sino de un solo combate, el que él dirigió, para hacerse de esta manera el héroe de la jornada. Así que la partida de defunción no corrige en lo más mínimo la aseveración de Quinteros, pues, muerto Manuel Artigas en el primer combate, la fecha de su fallecimiento es siempre el 25 de abril.

(7) Artigas llegó al San José á fines de abril, de donde partió en los primeros días de mayo y estableció su cuartel general sobre el lado Sur del río Santa Lucía. Acampó el 17 en las puntas de Canelón Chico, donde se le incorporó su hermano con los contingentes del Este. La evacuación de la Colonia por los españoles, fué una de las tantas consecuencias de la batalla de Las Piedras. Habiendo perdido Elío en esta acción sus mejores tropas, ordenó á Vigodet que

Una división española estaba campada en el pequeño pueblo de Las Piedras, á cuatro leguas de distancia de Montevideo, la que fué batida y deseada por los patriotas que comandaba el General don José Artigas; los españoles perdieron cuatro piezas de artillería, entre ellas un obús, quedando en poder de los patriotas un número no pequeño de prisioneros y muchos muertos.

Al otro día de la batalla los patriotas siguieron sus marchas y camparon en las Tres Cruces; el General Artigas puso su cuartel general en la quinta de la Boticaria, estrechando un rigoroso sitio á los españoles dentro de los muros de la plaza de Montevideo, que la mandaba Elío. (8)

la desalojase y se embarcase para Montevideo, clavando los cañones que no pudiese transportar. Así lo hizo y Benavides la ocupó sin tirar un tiro una vez que se retiró Vigodet. (26 de mayo de 1811).

(8) La victoria de Las Piedras y el sitio puesto por Artigas á Montevideo, causaron gran sensación en América, desalentando al elemento español que perdió toda esperanza de sofocar la revolución. Un vecino de la plaza escribía á España el 30 de mayo sobre este hecho de armas, lo siguiente: "las consecuencias de esta desgraciada batalla han sido las
" más funestas. Embalentonados con esta victoria y habiendo arma-
" do con nuestras armas 800 hombres más, se han presentado delante
" de esta plaza de 1500 á 2000 hombres, de modo que hemos tenido
" que poner las cañoneras para defender la Aguada, sin que podamos
" conducir los trigos de las panaderías que están bajo tiro de cañón
" y al fin, se han cerrado los portones sin que tengamos otra cosa
" que el caseo de la ciudad". José María Salazar, comandante del Apostadero participaba á su vez al Secretario de Estado de España y del despacho Universal de Marina: "el enemigo tomó 800 quintales
" de pólvora que estaban en un almacén de la falda del Cerro, y
" todo el trigo del pueblo de la Aguada, hallándose toda la ciudad
" consternada por hallarse enteramente desprovista de todo, pues na-
" die había pensado en que podía llegar tal caso, mucho menos el se-

Los españoles no osaban salir fuera de los portones, y algunas veces que lo intentaron fueron acuchillados por los patriotas que se iban hasta sobre los muros. En este tiempo se efectuaron por los españoles algunas tentativas de desembarco por las costas del Uruguay, con el objeto de proveerse de carne, y por la costa de Maldonado. En la ensenada de Castillos, fueron acuchillados en una ocasión por una partida de dragones de la patria mandados por el capitán don Adriano Mendoza.

En este mismo año de 1811, á la corte de Portugal que ambicionaba desde tiempo inmemorial sobre el territorio Oriental, le pareció ocasión oportuna para apoderarse de él, y ordenó la marcha de un ejército de 2,800 hombres, á las órdenes del general don Diego de Souza; á principios de noviembre pasó el ejército portugués el Yaguarón, en el paso de Mello, y campó en Cerro Largo; de allí atravesando el río Cebollatí, en el paso de la Cruz, hizo sus marchas hasta San Miguel y Santa Teresa, y de allí vino á campar en la ciu-

“ñor Virrey (Elío) que con un tono de desprecio y burla me preguntó el 26 de Abril, si yo creía que los gauchos se atreverían á presentarse á la vista de los muros de esta plaza”, y después agrega: “La sola noticia de que las tropas de Buenos Aires tenían sitiado al baluarte de esta América, á que sus papeles públicos añadían tomado, reanimó el entusiasmo de las Provincias en favor de la independencia, el de Chile, y no dudaré en afirmar que hasta el mismo Reyno de Lima se ha resentido de tan funesta prueba; pero lo que no puede dudarse es que ella ocasionó el que el Paraguay adoptase el unirse á Buenos Aires, como lo hizo; si por defuera consiguieron los enemigos estas grandes ventajas, en esta vanda lograron atraer á su partido á todos los pueblos y quitándonos cuantos auxilios sacábamos de ellos, reducirnos al solo recinto de la plaza, y á la mayor miseria y pobreza por mucho tiempo”. (18 de noviembre de 1811, Archivo de Indias).

dad de Maldonado. La corte de Portugal, ocultando ideas de ambición, había hecho entender á S. M. C. que su objeto era pacificar esta parte de sus colonias, que se le habían revelado á la España, así era que las proclamas del general Souza, á los habitantes del territorio Oriental, les aseguraba que serían respetados en sus bienes y personas, pues que su objeto no era otro que destruir á los caudillos de la revolución, Artigas, etc., etc. (9).

(9) En este malladado embrollo platino, escribe Oliveira Lima en su *Don Joo VI no Brazil*, "cada cual procuraba engañar al otro, adversario ó amigo, y el resultado final fué que todos se engañaron á sí mismos. Nunca hubo más completa *journée des dupes*". El gobierno portugués trató de aprovechar la ocasión de poner en práctica su política imperialista, aunque se presentaba en la arena en calidad de conciliador de las rivalidades del Plata, ó cuando más, de auxiliador de los representantes legítimos de la autoridad en sus esfuerzos para el restablecimiento del orden. Así el Conde de Linares, alma de esta prestidigitación diplomática, en nombre de Juan VI manifestaba á Casa Yrujo Embajador español en Río: "que sus tropas no demorarían en el territorio de S. M. C. en caso de verse obligadas á entrar, sino el tiempo absolutamente necesario para que se efectúe la deseada pacificación, y que inmediatamente después se retirarían á los Estados de S. A. R., sin que de ningún modo retengan parte alguna del territorio de S. M. C. que S. A. R. quiere conservar para su legítimo soberano, ni de modo alguno, ni bajo ningún pretexto deteriorar" (Río de Janeiro, 7 de Junio de 1811).

Elío, que no creía con razón en la sinceridad del mediador, rechazó amistosamente y en repetidas ocasiones las ofertas del Príncipe Regente; pero sorprendido del incremento constante y universalidad de la insurrección, sobre todo después de los contrastes del Colla y San José, concluyó por aceptar el socorro como recurso extraordinario para salvar su responsabilidad y conjurar, por ese medio, los serios peligros que le rodeaban. En su comunicacion de 13 de mayo al Ministro de Estado de la Metrópoli, expresa que había solicitado el avance del ejército de Diego de Souza para intentar un ataque combinado contra los rebeldes, y dejar libre la campaña: "confiado en

Entonces los patriotas fueron precisados á hacer una convención con los españoles de Montevideo; (10) se

“ las seguridades que le había dado la Infanta Doña Carlota del Brasil, en cartas cuya copia acompaña, de la buena fe con que su augusto esposo le prestaba los auxilios de tropa para el restablecimiento del orden en estas provincias”. Consternado por el desastre de Las Piedras envió inmediatamente á Río Grande á su secretario Esteller, para que rogase á Souza que acelerase sus marchas. El general portugués concentró en Bagé la división de Márquez, llamó la de Curado que estaba en el campamento de San Diego sobre el río Ibirapuitá, mandó refuerzos á Mena Barreto que se hallaba en Misiones; y recién el 17 de julio pudo ponerse en movimiento en dirección al Yaguarón que atravesó el 23, invadiendo Cerro Largo, y después de apoderarse de Santa Teresa, á marchas lentas llegó en octubre á Rocha y en noviembre á Maldonado donde situó su cuartel general.

(10) El convenio se titulaba: *Tratado de Pacificación entre la Excm. Junta Ejecutiva de Buenos Aires y el Excmo. señor Virrey D. Francisco Xavier Elío*. Se firmó por los comisionados el 20 de octubre de 1811, ratificándolo Elío el 21 y la Junta el 24. Sus principales estipulaciones consistían en lo siguiente: Ambas partes contratantes no reconocían ni reconocerían jamás otro soberano que á Fernando VII y sus legítimos sucesores ó descendientes; la Junta reconocía la unidad indivisible de la nación española de la cual forman parte integrante las Provincias del Río de la Plata, comprometiéndose á cooperar á la lucha que sostenía la nación contra el usurpador de Europa, enviando á España socorros pecuniarios con arreglo al estado de sus rentas; las tropas de Buenos Aires desocuparían enteramente la Banda Oriental hasta el Uruguay, en donde no habría más autoridad que la del Virrey, la que se extendería en Entre Ríos á los pueblos del Arroyo de la China, Gualaguay y Gualaguaychú; el Virrey se comprometía á hacer que las tropas portuguesas se retirasen á sus fronteras dejando libre el territorio; se devolverían los prisioneros decretando una amnistía general, y por último, ambos gobiernos se obligaban á auxiliarse mutuamente en caso de invasión de sus respectivos territorios por una potencia extranjera. Fregeiro aprecia en esta forma este convenio: “La Junta creyó tarea fácil el

hallaba á la cabeza del ejército patriota el general don José Rondeau, quien, después de ajustadas las bases de la convención, por órdenes del gobierno de Buenos Aires, levantó el sitio y se retiró con todas las tropas que le pertenecían á aquella capital. Los orientales no quisieron seguir á aquel general, y se resolvieron á irse á la margen occidental del Uruguay; un inmenso pueblo marchó con Artigas, quien negó la obediencia al gobierno de Buenos Aires, y fué á pasar el Uruguay en el Salto.

Antes que el ejército emprendiese su marcha, se habían internado por la costa del Uruguay, algunas partidas portuguesas: la primera llegó al paso de Yapeyú en el río Negro, donde fué destrozada por los patriotas,

“ restituir á sus hogares, bajo la salvaguardia de las autoridades es-
 “ pañolas, á aquellos mismos que desde un extremo á otro de su
 “ territorio habían corrido á las armas en nombre de la libertad que
 “ estaban resueltos, á pesar de todo, á sostener, y defender con el
 “ generoso tributo de sangre, vida y fortuna; pero la Junta cometió
 “ el profundo error de considerar la Banda Oriental como provincia
 “ sojuzgada por sus armas, y no como país sublevado en masa, al
 “ que no resta más recurso que triunfar ó ser vencido en la lucha.
 “ De ahí provienen las resistencias que encontró para el tratado de
 “ 20 de Octubre, no sólo entre los patriotas orientales, que quedaban
 “ á merced de ellos y sus secuaces, sino también entre los mismos pa-
 “ triotas que en Buenos Aires defendían los intereses comunes á am-
 “ bas orillas del Plata; *para concluir por verse obligada á obrar de*
la manera que más convenía á la causa de la revolución, dejando, em-
pero, profundas divisiones, y resentimientos que con el tiempo debían
transformarse en odios implacables. Pactando con los españoles,
la Junta conjuraba hábilmente un peligro; pero al celebrar ese pacto
desconoció la grandeza de un movimiento popular que no supo com-
prender, y que no pudo conciliar, por eso mismo, con la suprema
gravedad de las circunstancias, y con los dolorosos sacrificios que
ellas imponían á la previsión del político y al noble ardor del pa-
triotista”. (Exodo del Pueblo Oriental, 1811).

mandados por el comandante Ojeda; los portugueses lo eran por Bentos Manuel Riveiro, que fué herido y prisionero. En este tiempo 200 portugueses, asaltaron el pueblo de Paysandú, y derrotaron á una fuerza de los patriotas comandada por un capitán Biendo (Biendo), hijo de Porto Alegre, el cual murió en el ataque, habiéndose defendido bizarramente con su compañía, de la cual no escaparon arriba de ocho hombres. (11)

Los portugueses se dejaron también sentir con una fuerza de 500 hombres sobre el río Arapey Chico, á las órdenes de un coronel Maneco. Una división que se desprendió del ejército de los Orientales, á las órdenes del teniente coronel Manuel Pintos Carneiro (también brasileño), logró desbaratar á la división portuguesa, matándoles algunos y obligándola á retirarse á la margen izquierda del río Cuareim, donde recibió refuerzos y volvió á venir sobre el Salto en el Uruguay; ya por el mes de enero de 1812, en el arroyo Tapebí Grande, hubo un encuentro de poca consideración; pero el jefe portugués Maneco, que traía 1,800 hombres, fué precisado á retirarse del otro lado del río Arapey Grande, dejando algunos de sus soldados, entre éstos un capitán, muertos por los patriotas. Las fuerzas de los patriotas eran mandadas por el coronel don Miguel E. Soler, que ya se hallaba allí mandado por el gobierno de Buenos Aires, comandando un batallón de libertos. (12)

(11) Al saber Rondeau la caída de Paysandú, mandó al capitán Ambrosio Carranza á recuperarlo. Este llegó á Mercedes el 8 de septiembre y á los pocos días tomó el pueblo, después de dos ataques furiosos, que costaron al enemigo la pérdida de 144 hombres.

(12) El capitán Pintos Carneiro no batió á Maneco, sino al mayor Santos Pedroso, en Belén el 22 de diciembre de 1811, según comu-

Los patriotas repasaron con todas sus fuerzas el Uruguay, y camparon en la barra del Ayuí, y los portugueses camparon en la margen oriental del río en la barra de San Antonio, y esperaron la incorporación del general Souza, que de Maldonado atravesó la campaña hasta ocupar la calera de Cerro en la confluencia del Uruguay y de los Molles, San Francisco y Queguay, donde permaneció todo el Invierno hasta que hizo la paz con el gobierno de Buenos Aires. A estas negociaciones fué enviado por el gobierno patrio el coronel don Florencio Terrada. (13) Después de ratificada la

nicación del 24 de Artigas á la Junta, haciéndole 50 bajas, entre ellas dos oficiales.

Maneco apareció en el Itapebí con 200 hombres en la madrugada del 13 de abril de 1812, y no el 12 de enero, como asegura la Memoria. Artigas, que tenía su cuartel general á legua y media de distancia, hizo marchar á su encuentro al capitán de dragones Francisco Iriondo con quinientos infantes, entre los que se hallaba don Joaquín Suárez. Habiendo sido reforzados los enemigos con cuatrocientos hombres y dos piezas de artillería, Iriondo dió noticias á Artigas quien ordenó al coronel Soler que saliese con refuerzos. Así que los divisó Maneco huyó en dirección al Arapev, dejando cinco muertos en el campo y llevando algunos heridos. Los patriotas se replegaron al cuartel general, dejando una pequeña columna en Itapebí. (Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, de 1.º de mayo de 1812).

(13) Las fuerzas portuguesas siguieron hostilizando á las patriotas á pesar del tratado de 20 de octubre, por opinar su general que para ellos no había cambiado la situación, desde que no había intervenido en él ningún representante de su gobierno. No obstante esto, en una nota dirigida al Triunvirato el 2 de enero de 1812, exigía Diego de Souza que se ordenara el desarme de Artigas ó que desalojase el territorio, y en caso de desobediencia se le declarara rebelde é infractor del convenio estipulado, pues si no se atendían sus justísimas quejas "tomaría las medidas que permite el derecho de las naciones para mantener la seguridad de los dominios de S. A. R. en los territorios

paz, el general Souza, unió todas sus fuerzas en San Antonio, es decir, en el Salto, y emprendió su retirada con dirección á Ballés; pero antes de haberse realizado

que el mismo augusto señor le tiene mandado, y de que no puede prescindir". El gobierno de Buenos Aires contestó desconociéndole el derecho de reclamar la ejecución de un arreglo celebrado entre dos pueblos de la nación española, para resolver cuestiones domésticas, en las cuales no podía tener voto un general extranjero; que no estaba dispuesto ni su decoro se lo permitía, á dar satisfacciones al Príncipe Regente mientras sus tropas no evacuasen el territorio de la Banda Oriental, cuya injusta ocupación imputaba la más escandalosa violación de la alianza hispano-portuguesa, y era la causa determinante de los conflictos que diariamente se producían por el encono de sus habitantes contra los invasores. Al mismo tiempo, protestaba ante Vigodet de falta de cumplimiento de lo pactado, comunicándole intimase á Souza el retiro de su ejército, y si éste se resistía le proponía su concurso para desalojarlo á viva fuerza. Sea que Vigodet desaprobaba el convenio de octubre, como lo desaprobaban los intransigentes de Montevideo, sea que tuviese conocimiento de la conspiración que Alzaga empezaba á incubar, ó que tuviese esperanza en el éxito de las maniobras de la princesa Carlota y Goyeneche, lo cierto es que en todas sus réplicas declaró rotundamente que estaba decidido no sólo á dejar obrar al ejército portugués contra Artigas y sus secuaces, sino también, á impedir con todos los medios á su alcance, el pase de los recursos que se le remitieran desde Buenos Aires. Esta actitud agresiva de Vigodet y la noticia de que el general portugués había dejado el 16 de marzo sus cuarteles de Maldonado, dirigiéndose á Paysandú, en donde acampó el 2 de mayo en la confluencia del arroyo San Francisco con el Uruguay, empujaron al Triunvirato á reforzar á Artigas, mandando varios regimientos, artillería y municiones á Curuzueuatiá, en donde había establecido su cuartel general. La situación era crítica y demostraba la poca previsión de los que habían levantado el primer sitio, pues el tratado de octubre había sido una tregua que nada resolvía. Volvían á reanudarse las hostilidades en peores circunstancias que el año anterior, puesto que ahora toda la provincia estaba en poder del enemigo. Empero, la intervención que tomó en el asunto el Ministro de S. M. Bri-

la paz el marqués de Alegrete y el general F. das Chagas, habían hecho por repetidas veces varias incursiones sobre los pueblos occidentales de Misiones: en Santo Tomé, Yapeyú y la Cruz, tuvieron lugar varios encuentros. El General Artigas había destinado sobre aquellos pueblos al coronel Otorgués, con una división de 800 hombres, la que no fué bastante á contener los asaltos de los portugueses, que apoderados de aquellos pueblos situados sobre las barrancas del río Uruguay se proveían de lanchones y artillería de grueso calibre, y estaban defendidos, y tan luego como se vieron expuestos á ser reasaltados por los patriotas abandonaron los pueblos, después de haberlos saqueado completamente, es decir, sus riquísimos templos

técnica en Río, mejoró el estado de las cosas en sentido favorable á la causa de los independientes. En defensa de los intereses económicos de su país y del respeto que se debía á los derechos de España su aliada, Lord Stransfords se opuso decididamente á la conquista, ejerciendo presión sobre el ánimo del Príncipe Regente para que celebrase la paz. Juan VI despachó á Buenos Aires al teniente coronel Juan de Rademaker en calidad de Enviado Extraordinario, quien ultimó con el gobierno Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el armisticio de 26 de mayo de 1812, que terminó las hostilidades, retirándose del país el *Ejército pacificador*, como se titulaba el del general Diego de Souza. El vizeconde de San Leopoldo no comprende cómo pudo aprobarse este arreglo: "lo que me confirma, añade, que la llave maestra de las negociaciones, y de la conducta política del gabinete de Río Janeiro en este y en el siguiente período ha quedado y quedará por largo tiempo en secreto" (*Anaes*, pág. 302). El vizeconde no comprende la razón del armisticio porque pretendía la conquista, que se tentó nuevamente cuatro años después. La solución que dió á la cuestión Rademaker está en armonía con las promesas de Linares á Casa Irujo, en su nota de junio de 1812. Se trataba de una mediación y no de una rebatiña internacional. Para los que llevaban esta última finalidad el resultado de la mentida pacificación, fué una verdadera *journée des dupes*, como la califica Oliveira Lima.

adornados con hermosísimas imágenes de oro y plata, así como á sus incruentados moradores. Entregaron á las llamas una infinidad de pueblos que hoy se miran reducidos á espantosas ruinas habiendo sido antes de aquellos atentados de una magnificencia maravillosa y de una riqueza incomparable. (14)

Los orientales se habían vuelto á poner bajo las órdenes del gobierno de Buenos Aires, quien dispuso la marcha del ejército en 1812. En efecto, don Manuel Sarratea, nombrado presidente, vino en persona á la cabeza del ejército, se incorporó á las tropas orientales en el Salto, (15), donde habían permanecido más de once meses, sufriendo escaseces terribles y pestes, que había días de cuatro y seis muertos, particularmente niños. Reunido el presidente Sarratea, fué recibido por el General Artigas, y sus tropas, de un modo solemne; (16) pero no tardó mucho tiempo en

(14) Según el parte de Otorgués, el 4 de mayo se presentó Mena Barreto en Santo Tomé al frente de 400 hombres y seis piezas de artillería. Dividió sus fuerzas en varios trozos, y á las tres de la tarde atacó y cañoneó al pueblo por distintos lados, siendo rechazado al anochecer con pérdida de dos oficiales y treinta y siete soldados, entre muertos y heridos. Retrocedió al paso de San Borja, situado á una legua de distancia, para reponerse, y el 6 volvió á renovar el ataque á las once del día, pero con tan mala suerte que á las dos horas tuvo que abandonar nuevamente su deseada presa: "y reuniéndose, escribe " Otorgués, emprendieron su retirada incendiando hogares, robando " mujeres y cometiendo asesinatos, pues ni los oratorios, en los que " se conservaban efigies, se han librado". (Oficio de Otorgués á Artigas, 11 de mayo de 1812. Partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la Independencia, tomo I, págs. 172, 173 y 174).

(15) Sarratea y su Estado Mayor llegaron el 13 de junio al campamento del Ayuí.

(16) Su nombramiento produjo mala impresión en los jefes superiores del ejército del Ayuí. Véase cómo se expresa uno de ellos:

suscitarse cuestiones que vinieran á redundar en desavenencias. Sarratea supo aprovecharse bien del poder que le daba su representación para arrancar al General Artigas las fuerzas que tenía á sus órdenes; supo, además, con su habilidad, ganar á su devoción algunos jefes, que mandaban las divisiones de milicias de los diferentes cuerpos orientales, y de facto, el regimiento de blandengues que lo mandaba don Ventura Vázquez, oriental, á quien Artigas había protegido en esta ocasión, habiéndose puesto de acuerdo con Sarratea, llevó el expresado regimiento que se declaró nacional, denominándolo núm. 4 de infantería en el ejército, que después de repasar el Uruguay, en las

“Era el General en Jefe, de que su parcialidad le había revestido con más los títulos de Representante, á estilo de lo que en Francia se había hecho en tiempo de la gran revolución, General en Jefe, Representante, Capitán General de la Provincia Oriental; he aquí los predicados con que Sarratea salió de la capital: *La elección de ese sujeto fué un insulto, un desaire cometido por el Gobierno Central, hecho á Artigas que estaba á la cabeza del pueblo Oriental, que había sublevado en masa más de lo que le había exigido el Gobierno; que había concurrido al primer sitio con cuanta fuerza pudo reunir; que tenía ya una opinión en toda la América del Sud; que aún no había dado muestras de estar indignado contra el gobierno de Buenos Aires. Era un insulto á Rondeau, que en calidad de General en Jefe había mandado el primer sitio, conduciéndose en él con acierto, y en la retirada dispuesta por el gobierno, no sólo devolvió íntegras las fuerzas que se le habían confiado, sino que llevó, además, dos cuerpos que fueron creados por su celo y eficacia, el uno de Lanceros, porque no tenía fusiles que darles, y el otro de Dragones de la Patria, que tantos días de gloria dieran á ésta. Así, pues, preferían á estos dos hombres beneméritos que acababan de hacer tan señalados servicios, á UN TINTERILLO ATOLONDRADO, que se mofaba de las dignidades mismas que revestía, que jamás había saludado á la milicia, ni siquiera aprendido á tirar el florete*”. (Memoria inédita del general Nicolás Vedia.—Museo Mitre.—Citada por Gregorio Rodríguez, en “Historia de Alvear”, tomo I, pág. 216).

casas Blancas, marchó sobre Montevideo y vino á campar en el Cerrito, una legua de los muros de la ciudad. (a) Al General Artigas se le separaron, además, de sus órdenes inmediatas y se incorporaron al ejército de Sarratea con sus divisiones, los coroneles D. Pedro Viera y D. Baltasar Vargas, el primero brasileño y el segundo paraguayo. (17)

El ejército de Artigas constaba de poco más de 1,000 hombres, y lo componían la división del coronel D. Manuel Francisco Artigas, el regimiento del coronel D. Fernando Otorgués, algunas milicias á las órdenes

(a) Los españoles no hicieron oposición en toda la campaña á pesar de tener más de 5,000 hombres en estado de guerra.—(*Nota del autor*).

(17) Artigas, aun después de nombrado jefe de las milicias orientales, conservó el mando directo del regimiento de Blandengues. En el servicio diario se hacía sustituir por un comandante provisorio, y á la llegada de Sarratea al campamento del Ayuí, lo era el teniente coronel Ventura Vázquez. Cuando aquél empezó á dislocar las fuerzas de Artigas para debilitarlo y quebrantar su influencia, una de las primeras medidas que tomó, fué confirmar definitivamente á Vázquez en la jefatura del regimiento, y en seguida lo envió á incorporarse á las tropas que marchaban al Cerrito á restablecer el sitio, en donde se le cambió el nombre por el de batallón N.º 4. Santiago Vázquez, en los *Apuntes biográficos* de su hermano, dice que la marcha “la verificó desde el Uruguay al Miguelete en once días, reuniéndose á las divisiones bloqueadoras el 13 de Diciembre de 1812; jornadas bien notables cuando las de á pie eran “deseñocidas en este país, mucho más para las gentes del batallón, “todas de campo; el comandante Vázquez no hizo uso del caballo “en todo este período para dar ejemplo á la tropa”. Las continuas deserciones de sus unidades facilitaron la tarea de Artigas para reconstituir su regimiento, poniéndolo á las órdenes del teniente coronel Ramón Fernández, con el que entró á formar parte de las fuerzas sitiadoras después de expulsado Sarratea.

del comandante D. Baltasar Ojeda y de D. Blas Bausaldó, el primero paraguayo y el 2.º santiagueño, y tres compañías á las órdenes del capitán D. Fructuoso Rivera. Con esta fuerza repasó el Uruguay por el Salto, á principios del año 13, y seguido aun de un número no pequeño de familias vino á campar en Octubre en el paso de la Arena de S.ta Lucía Chico. (18)

El ejército de Buenos Aires que hacía el asedio de Montevideo, había logrado el 1.º de Septiembre, acuchillar algunas partidas de caballería de los españoles que osaron salir hasta la quinta de D. Antonio Pérez, en el Arroyo Seco; pero los españoles que habían recibido algunos refuerzos de España, y estimulados sin duda por el descuido total de los sitiadores, efectuaron una salida el 31 de Diciembre, y en la cual las tropas de la plaza sorprendieron los puestos avanzados de los patriotas, y se vinieron sin oposición hasta su mismo campo; siendo aquéllos obligados á replegarse violentamente y poco menos que en derrota hasta la cima del Cerrito, hasta la cual llegaron los españoles á enarbolar su pabellón, pero los patriotas lograron rehacer-

(18) Las divisiones orientales antes de la separación de Vázquez, Vargas, Viera y Ramos, se componían de los siguientes cuerpos:

Cuerpo de Artillería, capitán Bonifacio Ramos. . .	156 plazas
Regimiento de Blandengues, coronel José Artigas. . .	402 "
1.ª División de Caballería, Tte coronel Baltazar Vargas	349 "
2.ª ídem ídem ídem, Capitán Baltazar Ojeda. . .	254 "
3.ª ídem ídem ídem, Tte. Coronel Fernando Torgués.	456 "
2.ª ídem de infantería, Tte. Coronel Manuel F. Artigas.	265 "
3.ª de ídem, Capitán Pedro Viera.	435 "

Total: 2317 plazas

V.º B.º

José Artigas.

Manuel Vicente Pagola.

J. E. M.

se, cargarlos y destruirlos completamente, los acuchillaron hasta volverlos á encerrar en los muros de Montevideo, de donde no salieron hasta mediados del año 14, para deponer las armas y entregarse bajo de capitulación á los patriotas. (19)

(19) En la batalla del Cerrito las fuerzas patriotas eran mandadas por el general José Rondeau. En el manuscrito de esta *Memoria* que posee el Museo Mitre, se relata más extensamente esta acción. Veámoslo: “el ejército de Buenos Aires que hacía el asedio de Montevideo, había logrado el 1.º de Setiembre, acuchillar algunas partidas de caballería de los españoles que osaron salir hasta la quinta de D. Antonio Pérez, en el Arroyo Seco, pero estimulados por algunos refuerzos que habían recibido de España, y en parte, alentados por cierto desenojo que observaban los sitiadores, efectuaron una salida general el 31 de Diciembre de 1812, á las tres de la mañana. La 1.ª división á órdenes del Coronel del Rgto. Piñó, D. José de la Cuesta, que se componía de 80 hombres de su cuerpo, 400 de artillería cubana, 700 de voluntarios de Madrid y 25 de caballería de las milicias de San José del mando de D. Benito Chain. Marchó esta división al centro con tres cañones y dos obuses. La 2.ª división á las órdenes del Coronel Loaces, compuesta de 100 plazas de marina, 100 del batallón de comisaría, 100 de miñones, y 800 de caballería de San José. Esta fuerza marchó á la derecha sin artillería y tan sólo ocho batidores de caballería. La 3.ª marchó á las órdenes del Coronel Gerónimo Galiano, jefe del regimiento de Albuera, la cual se componía de 80 hombres de este Rgto., 250 á 300 emigrados al mando del Teniente Coronel D. José Neira, 170 de emigrados al mando de D. José Lopez, y como 100 hombres de cazadores de Sevilla con dos piezas volantes y un obus. El Gobernador de la plaza, D. Gaspar Vigodet, mandaba toda esta fuerza.”

“Al entrar en la población del *Cordón* (donde fué la plaza de toros y hoy el *Portón* de la línea de defensa contra Oribe), se persiguieron á las avanzadas de los sitiadores y continuando su marcha la división de la derecha en el Saladero de Silva (hoy de don Gabriel Pereira) tomó un cañón de á 4 de fierro, montado en un carretón, mató 46 milicianos de los patriotas que man-

Las desavenencias entre Artigas y el Presidente Sarratea, habían continuado siempre. Artigas había aumentado sus fuerzas, y después de varias negociaciones que no tuvieron ningún resultado, se rompieron las hostilidades entre los orientales y el ejército sitiador. Artigas destinó al comandante D. Fructuoso Rivera, para que se apoderase de la caballada del ejército, lo que ejecutó sin obstáculo. Falto el ejército

“ daba Baltazar Bargas y éste le tomó prisionero cerca de las
“ *Tres Cruces*. La división del centro se encontró con el N.º 6 de
“ libertos de Soler en un trigal que había cerca de la casa de
“ D. Eulogio Pinazo. Concluidas las municiones del N.º 6 se re-
“ plegó con pocas fuerzas á su campamento y desde aquí hasta el
“ *Cerrito* en retirada. La 3.ª división desalojó al N.º 4 de infan-
“ tería (antes blandengues) mandado por Vázquez, de la chaera
“ de Paredes; mas, haciendo pie á la inmediación de la chaera de
“ D. Francisco Joanicó y la de Doña María Antonia (la Cordobesa)
“ hoy de D. Juan A. Lavalleja, dirigió fuegos certeros de artillería
“ que contuvieron á la columna. La división del centro se precipitó
“ sin orden sobre el N.º 6 de Soler, marchando en columna cerrada
“ por la chaera de D. Jacinto Chopitea. El N.º 6 forma en línea
“ entre los dos *Cerritos* y rompe un fuego muy vivo sobre la co-
“ lumna enemiga, que no pudiendo desplegar, se pone en completa
“ dispersión. En estas circunstancias la segunda división que había
“ salido ya por la derecha, llegaba al punto en que se halla la
“ quinta de D. José Fórtez y allí incorporó parte de los dispersos.
“ La persecución que sufrieron éstos fué terrible hasta la falda
“ del Cerro. Herido el amor propio de unos y otros se disputaban
“ el terreno palmo á palmo sin querer ceder el honor de la victoria.
“ Obstinados los españoles por obtenerla, hacen nueva tentativa en
“ la que logran enarbolar sobre el *Cerrito* el pabellón español.
“ Rehechos segunda vez los morenos á la parte septentrional del
“ *Cerrito*, hacen los patriotas una carga general y se pronuncia la
“ completa derrota de los españoles que se vieron perseguidos y es-
“ trechados hasta encerrarse entre los muros, para no volver á salir
“ de ellos.” (Transcripto de G. F. Rodríguez, “Historia de Alvear”,
Tomo I, página 213).

sitiador de este tan principal elemento, no podía maniobrar, ni sobre los orientales que tenía á su espalda, ni sobre la plaza que tenía á su frente, lo que dió lugar á que el general Rondeau, se pusiese de acuerdo con Artigas y obligase á Sarratea á dejar el mando á Rondeau y retirarse á Buenos Aires. (20)

(20) El 17 de enero de 1813, se entrevistaron con Artigas en el Paso de la Arena, los coroneles French y Rondeau para conciliar las divergencias existentes. Artigas manifestó que concurría al sitio siempre que se separase del ejército á Sarratea, que se le devolviese el cuerpo de Blandengues, se le reconociese general en jefe de todas las milicias orientales y se declarasen auxiliares las tropas de Buenos Aires. Como los comisionados no podían resolver esos puntos se convino en que Artigas enviase un diputado á Buenos Aires para obtener la conformidad del gobierno, y mientras tanto dejase expedida la comunicación de las fuerzas sitiadoras. Consecuente con esto, se dirigió el 20 á Sarratea comunicándole “que había accedido al objeto de la misión de los señores coroneles Rondeau y French. Desde “este momento, dice, he impartido mis providencias, consiguientes á “la cesación de todo movimiento hostil, sin por eso dejar de tomar “mis medidas de precaución que serán sólo limitadas á las posiciones de mis fuerzas. V. E. por su parte, espero tendrá la dignación de hacer detener en cualquier punto que se hallen las tropas “y demás que vengan con dirección á ese cuartel general, y aun “no hayan pasado el Uruguay ó Río Negro”. Como se comprende, se había establecido un armisticio, hasta tanto que el Superior Gobierno fallase las pretensiones que Artigas había formulado. Empero, Sarratea no lo entendió así, y empezó á dictar órdenes que Artigas se negó á cumplir, por cuya razón publicó el 2 de febrero un bando declarándolo traidor á la Patria, poniendo sus fuerzas bajo el mando de Otorgués, á quien daba el grado de coronel. Artigas protestó ante los comisionados Rondeau y French de la alevosía que con él cometía el general en jefe, los cuales pidieron explicaciones á Sarratea, quien se ratificó en los fundamentos que había tenido para tomar esa medida, dejándoles á salvo los derechos que tuvieran para dirigirse al gobierno en demanda de justicia. (Nota de Rondeau y French á Artigas, febrero 18 de 1813).

De este modo Artigas y los Orientales, reconocieron por tercera vez el gobierno de Buenos Aires, y tanto aquél como todos los orientales que estaban con las armas en la mano, así como toda la provincia reconocieron al general en jefe Rondeau. Los habitantes patriotas franqueaban á más de su brazo, sus ganados, caballadas, etc., continuando la guerra contra los españoles, encerrados segunda vez en la plaza de Montevideo. Se hizo ésta muy lentamente; los españoles no osaron volver á salir sino á muy corta distancia de los muros; hicieron algunas incursiones por las costas para proveerse de algunos víveres, apoyados en su escuadra, y por último perdieron un combate naval sobre el mismo puerto de Montevideo, que les dió el almirante Brown, que mandaba la escuadrilla de los patriotas.

Tercera vez se suscitaron desavenencias entre el gobierno de Buenos Aires, y el jefe de los Orientales D. José Artigas, á mediados del año 14. Este se vió obligado á separarse del sitio; dejando todas las tropas de su mando incorporadas al ejército. (21) D. Manuel

Deseoso Rondeau de concluir con estas desavenencias, convencido que sin la incorporación de las fuerzas de Artigas era imposible proseguir el sitio, ni evitar la retirada del ejército, se puso en connivencia con el teniente coronel Nicolás Vedia, y con el auxilio de un contingente de Artigas, resolvieron destituir á Sarratea por medio de la violencia. En efecto, en la madrugada del 21 de febrero formaron en batalla en la cumbre del Cerrito el regimiento de Dragones, la artillería con ocho piezas y 500 artiguistas bajo el mando de Otorqués. En seguida enviaron la nota conminatoria á Sarratea, quien la aceptó, retirándose con Viana, Vázquez, Valdenegro, el padre Figuerido, y otros subalternos.

(21) Artigas desapareció del sitio en compañía de su secretario Barreiro en la noche del 20 de enero de 1814, dejando en él todas sus fuerzas, las cuales al tener noticia de lo acaecido, se retira-

Vicente Pagola, oriental, que hacía de jefe de E. M. en la división de orientales que se componía del regimiento de Blandengues, el regimiento de Dragones de la Libertad, comandados por el coronel D. Fernando Otorgués, el regimiento de milicias, por D. Manuel F. Artigas, y la división del comandante D. Fructuoso Rivera, formó sobre ésta el regimiento núm. 9 de infantería con que marchó al Perú, y fué la causa de todos los trastornos que se siguieron á los orientales. (22)

ron en su busca, con excepción de las de su hermano Manuel Francisco y del regimiento de Rivera á pesar de que éste siguió á su jefe. Las razones que tuvo Artigas para dar este paso, fueron sus disidencias con Rondeau con motivo de la constitución del Congreso de Maciel, y sobre todo, los movimientos sospechosos que hacían en Entre Ríos, Corrientes y Misiones las tropas de la capital, y la salida de Buenos Aires de una expedición á las órdenes del coronel Hølemberg, que á su entender, era dirigida contra él. Refiriéndose á este suceso, escribía Artigas á Larrobla en febrero de 1814: "He creído que se han formado un concepto muy equivocado sobre el motivo de mi separación del sitio. Mis medidas allí no podían conciliar todos mis objetos, y aquí sí. Aquí estoy en el seno de mis recursos. No hay más motivos."

(22) Antonio Díaz escribe que Rondeau con el regimiento de Manuel Francisco Artigas formó "el batallón número 9 de línea, que marchó con él al Perú, dando el mando de él al coronel Manuel Vicente Pagola, jefe del detal de la fuerza de Artigas". La presente *Memoria* consigna que el número 9 se constituyó bajo la base de la división de Rivera, y nuestros datos dan razón á éste y no á aquél. En carta á French del Director Supremo don Gervasio Antonio Posadas, fechada en Buenos Aires á los pocos días de estos acontecimientos, se lee: "remito también en esta ocasión los despachos para el regimiento número 9 del mando de Pagola, y los del regimiento de don Manuel Artigas irán del propio modo luego que se despachen". Como se ve, Posadas determina con toda claridad que el regimiento número 9 era distinto del de Manuel Artigas, pues para el

Estos cuerpos formarían un total de 2,000 hombres, los cuales así que se hizo trascendental la separación de Artigas, empezaron á emigrar en su busca á la campaña. El fué á colocarse en Belén sobre el Uruguay, y uniendo allí la división del comandante D. Blas Basualdo y la de D. Baltasar Ojeda, al poco tiempo tuvo una fuerza respetable; el coronel Otorgués con su división abandonó el punto de Pajas Blancas, y fué á pasar el Uruguay por Paisandú, para ir á oponerse á una división que á las órdenes del coronel Høleberg, se hallaba ya en el Paraná, la que llegó á las inmediaciones del Gualeguay, donde fué batida completamente por Otorgués, quedando el barón prisionero, y todos los gefes, oficiales y tropa, de la cual no poca quedó en el campo de batalla. (23)

primero remite los despachos conjuntamente con la nota, mientras que para el segundo promete enviarlos más adelante, así que estén prontos. Y como no quedaron en el sitio otras tropas que las que componían la división del hermano de Artigas y la de Rivera, se deduce que el batallón número 9 antes de ir al Perú, se formó como asegura la Memoria sobre la base de los restos de la división del último. (Compárese Antonio Díaz, "Galería Contemporánea", etc., pág. 39, con "Memorias y Autobiografías", publicadas por Carranza, Tomo I, págs. 188 y 189).

(23) Esta acción, según se deduce de cartas de Posadas, debe haberse librado en los últimos días de febrero ó en los primeros de marzo de 1814. Puesto Artigas fuera de la ley y á precio su cabeza, mandó al Director Supremo que los 500 hombres de Høleberg se dirigieran al Entre Ríos, y allí unido á Hilarión de la Quintana, que guarnecía el Arroyo de la China, y con las fuerzas de Planes que bajarían de Mandisoví, batiesen á Artigas ó á sus tenientes. Quintana fué dispersado antes de que pudiese realizar su unión con el barón de Høleberg, y se embarcó para Buenos Aires. Entretanto, Artigas enviaba á Eremí con 200 hombres en observación del barón hasta que llegase Otorgués con el grueso de las tropas. Este atravesó

Ya en este tiempo todo se había trastornado en Buenos Aires; se habían cambiado tres ó cuatro veces los gobiernos. Había subido al mando Posadas, en la calidad de director supremo: éste asociado á don Carlos Alvear, que había llegado de Europa, se propusieron gobernar provincias; lo dispusieron todo á su arbitrio sin reparar en los males de la patria, y sus medidas sólo sirvieron para incendiar más y más la guerra civil. Alvear, al poco tiempo vino á tomar el mando del ejército sitiador, postergando á Rondeau, que lo había hecho antes todo; pues entonces estaba ya para conseguirse la ocupación de Montevideo, que no tenía otro partido que el de entregarse ó morir de

apresuradamente el Uruguay por la barra del Gualaguaychú con 400 hombres, é incorporados los de Kremí, cayó en el *Espinillo* sobre Hohenberg que había aumentado su división con 250 hombres del coronel Pintos Carneiros, derrotándola completamente y tomándolo prisionero con toda su gente. Algunos historiadores dan esta acción como librada en Soriano, porque en este departamento hay un arroyo del mismo nombre, y Otorgués, después de retirarse del sitio, estuvo algunos días en Mercedes. Es un error, el combate se verificó en el arroyo del *Espinillo*, en Entre Ríos. En una nota de Artigas al Cabildo de Corrientes de fecha 5 de marzo de 1814 se dice: “que la obra ya está muy adelantada. Don Hilarión de la Quintana fué ya destruído por las fuerzas unidas de mi izquierda en el paso del puente de Gualaguachú, tomándole las tres piezas de artillería que llevaba con todas sus municiones; y el *Barón de Hohenberg* que pasó en su auxilio del Paraná con todas las fuerzas que había acantonadas en Santa Fe, ha sido igualmente batido y destruido, quitándosele todo su armamento de artillería, municiones y demás pertrechos de guerra” (publicado por Lamy Dupuy en “Artigas en el Cautiverio”. A los pocos días Bernardo Planes fué batido en la Cruz sobre el río Aguapey, por las fuerzas combinadas de Blas Basualdo jefe de la vanguardia artiguista, y de Matiana, comandante militar de la población paraguaya de Candelaria, quedando las Misiones y Corrientes en poder de Artigas.

hambre, así mismo consiguieron hacer una capitulación que quebrantó Alvear sin necesidad, apoderándose de los soldados españoles, con que aumentó su ejército para hacerlos servir contra los soldados orientales que se negaban á reconocer el gobierno de Buenos Aires. (24)

La ocupación de la plaza de Montevideo, por el ejército de los patriotas, hizo concluir en todo el territorio de la provincia la guerra contra los españoles; (25)

(24) La revolución de 8 de octubre de 1812 encabezada por San Martín, Alvear y Monteagudo, (llevando los primeros todos los batallones de la guarnición á la Plaza Victoria), derrocó el triunvirato de Rivadavia, Pueyrredón y Sarratea, sustituyéndolo, ya que no podían nombrar un dictador como quería Monteagudo, por otro formado por Rodríguez Peña, Paso y Alvarez Jonte, determinándose que cada seis meses cesase uno en sus funciones. El primero á quien tocó salir fué Alvarez Jonte, y después Paso, siendo sustituidos respectivamente, por Posadas y el doctor Julián Pérez. Más tarde se obligó á éstos á renunciar, concentrando el Poder Ejecutivo en una sola persona bajo el título de Director Supremo, confiriéndose este puesto á don Gervasio A. Posadas por resolución de la Asamblea Constituyente, de fecha 22 de enero de 1814.

(25) Cuando Artigas se separó del sitio de Montevideo, queriendo las autoridades de la Plaza sacar ventaja de esta discordia, iniciaron con él gestiones de arreglo, las cuales fracasaron al poco tiempo, "por querer, como decía Artigas, cada cual la sardina de su plato", ó sea él la independencia y aquéllas la sumisión. Después del triunfo de Brown sobre la escuadrilla española, Vigodet mandó diputados á Buenos Aires para celebrar un armisticio bajo las bases establecidas por Sarratea y el Ministro español en Río Janeiro. Enterado Otorgués de estos sucesos y estando en guerra con Buenos Aires, se dirigió el 26 de mayo al Cabildo solicitando, á su vez, el envío de representantes con plenos poderes para restablecer la paz, siempre que tuviera por norte "la libertad y felicidad de los orientales". El Cabildo en sesión del 31 del mismo mes acordó en vista de las ventajas de unir ese jefe á su causa "por cuantos medios diete

pero Alvear se propuso hacer servir todo su ejército en una lucha fratricida, y un mes después de haber ocupado la plaza de Montevideo, salió con una división de

la prudencia" en mérito de las angustiosas circunstancias en que se encontraba la Plaza, amenazada de hambre por estar bloqueada por mar y por tierra", que se ofreciese al capitán general, con el objeto de inclinarlo á oír á don Fernando Otorgués, antes de resolver definitivamente sobre las propuestas del Superior Gobierno de Buenos Aires. De acuerdo con estos propósitos Vigodet nombró sus representantes ante Otorgués á Francisco Moran y á Luis Larrobla, los cuales partieron de Montevideo el 7 de junio en dirección á Porongos, donde se hallaba aquél. En conocimiento Alvear por un espía, según dice en sus Memorias (dadas á conocer en parte por Gregorio F. Rodríguez en su Historia de aquel General) de esta misión, procuró desbaratarla, para ganar tiempo y obligar á la plaza á entregarse por hambre, recibir los refuerzos que esperaba de Buenos Aires, y luego batir por sorpresa á Otorgués y demás jefes artiguistas. Al efecto hizo comprender en la primera entrevista á los coroneles Ríos y Cuesta, y á don Juan de Vargas, diputados de Vigodet, que estaba en buenas relaciones con Artigas, y por tanto, que no era posible arreglo alguno sin la intervención de representantes de éste. En seguida (7 de junio) escribió á Otorgués "que nada le era más plausible, nada más lisonjero y satisfactorio que ver la Plaza de Montevideo en poder de sus paisanos. En el día se halla en los últimos apuros y desea entrar en negociación. *Yo no admito ninguna como no sea la entrega de ésta á Vd. Lo que quiero es verla en poder de mis paisanos y no de los godos, á quienes haré eternamente la guerra*". Pedíale con urgencia el nombramiento de dos representantes "plenamente autorizados para tratar con los de la Plaza de Montevideo, del modo y forma con que deben hacer la entrega de ella", recomendándole especialmente que aquéllos fueran á su campo para evitar "pérdida de tiempos y rodeos", y por su parte, se obligaba á cumplir "solemnemente" lo que se pactase, protestando por lo más sagrado que hay en el cielo y en la tierra la sinceridad de sus sentimientos". Como las negociaciones quedasen interrumpidas y los días transecurrían sin llegar los enviados artiguistas, los diputados de Vigodet rogaron á Alvear les dejase pasar

2,000 y campó en el pueblo de Las Piedras, donde se hallaba el coronel D. Fernando Otorgués, con una división de más de 1,000 orientales, con quien entró Alvear en re-

al campamento de Otorgués. El jefe argentino no puso inconveniente y los hizo escoltar por el comandante Pico, con orden terminante de no avanzar en tres días más de ocho leguas, apelando para ello á diferentes pretextos, ó á ruptura del carruaje ó cansancio de los caballos, como el mismo lo declara en sus citadas Memorias; y al cuarto debían exhibirles el pliego que llevaba oculto, mandándoles volver á la Plaza, por tener noticia que de ésta habían salido armas para la Montonera. Miguel Villagrán entregó á Otorgués la carta de Alvear el 10, al día siguiente de haber llegado los enviados del Cabildo. Enterado de ella comunicó á éstos su contenido, y después de disipada la sorpresa que les produjo, comprendieron que se trataba de una artimaña hecha con el objeto de impedir cualquier avenimiento; y resolvieron, en consecuencia, que Larrobla volviera en seguida á Montevideo, llevando una intimación de Otorgués á Vigodet para que entregase sin más trámite la Plaza á los orientales, reconociendo su independencia absoluta; y también una nota de Morán, concebida en estos términos: “Por la adjunta copia de
 “ la carta que nos ha franqueado el señor Coronel Fernando Otor-
 “ gués, de don Carlos Alvear, jefe sitiador de esa, verá se ha tras-
 “ tomado en bastante parte el resultado de una buena compostura;
 “ por cuyo motivo pasa á esa nuestro compañero el capitán don Luis
 “ Larrobla, á poner de manifiesto al señor capitán general todo lo
 “ ocurrido; *quien lleva el encargo de tener una entrevista con V. E.,*
 “ *oynos resultados ó contestación, debemos esperar en la Calera de*
 “ *don Tomás García.* Dios guarde á V. E. m. a. Villa de los Po-
 “ rros y Junio 11 de 1814.—Francisco Moran.—Exemo. Ayunta-
 “ miento de la ciudad de Montevideo”. Vigodet conoció el 15 la trama y antes de tomar una resolución definitiva en una cuestión tan delicada, quiso tentar una salida de la Plaza con todas sus fuerzas; pero siendo esto imposible por la gran cantidad de enfermos en la tropa, se inclinó decididamente á tratar con Alvear; y parece, á no ser que Larrobla lo haya hecho sin su autorización, que reconoció al mismo tiempo la independencia solicitada por Otorgués, despachando el 18 á Larrobla para que se lo comunicase, sin duda con el

laciones, recibiendo en su campo dos parlamentarios que lo eran el Dr. Revuelta y un D. Antonio Saenz, capitán ó mayor. (b) Alvear recibió agriamente á los

objeto de que una vez evacuada la plaza por sus fuerzas no pudieran gozar tranquilamente los sitiadores de su posesión. No existen ó no se conocen documentos oficiales que constaten esa negociación. Pero una carta de Otorgués desde las puntas del San José, dirigida á los diputados de Vigodet del 20 de junio, publicada por Rodríguez, da cierto viso de verdad á esta suposición: *“Cimentada, escribe, la base de la absoluta independencia, sobre la que debe erigirse el edificio de nuestra subsistencia política, creo es un deber mio conocer al heroico Pueblo de Montevideo, una parte de este gran todo oriental. Sus necesidades hieren vivamente mi corazón, y así desde este momento vivan V. S. S. persuadidos que arrostraré todos los peligros y daré una marcha rápida á mis providencias, p.^a salvar á mis hermanos de el inminente riesgo en que los ha constituido la opresión de los liberticidas de Buenos Aires”*. En la Memoria de Alvear, para cohonestar la violación de la capitulación, se asegura que Vigodet había convenido con Otorgués una salida para el 22, con el objeto de atacar de frente y por la espalda las fuerzas sitiadoras. Pero eso no es cierto. Si hubiera existido semejante convenio, Vigodet no habría entregado la Plaza el 23, desde que Otorgués estaba ya sobre el sitio. Habría comunicado la noticia á sus subalternos, y principalmente, á los contrarios á la entrega que se amotinaron en la Iglesia Matriz en la noche del 21, al saber la capitulación. La invitación que Otorgués hizo desde Las Piedras el 24 al jefe español, prisionero en el *Cascrio de los Negros*, para que se pusiese bajo su protección, no confirma la aseveración de Alvear; ese fué un recurso de que echó mano Otorgués para defenderse, pues sabía que tomada la Plaza Alvear saldría inmediatamente á atacarlo, y, por consiguiente, procuraba atraer á los españoles vencidos para aumentar sus filas. Por esto le escribía: *“las intrigas de un gobierno que después de tratar de su protección nos ha sido infidante, ha colocado á esos valientes soldados en el seno del precipicio y del deshonor. Esta mancha, que permanecerá delante de todas las naciones entre nosotros, puede obscurecerse enteramente si V. S. quiere colocarse bajo nuestra protección. Esta*

parlamentarios; los amenazó con que los había de fusilar, mandó al capitán Dr. Revuelta, que se fuese á su casa, lo que aceptó y se metió en Montevideo;

“ misma noche recibiremos á V. S. y á su tropa en nuestros brazos
 “ y el modo de salvarla será, que bajo un acto de intrepidez, prin-
 “ cipie á desfilar hasta el Miguelete.” Si hubiese habido algo pre-
 parado con anticipación con Vigodet como asegura Alvear, no diría Otorgués que *“esa mancha se oscurecería poniéndose bajo su protec-
 ción”*, ni habría invitado al jefe español á conferenciar con él, de-
 jando en rehenes al capitán portador. Se propuso únicamente en-
 grosar su división con ese precioso contingente para hacer frente
 á la lucha que iba á comenzar.

Apoderado Alvear del capitán Antonio Saenz, portador de la carta de Otorgués, marchó de inmediato en la madrugada del 25 á Las Piedras al frente de 200 hombres de caballería. Al llegar al Cerrito encontró al doctor Revuelta con una nota de Otorgués en la cual manifestaba que en mérito de su carta del 7 “se había acercado
 “ con sus tropas para que le cumplierse la palabra que le había dado
 “ de entregarle á Montevideo, luego que fuera evacuada por los es-
 “ pañoles, y que si estaba resuelto, transarían todas las desavenen-
 “ cías, considerándose en paz desde aquel momento”. Alvear, mos-
 trándole á Revuelta la carta de Otorgués al jefe español, lo trató de traidor, mandando ponerlo en capilla para fusilarlo; pero sin intención de hacerlo, pues se convenció que era inocente luego de un careo con el capitán Saenz, portador de la misiva. Hizo que Hortiguera y otros jefes le pidieran la commutación de la pena y lo despachó libre á Montevideo. Luego siguió su marcha á Las Piedras con 200 hombres, en donde entretuvo á Otorgués con parlamentos, según su propia expresión, esperando la incorporación de los granaderos y llegados éstos á las órdenes de Valde negro atacó inopinadamente á Otorgués, logrando sorprenderlo y dispersarlo por estar confiado en las gestiones entabladas. Otorgués se salvó de una completa destrucción por la intervención de Rivera, quien con su caballería, contuvo á Alvear escaramuceándolo en retirada.

Saenz no se escapó, sino que el general argentino le puso en libertad cautivado por su consecuencia y entereza. Preguntándole Alvear si comprendía el alcance de su falta y el castigo que merecía,

Saenz se reunió á Otorgués en esa noche, por haber logrado escaparse en el momento en que Alvear cargaba á los Orientales, á quienes tomó descuidados, puesto que esperaban el regreso de sus parlamentarios, y mientras tanto las hostilidades estaban suspensas por un acuerdo que se había hecho en la misma mañana, y bajo la cual el mismo Alvear, había pedido á Otorgués, enviase dos personas caracterizadas y bastante facultadas para tratar de un avenimiento que él propondría, ventajoso para los orientales; mas Alvear hizo lo mismo que acababa de hacer con el gobernador español Vigodet, y como se ha dicho, cargó á los orientales, quienes se pusieron en retirada sin hacer ninguna defensa, hasta las inmediaciones del pueblo de Canelón, donde apareció el comandante Rivera, con una división de 400 hombres, é interponiéndose entre la retaguardia de la división Otorgués y la vanguardia de Alvear, pudo librar á la primera de ser desbaratada por la segunda, porque sostuvo sus guerrillas hasta el amanecer con los occidentales que amanecieron sobre Canelones, y Otorgués sobre el Santa Lucía, que repasó al siguiente día, sin haber sufrido sino una mui pequeña pérdida.

contestó: *“Que sí, pero que aquel servicio y otro mayor habría prestado gustoso, sin más interés que su lealtad al partido que había abrazado y á la amistad personal que tenía con el comandante Otorgués.”* Alvear replicó: Si le perdonase, ¿cuál sería su conducta en lo sucesivo? *“Esta acción generosa, respondió, quedará grabada eternamente en mi corazón, pero no por eso abandonaré la causa que he abrazado”*. Al comenzar el combate de Las Piedras le dijo el general argentino: *“Allí están los amigos de usted, á quienes puede unirse libremente y cuando guste”*. El prisionero, agrega aquél, *“con una decisión imperturbable, agradece el servicio, pica su caballo y vuela á unirse á los suyos”*. (Gregorio F. Rodríguez, *“Historia del general Alvear”*, tomo II, pág. 90).

Alvear se situó en Canelones, y desde allí propuso á Artigas una transacción, y que para ella le mandara una comisión con quien pudiera entenderse, pues estaba plenamente facultado por el gobierno para ello. Artigas convino en lo propuesto por Alvear, y mandó de sus comisionados á D. Tomás García de Zúñiga, á D. Miguel Barreiro, y á don Manuel Calleros, los cuales se presentaron á Alvear en Canelones y les ofreció acordarlo todo, pero que para ello era preciso pasar hasta Montevideo; de facto Alvear se prestó á cuantas proposiciones hacían los comisionados de Artigas, á quien mandó dinero para socorrer sus tropas, haciéndole entender que para todo estaba facultado, y muy dispuesto á hacer una convención amigable que propusiesen los dichos comisionados las bases, que él aprobaría y ratificaría con Artigas; entre tanto Alvear empezó á hacer embarcar sus tropas en Montevideo, habiendo hecho entender á los orientales que las mandaba á Buenos Aires; (26) pero no fué así, porque des-

(26) La derrota de Las Piedras colocó á Artigas en una situación sumamente difícil. Su más importante núcleo de fuerzas quedó deshecho y las restantes divididas para operar; la tentativa de Otorqués para remontarlas con los españoles prisioneros en el *Cascrio de los Negros*, no dió resultado como hemos dicho anteriormente, su situación en Entre Ríos todavía no se había consolidado, y, además, carecía de armas y municiones, y en tales circunstancias no le era posible hacer frente á los 4000 ó 5000 hombres de Alvear, reconcentrados en Montevideo, engrosados con las fuerzas españolas venidas á quienes obligó á servir en sus filas; y para vencer esas dificultades propuso á Alvear un armisticio por intermedio de Miguel Barreiro, Manuel Calleros y Tomás García Zúñiga. El jefe vencedor impuso las siguientes bases de arreglo que fueron firmadas el 9 de julio por los comisionados: Rehabilitación de Artigas y derogación del decreto que lo ponía fuera de ley; reconocimiento del Gobierno Supremo de las Provincias Unidas entre las cuales quedaba compren-

pués de dejar las que precisaba en Montevideo para la realización de su plan, desembarcó él mismo en la Colonia del Sacramento con 3,000 hombres, y mandó salir de Montevideo al coronel D. Manuel Dorrego, con mil y tantos hombres, para que rápidamente cargase sobre la división de Otorgués, y la arrojase al otro lado del Chuy, por S.ta Teresa, sin mayor oposición; sin embargo que hubo algunas guerrillas en

dida la Banda Oriental; renuncia de Artigas á sus pretensiones sobre Entre Ríos, no pudiéndose perseguir á sus habitantes por sus ideas anteriores; Artigas quedaba solamente facultado para organizar y arreglar la campaña oriental y sus fronteras, con el cargo de comandante general de ella. Como se echa de ver, las condiciones eran duras. Artigas tenía que plegar la bandera enarbolada en 1811 y por cuyos principios habían luchado durante cuatro años. Montevideo, capital de la provincia y cuna de su nacimiento, quedaba en poder de sus enemigos y separada de su influencia. Se le encerraba entre dos fuegos para ultimarlos una vez las autoridades bonaerenses se posesionaran de Entre Ríos. Aunque violentándose aceptó Artigas esa tregua, como él la llamaba, ratificándola el 20, con el objeto de ganar tiempo, rehacerse y librar la lucha definitiva. Las disidencias sobre interpretación del convenio empezaron de inmediato con Rodríguez Peña, delegado del Director Supremo en Montevideo, sin llegar á ninguna solución después de varios cambios de notas. Mientras tanto las fuerzas directoriales del comandante Pico penetraron en Entre Ríos, destituyendo y persiguiendo á las autoridades artiguistas. Artigas protestó, calificando el hecho de atentado, porque violaba la cláusula que establecía que nadie podría ser perseguido por sus ideas anteriores. (Oficio al Cabildo de Montevideo de 7 de septiembre de 1814). Las hostilidades volvieron á renovarse, pues que el conflicto no tenía más salida que la guerra. Alvear desembarcó en la Colonia en la primera quincena de Septiembre y comenzó rápidamente las operaciones. Después de varios encuentros y combates, unas veces felices y otras adversos, lograron los artiguistas derrotar y dispersar completamente á Dorrego en la batalla decisiva de Guayabó, que concluyó con la dominación argentina en la Banda Oriental. (10 de enero de 1815).

esta jornada. Dorrego hizo prisionera la esposa y familia de Otorgués, á quien trató malísimamente, y observó una conducta cruel con todos los inermes moradores del país, por donde atravesó con sus tropas. (27)

Alvear, luego de efectuado su desembarco en la Colonia, dirigió sus marchas sobre el río Yi, pero hizo alto en un pequeño paso en el arroyo de los Porongos, habiendo hecho avanzar gruesas partidas de caballería hasta el paso de los Toros en el Río Negro, punto donde se hallaba D. José Artigas, con una fuerza de 800 á 1,000 hombres, sin disciplina, mal armados, y desprovistos de toda clase de recursos; esto lo obligó á retirarse con tiempo al centro de la campaña, y fué á campar á los potreros de Arerunguá, donde empezó á hacer reunir todas las fuerzas que pudo de los orientales; mientras tanto había destinado al comandante Rivera, para que observase á las divisiones de Alvear que obraban por distintas direcciones. En Setiembre de 1814 logró destrozár una división de caballería de Alvear en la Azotea de D. Diego González, entre los ríos Yi y Negro, que la mandaba un capitán D. José del Pilar Martínez, que fué prisionero con 5 oficiales y 26 soldados, habiendo quedado muertos 60, entre éstos seis oficiales. (28) Este suceso reanimó mucho á

(27) Dorrego sorprendió á Otorgués en Marmarajá el 4 de octubre de 1814. Sobre la manera que trató á la familia de Otorgués, véase el oficio de éste al Delegado Extraordinario del Supremo Gobierno del 20 de febrero de 1815, en Maeso, "Artigas y su época", tomo I, pág. 368.

(28) El combate de la Azotea de González no tuvo lugar en septiembre, sino el 4 de noviembre de 1814. Con motivo de él escribe Artigas á Barreiro en esa fecha: "con 300 nuestros y 100 charrúas, al mando de don Frutos Rivera, se ha emprendido una acción contra igual número de porteños entre San Diego y paso del Durazno. Su resulta puede acarreamos grandes ventajas". En otra nota del

los orientales, pues hasta entonces todos habían sido contrastes, pues una división que obraba en Entre Ríos, á las órdenes del comandante D. Blas Basualdo, para contener á la división del coronel Valdenegro que había desembarcado en el arroyo de la China, para llamar la atención de los Orientales sobre su retaguardia, logró desbaratar á la división de orientales en la capilla del Palmar, y la persiguieron hasta el Yerúa en la margen occidental del río Uruguay, le tomaron una pieza de artillería y pocos prisioneros. (29)

En este mismo tiempo Alvear desde Minas, resolvió retirarse á Buenos Aires, dejando el mando del ejército al general Miguel E. Soler, ordenando al tiempo de su marcha al coronel Dorrego, que con parte de su división marchase á incorporarse á la división del comandante Ortiguera, que se hallaba en el paso del Durazno en el Yi (hoi día hai un pueblo en dicho lugar) para que poniéndose á la cabeza de aquellas fuerzas se internase sobre la otra parte del Río Negro, donde

23 le comunica la victoria obtenida: "ya indiqué á Vd. mi resolución de sorprender la guarnición enemiga de lo de D. Diego González. El resultado fué tan pronto como feliz. Por nuestra parte no hubo un solo herido. Algunos enemigos pagaron su obstinación con su muerte á la intrepidez de la cavallería charrúa; y los demás rindieron sus armas á nuestro valiente y generoso Rivera. Acaso el resto del Durazno habría tenido igual suerte si un accidente no hubiese impedido la ejecución de mis órdenes. Desde que allí sesenta de los mejores Dragones rindieron sus corvos, y 47 granaderos de Terrada pusieron en pabellón sus bayonetas, no hay día que no tengamos pasados ó prisioneros sin resistencia." (Publicadas por Rodríguez, obra citada, apéndice).

(29) El encuentro en la capilla del Palmar sobre la barra del arroyo Pos-Pós, en el Entre Ríos, fué posterior á la sorpresa de la Azotea de González. Según el parte de Valdenegro existente en el Archivo Argentino, se efectuó el 14 de diciembre de 1814.

se hallaban las fuerzas del comandante Rivera. En efecto, Dorrego pasó el Río Negro por el paso de Quinteros, y logró cargar á la división de Rivera que se hallaba en la barra de los Tres Arboles, y que apenas tuvo tiempo para reunir sus avanzadas y ponerse en retirada, sin haber podido mudar sus caballos de reserva. Sin embargo, se retiró bizarramente desde el aclarar el día hasta las cinco de la tarde, maniobrando más de doce leguas, defendiéndose de más de 1,200 caballos bien regularizados y que obraban con bravura. Rivera logró hacer una fuerte carga sobre los escuadrones de Dorrego que hacían la retaguardia de la división, en la cual pudo matarle más de 40 hombres y hacerle algunos prisioneros que llevó consigo.

Este pequeño contraste hizo que Dorrego hiciera alto por aquella noche, lo que dió lugar para que Rivera fuera á amanecer sobre el río Queguay. Dorrego se apareció á los dos días, y habiendo recibido Rivera un refuerzo de 800 blandengues que desde el cuartel general de Artigas habían venido en su auxilio, y con el cual quedó superior en número á la división que le perseguía, la cargó con empeño; pero instruída ésta del refuerzo que había recibido por haber interceptado un correo que venía á Rivera, se puso en retirada con dirección á Mercedes, y fué perseguida por espacio de tres días consecutivos, hasta hacerla refugiar en la plaza de la Colonia. (30) En esta vez perdió Do-

(30) Esta narración coincide con la de Artigas: "Dorrego, dice, reunió su gente sobre el Durazno y aventuró á atacarnos antes que Don Prutos lo hiciese. Este tuvo su reencuentro con aquel al pasar el Río Negro y se vió precisado á retirar por lo superior de la División enemiga, y sin embargo, sostuvieron su retirada con honor, logrando en su reencuentro con la Vanguardia enemiga una ventaja inesperada. Ella hubiera rendido la suerte del todo, si los refuerzos que salieron continuamente á auxiliarlos, no hubiesen

prego más de 400 hombres, sus caballadas y estuvo espuestísimo. El general Rivera suspendió sus marchas, desde las Vacas vino á Mercedes, y allí sufrió un contraste terrible, se le sublevaron los 800 blandengues, inducidos por sus oficiales, saquearon las familias del pueblo, y cometieron toda clase de crímenes, dispersándose los más de ellos. Rivera escapó milagrosamente; pues habiendo querido evitar tales desórdenes, los sublevados atentaron contra su persona, le habían desnudado de sus vestidos para asesinarlo y escaparse sin camisa; sin embargo él logró reunir alguna gente de su división ó regimiento, y le

“tenido la desgracia de retardar su incorporación. No obstante esto, y que ellos trataban de unirse á la fuerza del Arroyo de la China para hacer mayores esfuerzos les obligaron á mudar de rumbo, dirigiéndose nuevamente así á Mercedes. Al momento que nuestra gente cargó sobre ellos reunida, no se separaron un instante. Por un acaso inesperado al caer sobre ellos en Mercedes, huyeron rápidamente y nuestras caballadas rendidas de trabajar no bastaron para darles alcance como para destruirlos del todo. Sin embargo, han perdido mucha gente en muertos, prisioneros y pasados, y en seguida nuestros recursos se han aumentado y el entusiasmo ha crecido, y muchas ventajas tenemos en nuestro favor. Ellos se refugiaron en la Colonia y yo mandé regresar los Blandengues á causa de 300 hombres que desembarcaron en Paysandú del Arroyo de la China. Estos con el movimiento de Don Blas (Basualdo) sobre aquel punto se reembarearon y no han vuelto á causa de haberles hecho Don Blas por allí bastante operación”. (Artigas á Barreiro, 28 de diciembre de 1814).

Las operaciones de Basualdo á que se refiere Artigas, son la derrota y prisión de Perugorria en el Yatel. Debe de haber un error en la cantidad de Blandengues que vinieron en auxilio de Rivera. El texto de la *Memoria* asegura que fueron 800, Dorrego 200. Como Artigas en esta nota dice que hizo volver á los Blandengues, lo que significa que había marchado todo el cuerpo en protección de Rivera, su número sería de 500 á 600 hombres.

llegó su capitán D. Juan Antonio Lavalleja, que había dejado en observación de Dorrego, y consiguió con esto restablecer el orden en parte; pero se habían ido con los oficiales más de 400 hombres con dirección al cuartel general de Artigas que se hallaba en los potreros de Arerunguá; el resto se había esparcido en diferentes direcciones.

Dorrego se reunió al general Soler en San José, noticioso del suceso de Mercedes, salió aquél sin demora á la cabeza de 700 hombres, y llegó á la calera de Peralta en el Perdido; allí se encontró ya con las avanzadas de Rivera, mandadas por el capitán Lavalleja, quien empezó á incomodar con guerrillas día y noche á la división Dorrego, la cual llegó al Río Negro, lo pasó en el paso de Vera, y siguió su marcha hasta la barra de los Corrales en la marjén derecha del río Queguay Grande. Allí se le incorporó el coronel D. Pedro Viera con 400 hombres y muchas caballadas, que venían de la división de Valdenegro que se hallaba en la provincia de Entre Ríos.

El comandante Rivera habíase esforzado en reconcentrar cuantas fuerzas pudo reunir en Arerunguá, donde ya no estaba el cuartel general, que se había retirado al Corral de piedra en el arroyo de Sopas, que está á la entrada de la sierra del Infiernillo. Dorrego siguió sus marchas, y llegó á un arroyo reconocido por el *Guayabo*, que tiene su confluencia en el río Arerunguá. Los orientales se resolvieron á presentarle batalla á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, pues los enemigos les llevaban más de 500 hombres de ventaja; se dió la batalla y se ganó completamente. Dorrego mandaba el ejército de Buenos Aires, y Rivera el de los Orientales; la batalla empezó á las 12 del día 10 de Enero de 1815, y se concluyó á las cuatro y media de la tarde. Dorrego no pudo salvar arriba de 20 hombres; todo, todo lo perdió. La bata-

lla no se puede detallar porque no fué ella de tal tamaño que merezca la pena, y en fin, ella por desgracia fué de hermanos contra hermanos. ¡Qué fatalidad la nuestra! (31)

Esta jornada dió lugar á que el gobierno de Buenos Aires, desistiese por sus circunstancias de la idea de mandarlo todo; y dejó á los orientales en posesión de todo el país; sin embargo de que la guerra continuaba por el Entre Ríos y Santa Fe. Tres días después de la batalla del 10 en el Guayabo, el comandante D. Blas Basualdo, después de haber sido perseguido en el Palmar por la división de Valdenegro, cargó sobre Corrientes y logró en el Vatel, en la hacienda de Colodrero, batir y destrozár una división de correntinos, que á las órdenes de su jefe, D. José Pedro Gorria, se había unido al gobierno de Buenos Aires. Gorria fué prisionero, sus oficiales y mucha tropa. Este jefe fué fusilado en el cuartel general de Artigas sin habersele formado causa, después de dos meses que estuvo preso. (32) Otorgués, luego que las tropas de Buenos Aires se retiraron de la frontera, salió con su división del territorio portugués, adonde había sido arrojado por Dorrego; vino á situarse en el arroyo de Batoví,

(31) Véase en el número 6, página 796 de esta Revista, el parte de Dorrego y demás documentos relacionados con esta batalla y sus preliminares que confirman completamente los pormenores que da el memorialista, y también nuestro trabajo "Guayabo", publicado en "La Razón", en septiembre de 1905, y reproducido en varias revistas.

En realidad de verdad, la batalla concluyó al anohecer.

(32) Basualdo no invadió á Corrientes tres días después de "Guayabo", sino el 17 de diciembre de 1814 para atacar á Pedro Gorria, que mandado por Artigas á arreglar los asuntos de aquella provincia, se rebeló contra él, poniéndose de acuerdo con los enemigos. Pedro Gorria se entregó á Basualdo el 24, después de siete días de una heroica resistencia.

que desagua en el río Tacuarembó Chico, y de allí marchó á ocupar la plaza de Montevideo que había sido desocupada por Soler y sus tropas, Otorgués fué nombrado gobernador de aquella plaza. (33)

En este tiempo el general Artigas hizo retirar algunas tropas al punto conocido por el Hervidero, un poco más abajo de la confluencia del río Daimán con

(33) Antes de la entrega de Montevideo á los orientales, don Nicolás Herrera, delegado extraordinario del Gobierno, propuso arreglos por medio de comisionados que envió al efecto á Artigas; pero éste declaró que no los admitiría mientras no se evacuara la plaza: "si sus votos, escribía, son igualmente eficaces que los míos, en obsequio de la Pacificación del país que se retiren las tropas de esa guarnición y las del Entre Ríos á Buenos Aires. Entonces podrá Vd. entablar sus negociaciones del modo que guste si hemos de convenir en la unión general de todos los pueblos". (Carta confidencial de Artigas á Herrera, 20 de febrero de 1815). Si la experiencia de los pasados días, había dicho ocho días antes á Ortiguera, respecto á esta gestión, "debe servir de lección á lo futuro, yo no puedo suspender las hostilidades, sin que ellas queden garantidas de un modo que inspire la publica confianza de los pueblos Orientales y demás que les siguen (12 de febrero de 1815). En carta á Barreiro le decía refiriéndose á don Nicolás Herrera: "éste me escribe desde aqll. plaza (Mont.^o) dolorosant.^e y protestando en cada renglón su buena fé y q.^e cese la efusión de sangre entre Herm.^{os}; también me escribe particularmente Alvear, y una p.^a Vd. expresada en los mismos términos. Su plan es dejarme libre la Prov.^a p.^a quedarse con el Entre Ríos. Esto es lo q.^e me propuso Valdenegro en su Parlamt.^o al q.^e no he querido responder. Herrera no toca mas puntos q.^e los pertenec.^{es} á la Prov.^a y por lo mismo creo, q.^e todo no es más q.^e ganar tiempo á la intriga á ver si inspiran confianza á Rondó y transada por allá la cosa vuelven sobre nosotros como hasta aquí". (Artigas á Barreiro, en Rodríguez, etc.). Los argentinos evacuaron Montevideo el 25 de febrero de 1815, partiendo el Delegado, Soler y la tropa en 18 embarcaciones. El 27 la ocuparon los orientales. El primero que entró fué el capitán José Llupes, de la gente de Otorgués, al frente de 200 hombres.

el Uruguay, y allí hizo formar un pueblo con el nombre de la Pacificación. (Los españoles pueden descifrarlo) (34).

Artigas pasó al arroyo de la China, habiendo mandado con el comandante D. Andrés Latorre, algunas tropas á la Bajada del Paraná (la capital de la provincia de Entre Ríos) para que auxiliase á Santa Fe, pues sobre aquella ciudad marchaba una división de Buenos Aires, á las órdenes del general D. Eustaquio Díaz Velez, que fué batido por los orientales y hecho prisionero con toda su tropa. En seguida el gobierno de Buenos Aires, mandó al general Viamont con una división sobre la provincia de Entre Ríos, que también fué derrotado en el Espinillo. Estos movimientos obligaron al general Artigas, á marchar en persona hasta Santa Fe; antes de marchar del arroyo de la China, llamó al comandante Rivera que se hallaba en la Colonia con una división de 600 hombres y le destinó á

(34) El paréntesis que cierra este párrafo, parece intercalado. A Purificación iban no sólo los españoles, sino también los orientales. Estuvieron presos en el pueblo los doctores Lucas Obes y Luis M. Pérez, y don Juan Correa miembros de la Junta de Vigilancia. Artigas lo fundó á instigación del Cabildo, cuando amenazado el Río de la Plata por la expedición que se reconcentraba en Cádiz, comunicó á aquél, que en caso que ésta se realizase, el elemento español residente en la ciudad coadyubaría á la reacción.

Allí fueron internados los elementos perturbadores ó sospechosos de tramar conspiraciones ó asonadas, los cuales podían ir acompañados de sus familias y de sus intereses si los tenían. En toda la América, durante la revolución, existieron lugares de confinación para los españoles. En la otra Banda, por ejemplo, se les mandaba á Luján ó á la punta de San Luis. La leyenda y el apasionamiento partidario atribuyó á Artigas castigos crueles impuestos á los confinados de Purificación, que han sido desmentidos con documentos irrefutables por Carlos María Ramírez, Isidoro De-María, y, sobre todo, don Jaime Maeso, en el apéndice del tercer tomo de "Artigas y su época".

ir á guarnecer la plaza de Montevideo, ordenando que Otorquez fuese á cubrir la frontera del Yaguarón. (35)

Entonces hubo sus treguas ó transacciones entre el gobierno de Buenos Aires y el general Artigas, quien regresó de Santa Fe, á su cuartel general del Hervidero, donde permaneció hasta Abril del año 16. Esto sucedió á consecuencia de que los orientales llevaron la guerra hasta la frontera del norte y llegaron hasta San Nicolás de los Arroyos. Por el mismo tiempo los portugueses invadieron los ángulos del territorio, lo que obligó á los orientales á ponerse en una alarma general. El general Artigas, mandó formar en la provincia de Entre Ríos, una división respetable á las órdenes del coronel D. José Antonio Berdún; este jefe mandaba el regimiento del finado D. Blas Basualdo, que había muerto en el arroyo de la China, once meses antes de la invasión lusitana; hizo así mismo organizar en la

(35) Viamont capituló en Santa Fe el 31 de marzo de 1816, después de haber agotado todos los medios de defensa. Uno de los primeros actos de Pueyrredón al subir al poder fué pedir á Artigas la libertad de este general; pero Artigas se negó rotundamente basado en estas razones: "tenga Vd. la bondad de creer que soy poco amigo de formalidades superfluas: la verdad clara y sencilla es la expresión de mi lenguaje, y así los pasados entorpecimientos no son tan atribuibles al defecto de esas nimiedades como á la intención, y peor versación de todos los mandatarios. Por lo mismo me es forzoso detener en este destino al coronel Viamonte y demás oficiales apresados en Santa Fe, mientras aquel pueblo no vea renacer el horizonte claro de su tranquilidad y sosiego. Entonces me será fácil complacer los deseos de Vd.; pero mientras, no está de más toda cautela. *Siempre mi generosidad con los enemigos fué el principio de nuevos contrastes; de otro modo el general Díaz Velez habría sido más escrupuloso después de sus protestas y después de haberlo soltado en la rendición primera de aquel pueblo*". Purificación, 20 de agosto de 1816. Archivo Argentino; Rodríguez, (obra citada, pág. 522).

provincia de Misiones una división de 3,000 hombres á las órdenes de un indígena de aquellos pueblos, llamado Andrés Artigas, á quien él había criado desde la niñez á su lado.

Todas las provincias litorales estaban bajo la protección del general Artigas; sus autoridades locales le habían declarado su *protector*, y Artigas se daba este título que decía así: *Jefe de los orientales y protector de los pueblos libres*. (36)

Artigas organizó en la Purificación una división de más de 3,000 hombres, y mandó que el coronel D. Fructuoso Rivera saliese de Montevideo, organizase las milicias de Maldonado y de extramuros, y se pudiese en la frontera de Santa Teresa, por donde invadía una división de 6 ó 7,000 hombres, á las órdenes del general Lecor, Barón de la Laguna; mandó reforzar al coronel Otorqués con las milicias de San José y Cerro Largo, para que se pudiese en contrarresto de una división enemiga que se hallaba en Yaguarón á las órdenes del general Silveira. Artigas en persona salió á campaña y fué á situarse con sus tropas en la quebrada de las Tres Cruces, cerca del Cerro del Lunarejo, en la frontera de Santa Ana; mandó así mismo que el coronel Berdún repasase el Uruguay por Belén, y pasase á situarse entre los ríos Cuareim y el Ybicuy; mandó que el coronel D. Andrés Artigas invadiese los siete pueblos de las Misiones orientales, que habían sido

(36) Artigas no tomó este título sino que se lo dió el Cabildo en acuerdo de 25 de abril de 1815. Lejos de envanecerse de él, contestó al Ayuntamiento que los títulos "son los fantasmas de los Estados" y "que quería conservar únicamente el de simple ciudadano". Consecuente con ello jamás lo usó en sus notas. Sólo se refería á él cuando en sus conflictos con Buenos Aires, procuraba legitimar y justificar su intervención y auxilio para sostener la autonomía de las provincias.

ocupados por los portugueses en 1811, y que repasase el Uruguay por S. Nicolás.

Puestas las divisiones orientales en los puestos y términos expresados, se rompieron las hostilidades por el mes de Setiembre del año 16. La división principal perdió una batalla en Sta. Ana; el coronel Berdún fué derrotado completamente en el río Guerancay (cerca de la campiña de Ñanduy que en esos días antes Berdún había mandado incendiar). (37) El coronel D. Andrés Artigas que había puesto sitio á San Borja (capital de los siete pueblos de las Misiones orientales) fué obligado á levantar el sitio y arrojado á la banda occidental del Uruguay, con una pérdida considerable de tropas y caballadas, etc. El coronel Otorgués había sido obligado á retirarse, y sin embargo de haber logrado ventajas sobre una división de 400 hombres que se le vino encima, y con la que tuvo un encuentro en el paso de Pablo Paez (un arroyo fuerte que tiene su confluencia en el Río Negro, en la margen izquierda) fué precisado á retirarse porque la caballería del general Silveira le venía oprimiendo. (38)

Entonces el general Rivera perdió una batalla á las inmediaciones de la India Muerta, en el departamento de Maldonado, lo que le obligó á retirarse con los restos de su división, que constaba de 1,600 hombres antes de entrar en la batalla que perdió y de la que se dis-

(37) Hubo dos acciones en Santa Ana. La primera parcial el 22 de septiembre de 1816, en la cual las fuerzas artiguistas dirigidas por Gattel fueron vencedoras; la segunda fué la batalla que llaman los brasileños Korumbé, librada el 27 de octubre en donde aquellas salieron completamente derrotadas. La de Nanduy ó Ibiraoeai, tuvo lugar el 19 de octubre y la de San Borja el 3 del mismo mes y año.

(38) El 19 de noviembre de 1816 se dió la batalla de India Muerta; el 6 de diciembre el combate de Pablo Paez.

persaron más de 300. Sin embargo, en las puntas de Malbajar el general Rivera á los ocho días de la batalla, contaba más de 600 hombres mal armados pero animosos; prueba de ello es que á los 19 días de la batalla de la India Muerta, destacó al comandante D. Venancio Gutiérrez, con 200 hombres, y logró destroz ar una división de 300 hombres de caballería en el Sauce, á las inmediaciones del pueblo de San Carlos, donde se hallaba ya campado el ejército enemigo.

(Continuará).

Autobiografía de Francisco Martínez

El documento presente, inédito, perteneció al archivo del señor Bernardo P. Berro. Permanció largos años en el de su hijo el señor Mariano B. Berro, y actualmente figura entre las piezas más interesantes de mi archivo histórico, constituido en su mejor y más voluminosa parte por las donaciones de mi señor padre.

La naturaleza particular de las autobiografías,—si ellas fueron trazadas por personas veraces,—hace que su publicación no requiera de ordinario extensos preámbulos. La vida del señor Francisco Martínez, dedicada como fué al trabajo y á la práctica de virtudes severas, justifica el que entregue al público conocimiento su relato sin mayores explicaciones ni comentarios, que en el caso hará el lector, pues fluyen del texto claro y bien documentado.

En honor al autor del MS. haré, sí, recordar, que el señor Martínez, entre otros títulos valiosos, contó los de haber sido practicante del Real Hospital de la ciudad de Maldonado, 1797-1806; que difundió por primera vez la vacuna antivariolosa en las dilatadas jurisdicciones de Maldonado, Minas y Cerro Largo; que practicó medicina en las aldeas y desheredada campaña de aquellos lejanos días; tuvo una misión política el año 14, como delegado, ante el Patriarca Artigas, y acompañó varias veces los ejércitos patrios en calidad de cirujano.

La autobiografía va precedida de una advertencia en que el señor Martínez expone que el motivo que lo decide á escribir la historia de su vida,—en el año de 1859,—es haber leído en un diario de la Capital un artículo en que se decía: “*que en las cédulas de jubilaciones ó de pensionistas se prodigaban elogios inmerecidos*”. “Y,—agrega el señor Martínez,—como en la de mi pensión los hay, he temido ser comprendido en ese escrito, y he querido manifestar una parte muy pequeña, sin duda, de los servicios gratuitos que con la mayor abnegación y desinterés he rendido á mi Patria y á mis semejantes...”

He respetado cuidadosamente la ortografía del original.

MARINO BERRO.

BIOGRAFÍA

Nací en la Ciudad de Maldonado el 9 de Octubre de 1779, de padres pobres pero honrados. A la edad de 15 años tuve la desgracia de perder al autor de mis días y consagré dos años de mi joven existencia á trabajos vulgares para atender á la subsistencia de mi desvalida familia.

En el año de 1796, hallandose en guerra la Monarquía Española, con la Inglaterra y Portugal, el Virey de Buenos Aires, ordena al Sr. Ministro de Real Hacienda Dn. Rafael Pérez del Puerto, residente en Maldonado, que plantease en esta ciudad un hospital de Medicina y Cirugía, cuya disposición fué cumplida en el mismo año, quedando así establecido el referido hospital.

En 1797, llegó á Maldonado el Sr. Dn. Juan Giménez, Médico Cirujano, que había pertenecido á la Expedición Zeballos y despues agregado al Seg.º Batallón del de Buen.ª Ayr.ª, el cual venía á rejentear el nuevo establecimiento. En seguida D. Rafael Pérez del Puerto, cuyos alagueños recuerdos jamas envejeceran en mi agradecido corazón; me recomendó al Sr. Giménez para que me instruyese como Ayudante de Cirujía; y esta recomendación halló la mejor acogida en el generoso corazón del Sr. Giménez.

El Practicante mayor que lo era D. José L. Asorio, contribuyó mucho á que se acresentasen día por día, las simpatías que tan inmerecidamente había tenido la dicha de granjearme del Sr. Giménez. Como el Sr. Osorio tenía casa de negocio, y poca necesidad del empleo, fiaba á mi cuidado la mayor parte de sus tareas, de tal modo, que al año, no se hallaba sin mí el Señor Director. Bajo la provechosa rectitud de este hombre tan humano como solícito en cumplir con los sagrados deberes de su espinosa carrera, como igualmente del Sr. Juraó, de quien mas adelante hablaré detenidamente, digno también de mi eterna gratitud y reconocimiento, hize mis estudios de Cirujía y práctica de Medicina, y á los sabios y rectos consejos de estos dos hábiles profesores, deví el poder llegar un día á ser útil á mi patria, y sobre todo á la humanidad doliente y desvalida. Al mes de haber entrado en el hospital, me dió el Sr. Giménez, los "Principios de Cirujía por Lafalle", pronunciando estas sencillas y afectuosas palabras, que aún resuenan en mis oídos: "*esto has de estudiar por ahora*". El tenía la perseverante paciencia de tomarme las lecciones, y hacerme las esplicaciones correspondientes, con una claridad y dulzura indecibles, y aunque yo carecía de aquel tino y delicado discernimiento, reservados á pocos hombres, no obstante, poseía un corazón accesible á la gratitud, y pro-

curé por medio de mi aplicación, corresponder á sus laudables y desinteresados esfuerzos.

Felizmente no fueron infructuosos, porque al año y medio, me dió un tratado completo de Anatomía, por Martín Martínez, y ya entonces le acompañaba en las curaciones quirúrgicas, llevaba el recetario, y puede decirse que era el árbitro del establecimiento. Pero la fatalidad quiso, que antes de pasar tres años, asuntos de familia llamasen á mi protector á Buenos Ayres. Con este motivo envió al Virrey la dimisión de su empleo, á consecuencia de la cual, á principios de 1800 vino á sustituirle Dn. Franco. Juraó, Médico cirujano del primer batallón del Regimiento de Burgos, y después agregado al tercer batallón del Fijo de Buenos Ay.^s. Al saber que se aprocsimaba el momento de ausentarse al Sr. Giménez, derramé muchas lágrimas, las que él mismo supo enjugar, con tan dulces y sentidas palabras que no puedo menos que reproducirlas: “Yo conosco el Carácter de Juraó: tu serás feliz con él, pues no me iré sin recomendarte”. Al día siguiente en presencia mía, hizo al Sr. Juraó un grande é innmerecido elogio de mi pobre persona, y al instante levantose éste y me abrazó. Paso tan patético, no puedo recordarlo sin que se bañen de nuevo en lágrimas mis mejillas. En aquel momento solemne é inolvidable, me pareció que un rayo de esperanza había desendido del cielo y que aquel abrazo tan desinteresado como espontáneo, era una señal evidente de que había encontrado un nuevo protector que desde ya me tendía su mano generosa. Y así sucedió en efecto, porque no tardé mucho tiempo en ver realizadas mis esperanzas, y cumplida la venturosa predicción de mi primer maestro. En el Sr. Giménez encontré un protector afable é ilustrado á quien devo los primeros rudimentos de mi instrucción científica; pero en el Sr. Juraó, además de todo eso, hallé un pa-

dre, un amigo, en fin, todo. Al mes de haber partido el Sr. Giménez, me entregó el Sr. Juraó, la llave de la botica y fué avivándose de tal modo su predilección hacia mí, que á los seis meses era el hombre de toda su confianza. A ultimos de 1800, el Sr. Osorio renunció su empleo, y á principios de 1801, se me dió el título de Practicante del Real Hospital de Maldonado. Todo este año fue de prosperidad para mi; pero no fue así el siguiente en que la fortuna se me presentó adverza. Una puntada en la espalda izquierda que tenía sus intermitencias, empezó á enflaquecer al Sr. Juraó desde principios de Marzo. El 6 de Mayo le atacó con mas intencidad y el paciente dispuso que se le aplicasen diez sanguijuelas en la parte afectada, lo que verificose en el acto, y despues de haber producido su efecto se le aplicaron cataplasmas emolientes. A la sazón había en Maldonado dos señores que ejercían la facultad médica: el uno era Español y el otro Hamburgues, y pareciendome que el mal progresaba rapidamente, salí presuroso y le traje al ultimo. El señor Juraó me dijo que no era facultativo, y como en mi concepto era bastante competente para graduar la instrucción y talento medico de aquel individuo, no quise insistir mas á este respecto y proponiendole sin embargo al español, me contestó lo mismo que del Amburgues. Entonces le recordé que varias veces me había hablado de la capacidad medica del Dr. Costadillas, recidente en Montev.º, y de la estrecha amistad que á el lo ligaba, y comprendiendo la tendencia de este recuerdo, me dijo que talvez lo mandase buscar mas adelante.

Así pasó con varias alternativas hasta el día 16 á la una de la mañana, a cuya hora me mandó llamar al hospital. Al instante fuí á su havitación, y aprocsiandome á su lecho le pregunto que le affigia. “La puntada de la muerte” me contestó con palabras entre cortadas. Entonces le propuse si quería que le aplicase

un zínapiismo, y me dijo que en aquellos momentos los remedios que precisaba eran puramente espirituales, y que le llamase al Capellán que deceaba intimamente cumplir con los deberes de un cristiano. Sali inmediatamente con el alma acongojada á llevar la penosa misión que me había encomendado, y le traje al confesor. Luego que cumplio con este sagrado dever, solicitó espontaneamente que le administraran el viático, y al amanecer aquel día de infausta recordación, las campanas anunciaron la salida de la Divina Magestad.

La población se alarmó al saber tan infausta nueva, y dispusose a acompañarlo y vicitar al enfermo en tan duro trance.

Luego que el Sr. Pérez del Puerto supo el mal estado del Sr. Juraó, fue a su havitación y se esforzó en persuadirle de que consintiera en indicar los facultativos que le merecieran mas credito, para hacerlos venir de Montevideo, pero el Sr. Juraó, agradeciendo al Sr. Ministro el vivo interes que tomaba por su salud le contestó "que en aquella situación, creía que todos los recursos de la ciencia serían ineficases". A pesar de esta respuesta el Sr. Ministro insistió de nuevo en su prefención, y no pudiendo el enfermo resistir á tan loable solicitud, accedió á ella por complacerle, indicando al Sr. Costadillas. A las nueve de la mañana se despachó un chasque en busca del, y llegó á Montev.º a las 5 de tarde del mismo día. Inmediatamente que el Dr. Costadillas supo el estado de su colega y amigo, montó á caballo, y se puso en marcha con la esperanza de poderlo salvar, pero desgraciadamente ya era tarde, porque a la una del mismo día, ya se había despachado un segundo chasque con el aviso de que el paciente había dejado de existir. Este chasque encontró al Dr. Costadillas en el camino, quien impuesto del fallecimiento de su amigo, regresó á la Capital con el triste pesar de no haber podido serle útil. Momentos

antes de espirar, advertí que los accesos se repetían con frecuencia, y que era probable que en alguno de ellos se sofocase, y entonces me apersoné al Sr. Ministro y le dije que creía se acercaba el momento en que debía cumplirse la ley fatal que fijaba el termino á la vida del enfermo, y que creía dever participarselo por si juzgaba conveniente averiguar la ultima voluntad del paciente.

El S.or Ministro encontró oportuna mi indicación, y aprocsimandose al lecho del enfermo, le preguntó *a quien quería dejar de Albacea*. El Sr. Juraó contestó que *a su Eposa*, y que bajaba al sepulcro con el profundo sentimiento de no poder dejarle algo. En seguida me recomendó al Sr. Ministro, y este buen señor se dignó contestarle que atendiese á su salud, que yo estaba ya recomendado.

Luego que el Sr. Juraó manifestó su ultima voluntad, solicitó de la vondad del S.or Ministro que le dejasen solo por un momento que pretendía conciliar el sueño, pero fue con el objeto de confiar á mi secreto algunas recomendaciones que ocupaban lo mas recondito de su corazón, honrrandome con esta ultima e inequivoca prueba de su entrañable afecto. Dicho esto, sintió el paciente peligro de sofocación, a la que siguió otro acezo mas intenso y luego la muerte.

El día 17 fue el destinado para sepultar el cadaver de aquel hombre tan querido. Lo acompañé á su ultima morada, anegado en llanto, y despues de llenar este triste dever, volvi al Hospital y encargue momentaneamente su cuidado á Dn. Antonio Meara, flebotomista, retirandome en seguida á mi habitación, para dar pavulo á mi dolor. Al día siguiente, se presentó en mi havitación el Medico Dn. Jose Diaz y me dijo: Que el Sr. Ministro había dispuesto que se hiciera cargo del Hospital, y que ambos deceaban que yo continuase en el asegurandome por su parte que nos llevaríamos co-

mo dos hermanos. Esta noticia mitigó en un tanto la pena que me afigía; y al poco tiempo tube ocasión de convencerme que sus palabras no habían sido un mero cumplimiento, pues nos profesamos mutuamente una sincera amistad hasta su muerte, consagrandosela despues á su memoria.

Permanecí en compañía de Diaz hasta el año de 1805, en cuya epoca salí á administrar la vacuna. Yo fuí el primero que tube la dulce satisfacció de importar este útil y eficaz preservativo en los Departamentos de Maldonado, Minas y Cerro Largo, propagandolo en todas partes gratuitamente, sin aspirar ni mucho menos recibir otra recompensa mas que la que encontraba en el aprecio de mis conciudadanos, como lo acreditan los certificados cuyas copias acompaño con los numeros 21, 24 y 27.

Concluida la mición que voluntariamente me había impuesto, regresé á Maldonado en donde continué prestando mis servicios en el Hopsital hasta el año 1806, en que los Ingleses se apoderaron de la plaza. Había en el Hospital algunos heridos de gravedad quienes tenía que curar diariamente; y como mi havitaci3n estaba enfrente del cuartel de los invasores, los veía con frecuencia, y adquirí relaciones con los medicos, especialmente con el Cirujano Mayor Mr. Doyley. En esta situaci3n, se apersonó un día á mi este señor, acompañado de un soldado español que nos sirvió de intérprete, quien me dijo en nombre y presencia del Dr., que el General Base estando almorzando, había preguntado por mí, y como creía que no era para darme nada, me aconsejaba francamente que me ausentase cuanto antes, y despidiendose en seguida me apretó fuerte y significativamente la mano. Prevenido de que se trataba algo desfavorable para mí, trasmiti acto continuo la noticia al Sr. Cura, Dr. Dn. Manuel Alberti, y al momento nos resolvimos á ausentarnos. Efecti-

vamente, la prevención del Dr. Doyley, tuvo una explicación practica al día siguiente, porque embarcaron á todos los hombres utiles que había avecindados en Maldonado. El mismo día de nuestra salida, llegamos á Pan de Azucar, en donde se hallaba Dn. Rafael Pérez del Puerto, con la Divición de Allende. Luego que llegué me dijo el S.or Ministro que la Divición carecía de remedios, y que era necesario traerlos de Montevideo. Inmediatamente me puse en marcha, y llegado á aquel punto, me presenté con la orden del S.or Ministro al boticario del Rey, y así que fui despachado regresé inmediatamente. Luego que di cuenta al S.or Ministro del cumplimiento de mi Comisión, el cirujano Mayor Dn. Justo Pastor que se hallaba presente, preguntó al Sr. Ministro quien era yo; y satisfecho con la repuesta, le propuso como conveniente enviarme donde estaba el General Rondeau con la "banguardia". Aceptando el S.or Ministro la indicación del Cirujano Mayor, me dio orden de marchar al lugar indicado, lo que verifiqué en el acto, encontrando á dicho General algo enfermo en la costa de un arroyo.

Al día siguiente de mi salida de Mald., salieron los Ingleses de esta plaza, aguijoneados por el hambre, y llegaron hasta la estancia de Dn. Jose Nuñez, donde los atacó parte de las tropas del mando del General Rondeau, que se hallaban en aquel lugar á las órdenes del Teniente D. Santiago Carreras, resultando de ese choque la retirada de los Ingleses sin haber logrado su intento, llevando el cadaver de un oficial Ingles muerto en las guerrillas. Por nuestra parte, solo tuvimos un soldado herido levemente y otro contuso. A los pocos días el General Rondeau tuvo que retirarse por enfermedad, sosituyendole en el mando el S.or Dn. Bernardo Suares, é inmediatamente despues tambien lo hicieron los Ingleses.

Desde entonses quedé desligado de los deveres de

mi empleo; y como a la sazón reinaba en Minas, una constitución de fiebres viliosas, que por el mal tratamiento se hacían graves, pasando a ser adinamicas, resolví ir á prestar mis deviles conocimientos facultativos á aquella parte de la humanidad aflijida, y tube la intima satisfacción de obtener un cesito feliz en el crecido numero de enfermos que asistí.

Cuando hubo desaparecido en Minas esta enfermedad, fuí llamado de Mald.º porque tambien reinaba allí con mayor intencidad a causa de haber estado el Ejército, y dejar inficionado el lugar. Felism.te obtube los mismos resultados que en Minas. La villa de Sn. Carlos, como casi todas las demás, era presa tambien de aquella enfermedad, y de consiguiente mi permanencia no era fija; acudiendo á todas partes donde reclamaban mis servicios, habiendo tenido la dulce complacencia de asistir á innumerables enfermos, entre los cuales, solamente tres me arrebató la muerte. El año de 1808, sin ocupar ningun empleo, encargue el "virus-vacuna" con el solo objeto de preservar á mis compatriotas de las mortíferas epidemias cuya reaparición se recelaba, y seguí propagando anualmente este útil preservativo hasta el año 14 en que fuí electo Diputado serca del General Artigas. Honrrado con este encargo, pasé á Montevideo á solicitar del Gobierno el competente permiso para pasar á Paysandú á desempeñar mi comición, y tan luego como me fue concedido partí para dicho punto en busca del General. Inmediatamente despues de mi llegada me embarque con el, en dirección al "Arroyo de la China" lugar indicado para la reunión, y á nuestro arribo, encontramos reunidos un crecido numero de Diputados por Cordoba, Corrientes, S.ta Fe, Entre Rios, y Estado Oriental. Despues de haberse discutido el objeto de aquella reunión, se acordó nombrar una Comición de su seno, para que fuera a desempeñar una mición á Buen.º Ay-

res, y al efecto fueron electos los Sres. Cabrera de Cabrera Diputado por Cordoba; Dn. Pascual Andino por Sta. Fe; Dr. Araucho por Corrientes; Dr. Cosío por Entre Ríos; y D. Miguel Barreyro por el Estado Oriental. El objeto de aquella misión era arreglar la paz, sobre bases solidas y duraderas, pero desgraciadamente los resultados no correspondieron á las esperanzas, porque el Gobierno de Buenos Aires nombró al Dr. Sains para que oyese á los Comisionados, y lejos de apaciguar los animos, se aumentaron los disturbios. Titulandose entonces "Protector de los Pueblos libres" el General Artigas dió un manifiesto redactado por el padre Monterroso, cuyo contenido apenas recuerdo. Al regreso de Buenos Aires, la Comisión dio cuenta á la Asamblea del resultado de su misión, y entonces el Gral. Artigas, dió las gracias á todos los Diputados, y disolvió la reunión. Con la conciencia de haber llenado desinteresadamente un dever de Ciudadano y Patriota, regresé á Sn. Carlos, adonde fijé mi residencia ejerciendo la profesión hasta el año diez y seis, en que sonó la hora de poner á prueba el patriotismo de los Orientales. En efecto: Habiendo estallado la guerra con el Brasil, la Patria reclamaba de sus hijos el contingente de sus servicios, y yo me apresuré á ofrecerle los míos con el mayor entusiasmo.

Nombrado cirujano del Ejército Patrio, seguí la campaña soportando todos los azares de la guerra. En el mez de Noviembre del mismo año, tuvo lugar la Batalla de la "India Muerta" cuyo cesito fué desgraciadamente adverzo a nuestras armas. Desde las cinco de la tarde, hasta las onse de la noche, estube constantemente ocupado en curar innumerables heridos en medio de un peligro inminente, porque la dispersión era grande, y la mayor parte de los dispersos estaban ebrios; y el General Rivera se hallaba con la tropa distante de donde yo estaba con aquel numeroso y ambu-

lante Hospital. A las doce de la noche recibí una carta en que se me anunciaba que dos Oficiales de merito, estaban gravemente heridos, especialmente uno que se iba en sangre. Desde luego mi resolución no fue dudosa, porque la imagen de aquellos desgraciados que tal vez iban á morir por falta de auxilios, se me representaba tan vivamente, que sobreponiendome á todas las consideraciones que surjian de la realidad del peligro, me decidí á arrostrarlos con el valor que inspira la voz de la conciencia cuando nos manda llenar un dever sagrado. A aquella misma hora me puse en marcha, acompañado de un Capitan que tenía á mi disposición; hombre de color, pero muy baliente y de reconocida providad, y despues de una larga y peligrosa travesia tanto por la naturaleza del terreno, y multitud de dispersos que la cruzaban en todas direcciones, quanto porque tenía que pasar muy serca del lugar adonde había anochecido el Ejercito Portugues, llegamos felizmente á la estancia del Brasileiro Dn. Feliz Rivero, adonde se hallaban los heridos cuyas vidas veniamos á rescatar quizás á costa de las nuestras. El uno era el ayudante del General Rivera, Dr. Geronimo Duarte, y el otro el Teniente Dn. Patricio Calderon.

(Continuará).

Pintores y escultores uruguayos

(Fragmento de un estudio inédito)

I

Son hombres ignorados de la generalidad de sus compatriotas los hombres de mi tema; hombres que hicieron vida anónima en una sociedad embrionaria, revuelta y atormentada.

Mis artistas son también “hombres de pensamiento y de carácter civil”, y también por eso ellos padecen hambre y sed de justicia...

Peregrinos en un desierto hostil, quien no pudo imponerse á todos como Blanes, el viejo, fué vencido sin remedio.

Por eso todas estas vidas—incluída la del triunfador—son de una marcada melancolía predominante ó hacen frontera con la tragedia.

Blanes fué un atrida.

Y parece que el trágico destino que sopló sobre su vida venía de más atrás y hubiera soplado también sobre muchas otras cabezas.

Decía yo, ocupándome de ellos y de su lamentable sino, en una conferencia que leí en el Círculo de Bellas Artes en 1908... “Pintores de un cielo azul, artistas de una tierra solar como la llamaría Darío, mecidos por un mar armonioso, el azul sólo fué, para unos el azul

conseguido en la paleta; el Sol únicamente para lamentarlo de menos en tierras extrañas, los otros; el mar para agravar con su frío aliento salino muchas miserias invernales. . .”

La historia de la colonización americana, y el criterio que presidió las relaciones entre metrópoli y colonias, dan por sí solos justa idea del medio en que se desarrollaron los tres siglos del predominio europeo.

Trasunto de todas las barbaries, y las intolerancias de allá, acá pesaban multiplicadas: eran estas tierras, tierras de explotación, minas de metales preciosos y de frutos que también eran oro.

De ahí los reglamentos, las trabas, los monopolios, las prohibiciones, los galeones, todo lo que el más sutil ingenio fisquero pudiera imaginar para una explotación organizada sin falla.

Las ideas, el pensamiento, la emancipación intelectual, los libros que destruirían aquello, eran paralelamente perseguidos.

Para abonar la persecución, la ignorancia cultivada oficialmente, la interdicción de la imprenta y del libro, la prédica fanática, los tribunales de Inquisición.

La España del siglo XV; la corte leída de los reyes protectores de Colón; Isabel trayendo sabios italianos para que dictaran clases en Salamanca, Jiménez de Cisneros economizando de lo suyo para dárselo al claustro universitario de Alcalá, fueron como un sueño.

La medida luz que llegó hasta aquí corresponde recién al reinado de Carlos III, el gran rey liberal.—300 años más tarde.

Las dinastías portuguesas fueron más estrictas aún; como veremos, Inglaterra iba á determinar la sublevación inicial de Boston con sus abusos; Francia casi no tenía imperio americano en tiempo de los Enciclopedistas, los tiempos de Carlos III.

En la vida impuesta á las colonias, sólo el oro determinó excepciones. Países de oro eran Méjico y el Perú; y sus ciudades fueron únicas: centros de dominación, sede de los virreyes, de los obispos y de los altos funcionarios.

Allí se levantaron las urbes que perduran aún en un resto de su fausto pasado, como visiones de la gran vida colonial, de protocolo y de gabelas, de procesiones y de intrigas, quieta y aparatosa.

En Lima, opulenta, quedan á la admiración de nuestras generaciones, tipos de estilo como los templos de Santo Domingo con su campanario monumental, y San Francisco con su claustro de azulejos "tan bellos como no los hay ni en Sevilla".

La famosa Catedral con sus tres naves inmensas y sus altas bóvedas ojivales, que ostenta un tesoro material en su altar mayor, y "un tesoro artístico mucho más raro y valioso en su vasto coro capitular de innumerables asientos tallados en cedro, con su figura de alto relieve esculpida en cada respaldo monumental".

Los hierros del siglo XVI y los artesonados del antiguo asiento de la Inquisición, hoy palacio del Senado, y el incomparable palacio de Torre-Tagle, con sus balcones dobles "cerrados y tallados como cofres orientales ó cristianos relicarios", y su portal finamente cincelado en primorosa labor que trepa hasta el techo. . .

¡ Con cuánta razón pudo Paul Groussac decir de la capital peruana: "Lima encantadora y única!"

Y alrededor de la ciudad de los Reyes, pero siempre á la vera de los pozos de las minas, Potosí, La Plata.

Al Norte, en el inmenso virreinato formado sobre el viejo imperio azteca, Méjico guarda asimismo mucho que mostrar, pese á las restauraciones y los retoques que le han quitado tanto carácter.

La Catedral es bellísima, y á despecho de sus incoherencias de estilo, da sensación de severidad y de ver-

dadera nobleza; el Colegio de Minería es suntuoso en su pesadez; la iglesia de Loreto y la estatua ecuestre de Carlos IV (modelada por un mejicano, Manuel Tolsa, y fundida en el mismo Méjico), serían galas de cualquier ciudad monumental y de abolengo.

Tolsa, recién citado, arquitecto indígena, de concepción sobria, severa, tendiendo á la magnificencia, comparte el primer sitio con el elegante, atrevido, y á veces fantaseador Eduardo Tresguerras, también mejicano, cuyas obras principales no están en la propia metrópoli precisamente sino repartidas en ciudades secundarias, como, por ejemplo, la iglesia del Carmen con un campanario ágil y audaz, y el puente de la Loja, en Celaya, y el convento y la iglesia de las monjas Teresas, en Querétaro.

La escuela mejicana de los siglos XVII y XVIII, formó una pléyade de artistas, tales como Herrera, Rodríguez Juarez, Cabrera el Indio, López, Echagüe el Mozo, y hasta una mujer, la Sumaya, retoños cisocénicos de lo que en España moría con Salcillo y Espinosa, ante la invasión cortesana y fría de los franceses y los italianos, séquito artístico de los Borbones que venían á ocupar el trono vacante del Rey Hechizado.

Caso único en América, tuvo Méjico su academia de Bellas Artes, la de San Carlos, á la que le estaban afectados 24,500 pesos anuales de dotación y la cual poseía una notable colección de copias de esculturas clásicas.

Los montes de entraña preñados de plata estaban allí... Siempre el prodigio del oro.

En la presidencia de Chile que era, en cambio, un país de escasez y de trabajo, se vivieron tres siglos sin ninguna manifestación de arte, sacado de unas pocas telas de santos ó paisajes de factura tan pobre como su colorido.

En esta colonia agrícola, con muy pocas minas, y esas

mismas difíciles de explotar, no se erigieron palacios, ni catedrales, ni escuelas superiores.

El virreinato del Río de la Plata no tuvo mejor suerte.

La colonización de este enorme virreinato integral que comprendía de Bolivia hasta los hielos del Sur, entre los Andes y el Océano Atlántico, fué, según la frase de un gran escritor contemporáneo, una empresa de hambre.

“Hubo que pedir á la tierra no riquezas, sino el sustento, arrancándoselo en fuerza de penalidades y lágrimas. En el Río de la Plata no había plata y la sociedad fué moldeada por las exigencias de un trabajo incesante, que tenía por objeto no enriquecer sino simplemente subsistir.”

Y sus ciudades y sus regiones han conservado la fisonomía de ese molde moral.

Fuera de las líneas arquitecturales de algún templo, los valores artísticos no aparecen por ninguna parte en el virreinato.

La escuela de dibujo que en Buenos Aires fundó Belgrano, en 1799, única tentativa de cultura que puede mencionarse,—y eso en el ocaso colonial—no funcionó más que el tiempo necesario para que desde España la mandaran clausurar, junto con la Escuela de Náutica, “por ser de lujo” y no sin reprobar, de paso, severamente, á la autoridad local que las había autorizado.

“Durante el primer cuarto del siglo XIX, casi no hay rastros de arte en Buenos Aires, dice Schiaffino. Apenas si en los mediocres interiores de alguna iglesia, una que otra imagen religiosa da una nota artística demasiado discreta para ser advertida por inexpertos feligreses.

“Los monjes de la colonia debiendo bastarse á sí mismos, trajeron consigo algunos artífices para las necesidades del culto.

“En las misiones jesuíticas se tallaron los toscos santos y obispos de madera pintada, que aún se conservan, y un genial alumno indígena, poseído de ingenuo celo, llegó á esculpir la doliente imagen del “Nazareno” que se guarda en la Merced”.

Lote peor tuvo, si cabe, la América magnífica que colonizó el portugués para los Aviz y los Braganza.

Allí, como en ningún otro lado, se ofrecía el espectáculo de una población obligada á la inmovilidad absoluta, absorbida, toda ella, por sistemático y pesado despotismo.

El absolutismo quietista, en efecto, cohibía el desarrollo de la más elemental energía culta en el Brasil. No era propicio á nada elevado por lo corriente, el elemento conquistador, y cuando las minas de increíble producción y las riquísimas *fazendas* originaron las cuantiosas fortunas, dióse el caso curioso de que las artes relegadas por los amos á lugar secundario, prosperaran entre los mestizos y mismo entre los esclavos, pudiendo citarse algunos nombres propios en la mitad y el fin del siglo XVIII y entre ellos el *mestre* Valentín da Fonseca é Silva (cuyo centenario de muerte concluye de rememorar su patria), valiente y fuerte escultor nacido en las serranías de Minas Geracs “das incontinencias cupidineas de un fidalgo portugués, contratador de diamantes, e do impulso sexual d’uma creola patricia” para decir con las palabras de Gonzaga Duque...

Montevideo, y unas cuantas villas y aldeas perdidas en la campaña que resumían nuestro Uruguay en los años coloniales, plasmaron, por ley natural, dentro de la forma virreinal cuyo territorio integraban.

Campo abierto á las invasiones de portugueses, indios y contrabandistas; codiciados sus magníficos puertos por las naciones enemigas de España, “la fortaleza fué el núcleo inicial”.

Montevideo era primer plaza fuerte del Atlántico del Sur.

Nuestra herencia colonial, en lo que atañe á las artes—si algo había que heredar—puede reducirse también á la arquitectura: la Catedral, el Cabildo y la Ciudadela, demolida en 1879. En pintura no se pasó de ensayos sin valor; de la escultura se ha dicho con razón que casi no fué sospechada.

“La edificación privada sólo exigió para sus mequinas construcciones el concurso de talladores de piedra, y en cuanto á los monumentos públicos, concebidos dentro del más elemental y desnudo clasicismo, tampoco requirieron la cooperación de artistas escultores”.

La iglesia Matriz fué iniciada en 1775 y concluída á mitad del siglo pasado.

Un distinguido historiador compatriota, Raúl Montero Bustamante, ha calificado á esta iglesia (tal vez con cierto exceso de entusiasmo) “de verdadera joya del estilo greco-romano, ya que no por la riqueza de su fábrica, sí por las armoniosas proporciones y la fineza incomparable de sus líneas”.

Al Cabildo (en la actualidad asiento de los cuerpos legisladores) los tiempos de la república lo encontraron todavía sin concluir. Es un macizo severo y recto, de orden toscano, que el equilibrio de las dimensiones y la distribución acertada de las masas y los vanos, hacen agradable.

La Ciudadela fué un edificio militar que hoy ha desaparecido ante el ensanche de la capital, pero que puede estudiarse todavía en la admirable reconstrucción que ha hecho el señor Alberto Gómez Ruano, director del Museo Pedagógico, merced á muchos trabajos y á mucha paciencia y á mucho estudio.

Su portón principal, fué trasladado, piedra á piedra, al frente Sur del edificio de la Escuela de Artes y Ofi-

cios, y, no obstante su adosamiento á una construcción moderna — que lo pone fuera de sitio — nos permite apreciar la línea predominante y la prolija labor de las tallas.

Las demás construcciones—juzgando por lo que resta en las casas particulares—no pasó de un sólido apilamiento de cantos y cal, gruesas rejas de barrote prismático, salientes sobre las ventanas, con ochavos en el marco, que permitían utilizar una especie de troneras, zaguanes anchos (algunos de ellos con postigos) de madera dura y hierros fuertes; azoteas italianas y patios andaluces, que son moros.

En cualquier otra muestra de civilización nada de arte tampoco: mobiliarios estrictos en las casas; altares ascéticos en las iglesias.

Hablando De-María de “la gente de viso”, nos dice que “podía usar y usaba desde el canapé, el camoncillo y la silla de madera, hasta la de asiento de damasco; y desde la rica cuja de jacarandá con incrustaciones de nácar ó de bronce en la cabecera... hasta el servicio de mesa más lujoso”.

Pero Andrés Lamas—buena autoridad por cierto—ha escrito también, en cambio, que el mobiliario del último Virrey, al ser vendido, sólo representó 774 1/2 pesos fuertes...

Los primeros retablos de la Iglesia Matriz, dice Orestes Araújo, eran hechos en España y los retratos que el Cabildo mandaba colocar en el testero de su salón de sesiones, se encargaban á Buenos Aires.

Resulta poco abonada esta última afirmación, sin embargo, pues en los anales del arte argentino—rehechos con bastante escurpulosidad en estos últimos tiempos,—no se halla, en tal época, ningún retratista capaz de satisfacer siquiera las propias necesidades locales.

De-María, en “Montevideo antiguo”, menciona un pintor inglés, de nombre desconocido, que apareció en

esta capital durante el gobierno portugués del general Carlos Federico Lecor y que hizo los retratos de los principales personajes de la época: el propio gobernador, Barón de la Laguna, Gabriel Pereira, Santiago Vázquez, Francisco Joanicó, coronel Saldaña, doctor Pérez Castellano, Juana Jiménez de Flangini, María Clara Zavala, etc.

Tampoco hay datos que permitan creer fundada la existencia de semejante pintor inglés. Probablemente se le ha confundido con un mediocre retratista sueco, José Guth, cuya presencia es señalada en Buenos Aires, más ó menos en el mismo año 1817, en que gobernaba aquí Lecor.

II

Pero el coloniaje toca á su fin: el Cabildo montevideano de 1808, anticipándose á los revolucionarios de Mayo en Buenos Aires, esboza ya la fórmula emancipadora.

Se abren después las campañas de la independencia, aquellas triples campañas de epopeya: el yugo español quebrado en Las Piedras; la absorción porteña detenida con las cargas de Guayabos; el dominio imperial herido en Sarandí y terminado en Ituzaingó.

Luego viene la infancia de la patria, el aprendizaje cruel de la democracia; una guerra de diez años, un sitio interminable de la capital en que se peleaba todos los días...

Mas esta libertad turbulenta de la república, ensangrentada y dolorosa, fué aquí, como en todas partes y siempre, mejor medio de arte que el quietismo monacal de la colonia.

Los primeros escritores y versificadores, el primer poeta, Acuña de Figueroa, florecen ó nacen en los años de la emancipación. Un poco antes, en la conflagración

bélica que importaron las invasiones inglesas, recién se había visto la primera hoja periódica, "La Estrella del Sur".

Libre y constituída la patria empiezan á aparecer nombres como los de Diego Furriol (1803-41), Juan Secundino Odojeherty (1807-59), Juan Ildefonso Blanco (1812-89).

Un español, maestro de escuela, calígrafo y acuarelista, Manuel Besnes Irigoyen, los debió guiar á todos con lo muy poco que podría enseñarles de dibujo.

El año 1830, refiere De-María que vivía un señor Mata, portugués, que retrataba en miniatura, á onza de oro cada retrato.

Todo induce á creer que fuera este extranjero el maestro de Odojeherty.

Odojeherty (hijo de padre francés) llegó á ser un buen miniaturista.

Cultivó la boga, nacida en Europa pocos lustros antes, de utilizar como fondo el marfil, que se prestaba admirablemente, para las coloraciones tiernas, para las morbideces y para los esplendores de las modas.

Difícil de ser colocado dentro de una escuela, revela, sin embargo, seguir la manera de ciertos franceses en cuanto á la utilización de tintas oscuras.

Consérvanse de Odojeherty algunos retratos entre las pocas familias de raíz patricia, que han sabido guardar la herencia prestigiosa de los abuelos sin cambiar las sillas viejas de jacarandá por los mimbres retorcidos de Viena y el pino laqué, y sin enviar al remate, por antiguos, las macizas mesas de caoba, los abanicos historiados y los peinetones de tortuga.

Siguiendo á este grupo inicial y tímido, la lógica evolutiva exigiría una progresión ascendente, la serie en que uno supera al otro, en preparación—paralela al

mejoramiento del medio — del núcleo caracterizado y fuerte de donde tendrían que surgir las figuras definitivas.

La historia del arte nacional, sin embargo, no confirma el gradual desarrollo evolutivo.

Después, inmediatamente, de los que cabría llamar precursores y sin que intervenga un factor extraño aparente, se produce un salto: surge Blanes, la más alta personalidad artística en el Uruguay, con tan desproporcionados caracteres que, de no tenerse la seguridad de los hechos, quedaría campo á la duda que dejara suponer la existencia desconocida de eslabones intermediarios de la cadena.

Hijo de gente modesta, de Pedro Blanes, español, andaluz, y de Isabel Chilabert Piedrabuena, argentina, de Santa Fe, nació en Montevideo Juan Manuel Blanes, el 8 de junio de 1830.

Era un niño cuando quedó huérfano de padre, y, lo mismo que sus hermanos mayores Gregorio y Mauricio, y una hermana, sin más amparo que el poco que les podía dar la pobreza de la madre.

“Poco antes de empezarse la guerra de nueve años, por los años 1840 á 42—dice Ramón de Santiago—asistió Blanes á las escuelas de primeras letras de don Pedro Vidal y de don Juan Cabal, en las cuales fuimos sus condiscípulos.”

Cuando pudo demostrarse alguna afición en el muchacho, que era de natural aplicado y serio, esta afición fué al dibujo.

Las precauciones que tomaba para evitar la vigilancia del maestro, no lo salvaron de algunas penitencias cuando éste lo sorprendió borroneando cuadernos y libros con letras historiadas, paisajes y muñecos.

Estalla por ese tiempo la Guerra Grande, y sitiada la capital por el general Oribe, la familia Blanes se refugió en el campo sitiador del Cerrito, huyendo de las privaciones que hacía prever el asedio.

No era, por cierto, con dibujos, como, en aquellos tiempos duros, contribuiría el joven Juan Manuel al sostén de los suyos. Ocupóse, pues, de distintos menesteres hasta que, cuando tuvo 20 años, ingresó como aprendiz tipógrafo en la imprenta del periódico "El Defensor de la Independencia Americana", que se editaba en el campo sitiador, en favor de la causa oribista.

Sin hacer nunca abandono de sus aficiones artísticas, ejerció Blanes su oficio hasta el año 1851, fecha en que la vocación lo vencía.

Dejó de aparecer, en tal época, "El Constitucional", en cuyo taller trabajaba, y, aprovechando la coyuntura, puso de lado su componedor y sus letras.

Son tan escasos de mérito, como puede suponerse, sus ensayos pictóricos, á juzgar por dos retratos hechos el año 53, mas en 1854 ya demostraba su visible adelanto, cuando el retrato de don Carlos Camuso, merecía alabanzas de la opinión entendida de entonces, "por su parecido y por ser obra de un aficionado".

A esta altura de su carrera, ausentóse del país, trasladándose á la República Argentina, después de un breve paso por la villa del Salto, donde tenía unos parientes y donde pintó algunos retratos y unas figuras para el monumento de semana santa de la iglesia parroquial.

Cinco años vivió fuera de la patria, empeñado en estudiar, solo, sin maestros, interpretando las cosas tal como lo podía hacer "quien no había recibido nociones de nadie en ninguno de los ramos accesorios é indispensables del arte; quien no había visto cuadros; quien no había estado en contacto con dibujantes ni visto dibujar; quien no había estado en contacto con pintores ni visto pintar". (1)

(1) Noticias autobiográficas en una solicitud. Archivo del Senado. Montevideo.

En la provincia argentina de Entre Ríos, donde era como un señor feudal el general Urquiza, éste, dispensando su protección al principiante artista uruguayo, dióle encargo de algunas decoraciones y pinturas para su residencia de San José.

Decoró Blanes la capilla y pintó algunos motivos de historia.

Los trabajos de esta época revelan ingenuidad en la manera, é incorrecciones naturales en el dibujo; en el colorido predominan con rara persistencia los cromos, aunque sea difícil apreciar ahora, debidamente, su paleta, por la oscuridad y los cambios determinados en tantos años, por el uso demasiado frecuente del betún de Judea. (2)

De nuevo en su país natal el año 60, sus adelantos eran asombrosos: los retratos conservados por sus deudos en el Salto—que pertenecen á esta época—son ya verdaderos retratos buenos, sin más detalle desagradable que cierta exaltación en las tonalidades de carne.

El mismo año de su regreso, solicitaba del Cuerpo Legislativo una pensión de sesenta patacones (como 58 pesos de nuestra moneda), para trasladarse á Europa, con objeto de estudiar tres años en Florencia y perfeccionarse otros dos en Roma.

Imponíase, en cambio de este modesto auxilio, muchas obligaciones, entre las cuales la de enviar copias de obras maestras y la de dirigir, á su vuelta, la escuela de arte que se creara.

El cuerpo legislativo le acordó la pensión por cinco años, pero—con amplio espíritu—le relevó de cualquier obligación determinada y expresa.

(2) Paisaje de la donación Seijo. Museo Histórico Nacional. Montevideo.

III

Instalado en Florencia señalóse Blanes por méritos de trabajador aplicado é incansable, 'á despecho de la miseria á que lo reducía lo exiguo de su pensionado.

A principios de 1862, á los dos años escasos de partir —empezaba á estudiar el "dibujo pintado", en el cual se reconocía excepcionales cualidades el profesor de primera clase de la academia florentina.

En abril del mismo año, embarcó para la patria los primeros cuadros, —cargándolos "col nome di Dio á buon salvamento"—según reza el conocimiento original—en el brick "Raffaelina".

En la travesía perdióse el barco con su equipaje y las telas del pintor...

Pronto, en fuerza de estrecheces, no pudo Blanes vivir con sus 60 patacones: no le alcanzaban para pagarse los maestros que ahora necesitaba y los cuales le exigían el estipendio adelantado "por su calidad de extranjero".

De nuevo hubo que recurrir al Cuerpo Legislativo pidiendo, ahora, que le aumentaran la pensión, "no quiero, decía en su solicitud, perder las privaciones que por amor á mi arte ya he soportado".

La pensión fué elevada á 80 patacones en 1863.

En un certificado expedido poco después, el profesor Antonio Cíceri, encargado de la enseñanza superior de pintura por el real gobierno italiano, hacía constar desde Florencia "que el señor J. M. Blanes, de Montevideo, ha aprovechado cada vez más de mi dirección y enseñanza, y en poco tiempo ha llegado á superar no sólo los principios elementales, sino aún los que conducen al perfecto perfeccionamiento, llegando al punto de poder componer de su invención y ejecutar un cuadro de diversas figuras con suceso no común. De ellos hacen

fe los dos ensayos conducidos á término por él, uno que representa "San Juan", de tamaño natural, y el otro de media figura también al natural representando "Susana".

Certificaba el profesor, al mismo tiempo, "la ejemplar conducta moral y asiduidad de Blanes en el estudio, medios sin los cuales (añadía), además de la aptitud natural para el arte, no se obtienen en tan corto tiempo los antedichos progresos y resultados."

Los cuadros aludidos por Cíceri están ahora en el Museo Nacional de Bellas Artes, y son los primeros estudios de óleo que se conservan después de la pérdida de los del "Raffaolina".

A su regreso á la República, era Blanes el mejor pintor del Río de la Plata.

El desarrollo paulatino de sus condiciones superiores determinólo poco á poco el estudio, una labor constante y metódica, en que practicaba con toda religiosidad el precepto del maestro Reynolds, sobre la excelencia del trabajo diario.

Sus triunfos fueron, por muchos años, los únicos triunfos habidos en estos escenarios de arte.

En 1875, habiendo concurrido á la exposición de Santiago de Chile, obtuvo amplio suceso y dejó bien puesto—para siempre—el nombre artístico del Uruguay del otro lado de los Andes.

Fué premiado con medalla de oro en la Exposición continental de Buenos Aires el 81, y figuró en catálogos de los salones oficiales de París.

Hizo muchos viajes por Europa, siempre estudiando, y alguna permanencia la prolongó bastante tiempo.

Estas largas estadas en el extranjero, unidas á su ya mencionada laboriosidad, explican las victorias del pintor contra el riesgo terrible de ser absorbido por nuestro medio refractario, refiriéndose al cual, en su "Memoria á la Sociedad de Ciencias y Artes", en 1878, se expresaba así:

“Estoy casi reducido á la condición de pintor indígena, como los artistas quiteños, tal es la falta de atmósfera artística á mi derredor”.

Los años finales de su existencia los pasó en Florencia donde dió comienzo á su última tela “La Batalla de Sarandí”.

Su vida era entonces muy triste.

Su último viaje á Europa respondía al deseo de inquirir sobre el paradero de su hijo Nicanor, también pintor, misteriosamente desaparecido.

Suspendido entre el deseo de volver á la Patria que lo atraía y seguir pesquisando tras su último descendiente, sus tormentos íntimos agravábanse.

“Mi viaje de vuelta á la tierra se hace cada día más inminente, si he de estar á mi deseo de verificarlo (escribía en 1900 al doctor Luis Melian Lafinur), pero dejando de lado el cuadro que tengo ya cerca de su terminación, la pista que sigo es todavía ineficaz y sólo espero que se rasgue el velo que se me opone á reunirme con Nicanor”.

Un poco más tarde, dirigiéndose al propio amigo, insistía en su regreso: “Mi vuelta es un anhelo que me devora”. La intranquilidad del ánimo—según sus propias palabras—le hacía padecer la peor de las agonías.

A la vejez se unía la desesperanza de encontrar ya á Nicanor, y esto colmaba muchas penas; estaba viudo, Juan Luis, el hijo mayor había perecido recientemente de un modo trágico, Mauricio, su hermano más querido, acababa de morir de una cruel enfermedad de los nervios, la pasada vida conyugal de Nicanor, todavía, estaba llena de capítulos pasionales á los que el propio Blanes no era ajeno...

Pero asimismo, aquella gran voluntad se defendía con ejemplar empeño..., “separo cuanto puedo al hombre del pintor”, dice otra carta.

Alumbraba apenas aquel ceniciento crepúsculo la

compañía de Beatriz, su última modelo, con la que un día pensaba casarse, porque él, que tanto había negado al convencionalismo social, “no quería morir impenitente”.

“... Nada acostumbrado á pasear—refiere él mismo de su vida lamentable—ajeno á toda curiosidad, entrando ya en la edad que Philon fijaba para la ancianidad, á nadie trato aquí...”

A su turno, empezó á quebrantarse la materia.

La salud es buena, confiesa en 1900, pero el cuerpo flaquea mucho ya.

En junio del año siguiente proyectó un corto viaje á Pisa.

Como demorase en dar noticias suyas, un íntimo amigo de Florencia pidióselas por telegrama, y fué una tercera persona quien respondió que se encontraba bien.

Extrañado de la procedencia de la respuesta y relacionándola con aquel viaje algo precipitado y otros detalles semejantes, el amigo púsose en camino para Pisa y supo, al llegar, que Blanes concluía de morir (4 de junio de 1901).

¡Era necesario todavía este último capítulo un poco misterioso para que la muerte armonizara con la vida!

Pocos meses más tarde reimpatrióse el cuerpo á reposar en esta tierra uruguaya que amó tanto.

Sus funerales fueron un duelo público y la capital dió su nombre á una calle.

IV

Aparte de los retratos (algunos entre ellos cosa de comercio), Blanes pintó casi exclusivamente, temas de historia y temas de costumbres nacionales.

Encontró en el americanismo rioplatense, en el criollismo para decir con más propiedad, una verdadera é

inexplorada senda en la que también halló el secreto de muchos éxitos, y esos temas llenos de carácter que, en telas y tablas, casi siempre de pequeñas dimensiones, se han convertido con el pasar de los años, en piezas inestimables de la historia nuestra, merced á la severa escrupulosidad documentaria y la prolijidad admirable de los detalles que caracterizaron al maestro.

Los principales cuadros de Blanes, están al par de sus retratos, en nuestro país y en la República Argentina.

En Chile, el extinto Ministro del Uruguay señor Arrieta, poseía varios retratos de familia de mano de Blanes; en una colección privada se conservaba "La Cautiva", inspirada en el canto de Esteban Echeverría.

Hay en el Museo de Bellas Artes de Río de Janeiro, un hermoso óleo del general Osorio, ecuestre, y en una galería particular "El bombardeo de Paysandú", (cuadro casi absolutamente desconocido entre nosotros), que pintó sobre datos recogidos en el terreno del suceso, y fué regalado por el general Flores al almirante Tamandaré.

Blanes ni firmaba ni fechaba sus cuadros la generalidad de las veces, y deriva de este detalle la dificultad de catalogar su obra cronológicamente para poderla apreciar con toda justeza.

El intento de ordenarla, no creo, pues, que esté exento de error. Figurarían como uno de los primeros estudios históricos el "Asesinato de Florencio Varela", trágica escena nocturna (que Andrés Lamas cita ya en 1871), y el boceto para una tela sobre el episodio del 25 de mayo de 1810, en Buenos Aires, á que también alude entonces el mismo esclarecido polígrafo.

No llegó á traducirse en cuadro definitivo este boceto, ni otro sobre la reunión del Cabildo revolucionario porteño, hecho, á lo que parece, en 1876.

Del lienzo de la muerte del doctor Varela existe una dúplica en el Museo Histórico Argentino, y el original se conserva en Montevideo, y están ambos muy oscurecidos y deteriorados.

El publicista, herido por la espalda, vacila en actitud bien sorprendida, mientras el asesino, detenido un instante en la hipnotización de la horrenda hazaña, asoma todavía á la derecha de Varela.

En cuanto á la consagración pública de la fama de Blanes en el Río de la Plata, debe fijarse en el año 1871, al exponer su cuadro "Episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires", en la propia capital argentina.

Refiriéndose á esta tela, dice Eduardo Schiaffino, reputado pintor y crítico trasplatense:

"En pocos metros cuadrados de lienzo Blanes hace la síntesis de aquella tragedia: una habitación miserable, de la que la muerte se ha enseñoreado; el hombre, el marido, está muerto sobre la única cama; la mujer, joven y bien parecida, también segada por el flagelo, mientras cumplía sus deberes de esposa, yace sobre el duro suelo; el único hijo de aquel matrimonio, un niño de pocos meses, tierna representación de la infancia desamparada, busca con hambre el seno materno. El drama es ya pavoroso, pero el autor no se satisface, quiere que sobre la tragedia simbólica de una familia sacrificada, se acumule todo un drama social; otras dos víctimas intervienen, las más generosas y las más simpáticas; encuadrada por el marco de la puerta aparece la imagen resurrecta de dos víctimas que perecieron sobre el campo, luchando contra la peste: Roque Pérez, ya ilustre y venerable, y Argerich, en la flor de su juventud; las demás figuras son accesorias."

Comparando el suceso de Blanes en Buenos Aires

con el de Cimabue en Florencia, añade luego Schiaffino:

“Entre nosotros, el cuadro de Blanes no fué conducido en andas; pero el pueblo entero, hombres, mujeres y niños, marchó en procesión á admirar la peregrina obra.

“Durante algunos días, la población desbordante rodeó el cuadro como una marea hirviente y numerosa. Después de Cimabue no se había vuelto á presentar un caso de admiración tan intenso y unánime en país alguno de la tierra, y es problemático que la escéptica Buenos Aires vuelva á sentirse removida hasta los cimientos por el espectáculo de una obra de arte.

“El cuadro es bueno, sin duda, pero hay que convenir que el momento, tan bien escogido para el tema, movió, por sí solo, á muchísimos.”

Expuesto el episodio en Montevideo, el suceso renovóse tan pleno, y el gobierno del general Batlle, interpretando el sentimiento de todos y el voto unánime de la capital, adquirió la espléndida tela, que ahora figura en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Un año después, exhibió en Montevideo “San Martín en Rancagua”. El desarrollo de la composición es reminiscente y el conjunto del dibujo es duro, salvo las figuras de la derecha que son hermosas, fáciles y expresivas.

El tema que parece exclusivamente argentino á primera vista, no lo es. El general del ejército de los Andes, en el momento elegido por Blanes, revista la fila pareja del 8.º batallón de libertos uruguayos, mandados por nuestro glorioso coronel Enrique Martínez.

Con motivo de celebrar la República Argentina, en 1878, el centenario del natalicio de San Martín, Latorre, gobernador de la República, ofreció á aquella nación la tela que nos ocupa, y que actualmente figura en el Museo Histórico de Buenos Aires.

En el cuadro “Últimos momentos de José Miguel Ca-

rrera" (expuesto en Santiago de Chile en 1873), interpretó el pintor, entonces en la mayor altura de sus facultades superiores, la emocionante escena de tragedia en que concluyó, en Mendoza (República Argentina), el año 21, la existencia "tan llena de decepciones y de glorias, de luto y de orgullo", de aquel atormentado y hermoso general chileno.

Un libro de pasión y de vehemencia "El ostracismo de los Carrera", de Vicuña Mackenna, inspiró á Blanes este cuadro — su mejor lienzo — sentimental y lleno de vigor técnico.

Oscurecido por cambio en los colores, sombrío y reseco, el cuadro que tenemos que contemplar hoy es bien distinto al que pintó el maestro. Apenas hay luces en la puerta entreabierta; el protagonista y su confesor, el presbítero uruguayo Fray José Benito Lamas, están envueltos en una veladura verdosa; el grupo que forma á la izquierda, Alvarez y otro fraile, requieren esfuerzo de atención para que aparezcan destacados.

La tonalidad resulta extraña á la paleta de Blanes, porque, en estos años, el pintor—como Leonardo—fué perturbado por la procura de colores á base de ingredientes no bien probados, que empleó en su tela.

Regístrase este cuadro como el mejor de los creados por el pincel de Blanes y el pintor mismo lo reconocía su "capolavoro", según el testimonio de sus escasos amigos allegados.

"El Juramento de los Treinta y Tres", (que es la más popularizada de las de sus telas) lo pintó en el año 1877, después de largas vacilaciones acerca del tema histórico que elegiría y previo un viaje á la playa de la Agraciada, á estudiar el sitio donde se efectuara el memorable desembarco libertador.

El cuadro, de grandes dimensiones, adornaba en una época el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno, pasando más tarde al Museo Nacional, de donde ha ido al de Bellas Artes.

Cabe notar, juzgando esta tela, el contraste que existe entre la agrupación un tanto rebuscada de los personajes, y el cuidado que el mismo pintor confiesa haber puesto de su parte para evitarla.

Huía Blanes del demasiado acomodo que es artificio y del demasiado descuido, de la simplicidad estudiada, que, diré yo, también es artificio, y maña en boga hoy, además.

“Compenetrado con los libertadores (ha dicho el pintor, sin embargo), nos acomodamos como Dios quiso en derredor de la bandera cuyo triunfo proclamamos y juramos”.

Sarmiento tampoco participaba de la objeción hecha, y creía que Blanes había visto así el grupo, sin acomodarlo. “Se hizo el pintor partícipe de la escena”, escribió una vez en unos comentarios artísticos.

Falta realismo en el cuadro del Juramento; es el mayor cargo que se le ha hecho.

No se comprenden los trajes limpios, las camisas blancas, las armas lucientes, después del prolongado y penoso peregrinar de los expedicionarios por las anegadizas islas del río, sufriendo todos los rigores de una travesía clandestina.

El defecto le cabe, en verdad, pero, sobre ser un defecto de época y de escuela, el pintor necesitaba conciliar con el tema de apoteosis de su cuadro, donde sus treinta y tres héroes no podían aparecer sino un poco idealizados. Estudió con gran prolijidad todas sus figuras, utilizando miniaturas y viejos retratos desvañados, rehaciendo sobre los escasos sobrevivientes, achacosos y arruinados, los trazos jóvenes y viriles de las horas épicas, creando al relato de un compañero la figura del que pasó tan modesto que ni siquiera pudo legar una imagen ó murió pronto en jornada conocida ó entrevero oscuro.

De las figuras de primera categoría tuvo fáciles ele-

mentos de documentación, pudiendo pintarlas todas á conciencia, aunque no pintase ninguna con las preferencias y el amor con que pintó la figura de Manuel Oribe (la primera á la izquierda de Lavalleja), personaje político que constituía la única y verdadera pasión histórica de Blanes.

De buen colorido, simple de composición, impresionante en su misma sencillez, "La muerte del general Flores", prueba la preferencia del maestro por los temas sombríos. La figura del fraile Subervielle que ab-suelve en aquel extremo trance al general apuñalado, es superior á la del personaje principal.

J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA.

Las fiestas mayas en la Defensa de Montevideo—1844 ⁽¹⁾

El XXXIV aniversario de la Revolución de Mayo, se celebró en la defensa de Montevideo, de manera insuperable, con fiestas solemnes y populares y con certámenes en que se prodigó la elocuencia y la poesía patriótica. Don Andrés Lamas, Jefe Político y de Policía, inició la festividad conmemorativa con el Edicto que

(1) El 25 de mayo de 1816 se celebraron dignísimamente las primeras fiestas Mayas en Montevideo, bajo el gobierno de Artigas, dice don Isidoro De-María:

Para el efecto, agrega el erudito y sano compatriota, se construyó un tablado en la Plaza de la Matriz, levantando en su centro una pirámide, en cuyo pedestal se leían inscripciones patrióticas, composición de Bartolomé Hidalgo, poeta uruguayo de aquel tiempo.

Una salva de artillería saludó el Sol del 25, y á la vez, los niños de las escuelas públicas y particulares, congregados con sus maestros al pie de la pirámide, saludaban la luz del astro simbólico, entonando el himno patriótico á Mayo, composición del poeta oriental don Francisco Arauco.

Los niños iban adornados con el gorro frigio tricolor, llevando á su frente desplegada la bandera de la Patria. Allí estaban los tiernos educandos de la escuela pública, con su entusiasta preceptor entonces Fray José Benito Lamas, los de la escuela de Pagola, de Arrieta y Lombardini, todos alegres y perfectamente ordenados, que asistían por primera vez á un acto popular de civismo, en que el dulce nombre de Patria oían de todos los labios y pronunciaban los suyos, aprendiendo á rendir culto á *las glorias de Mayo*.

Algunas damas, patriotas exaltadas, como doña Bartola Vianqui, la de Sastre, conocida por la *Rubia*, y su hermana doña Josefa de Domínguez, rivalizaron en proporcionar á los niños gorros y banderitas tricolores para concurrir á la cívica fiesta.

seguidamente se leerá, y á cuya inspiración se asociaron, olvidando los pesares del asedio, todos los hombres de letras orientales, y argentinos incorporados al sitio por coherencias políticas, nacidas de la uniformidad de miras y del peligro común.

De las crónicas del hermoso acto literario del *Teatro del Comercio*,—todas tienen atractivo—nos ha interesado especialmente la del doctor Miguel Cané, cuyo papel en los sucesos políticos y literarios del Río de la Plata, lo coloca entre los primeros,—tanto por la noticia que depara la descripción, como por las ideas y el estilo que la realzan y atavían. Todos los cantos á *Mayo*, leídos en la sesión del Instituto Histórico-Geográfico Nacional, por Echeverría, Acuña de Figueroa, Domínguez, Rivera Indarte, Magariños Cervantes, resonaron con aplauso y se reunieron por “El Nacional”, en un libro de doscientas páginas.—DIRECCIÓN. (2)

Departamento de Policía.—*Programa* de las fiestas en celebridad del aniversario de la revolución de Mayo de 1810.

En la marcha de los niños á la plaza, ocurrió un episodio digno de nota. Venían por la calle *San Pedro* (hoy 25 de Mayo), los de la escuela de Pagola, y al enfrentar á la casa de la *Rubia*, que tenía un tendejón en la esquina de las calles de *San Pedro* y *San Felipe* (hoy Misiones) les salió al paso vivando entusiasta á la Patria y á la Libertad, arrojándoles porción de caramelos y confites que los niños se precipitaron á recoger, desorganizándose la fila que no costó poco trabajo al maestro volver á formar para seguir á la plaza, marchando en pos de ella la famosa *Rubia*.

Para solemnizar la fiesta, asociando á su recuerdo el de la inauguración de un monumento erigido al progreso y á la civilización, inauguróse al siguiente día, en el Puerte, la Biblioteca Pública, por el ilustre Larrañaga, quien pronunció en aquel acto solemne su magistral oración ó discurso.—DIRECCIÓN.

(2) En 23 y 24 de mayo de 1843 el gobierno de la Defensa aprobó los proyectos de *Nomenclatura* para las calles y plazas de Montevi-

1.º Las iglesias de esta ciudad saludarán con un repique general de campanas, la aparición del Sol del 25; los niños de las escuelas planteadas por el Gobierno, y los de las particulares de esta ciudad, adornados con divisas y pabellones nacionales, y presididos por sus maestros, se reunirán en la plaza Constitución á saludar al Sol, como el símbolo de la gloria americana. Una reunión de *Amigos de la Libertad*, cuyo entusiasmo patriótico mercede recomendarse demasiado, y á quienes el Jefe Político ha concedido un permiso especial, hará resonar también al amanecer, en la misma plaza, una banda de 24 instrumentos de música y cantará varios himnos patrióticos, análogos al día.

2.º En la misma noche del 25 las autoridades de la República, el Instituto Nacional, los poetas que han sido invitados á cantar el pensamiento de Mayo, y todos los ciudadanos que quieran presenciar este acto solemne, son invitados á reunirse en la casa que mañana se designará, para oír la lectura de las composiciones poéticas que han sido presentadas. La reunión de los *Amigos de la Libertad*, abrirá ese acto con algunas piezas de música y verso. Siguiendo el pensamiento de los poetas que han enviado sus composiciones para este acto, el Jefe Político ha dispuesto que se haga de ellas una elegante edición, que dedica á los heroicos inválidos de la defensa de la República, que son por tantos títu-

deo, y del Instituto Histórico y Geográfico, cuyos objetos se dividieron en tres secciones: Historia, Geografía y Estadística del Río de la Plata, especialmente de la República.

Los proyectos pertenecen al ilustre Andrés Lamas, quien funda uno y otro en luminosos motivos.

Fueron miembros fundadores del Instituto, nombrados por el gobierno, Melchor Pacheco y Obes, Andrés Lamas, Teodoro M. Vilardebó, Bartolomé Mitre, Manuel Herrera y Obes, Cándido Juanicó, Florencio Varela, Fermín Ferreira, J. Rivera Indarte, Bernardo F. Berro, Santiago Vázquez, Eduardo Acevedo y Francisco Araucho. La guerra hizo difícil la vida de esta institución.—DIRECCIÓN.

los dignos del nombre de *Mártires de la Patria*.. Esta edición se venderá á beneficio del establecimiento de Inválidos, de ese establecimiento que es una de las creaciones más altas de la época, á cuyo sostén debe consagrarse la inteligencia y el corazón de los que aman la gloria de la Patria.

3.º En la Plaza Constitución habrá juegos de cuecaña y rompe-cabezas. El Jefe Político ha puesto á disposición del señor General de Armas, algunos de estos medios de diversión, para que los mande colocar en los puntos de la línea que S. E. estime conveniente.

4.º En los días 25, 26 y 27, habrá rifa de cedulillas en la forma que establece el programa que se publica á continuación.

5.º En las noches del 24 y 25 la reunión de *Amigos de la Libertad* tiene permiso de este departamento para recorrer las calles de esta ciudad dando serenata de música y canto.

6.º En la noche del 25 se despedirán de varios puntos de esta ciudad que estará iluminada en las noches del 24, 25 y 26, varios globos acroestáticos.

7.º Se ha concedido permiso á una sociedad de aficionados para que en la noche del 26 dé en el Teatro del Comercio, (3) una exhibición dramática francesa, á beneficio de los heridos de la benemérita 2.ª Brigada de Guardia Nacional de infantería.

8.º El Jefe Político, invita á los extranjeros que aman la independencia de América, á que se asocien á las demostraciones de regocijo por su fausto aniversario.

Montevideo, Mayo 24 de 1844.

Andrés Lamas. (4)

(3) Hoy San Felipe.

(4) El programa del Jefe Político y de Policía se cumplió en todas sus partes, según los diarios de la época.

Las fiestas de la Defensa

Los horrores del sitio sangriento con que Rosas procura vencer la constancia y virtud de la libertad y de la civilización en las dos orillas del Plata, no hicieron una tregua á la aparición del Sol del 25 de Mayo. Para Rosas y sus hombres no hay recuerdos, no hay días inmortales, no hay glorias americanas, ni hechos que determinen un porvenir; sangre, destrucción, muerte, terror, tiranía en los medios, tiranía en las tendencias, atraso y barbarismo, esas son las deidades y el culto de esos vándalos que llaman á los hombres de corazón y libertad, como se llaman por las naciones cultas á los habitantes del desierto, ¡salvajes!

El 25 de Mayo es para él una acusación mortal de su sistema y de sus medios, porque es el día en que el pueblo, alzando irritado sus brazos omnipotentes dijo, *soy y quiero ser libre*. Acusación que en los delirios de su rabia ha querido amortecer arrastrando á la cola de su caballo la bandera azul y blanca, símbolo de las más bellas glorias de estas regiones, y mandando á la muerte millares de hombres, hijos y satélites fieles de esa revolución inmortal.

Así ha recibido Rosas el día que le recordaba el nacimiento de su Patria, el día en que se rompieron para siempre las cadenas de la esclavitud de todo un mundo, y en que se inició el pacto de la democracia americana.

En el *Teatro del Comercio*, después San Felipe, la noche del 26: las comedias en un acto "Una dama del Imperio", por los señores Ancelot y Paulin, y "Un Angel en el sexto piso", por los señores Stufen y Theolon, y por conclusión una petipieza.—DIRECCIÓN.

Es digno de él y de los que le sirven, rendir un culto semejante á las virtudes de nuestros Padres, y á la voluntad de su pueblo. Pero cuando se ha llegado á obtener la fúnebre celebridad que le prodiga el mundo sin más méritos que el puñal, el robo, el cadalso, las cárceles y el destierro; ¿qué importa la voluntad de la Nación, las exigencias de los tiempos, ni las mejores de la especie? A él, verdugo, le bastan sus víctimas; su gran arte consiste en matarlas con la mayor crueldad posible. A Rosas le es suficiente un campo de sangre, un cementerio, un destierro, con tal que él pueda presentarse como el amo de esas tumbas y el autor de ese espectáculo. Pero él ignora que los muertos son, con frecuencia, más fuertes que los vivos, y que un día esa Nación desgraciada, huérfana hoy por la cuchilla sangrienta de su tirano atroz, ha de alzar su cabeza pidiéndole la suya en holocausto á la inocente sangre derramada injustamente; que esos que le proclaman salvador de la Patria y grande héroe Americano, afilan el puñal, tal vez hoy mismo, sobre la loza de sepulcros queridos, y que sus días están marcados en el gran libro de las justicias nacionales.

¡Qué diferencia! Montevideo combatido por todos los errores y exigencias de un sitio sangriento que le oprime hace 16 meses, arruinado en sus fortunas y teniendo que llorar día por día la caída de alguno de sus nobles hijos, sin recursos para costear pompas y banquetes, pues apenas tiene con que subvenir á la subsistencia de sus bravos soldados, no olvidó que en el día de Mayo debía recordarnos y dar un ejemplo á las generaciones nacientes de que ese era el Sol de la Patria, el día inmortal de la libertad y de la regeneración de un mundo.

Sus templos, sus plazas y sus calles, se cubrieron de guerreros, de jóvenes y de ancianos; la devoción patriótica reinaba en todos los corazones, y el eco del

cañón fratricida que nuestros enemigos disparaban sobre los soldados, no se hacía sino grabar más y más profundamente en el pecho de todos la memoria de aquel día en que nuestros Padres alzaron la vida al porvenir y se dieron el abrazo fraternal.

No era el bullicioso banquete de los hombres que señalan un día del año para pasarlo entre el desorden y la orgía; era la circunspecta alegría del deber, los regocijos de un recuerdo de conciencia.

Los niños saludaron el Sol, postrados ante él, como ante el símbolo de la regeneración de este bello y desgraciado emisferio: los jóvenes y nobles Ministros de Hacienda y de Guerra, (5) acompañados de artistas y de ciudadanos distinguidos, completaron el espectáculo haciendo entonar himnos en honor de ese Sol siempre bello é inmortal para el que ama la libertad del ciudadano, el progreso y la felicidad nacional.

Ambos lanzaron sobre la nueva generación Oriental la palabra ardiente, incisiva, de que los ha dotado la providencia, é hicieron palpitar el corazón de cada niño con la descripción de los deberes que la Patria libre les exigiría á su tiempo. Ambos hicieron descender hasta la conciencia del inmenso Pueblo que los rodeaba, las santas convicciones de la libertad conquistada en Mayo, los dogmas inmortales de la igualdad del ciudadano, los evangelios de nuestra existencia democrática.

Así, mientras el bárbaro que representa las edades de nuestra degradación política lucha cuerpo á cuerpo, y por los horribles medios que él solo es capaz de emplear en este siglo por distraer la marcha progresiva del principio democrático proclamado en Mayo, los hombres de la orilla Oriental del Plata, fieles á la

(5) Don Andrés Lamas y el coronel Melchor Pacheco y Obes. El primero se hizo cargo del Ministerio de Hacienda el mismo día.

religión de la Patria y á la divina inspiración que sacó á la América de la nada para elevarla al rango de Nación soberana, oponen al barbarismo los principios civilizadores, á la destrucción sangrienta de Rosas, la idea de la inviolabilidad del gran dogma, y la convicción de que la lógica es el único medio de salvación en esta tormenta desesperada que ha sublevado la fuerza bruta contra el principio vital de la Patria.

Con tal objeto, el señor Ministro de Hacienda y Presidente del Instituto Histórico de la República don Andrés Lamas, invitó á los poetas Argentinos y Nacionales reunidos en Montevideo á que cantasen al Sol de Mayo. Ellos aceptaron tan noble compromiso, como han aceptado la lucha fatal; y guerreros y sacerdotes á la vez sostienen con el acero al pie de las murallas de esta heroica ciudad lo que proclaman con la pluma y la palabra.

Era necesario dar á este pueblo el medio de que pudiese disfrutar largamente el más bello acto de la solemnidad del día. Esta se había pasado en las calles, en las plazas, entre el sonoro ruido del cañón y las campanas, á la faz del cielo, y en la embriaguez que había apoderádose del pueblo al celebrar el aniversario de ese día en que adquirió el derecho de ser por sí mismo.

Pero como toda festividad religiosa se propone una idea, y la festividad de Mayo es, para los hijos del Plata, una verdadera religión, fué necesario que el señor presidente del Instituto, don Andrés Lamas, procurase un local en que el pueblo pudiese disfrutar libremente del espectáculo, recibir ese nuevo bautismo de democracia y libertad y esperar sus sensaciones. Ninguno más á propósito que el Teatro; y éste fué elegido.

El palco escénico estaba ocupado por los miembros del Instituto Histórico; entre éstos se encontraban el

señor Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores don Santiago Vázquez, el de Guerra, coronel don Melchor Pacheco y Obes, jefe actual del ejército de la Capital, y nuestro joven amigo, el señor Lamas. Estos tres nombres que tan bella parte de gloria se tienen adquirida en la historia política y militar de la República, contribuían á dar al acto el relieve que nace del verdadero mérito, y la circunspección que determinaba la posición social de cada uno de ellos.

El pueblo se precipitó á tomar lugar como si temiera perder una cosa querida; las damas, y no las menos favorecidas por la Naturaleza, adornadas con los colores del día y del cielo, ocuparon las galerías superiores, á manera de los ángeles guardianes de la fiesta. Se distinguían confundidos entre el inmenso pueblo de la platea, guerreros mutilados por el plomo enemigo, ciudadanos soldados que dos horas antes habían puesto sus pechos á las balas de la defensa de la Independencia de la Patria, y multitud de esos nobles extranjeros que huyendo de los reyes han venido á aceptar nuestra condición de hombres libres, con todos los peligros y azares de nuestra existencia democrática.

Una bella sinfonía, hábilmente ejecutada por los señores aficionados y profesores que componían la orquesta, anunció que la sesión estaba abierta.

Entonces el señor Presidente del Instituto abrió el acto, pronunciando un elocuente discurso que la modestia de su autor nos da el disgusto de no poderlo reproducir. Recordamos, sin embargo, que explicó con energía y claridad, los fines gloriosos de la Revolución de Mayo, los medios de llegar á ellos y las necesidades que determinan la forma de nuestra existencia política; con este motivo anunció al público que había encargado al distinguido literato argentino don Estevan Echeverría, autor del bellísimo libro titulado *Los Con-*

suelos y de un poema no menos bello y completamente nacional, *La Cautiva*, una obra de educación primaria adecuada á nuestra condición social y política; y en el mismo día al señor don José Rivera Indarte, autor de varios poemas guerreros, como el *San Cristóbal*, *Caa-guazú*, y otros de un mérito poco común, un trabajo histórico, *sobre la política de la última década de la República Oriental*.

No habiendo pronunciado el señor Echeverría el discurso que sobre su obra tenía preparado por no hacer demasiado pesada la función y siendo verdaderamente digno de ocupar un lugar eminente en la literatura patria, no queremos privar á los que lleguen á conocer esta publicación, el gusto de imponerse de él. Y lo publicamos con tanto mayor placer, cuanto que en él, y por primera vez, encontramos explicada la idea matriz de nuestra gloriosa Revolución de Mayo, y deducida filosóficamente la necesidad y moralidad de nuestras guerras civiles que los hombres de Europa acusan de bárbaras, porque no hemos sabido ó querido explicar sus causas hasta hoy.

Y por motivos igualmente justos insertamos á continuación la carta que el señor Rivera Indarte dirigió al Excelentísimo señor Ministro Lamas, sobre la comisión que le había dado, haciendo notar, si nos es permitido, que las ideas consignadas en esa carta, son las mejores bases del importante trabajo que se ha asignado al infatigable editor del Nacional.

Abierta la sesión del Instituto se dió principio á la lectura de las poesías destinadas á solemnizar el día, y por no alterar el orden de la función se ha seguido en la publicación que de ellas se está leyendo el mismo que tuvieron en el acto que describimos.

El pueblo, escuchaba las palabras de sus vates, como si estuviera en el templo de Dios; sólo cuando alguna de esas ardientes y eléctricas palabras que no le es

dato pronunciar sino al genio, venía á herirle el corazón, se exaltaba y hacía resonar con sus aplausos de entusiasmo el amplio recinto que ocupaba.

Leída la poesía, el señor Presidente hacía aparecer al poeta autor y entonces el pueblo, más ó menos movido por las emociones de la lectura, expresaba por medio de esos signos que sólo él conoce, tanto en sus alegrías como en su furor, la más ó menos simpatía que le merecía el poeta. Este era recibido por el señor Presidente del Instituto entre los aplausos del pueblo y las armonías de la música, é invitado á tomar un asiento entre los miembros del Instituto Histórico. Así la autoridad y el pueblo premiaban el genio que entre los conflictos de esta lucha fratricida no había renegado las creencias de la Patria y las cantaba dignamente.

En este orden se desarrolló todo el ceremonial de la función que duró hasta las doce de la noche. Era una academia popular, no de ciencias ni de artes como esas frías corporaciones que tiene la Europa, sino de hombres del pueblo, de soldados que venían á bañar su ánimo en las santas inspiraciones de la libertad y á robustecer sus creencias para defenderlas mejor.

¡Ah! tiene razón el insigne bandido de la orilla occidental del Plata para motejar el gran pensamiento de Mayo, porque él arma el brazo, porque él da vida y fuerza y porque evocando los nobles recuerdos de lo que hicieron nuestros padres, puede su trono de polvo y osamentas, venir á tierra al solo aliento de ese pueblo que lo engendró.

MIGUEL CANÉ.

En las trincheras de Montevideo, el 29 de mayo de 1844.

La remoción del general Lavalleja en 1826. Las causas y los medios.

El documento que insertamos, del señor Ignacio Núñez, y los que colocamos en seguida, dan á conocer los hechos y circunstancias que determinaron la separación del general Lavalleja del gobierno de la oriental en el segundo año de la revolución, con que fué honrado por la Asamblea de la Florida, en 28 de agosto de 1825. Uno y otros, todos inéditos, caracterizan bien las miras del gobierno de las Provincias Unidas y la conducta en el conflicto, del jefe de la Cruzada.

Como se notará, el general Rivera tomó el partido de abstenerse de participación en el episodio, separándose de las fuerzas de la Provincia para incorporarse al ejército del general Martín Rodríguez, donde estuvo hasta que hostilizado por el general Alvear, que substituyó entonces al general Rodríguez en el comando del ejército, se presentó al gobierno de Buenos Aires.

Estas piezas históricas llenan por sí solas los fines que nos proponemos al publicarlas.—DIRECCIÓN.

San José, 6 Julio 1826.

A las 8 de la mañana.

Al Exmo. Sr. Gral. del Ext.º de operaciones.

Señor General:

He detenido mucho más tiempo del que hubiera querido, el acuse resibo á la nota de V. E. datada en 26 de Junio último, que me fué entregada, por el oficial que la condujo, el treinta á las seis de la noche; pero deseoso de comunicar á V. E. algo substancial con respecto á los resultados de la Comisión que me ha traído á este territorio, he demorado hasta la fecha á pesar de los empeños que el oficial ha hecho por ser despachado.

En el Puerto de las Bacas formé la resolución firme de dirigirme á San José, á donde llegué el 27 después de cuatro días de viage, por algunas bueltas que tuve que hacer para proveerme de caballos. Creí encontrar aquí al Sr. Gobernador de la Provincia, según las noticias que se me habían dado por todo el camino; pero no siendo así, me limité á entregar el 28 los pliegos que conducía para la Sala de Representantes, y á comunicar de oficio al Señor Gobernador, que estaba en el Durasno, mi arribo á San José.

El 29 la Sala me contestó de oficio, que había recibido los pliegos, y que estando convencida plenamente de la justicia con que el Señor Presidente de la República, reclamaba la resolución que se propone en las notas oficiales, la Sala había ordenado que compareciese el Señor Gobernador; y se ocupaba de los mejores medios de satisfacer los deseos manifestados, y el interés de la república. La Sala agregó que en todo obra-

ría en un perfecto acuerdo con el Comisionado. El 30 recibí también comunicación del Señor Gobernador, anunciando que arrivaría á San José al día siguiente.

Yo no debo detenerme en manifestar á V. E. toda la disposición buena y bien pronunciada que he encontrado en una mayoría excesiva de la Sala, en favor de lo que es indispensable repetir aquí cuanto se pueda—la nacionalización del País, y la ejecución de la guerra bajo una dirección, en el orden que la ley prescribe respecto de la organización y contabilidad de los ejércitos. V. E. debe conocer bien el terreno que pisa, y tener sobradas noticias sobre la opinión no sólo de la parte sana, sino de la que otras veces se ha afectado en contradicción á aquellas ideas, para que yo necesite detenerme en explicarlas.

La medida propuesta por el Señor Presidente de la República, ha sido considerada por estos Señores como una idea feliz, y propia para la salvación universal. Pero yo no debo ocultar de V. E. que desde muy temprano empecé á advertir que asaltaban bastantes temores, no sólo sobre la situación relativa de cada uno de los representantes, sino también sobre las disposiciones del Señor Gobernador á entrar de buena fe en una marcha semejante. V. E. me hará la justicia de creer que mi tiempo no habría dejado de emplearse en el sentido en que debo respecto de cada uno y de todos en general; y como la buena fe es la calidad que el Gobierno de la república me ha recomendado, y que yo no puedo abandonar por sentimientos, debo asegurar á V. E. que me gloriaba haber empleado el tiempo infructuosamente.

V. Exa. debe estar impuesto ya, según se me ha asegurado, de una especie que también se había comunicado al Señor Gobernador de la Provincia, y que corría por entre los principales individuos de esta Junta—esto es, que había entre algunos empleados princi-

pales de la Provincia, y otros antiguos amigos del Brasil en Montevideo, el plan de continuar la guerra con independencia absoluta de Buenos Ayres. Esta noticia fué comunicada por un representante al Señor Gobernador, agregándole que se hacía aparecer á este Señor como complicado en el mismo plan. Todo esto había acontecido antes de mi arribo; pero me consta que el treinta, el mismo representante recibió una contestación del Señor Gobernador, fuertemente alarmado, y diciendo que iba á hacer renuncia de todos los empleos.

El Señor Gobernador arribo á este pueblo el primero del corriente á la noche. Yo no tenía que ocuparme ni de planes, ni de renunciaciones, ni de nada que no fuese marchar de frente en mi comisión; tampoco podía reposar ó fijarme en peligros ó seguridades de este género. A la media hora de haber llegado el Señor Gobernador, le saludé por escrito y pedí día y hora para entregar los pliegos y hacer mis explicaciones. En contestación, el Ayudante Teniente Coronel Lapidó, pasó á mi casa á saludarme de parte de S. E., y á indicarme la hora de las once del día siguiente para el objeto que yo me proponía. Tuve en estos instantes algunos motivos para suponer que tendría que vencer dificultades antes de arrivar á una decisión lisongera.

Mas el día dos del corriente pasé, sin que las dificultades me sirviesen de embarazo, á ver al Señor Gobernador. Entregué los pliegos, y tuvimos antes de verlos una conferencia de tres horas, en la cual puedo asegurar á V. E. que no encontré sino motivos para lisongearme anticipadamente del buen éxito de mi comisión. Sin embargo, ningún resultado pudo por entonces obtenerse, ni era prudente exigirlo, porque ni aun se había impuesto el Señor Gobernador de los términos de la nota. Degé también este tiempo para que los representantes pusieran en ejecución el pen-

samiento en que se habían convenido, de emplear primero algunas tentativas individuales, antes de ocurrir á la autoridad de hombres públicos.

El día tres vino la mañana acompañada de la noticia de un suceso que llamó toda mi atención. Se recibieron oficios de que el regimiento de Dragones se había sublevado en el Durasno, reclamando las pagas de cuatro meses, y proclamando su resolución de pasar al Ejército nacional. Dos de los Jefes de más confianza del Señor Gobernador que habían venido con él, me trageron esta noticia, acompañada de algunas observaciones sobre sus sentimientos en favor de la marcha del gobierno nacional, é instándome (aunque era innecesario) porque signiese aprovechando las buenas impresiones que yo en particular había producido en el ánimo del Señor Gobernador. El hecho del regimiento de Dragones me había inquietado; pero yo no tenía nada que ver con él, ni son estos los medios de que yo podía lisongearme para salir airoso en mi comisión. (1)

En efecto, en la mañana de este día volví á casa del Señor Gobernador resuelto á no darme por entendido sobre aquel acontecimiento. Después de los preliminares de costumbre, entramos en nueva conferencia sobre los puntos de la nota.

Pretendí que reconociese una distinción en que era menester convenir para facilitarlo todo; á saber, lo que el asunto tenía respecto de su persona, y lo que guardaba relación con el interés público. La admitió; pero, sin embargo, en el curso de la discusión fué constantemente confundida, y en esta forma arriva-

(1) En el tomo I de manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional puede verse el parte del general Rivera sobre este suceso.—DIRECCIÓN.

mos al último á convenir en que, sin perjuicio de que el Señor Gobernador procurase desvanecer los cargos que se le hacían, se obraría entretanto con tendencia á adoptar una medida que llenase los objetos que se había propuesto el Gobierno nacional.

La Junta se reunió en esta misma mañana: nombró una comisión de cinco individuos para pasar á conferenciar con el Señor Gobernador, y manifestarle los sentimientos de la Sala. El aviso lo recibió delante de mí. Citó la Comisión para la noche, y con este motivo ya no tuve embarazo para explicar, como lo hice, la idea principal del gobierno de la república. Noté que ésta consistía en que él quedase enteramente expedito para la guerra, y llevase á ella la conciencia tranquila sobre que entretanto la Provincia se organizaba permanentemente, para inspirar plena confianza á las autoridades nacionales, y ayudarlas con sus esfuerzos y ejemplo á nacionalizar el País.

En medio de los desahogos que yo creí deber escuchar con una circunspecta resignación, y de otras digresiones que á cada paso ocurrieron sobre sucesos que ya no corresponde sino á la historia, obtuve después de cuatro horas de conferencia protextas muy generales, pero muy expresivas de los deseos del Señor Gobernador por hacer cuanto se quisiese en favor del orden, la seguridad, y nacionalización del territorio. La comisión de la Sala entró y yo me retiré; me bastará por ahora decir á V. E. que algunas dificultades, aunque de momento, le impidieron abanzar más que un paso: esto es, quedar arreglados en que el Señor Gobernador contestaría á los cargos, para que la Sala también se pronunciase sobre este punto y contestase á la autoridad nacional.

Yo había estado expiando la ocasión en que la comisión concluyese para volver á la carga; en efecto, aquella salió y yo entré de nuevo á las ocho de la noche.

Esta jornada duró hasta las dos de la mañana. Me es absolutamente imposible entrar en muchos detalles: son muy largos, y V. E. me permitirá reservar el mayor número para nuestra comunicación á la vista. Lo principal es que el Señor Gobernador en esa conferencia desplegó, como en ninguna de las otras, sus sentimientos por la falta de auxilios: esto lo hizo no alterándose de una manera que me obligase á alterarme yo también; pero si de un modo que llamaba la atención algo más que en las conferencias pasadas.

Mis contestaciones no abandonaron el tono y el lenguaje que me había propuesto, pero devilitaron este cargo más eficaz y prontamente que lo que yo había podido calcular. Pasó después á detalles que yo siempre había procurado excusar por que creí que la lucha era con armas muy desiguales—esto es, sobre la organización del ejército, manifestándome que esta era obra de instantes, que podía ejecutarse en cualquier punto mandando V. E. Gefe y órdenes, y no desamparando entretanto el territorio que guardaba la división situada en el Durasno. El modo en que veía S. E. la organización me pareció muy equivocado: lo hice entender así; pareció convencerse, pero entretanto salió la dificultad mayor que antes he indicado.

Su Exa. me dijo que por solo el interés de pasar al Cuartel General, no debía quedar abandonado el único punto del Durasno que protegía á estos pueblos conteniendo al enemigo, y estando en disposición de auxiliar las divisiones avanzadas más eficazmente que lo que podía hacerlo el ejército nacional, cuya situación ni era la más militar, ni la más ventajosa; en suma, que todo estaba remediado con que el ejército nacional cambiase de posición, ó enviase como ya he dicho Jefes y órdenes. Habiendo llegado á este punto, ya me pareció oportuno notificar seriamente á S. E. que esta ó cualquier otra operación, de nadie dependía sino de

la autoridad nacional, ó del general encargado de la guerra. Así también me escapé de ocuparme de un asunto que tengo la docilidad de confesar distante de mis conocimientos.

Después de una repetida alternativa en el uso de la palabra y de haber conseguido contraer más la discusión al asunto principal, dije formalmente á S. E. que en primer lugar debía separar de su imaginación todo lo pasado, porque esto era perder tiempo, y abrumar su imaginación con ideas que no podían dejarle ver claro para adelante—que hecho esto, era indispensable que al día siguiente se convinase la medida capaz de dejarle enteramente expedito para la guerra, y á la Provincia con un gobierno regular, y que yo me comprometía á que pasásemos juntos al Cuartel General, mandando desde luego poner las fuerzas á disposición del Señor General del Exto. de operaciones, y dando de este modo el mayor día de gloria para la Patria, y de terror para el Brasil.

Su Exa. me anunció que todo se había de arreglar para el día siguiente de un modo satisfactorio. Yo entendí esto como debía entenderlo, y como lo había entendido todo mientras estaba reducido á meros ofrecimientos. Sin embargo, recordé á S. E. las ventajas que él y el ejército reportarían, estando á su lado y adquiriendo aquella confianza que sólo podía adquirirse con el trato franco y continuo entre los Jefes del Ejército de operaciones; y concluí volviéndole á repetir que el enemigo ya contaba con algunas ventajas para su organización, y que por consecuencia, no era negocio de concederle la de estar empleando mucho tiempo en discusiones, mientras él afilaba las espadas. Su Exa. manifestó una perfecta conformidad con todas mis ideas, y nos separamos á las dos de la mañana en la mejor inteligencia.

En mis conferencias al día siguiente con la comisión

de la Sala, me ví también forzado á exigir que en ese mismo día debía terminarse este negocio; le informé de las disposiciones del Señor Gobernador, que era menester aprovechar para evitar la dificultad mayor de que este negocio se hiciera trascendental como sucedería cuanto más tiempo se emplease en él; y en efecto, la Comisión pasó á las cuatro de la tarde á continuar sus conferencias con el Señor Gobernador. A las siete de la noche fuí convidado por un ayudante para asistir á esta Sesión; pasé, y en ella se me indicaron las dificultades que debían vencerse para terminar este negocio en todos sus aspectos de una manera afortunada.

Las dificultades eran: 1.^a si las milicias en general iban á ser consideradas veteranas, y si podría separarse de los únicos cuerpos de línea que había, uno que otro vecino incorporado solo por corrección, y no por contrato de servicio hecho con él. 2.^a Si el Señor Lavalleja podía ponerse á cubierto de no ser empleado en la Carrera Militar sino hasta que se concluyese la guerra. A una y otra dificultad contesté satisfactoriamente, y en la forma que debía para no embarasar con pequenezes la resolución del punto general.

Más la misma comisión y el Señor Gobernador, estaban en cierto modo convenidos en designar el contingente con que la Provincia debía concurrir al ejército nacional, sin perjuicio de que toda ella se pusiese en armas cuando lo exigiese el Señor General del Egto. de operaciones. Aquí me pareció oportuno desvanecer totalmente esta idea del Contingente con arreglo á las prevenciones hechas por el ministerio de la Guerra al Señor General á quien me dirijo. Hice notar que esta idea del Contingente provenía de un concepto equivocado, pues que desde que por una ley del Congreso, la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Misiones estaban bajo la ley marcial ó declaradas provincias

de Asamblea, todo el ramo militar no conocía más límites que la voluntad del Jefe del Ejército. Expliqué que tampoco podía ser esto de otro modo, porque hallándose el teatro de la guerra en este mismo territorio, el peligro ó la necesidad jamás daría tiempo para sugetarse á las formas de la ley como en las demás Provincias.

Estas y otras explicaciones satisficieron plenamente al parecer; y á mí mucho más el quedar impuesto como quedé que todo estaba concluído. La Junta debía nombrar un Gobernador político: el General marchar con las tropas al ejército para que se cumpliesen las órdenes del Señor Presidente de la República en todas sus partes; y lo primero de todo esto debía egecutarse al día siguiente en la forma que después convino la comisión con el Señor Gobernador, habiéndome yo retirado. Quedó también arreglado que una vez que yo me comprometía á acompañar al General, el Señor representante Muñoz caminaría igualmente con el objeto de auxiliar el vencimiento de cualquier otra dificultad que se ofreciese en el tránsito.

Con esta noticia pensé despachar ayer de mañana al oficial; pero muy temprano fuí informado con la mayor sorpresa, que el Señor Gobernador estaba con un nuevo proyecto, cuya tendencia era retener el título de Gobernador de la Provincia. V. Exa. se figurará sin duda, cual sería mi asombro al imponerme de este trastorno que á la vez arguye debilidad, inconsecuencia, ó cuando menos una completa ignorancia, por no decir indiferencia, sobre el enorme compromiso en que se halla la república. Con este antecedente estaba, cuando el Señor Coronel Oribe, que se ha mantenido en este destino solo por contribuir á los fines de la autoridad nacional y por mis instancias, se presentó en mi casa á llamarme en el nombre del Señor Gobernador. Pasé inmediatamente y después de leerme algunas co-

municaciones del Durasno en que se avisaba el regreso de varios individuos del regimiento sublevado, y de haberse hecho aquel movimiento por la seducción del Señor Brigadier General Rivera, me dijo S. E. que estaba decidido á cumplir con todo lo convenido con respecto á marchar él y el ejército al de operaciones; pero que nombraría con arreglo á la Ley de la Provincia un Gobernador Delegado que mandase en su ausencia mientras durase la guerra. (2) Su Exa. agregó que no satisfaciendo esto, él escogía entre los dos partidos que proponía el gobierno nacional, el de entregar todo el ejército; y quedarse con el gobierno interior y económico de la Provincia.

Todavía tuve serenidad para contraerme á hacer notar al Señor Gobernador no solo la inconsecuencia de sus resoluciones, sino también todas las dificultades que envolvía una marcha semejante; nunca creo haber empleado con más regularidad el poder de la razón, aún cuando tampoco nunca con menos fruto. El Señor Gobernador estaba ya aconsejado y resuelto, había recibido comunicaciones del Durasno, acaso y sin acaso aquí mismo había sido hostigado, y nada pude sacar más que el convencimiento de que el territorio que pisamos, aún no ha acabado de sufrir esa larga cadena de desgracias que hace tantos años pesa sobre él. El Señor Gobernador me dijo que iba á citar á la comisión de la Junta para notificarle la misma resolución.

En efecto, la comisión pasó á casa del Señor Gobernador de dos á tres de la tarde del día de ayer, y salió con el mismo desengaño que yo por la mañana. A este tiempo recibí de Buenos Aires por primera vez,

(2) Se nombró gobernador sustituto á don Joaquín Suárez, que desempeñó el cargo hasta 1827, en que fué disuelta por la violencia la Representación Provincial.—DIRECCIÓN.

pliegos oficiales que alcanzan hasta el 27 de Junio último, incluyéndome otro para la Sala de Representantes en el cual se insiste por el Señor Presidente de la República en la medida de separar el gobierno de la Provincia de las manos del Señor General Laballeja. En esta nueva comunicación á la Sala se hace mérito de un modo extenso, y aun se me acompañan copias de la comunicación de V. E. al Ministerio de la Guerra N.º 312, con los documentos de su referencia, sobre el movimiento que debió egecutarse para el Queguay; y se hace también mérito de ese proyecto de que ya he hablado á V. E. para separarse de Buenos Ayres, lo cual me advierte de haber llegado este al conocimiento del Gobierno nacional.

En el acto pasé la nota al Señor Presidente de la Sala, y otra mía diciendo que estaba resuelto á abandonar el sistema de conferencias privadas, y pronto á entrar públicamente en las explicaciones que yo creía ya indispensable hacer á la Sala, para arriivar á una resolución definitiva.

La Sala se reunió anoche, y según tengo entendido, con la intención de pasar por una discusión ilustrada, al fin de la cual se pronuncie franca y terminantemente por la medida en cuestión, De cualquier modo que sea, S. E. el Señor General á quien me dirijo debe considerar que la Sala ha de pronunciar algo, ó bien en entera conformidad, en cuyo caso no me atrevo á calcular si este Gobierno estará en actitud de resistir el torrente de la opinión; ó bien por alguna medida media ó absolutamente contraria á las órdenes del Excelentísimo Señor Presidente de la República, para cuyo caso yo debo anticipar á V. E. que estoy en la firme resolución de resistirlo, porque las últimas órdenes de la autoridad nacional terminantemente dicen que no puede admitir en este territorio por Gobernador al Señor Laballeja, sino que pase á prestar sus servicios

militares. (3) Con arreglo á estos conceptos, y sin perjuicio de que yo no he de descuidar de trasmitir al conocimiento de V. E. el último resultado de este negocio, lo mismo que de los inconvenientes que se puedan oponer, ó tocar para su egecución, V. E. adoptará las medidas que la prudencia, bien conciliada con el interés público, le dictaren.

Entretanto ruego á V. E. quiera admitir las seguridades de la perfecta consideración con que soy.

De V. E.

Su más atento Servidor.

Ignacio Núñez. (4)

(3) En julio la Junta de Representantes de la Oriental y el general Lavalleja contestaron al gobierno de Buenos Aires las notas que se les remitieron por conducto del señor Núñez.

En la nota de la Junta se informa de la resolución adoptada por ella de conformidad con lo dispuesto por el gobierno de las Provincias Unidas, y en la del general Lavalleja se anuncia que éste marcha á compartir los afanes y glorias con el ejército de la República, obediente á la voz de las autoridades, y después de depositar la autoridad gubernativa en don Joaquín Suárez que reune por sus recomendables circunstancias, la confianza de los representantes y de los comitentes.

Algunas de estas ulteriores comunicaciones se hallan en "Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay", por De-María.—DIRECCIÓN.

(4) Don Ignacio Núñez, que cumplió los delicados cometidos de que instruye esta comunicación, tuvo considerable actuación en el Río de la Plata, especialmente en Buenos Aires. Desde 1806 que ingresó como cadete en uno de los esenadrones de húsares, no se apartó de los empleos militares y posiciones civiles. Más de una vez fué ministro interino y desempeñó diligencias diplomáticas. En 1837 sufrió persecuciones de la tiranía de Rosas.

Hombre de letras, redactó con buen éxito "El Argos" (1821), "El Centinela"—1823, y "El Nacional"—1824, prensa de Buenos Aires.

Departamento de Gobierno.

(Reservado).

Buenos Ayres, 16 de Junio de 1826.

El Excelentísimo Señor Presidente de la República ha ordenado al Ministro que suscribe remita al Señor General en Jefe del Ejército de operaciones en la Provincia Oriental las copias autorizadas que le incluye de las comunicaciones que en esta fecha del orden del mismo Señor Presidente ha pasado á la Honorable Junta de Representantes y Gobernador de esa Provincia. Ellas instruirán al Señor General de la resolución en que está S. E. de obrar en el particular á que se refieren con la decisión que reclaman los primeros intereses del País. Aunque S. E. considera que después de todo lo que se ha escrito al Señor General por el Ministerio de la Guerra, y de lo que de si arrojan las copias que se le incluyen, nada le quedará que desear para ponerse al corriente de la línea de conducta que se propone seguir el Gobierno nacional, ha dispuesto, sin embargo, que el oficial mayor en este Departamento Dn. Ignacio Núñez, pase oportunamente al Cuartel general á llenar las instrucciones que se le han dado con esta fecha.

El Ministro que suscribe ofrece al Señor General en Jefe los sentimientos de su consideración y aprecio.

Julián S. de Agüero.

Al Excelentísimo General en Jefe del ejército de operaciones en la Provincia Oriental.

Legó varios escritos, y fueron publicados por su hijo Julio en 1857, "Efemérides", "Noticias Históricas", y algunos trabajos puramente literarios.

Falleció en enero de 1846.—DIRECCIÓN.

Departamento de Gobierno. — (Reservado). — Buenos Ayres, 16 de Junio de 1826. — El Ministro Secretario de Gobierno que subscribe, de orden expresa de S. E. el Señor Presidente de la República se dirige esta vez al Señor General Gobernador de la Provincia Oriental Dn. Juan Antonio Lavalleja, para manifestarle cuanto es el disgusto con que el Gobierno nacional observa la falta de cumplimiento por parte de esa Provincia á las leyes del Congreso Constituyente, y á las resoluciones de la Presidencia.—Sabido es que el interés nacional por la libertad de esa Provincia ha empeñado á la Nación en una guerra para que, ciertamente, no estaba preparada, y que la obliga á enormes sacrificios superiores á sus recursos, especialmente en unas circunstancias en que por el estado en que los pueblos se hallan, su cooperación á las miras y esfuerzos de las autoridades nacionales es más lenta de lo que conviene á un estado de guerra, en que si no se obra con desición y rapidez, su éxito no debe esperarse que sea favorable. El Congreso General y el Poder Ejecutivo de la Nación no desconocieron estas dificultades, cuando se resolvieron á hacer uso de las armas para sostener la integridad del territorio argentino; pero contaron y debieron contar con la cooperación franca, firme y decidida de la benemérita Provincia Oriental, interesada especial é inmediatamente, en el feliz éxito de la presente guerra.—Mas por una fatalidad que el que subscribe no sabe á qué atribuir, las leyes y resoluciones más interesantes, y que se han dictado precisamente para asegurar la defensa y libertad de esa Provincia, no han tenido en ella el puntual y efectivo cumplimiento, que con tanta justicia se ha exigido y debido esperarse del Jefe que la precide. El Ministro no entrará en todos los pormenores que podrían tener lugar en la materia pero que no caben en los estrechos límites de una co-

municación; él se reducirá á lo más grave y más substancial.

El Señor General sabe que la guerra no se hace sin grandes y crecidos gastos: sabe que cuando ella se inició la Nación no contaba con otros recursos que los que proporcionaba el comercio exterior y el producto de las Aduanas: sabe últimamente que la primera consecuencia de la guerra fué el bloqueo rigoroso de nuestros puertos por las fuerzas navales del Ymperio, con lo que quedó cegada la fuente principal de nuestras rentas. En este estado y comprometida la Nación á costear del tesoro común todos los gastos de la guerra, se sancionó por el Congreso General Constituyente la ley de 13 de Marzo, que pone bajo la inmediata y exclusiva administración de la Presidencia de la República todas las aduanas exteriores, y declara nacionales los impuestos sobre lo que se importa en el territorio de la Unión, ó lo que de él se exporta. Aun cuando esta ley no estuviera de acuerdo con todos los principios y con los primeros intereses del Estado, no era ciertamente de esperar que ella encontrase contradicción en una Proviencia cuya defensa obliga á la Nación á contraer empeños que no podrá satisfacer en muchos años, y esto á costa de sacrificios no comunes. Sin embargo, el Señor Gobernador, á quien aquella ley fué comunicada oportunamente, aunque no ha resistido su cumplimiento, ha obrado de modo que manifiesta bastante cuáles son sus ideas á este respecto. El se ha desentendido de lo que le fué prescrito por el decreto de 21 del mismo Marzo. No sólo no se han remitido las razones que por el artículo 2.º se pedían, ni se han considerado como pertenecientes al tesoro general los impuestos que se recaudan en las aduanas de la Provincia, sino que ha dado reglamentos particulares, que no eran ya de su atribución después de aquella ley; ha nombrado empleados y ha obrado con

absoluta independencia de la autoridad nacional.—Aun hay más, el Señor Gobernador, contra las repetidas y terminantes órdenes del Excelentísimo Señor Presidente de la República ha autorizado un comercio franco con la Plaza enemiga, por aprovechar, sin duda, la recaudación de los impuestos sobre lo que se introduce ó extrae de dicha Plaza, comercio á todas luces inmoral, que tiende directamente á fomentar al enemigo, y lo estimula á sostener el bloqueo de nuestros puertos para aprovecharse del producto de las expediciones que no entrarían en aquel Puerto sino encontrasen fácil expendio en aquella Plaza, á consecuencia del libre comercio que se le permite con nuestra Campaña.—En 24 de Junio del año anterior resolvió el Congreso General que antes de designar la base sobre que á de formarse la Constitución se consulten previamente la opinión de las Provincias, en orden á la forma de Gobierno que crean más conveniente para afianzar el orden, la libertad y la prosperidad nacional. En 15 de Abril del presente, ordenó el mismo Congreso se recomendase á las Provincias que aun no hubiesen cumplido con lo que entonces les fué prevenido, lo verificasen inmediatamente, y que procediesen desde luego á integrar en el Congreso su respectiva representación, en el supuesto que á los dos meses perentorios de aquella fecha el Congreso se pronunciaría desde luego sobre la forma de Gobierno, y se ocuparía de presentar á la aceptación de los pueblos la Constitución del Estado, de cuya formación está encargado. Una y otra resolución ha sido comunicada al Señor Gobernador de la Provincia Oriental: se le ha exigido con repetición su puntual observancia: se le ha recomendado con interés la reunión de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia, para que delibere sobre negocios de tanta importancia.—Sin embargo, hasta la fecha ni se ha integrado la representación de

la Provincia Oriental en el Congreso, ni ha manifestado su opinión sobre la forma de Gobierno que á su juicio es más conveniente á la prosperidad y á los intereses generales del Estado. Entre tanto el Congreso General desde hoy empieza ya á ocuparse de aquel gravísimo negocio, con el disgusto de que por la Provincia Oriental no se hayan llenado los importantes objetos que se propuso en su resolución citada de 21 de Junio.

—Ultimamente, y desentendiéndose por ahora de otras resoluciones de que podría hacer mérito, el Ministro va á contraerse á lo que hay en el particular de más grave y que será, sin duda, de las más funestas consecuencias. En 24 de Diciembre del año anterior el Congreso General autorizó al Poder ejecutivo para poner en práctica en las Provincias de Entreríos, Corrientes, Misiones y Montevideo, el artículo 6.º, tratado 7.º, título 1.º, de la Ordenanza general del ejército: y en su consecuencia se mandó reconocer al General en Jefe del ejército nacional como Capitán General de las cuatro Provincias. Por la ley de 2 de Enero todas las tropas veteranas ó pagadas como permanente, en todas las Provincias de la Unión fueron declaradas nacionales y á disposición del Poder ejecutivo. Por otra ley de la misma fecha se pusieron también á disposición del Poder ejecutivo todas las Milicias existentes en el territorio de la Nación, al objeto preciso de la guerra contra el Emperador del Brasil. A consecuencia de estas resoluciones el Gobierno nacional dió sus órdenes al General en Jefe del ejército para organizar y regimentar las fuerzas existentes en la Provincia Oriental, y obrar con la energía y actividad que demanda la necesidad de abrir prontamente la campaña. Van, sin embargo, corridos cerca de seis meses; y el Señor General Lavalleja aun no ha puesto á disposición del General en Jefe las fuerzas que estaban antes bajo sus órdenes; él se empeña en conside-

rarlas contra el texto expreso de las leyes citadas como un ejército particular de la Provincia; y aunque reclama para ellas vestuario, armamento, manutención y paga, pretende obrar en independencia de la autoridad del General en Jefe, y considerándose él bajo carácter de Gobernador de la Provincia y no como un General de la Nación desatiende las órdenes del General en Jefe, elude el cumplimiento de las que se le han comunicado directamente por el Ministerio de la Guerra, y aunque se le ha dicho terminantemente que las tropas que retiene bajos sus órdenes serán vestidas y pagadas luego que se hayan puesto bajo las órdenes del General en Jefe del ejército, hasta hoy no hay noticia de que se haya cumplido. De aquí ha resultado que se han retardado las operaciones de la campaña, que se ha expuesto á grandes riesgos la suerte del ejército, la defensa de la Provincia y la seguridad del Estado: que se ha perdido el tiempo que debiera haberse empleado útilmente en la organización y disciplina del ejército; que pasará el rigor de la estación y no será posible abrir la campaña con esperanzas de buen suceso: que el enemigo podrá entonces aprovecharse de la desorganización é indisciplina de nuestras tropas: que nuestras fuerzas no presentan hoy el estado de respetabilidad en que debieran hallarse según los esfuerzos y sacrificios que se han hecho con este objeto por el Gobierno de la Nación; que se ha perdido esta ventaja con que podríamos entrar en una transacción ó avenimiento con el Emperador del Brasil, á que el Excelentísimo Señor Presidente espera muy luego ser invitado bajo la mediación del Gobierno de S. M. Británica; (5) y últimamente que se

(5) Próximamente se harán conocer las gestiones de la diplomacia inglesa en 1826 en favor de la paz y *de la independencia de la Provincia Oriental*. Las notas se mantienen inéditas.—DIRECCIÓN.

ha dado con esto un funesto ejemplo que puede envolver nuevamente al País en la devastadora anarquía, que dió ocasión á la ocupación de la Banda Oriental; y es el verdadero origen de la presente guerra.

S. E. el Señor Presidente está muy distante de creer que algún fin siniestro haya podido influir en la conducta seguida hasta aquí por el Señor General Lavalleja. El conoce su decidido patriotismo, su zelo, y sus servicios por la libertad de esa Provincia; no puede suponerlo en oposición con los principios que ha desplegado el Presidente de la República para dar á todas las cosas un carácter verdaderamente nacional; no le hará la injusticia de suponerlo animado de sentimientos puramente locales, incompatibles con la prosperidad nacional, con la libertad de esa Provincia, y con la gloria misma que tan justamente se ha adquirido el Señor General por sus relevantes servicios. Mas S. E. fijando la vista en las cosas observa con dolor los males que ha producido ya la falta de cumplimiento de las leyes del Congreso y de sus órdenes; y se estremece al considerar los que debe producir forzosamente una conducta semejante si ella continúa por más tiempo. S. E. está decidido á evitarlos á todo trance, obrando con la firmeza que reclama su posición, el decoro de la autoridad y la seguridad del Estado.—En esta virtud ha ordenado al que suscribe á que á su nombre haga entender al Señor General Don Juan Antonio Lavalleja:—Primero: que es de absoluta necesidad que sin pérdida de momento se de en esa Provincia el debido cumplimiento á las leyes dictadas por el Congreso General Constituyente y á las resoluciones y decretos de la Presidencia de la República; dándose toda preferencia á aquellas que han tenido por principal objeto la organización del ejército que ha de consumir la libertad de esa Provincia, y que ha de asegurar el éxito de la guerra en que nos ha empeñado

su defensa. Que en su consecuencia el Señor General Lavalleja se ponga con todas las fuerzas bajo las órdenes del General en Jefe del ejército, para que les de la organización que le ha sido prescrita por el Ministerio de la Guerra. En la inteligencia que á no cumplir con esta orden terminante no recibirá auxilio de ninguna clase por parte del Gobierno de la Nación.—Segundo, que considerando que todas las dificultades que hasta hoy se han tocado provienen de que, al carácter de Gobernador de la Provincia Oriental el Señor Lavalleja pretende reunir el de General de las fuerzas de la misma Provincia, lo cual es incompatible después que por las leyes del Congreso esas fuerzas están declaradas nacionales y puestas bajo la inmediata y exclusiva dirección de la autoridad nacional, el único modo de salvarlas es que el Señor Lavalleja, conociendo su posición, lo que de él reclaman los intereses nacionales y su propia gloria, se descargue del Gobierno de la Provincia que no puede desempeñar como lo exigen sus necesidades é intereses y que ocupando en las filas del ejército el lugar que le corresponde como á un Brigadier de la Nación, se contraiga exclusivamente á escarmentar el enemigo, asegurar la libertad de su Patria y dejar bien puesto el honor nacional. Mas si lo que S. E. no espera, el Señor Lavalleja prefiriere el continuar con el gobierno de la Provincia, debe tener entendido que sus funciones quedarán entonces limitadas á la administración y régimen interior de ella, desnudo de todo carácter y función militar, pues que la seguridad y defensa del territorio está inmediatamente encargada al General en Jefe del ejército nacional.—El Ministro ha expuesto franca y firmemente al Señor General Lavalleja los sentimientos y las resoluciones de S. E. el Señor Presidente de la República. El está también especialmente encargado de ponerlo todo en el conocimiento de la Honorable

Junta de Representantes de esa Provincia, con la reserva que reclama nuestra situación y la naturaleza del asunto. Y por si lo grave y complicado de esta comunicación pudiera ofrecer algunas dudas después de lo que queda expuesto, ha resuelto S. E. que el Oficial mayor en el Departamento de Gobierno Dn. Ignacio Núñez, que se haya instruído de los sentimientos y de la marcha de la Presidencia nacional, y que á mas ha recibido instrucciones especiales al efecto, pase en persona á hacer al Señor General todas las esplicaciones que él quiera exigir para adoptar sin riesgo la línea de conducta que debe seguir en lo sucesivo.—Después de ésto al Ministro que suscribe sólo le resta ofrecer al Señor General á quien se dirige los sentimientos de su más distinguida consideración y aprecio.—*Julián S. de Agüero*.—Al Señor General Don Juan Antonio Lavalleja.

Departamento de Gobierno.—Reservado.—Buenos Ayres, Junio 16 de 1826.—El Ministro que suscribe, está especialmente autorizado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, para informar reservadamente á la Honorable Junta de Representantes de la Provincia Oriental sobre un asunto, desagradable ciertamente, y que en las circunstancias en que se halla el Estado, importa ocultar del conocimiento de sus enemigos.—Desde el momento en que S. E. el Señor Presidente fué llamado al mando supremo de la nación, sus primeros cuidados y desvelos fueron para la seguridad y defensa de esa benemérita Provincia, y por el feliz éxito de la guerra en que tan honrosamente se había empeñado la República para sostener la integridad de su territorio. En las apuradas circunstancias en que encontró el tesoro nacional y que se aumenta por momentos á consecuencia del riguroso

bloqueo que sufren nuestros puertos por las fuerzas navales del Emperador del Brasil, y ningún gasto se ha economizado ni se ha excusado sacrificio alguno de cuantos se han considerado ó necesarios ó útiles para aumentar ó mejorar las filas de nuestro ejército, que debe afianzar irrevocablemente la libertad de esa Provincia, y sostener el crédito y el honor de la Nación. El que suscribe no descenderá á pormenores y detalles para manifestar todo lo que se ha hecho á este respecto. Los Señores Representantes lo saben, y los pueblos todos hacen justicia al celo innegable con que se conduce una guerra, para la que la nación no estaba preparada, y de cuyo feliz éxito se lisongeaba el Gobierno nacional, calculando con los medios que había empleado para obtenerlo. — Pero desgraciadamente los esfuerzos del Gobierno y sus combinaciones más meditadas, no han obtenido todo el suceso que prometían, porque se han tocado dificultades con que, ciertamente, no pudo ni debió calcularse. El Señor Gobernador de esa Provincia, cuyos distinguidos servicios por su libertad, y cuyo interés por su reincorporación á las Provincias Unidas del Río de la Plata, no podían dejar duda sobre su decidida cooperación á las ideas y planes de las autoridades nacionales, ha opuesto, sin advertirlo ciertamente, obstáculos de varios géneros, que han dejado casi sin efecto la decisión é infatigable actividad que ha desplegado S. E. el Señor Presidente de la República. — El que suscribe, no hará al Señor Gobernador Dn. Juan Antonio Lavalleja, la injusticia de suponer que intencionalmente haya cruzado las medidas de la autoridad nacional y desatendido sus resoluciones más terminantes. Lejos de eso él está convencido de su celo por la causa pública. Mas, en medio de todo, llega á recelar que consideraciones de un orden muy inferior, y de que deben haberse apercibido los Señores Representantes han tenido en su

ánimo mayor influencia, que la que era de esperar, y lo han conducido á seguir una conducta, que será, sin duda funestísima á la defensa de esa provincia, á la seguridad de la nación, y al distinguido nombre, que á tanta costa se ha ganado el mismo Señor Gobernador. El Ministro no culpará sus intenciones; mas él no puede prescindir de los hechos.—Desde que esa Provincia fué reincorporada por el C. G. C. á las demás de la unión, su defensa quedó al cargo de la autoridad suprema del Estado, y á ella sólo corresponde la dirección de la guerra, en que se ha comprometido á la nación, aquella tan justa como circunspecta resolución. Bajo este principio, el Congreso expidió sus notables leyes de Diciembre del año anterior y de Enero del presente. Sobre el mismo principio y en ejecución de las leyes referidas, el Excelentísimo Señor Presidente dictó sus órdenes para la organización del ejército, que en el territorio Oriental debía afianzar su libertad, y sostener los derechos del Pueblo argentino. En obediencia de todas ellas, el Señor Lavalleja debió haber puesto á disposición del General en Jefe todas las fuerzas que se habían reunido desde el mes de Abril anterior, y que habían ya escarmenado, y aterrado al usurpador. Todas ellas, por la ley de 2 de Enero, se habían declarado nacionales, y quedaron bajo la inmediata y exclusiva dirección de la autoridad suprema del Estado.—Mas, el Señor Gobernador Lavalleja las ha retenido, á pesar de las repetidas órdenes que se le han comunicado al efecto: reclama para ellas vestuarios, manutención y paga: quiere que todos estos gastos graviten sobre el tesoro común; y entre tanto no quiere considerarlas como tropas nacionales; no se sujetan á la organización general acordada, y comunicada de orden de S. E. el Señor Presidente de la República; continúa obrando en independencia de la autoridad del General en Jefe, y

con esta conducta, da lugar á que se fomenten las prevenciones y rivalidades entre Pueblos hermanos, y las clasificaciones que tantos males han causado en toda la extención del territorio argentino y muy particularmente en el de esa interesante provincia.—Esta conducta ha causado ya males que quizás pueden ser irremparables; el ejército no ha recibido la organización con que debe poner término á la presente guerra. S. E. el Señor Presidente contaba con la respetabilidad, que debía ya tener nuestro ejército según las medidas tomadas con este objeto; para obtener ventaja en una negociación ó tranzación con el imperio del Brasil, á que espera muy luego ser invitado, bajo la mediación del Gobierno de su Majestad Británica que con este sólo propósito ha destinado una persona de rango elevado, que en clase de Ministro Plenipotenciario cerca de este Gobierno se espera por momentos arribe á nuestras playas. Lo peor es que la disidencia del Señor General Lavalleja se ha hecho ya pública; ella sirve de apoyo á los discolos, que ha dejado en todo el territorio la pasada anarquía; ella amenaza también á la provincia Oriental con nuevos desórdenes, mayores quizás que los que en años anteriores sirvieron de motivos ó de pretextos para su invasión y ocupación por armas extranjeras; ella, en fin, no puede ya ocultarse á nuestro enemigo el emperador del Brasil, que la hará, sin duda, valer, para fundar la incapacidad, que se nos supone para constituirnos en nación y que es el más especioso pretexto en que quieren establecer la necesidad de continuar ocupando ese territorio, por el interés de preservar el suyo del contagio de la anarquía.—S. E. el Señor Presidente hace tiempo que preveía con la mayor amargura, y sentía vivamente todas estas fatales consecuencias. El ha tratado de evitar un mal tan grave por todos cuantos medios han estado á su alcance. Sus esfuerzos han sido,

sin embargo, infructuosos; ha pasado el tiempo, y esto no ha hecho más que dificultar el remedio. El al fin se ha decidido á obrar con la firmeza y decisión que reclaman imperiosamente el honor de la autoridad nacional, la libertad de esa provincia, y la defensa y seguridad de la República. Al efecto, ha ordenado al que suscribe dirija al Señor General Lavalleja la comunicación, que de orden también de S. E. se acompaña copia á los Señores Representantes. Por ella serán instruídos no sólo de la justicia con que se reclama el cumplimiento de las leyes del Congreso, y de las resoluciones de la Presidencia, sino también de la decisión con que S. E. se prepara á obrar, para obtener en favor de la causa pública las ventajas que no han podido conseguirse por las consideraciones especiales, que se han dispensado á la persona y á los servicios del Señor Gobernador Lavalleja.—El que suscribe, se limitará á hacer á los Señores Representantes una sola reflexión, en la que considera se hallará el único medio, que á su juicio existe, para evitar con dignidad los males que amenazan. La guerra que se hace en esa Provincia debe ser dirigida por la autoridad nacional: ninguna fuerza debe haber en ella que no esté inmediatamente dependiente del Supremo Jefe del Estado. El Gobierno pues de la Provincia Oriental debe quedar limitado á lo económico y gubernativo del territorio; él no debe tener carácter alguno militar. Esta es una consecuencia forzosa de las leyes del Congreso de 24 de Diciembre del año anterior, y de 2 de Enero del presente: esto está en la naturaleza de las cosas, y es lo más conforme á los primeros intereses de esa Provincia. Ahora bien: los servicios que ha prestado el Señor General Lavalleja, sus conocimientos, su opinión, su influjo reclaman imperiosamente su persona en el ejército que á costa de tantos y tan grandes sacrificios se ha levantado para afianzar la libertad de

ese territorio: él no puede pues continuar con el Gobierno que con tanta justicia le fué encomendado en circunstancias muy diferentes. La Honorable Junta de Representantes debe relevarlo de este encargo, nombrando un Gobernador político, que se ponga al frente de la administración de esa provincia. Entonces el Señor General Lavalleja marchará con todas las tropas que tiene reunidas, las incorporará en el ejército nacional, y él ocupará en sus filas el lugar que le corresponde, como á un Brigadier de la Nación. Si esta resolución se adopta con la urgencia que reclaman nuestras circunstancias, no se hará tan sensible el tiempo que se ha perdido: la provincia oriental conocerá sus ventajas, y la causa pública será deudora de este servicio á los Honorables Representantes á quienes el Ministro se dirige. Mas si por desgracia se encuentran dificultades para adoptar este partido, el Gobierno nacional seguirá con firmeza la marcha que se ha propuesto, y no transigirá jamás con alguna que esté en oposición con los intereses generales de que ha sido encargado en circunstancias tan difíciles. Si después de todo lo que queda expuesto, los Señores Representantes creyesen necesarias nuevas explicaciones para ponerse al corriente acerca del estado de los negocios que motivan esta comunicación, el Oficial Mayor en el Departamento de Gobierno, don Ignacio Nuñez, que la conduce, va encargado é instruído especialmente de hacerlas con la exactitud que le proporciona el conocimiento inmediato que ha adquirido sobre la marcha que se ha propuesto seguir el Gobierno nacional, y los sentimientos que animan al Excelentísimo Señor Presidente de la República.—El Ministro que suscribe aprovecha esta oportunidad para ofrecer á los Señores Representantes los de su más alta y distinguida consideración.—*Julían S. de Agüero.*—A la Honorable Junta de Representantes de la Provincia Oriental.

Departamento de Gobierno.

(Reservado).

Buenos Ayres, 26 de Junio de 1826.

Después que el Ministro de Gobierno que suscribe, en su comunicación del 16 del corriente, instruyó á la Honorable Junta de Representantes de la Provincia Oriental de las dificultades y obstáculos que retardaban en aquel territorio la pronta observancia de las leyes del Congreso General y de las disposiciones de S. E. el Señor Presidente de la República, manifestando francamente que todas estas dificultades tenían su origen en el doble carácter que conservaba el Señor Don Juan Antonio Lavalleja, como General y como Gobernador de la Provincia; después de cuanto entonces expuso para persuadir á los Señores Representantes de la necesidad de tomar el único partido, que poniendo en mano del General en Jefe del ejército los medios que lo habilitasen para obrar con la seguridad y rapidez que demandan las medidas de la guerra, asegure la defensa y libertad de esa Provincia, salve el honor nacional, y nos haga aparecer con dignidad en la transacción á que debemos muy luego ser provocados; después, finalmente, de todos los datos que presentó el que suscribe en aquella comunicación, para hacer ver que el General Lavalleja se había dejado extraviar sin advertirlo, hoy se han presentado al Exmo. Señor Presidente nuevos hechos que por desgracia han venido á acabar de comprobar aún mucho más de lo que se temía entonces. S. E. ha ordenado al que suscribe lo ponga todo en el conocimiento de los SS.^{es} Representantes á quienes se dirige, para que obrando con la firmeza que demanda su posición se salve el País de los inminentes riesgos que le amenazan....

—El General en Jefe del ejército había ordenado al Señor General Lavalleja, que con todas las fuerzas que tenía acantonadas en el Durazno, se preparase á marchar al Queguay, como una medida de la cual pendía la ejecución del plan adoptado para abrir en oportunidad la campaña con suceso. El Señor General Lavalleja había manifestado estar pronto á cumplir con aquella orden al primer aviso. Así lo hizo entender no sólo al General en Jefe del ejército, sino también al Señor Ministro de la Guerra, quien con este conocimiento comunicó las órdenes convenientes. Después de esto los Señores Representantes se harán cargo cuánta habrá sido la sorpresa de S. E. el Señor Presidente, al ser instruído que el General Lavalleja, en comunicación datada en el Durazno en 16 del corriente, avisa al General en Jefe que no le es posible cumplir con la orden que le fué comunicada el 7 del mismo para marchar al Queguay, en los términos que le había sido prevenido con mucha anticipación. Lo más notable es la razón con que trata de cohonestar su desobediencia. Dice que ha mandado poner á las órdenes del General en Jefe las fuerzas que están sobre Montevideo, la Colonia y Cerro Largo; y que las que le quedan en el Durazno las necesita para *proceder en el mando político de su Provincia, y conservación de los puntos de ella; añadiendo que en esto procede con arreglo á orden que ha recibido del Ministerio de la Guerra*; cuando en realidad semejante orden no existe, y cuando casi diariamente se le repiten las órdenes para que dé cumplimiento á las que reciba del General en Jefe, y deje de considerar las fuerzas que hasta ahora ha retenido como fuerzas independientes del ejército de la Nación.

—En los mismos ó muy semejantes términos se explica en una larga comunicación, que con fecha 15 del corriente ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina; con las circunstancias de que después que la Nación ha

tomado á su cargo la dirección de la guerra, en que la ha empeñado justamente la defensa de esa Provincia, el Señor Lavalleja se considera todavía autorizado á obrar con independencia, como inmediatamente responsable de la *seguridad, defensa y orden de la Provincia*.

Al mismo tiempo que era instruído S. E. de tan desagradable suceso, ha llegado también á su conocimiento un proyecto que se ha concebido y promueve con calor en esa Provincia. El está reducido á separarse de la Unión Argentina y constituirse en un Estado independiente. Para realizarlo, los pérfidos que lo promueven aseguran que cuentan con un millón de pesos, y nueve mil hombres, que se les proporcionarán por la Plaza de Montevideo. A esta fecha, sin duda, un proyecto semejante no se habrá ocultado á la perspicacia de los Señores Representantes, y quizá son ya conocidas las personas que lo promueven. El que suscribe se estremece al reflexionar sobre las consecuencias que deben sobrevenir, si los traidores que promueven esta idea no son castigados ejemplarmente. Ellos son los infames agentes de nuestros enemigos, que desesperados de poder conservar por la fuerza la importante Provincia que habían usurpado, se lisonjean hoy conseguirlo á beneficio de una intriga tan miserable. Lo peor es que en el estado en que hoy han llegado las cosas es de recelar que un proyecto que si se realiza va á acabar para siempre con la libertad de la Provincia Oriental, pueda encontrar apoyo en los que por su propio interés deben estar más interesados en que tenga un feliz éxito una empresa que se empezó con tanta gloria. El que suscribe cree haber dicho lo bastante en la ligera indicación que acaba de hacer. Los Señores Representantes están en aptitud de juzgar más exactamente de hechos que pasan á su vista. Entre tanto el Ministro está autorizado para manifestar á la

Honorable Junta á quien se dirige, que el Excelentísimo Señor Presidente de la República está resuelto á emplear todo el poder que le ha sido confiado para prevenir los males que amenazan al Estado, destruyendo la conspiración que se proyecta y sus autores. El no permitirá que en los momentos en que se espera el Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica, que debe haber salido ya del Jancyro del 15 al 20 del corriente mes, y que viene encargado de forzar al Emperador del Brasil á una transacción justa y honorable, la Nación Argentina se presente al mundo en ridículo, y que su honor, su reputación, su gloria esté á merced, ó de un desnaturalizado á quien nunca fué caro el nombre de la Patria, ó de un ingrato, que sea capaz de sacrificarlo todo á su ambición ó á sus resentimientos. La cooperación firme y decidida por parte de los Honorables Representantes de la Provincia ahorraría mucho tiempo, evitaría muchos males y allanaría las dificultades con que á esa distancia tropieza la autoridad nacional en su ejercicio. Muchas son las medidas que podría tomar desde luego la Honorable Junta para cruzar un proyecto, cuya tendencia es bien conocida, y desengañar á nuestros enemigos que sus intrigas y ardidés son tan insuficientes para dividirnos, como lo son sus armas para vencernos; pero la que con preferencia recomienda el Ministro, á nombre de S. E. el Señor Presidente, es la que propuso ya en su comunicación citada de 16 del corriente. Es de indispensable necesidad que en la Provincia Oriental no haya otra autoridad militar que la del General en Jefe del ejército de la Nación, ni fuerza alguna que á él no pertenezca. Sobre que así lo demanda, sin duda, el buen orden y la unidad de las operaciones en la guerra, esto solo bastará para poner término á la falta de inteligencia, de que se han aprovechado nuestros enemigos para concebir un proyecto que á pretexto de mejoras

é intereses locales, promueve y fomenta la ambición y la anarquía. El General Lavalleja debe limitarse á prestar en el ejército, bajo las órdenes del General en Jefe, los servicios que con tanta justicia reclama la defensa de esa Provincia; y sus Honorables Representantes deben sin pérdida de momento, nombrar un Gobernador Político, que encargándose de la administración interior, coopere también á facilitar al ejército los medios que le son tan necesarios para triunfar. Si la Honorable Junta se decide desde luego á obrar en este sentido, habrá llenado su deber, y salvado su Provincia. Pero si consideraciones particulares la detienen en manifestar la firmeza que tan imperiosamente reclama su propia seguridad, el Gobierno nacional no trepidará en hacer lo que le corresponde. Y si las resoluciones que se vea forzado á tomar traen por resultado desastres que no es difícil prever, y quizá la ruina de esa Provincia, S. E. el Señor Presidente quedará justificado ante la Nación y ante el mundo todo, con haber hecho cuanto ha podido de su arbitrio, pesando entonces, exclusivamente, la responsabilidad sobre aquellos que se han negado á cooperar por su parte á las justas y benéficas miras que ha desplegado S. E. en favor de la causa general y de la defensa particular de esa Provincia. El Ministro que suscribe concluye repitiendo á los Señores Representantes de la Provincia Oriental los sentimientos de su más distinguida consideración.—*Julían S. de Agüero*.—A la Honorable Junta de Representantes de la Provincia Oriental.

Departamento del Gobierno.

Buenos Ayres, Junio 27/826.

El Ministro del Gobierno que suscribe ha recibido órdenes del Excelentísimo Señor Presidente para dirigirse al Señor General en Jefe del ejército de operaciones en la Banda oriental, acompañándole copia de la comunicación que se dirige á la Junta de Representantes de la misma provincia. Por ella se instruirá el Señor General de la disposición en que está S. E. de obrar con la energía y decisión, que sea necesaria para evitar las funestas consecuencias, que prepara la insubordinada conducta del General Lavalleja, y los planes de anarquía, que en esa provincia se despliegan. El que suscribe sólo tiene que añadir que, por todos los datos, que han llegado al Gobierno, el primer agente en el proyecto de substraerlo de la unión argentina, y constituirse en un Estado independiente es el antiguo oficial español Dn. Luis de la Robla, que por desgracia es demasiado conocido en esa provincia. Esta noticia deberá servir de gobierno al Señor General y sin duda le será útil para reglar su conducta en lo sucesivo. Por lo demás, S. E. cuenta con el buen resultado de las medidas, que un incidente tan desagradable le ha obligado á adoptar, siempre que el Señor General despliegue toda la actividad, que tiene acreditada en el cumplimiento de las órdenes que se le han comunicado últimamente por el ministerio de la Guerra.

El Ministro de Gobierno que suscribe saluda al Señor General en Jefe con los sentimientos de su más distinguida consideración.

Julián S. de Agüero.

Exmo. Señor General en Jefe del Ejército de Operaciones en la Banda Oriental.

Recordando al doctor Visca

Cuando terminamos los estudios profesionales, no figuraba el doctor Visca entre los catedráticos de la Facultad de Medicina.



Por ese motivo, no empezamos á cultivar su amistad sino algunos años después; es decir, en el preciso momento en que las circunstancias determinaron nuestro acercamiento, y los deberes de nuestros respectivos cargos nos impusieron la tarea de in-

tervenir en la defensa sanitaria del país. Era el año de 1886. El cólera había penetrado en Buenos Aires en el mes de octubre y se hacía necesario que nuestras autoridades sanitarias se preocupasen de adoptar las providencias que estimasen más convenientes para evitar la contaminación de nuestro puerto.

El doctor Visca formaba parte del ex Consejo de Higiene Pública, en aquella época, y nosotros de la ex Junta de Sanidad Marítima. En una de las veces que se reunieron esas Corporaciones, nos tocó manifestar nuestra disconformidad con las medidas propuestas por ese distinguido médico, por considerarlas demasiado severas. Su reconocida autoridad científica, su repu-

tación y su experiencia, como asimismo su renombre, hubiesen bastado para reducirnos al más respetuoso silencio, á no haber creído que estábamos obligados á mantener nuestras opiniones, aun cuando ellas discrepases fundamentalmente de las que profesaba el doctor Visca. Desde el primer momento comprendimos que nuestra situación era desventajosa y que nuestras ideas no iban á prosperar en aquel ambiente, por más que reflejasen las nuevas tendencias que habían empezado á difundirse, sobre los procedimientos que debían emplearse en la profilaxis internacional. Efectivamente, no primaron nuestras indicaciones, y tras largo debate nos vimos solos y vencidos; pero solos y vencidos, tuvimos la inolvidable satisfacción de haber disentido en los albores de nuestra vida profesional con un hombre generoso y ecuaníme que tenía en su favor lo que á nosotros nos faltaba en aquel entonces: las enseñanzas de la experiencia, que no deberían desoírse jamás, y la autoridad indisentible que le daban sus vastos conocimientos.

El doctor Visca, durante la discusión, tuvo para nosotros aquellas consideraciones que le eran habituales, y si bien es cierto que tildó de *infantiles* las medidas que proponíamos, no por eso nos creímos autorizados para prejuizar, atribuyendo á esa frase una interpretación distinta de la que nuestro contendor había querido asignarle. Hubiéramos dado mayor alcance á esa expresión si hubiese procedido de otro hombre, pero habiendo sido pronunciada por el doctor Visca, de cuya buena fe y sinceridad, ni nosotros ni nadie tenía derecho á dudar, creímos que ella no debía herir en lo más mínimo nuestra susceptibilidad. Por eso, continuamos cultivando su relación y estrechándola cada vez más en las visitas que solíamos hacerle en su viejo estudio de la calle Juncal, por el que habían desfilado todos los médicos de nuestra generación, y en donde se recogían

enseñanzas inapreciables y se escuchaban sanos consejos de moral profesional.

Un día, después de haber transcurrido cierto tiempo, desde aquella discusión á que nos hemos referido, lo encontramos en la calle 25 de Mayo, de vuelta de su clínica del Hospital de Caridad. Al saludarlo, se detuvo bondadosamente y nos dijo: “sigamos caminando, y aprovechemos esta ocasión para hablar de un asunto que debe haberlo preocupado antes de ahora. ¿Recordará,—añadió—que cuando discutimos sobre las medidas que debían aplicarse á los buques procedentes de puertos en que existía el cólera, yo manifesté que las que usted proponía eran *infantiles?*”.—Es verdad, le respondimos, pero de eso estábamos casi olvidados y nunca llegamos á pensar que usted hubiese tenido el propósito de molestarnos y mucho menos de agraviarnos con esa frase.—Es muy cierto, nos dijo, y yo se lo habría expresado así, si la suerte nos hubiese ofrecido la oportunidad de hablar sin testigos antes de ahora.” Agradecemos aquellas palabras llenas de sinceridad, y lo acompañamos hasta la puerta de su casa, en donde nos detuvimos largo rato, escuchando sus amenas é instructivas referencias.

Una vez en marcha, empezamos á recordar lo que el doctor Visca nos había dicho al principio de nuestra entrevista, y después de meditar sobre la espontaneidad de sus manifestaciones, no pudimos menos que preguntarnos: ¿qué sentimiento habrá dado origen á tan generoso proceder? ¿será que el doctor Visca se habrá sentido aguijoneado por el deseo de demostrarnos hasta dónde llega la lealtad de su conducta?

No tuvimos que esforzarnos para convencernos que el sentimiento que lo había impulsado á decirnos lo que acabábamos de oír, era el mismo que inspiraba todos los actos de su vida, y que aquel legítimo propósito de poner en evidencia la sinceridad de su actitud para

con nosotros, era el que lo había inducido á darnos una explicación que no habríamos sido capaces de solicitar en ningún momento, porque ya teníamos opinión formada sobre su modo de ser y sus condiciones morales.

Ese rasgo de lealtad, exteriorizado espontáneamente, contribuyó, en gran parte, á que se acrecentase nuestra estimación por el doctor Visca; y si en aquel entonces lo consideramos como un acto generoso, hoy, al través de tantos años, nos complacemos en consignarlo en estas páginas, no sólo como uno de nuestros más gratos recuerdos, sino también como un homenaje á la memoria del inolvidable médico, que supo hermanar la bondad de su carácter con las virtudes de su vida profesional.

E. FERNÁNDEZ ESPIRO.

Habíamos pensado insertar un estudio prolijo del sabio doctor Visca, ofrecido por el ilustrado doctor Ernesto Fernández Espiro, pero circunstancias ajenas á su voluntad le han obligado á postergar el trabajo. Entretanto, publicamos la interesante página vivaz del doctor Fernández Espiro, en que se recuerda uno de los méritos blasonados y más loables del inolvidable compatriota—y unas breves apuntaciones biográficas.

El doctor Visca nació en Montevideo el 8 de febrero de 1840, y falleció el 20 de mayo de 1912.

Realizados en esta capital los estudios preparatorios, el gobierno de don Bernardo P. Berro, convencido de las inclinaciones y fuerzas del compatriota, le otorgó una pensión para continuar en París los estudios superiores, y allí, en las cátedras de Chareot, Broca, Jaccoud, Potain, se abrió paso con celeridad y se hizo notable. Al finalizar el tercer año de Medicina obtuvo el puesto de practicante externo en el Hospital de París, y un año después, en concurso, el de practicante interno.

Al graduarse como médico mereció las más altas y entusiastas clasificaciones de los hombres que en Francia, por su eminencia en los estudios científicos, podían discernir las coronas del triunfo.

Regresó á la Patria en 1871, y en ella, desde el primer momento se reveló como una de las más altas personificaciones de la ciencia médica y de la virtud. Su talento robusto y razonador, y su experiencia seductora, contribuyeron á la fundación y progreso de la Facultad de Medicina de Montevideo, de que fué decano y maestro, así como á la organización y los métodos de los distintos hospitales de la República. Las enseñanzas del doctor Visca brillarán en la memoria de las generaciones actuales que, sin duda, han de analizar la herencia de su talento y de su afán por el bien de todos. En el Cuerpo Legislativo, de que fué miembro en tiempo duro, no dejó sombra que pudiera empalidecer el brillo de su reputación de bondadoso.

Con una distinguidísima compatriota—María de Castro—formó un clásico hogar, en el que se cooperó á la aplicación de su ciencia ilimitada y de sus irresistibles condiciones de hombre singularmente ecuánime.—**DIRRECCIÓN.**

Agasajos del Cabildo á Lecor

Cuenta general de las comidas, ambigús, y refrescos dados por orden del Excmo. Cavildo de esta Ciudad, al Señor Capitán General del Ejército pacificador, y en obsequio al cumple años de S. M. F. en los días que se expresarán, á saber....

1817 (1)	Pesos	Real.
Enero 20 y 21—Por trecientos noventa y ocho pesos, que asciende el valor de la comida, ambigú, y refresco dado al Señor Capitán General en los días expresados, con inclusión de otros géneros, que se pusieron en aparato para consumo antes de la comida.	398	

(1) Esta cuenta que hemos tomado en el archivo del ilustrado y meritorio compatriota señor Alberto Gómez Ruano, descubre otro de los medios—que han excitado la curiosidad y el estudio—empleados por los hombres del Cabildo de Montevideo para mover y halagar al general Lecor.

Ambigú lisonjeante ofrecido al invasor, sin prestar atención á las vivas resistencias que se mantenían en los campos y posiciones, ó á las bandas de orientales que aventuraban la fortuna en sangrientas jornadas.

“Mientras Artigas pelea, el Cabildo se humilla”, escribió el erudito doctor Eduardo Acevedo.—DIRECCIÓN.

1817	Pesos	Real
<p>Mayo 13.....—Por novecientos noventa pesos, que igualmente importó la comida, ambigú, y refresco con inclusión de pagos de sirvientes, y demás empleados en la fiesta celebrada en el día indicado, en obsequio al cumple años de S. M. F. . . .</p> <p>Por dos y media arrovas de biscochos.</p> <p>Por dos ídem de panales.</p> <p>Por dos y media docenas de botellones de licor superfino Francés á dos pesos cada uno.</p> <p>Por tres docenas de botellas de bino de la madera.</p> <p>Por dos docenas de ídem bino generoso.</p> <p>Por diez y ocho papeles de almendrados.</p> <p>Ydem 14.....—Por una arrova de asucar de la Havana refinada.</p> <p>Por una libra de Té</p> <p>Por dos ídem de cafe.</p> <p>Por leña.</p> <p>Por diez frascos de rón</p> <p>Por diez frascos de bino blanco.</p> <p>Por una arrova de biscochos.</p> <p>Por media arrova de panales.</p> <p>Por un frasco de orchata.</p>	<p>990</p> <p>63</p> <p>37</p> <p>60</p> <p>27</p> <p>24</p> <p>15</p> <p>6</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>7</p> <p>15</p> <p>13</p> <p>25</p> <p>9</p> <p>3</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>1</p>
	1698	1

Tengo recibido:

		<u>Pesos</u>	<u>Real</u>
106 pesos 2 r. ^s en 20 de Enero de 1817	106 2		
102 pesos en 21 del propio Enero .	102		
340 pesos en 1. ^o de Mayo siguiente.	340	548	2
		<u>1149</u>	<u>7</u>

Según aparece de la cuenta anterior, resultan á mi favor mil ciento quarenta y nueve pesos siete reales de plata. Montevideo diez y ocho de Mayo de mil ochocientos diez y siete.

Decreto: Domingo Artayeta.—Sala Capitular de Montevideo Mayo veinte de mil ochocientos diez y siete.—Pase á la Junta municipal para que á la brevedad posible cubra la presente cuenta con rebaja de ciento y sesenta pesos, á que se combino el interesado con consideración á la escases de fondos, y á la de que de esta cantidad han de pagarse dos mecheros de plata que faltaron en la función.—Correa—Estrada—Blanco—Caldeira—Francisco Solano de Antuña. Secretario.—Junta municipal de propios de Montevideo veinte y dos de Mayo de mil ochocientos diez y siete—Páguese por el mayordomo—Blanco—Caldeyra—Giró.

Relación de los útiles que quedaron existentes, después de celebrada la función, de los que me he hecho cargo á cuenta de mi crédito, y se expresan en la forma siguiente; á saber:

	<u>Pesos</u>	<u>Real</u>
Por ciento veinte y dos varas de madrás, fino á cinco reales vara.	76	2

	<u>Pesos</u>	<u>Real</u>
Por una pieza de gaza blanca en treinta reales.	3	6
Por siete docenas de cuchillos de mesa á veinte y ocho reales docena	24	4
Por quatro docenas de cucharitas de café, á siete r. ^s docenas. . . .	3	4
	<hr/>	
	108	

Rebajanse diez pesos de la suma de los ciento ocho pesos referidos por el desmérito que han tenido los expresados géneros en su uso con arreglo á combenio hecho por el Exmo. Cavildo.

	10
	<hr/>
	98

De cuyos noventa y ocho pesos, que es el importe líquido á que se han apreciado dichos géneros, me doy por recibido, á cuenta de mayor cantidad á que soy acreedor. Montevideo treinta y uno de Mayo de mil ochocientos diez y siete.

Recivo: Domingo Artayeta—He recibido del mayor-dormo de propios Don Agustín Lombardini, la cantidad de seiscientos noventa pesos, á cuenta de mi alcance. Montevideo quince de Noviembre de mil ochocientos diez y siete—Domingo Artayeta.

Diario de la expedición del Brigadier General Craufurd ⁽¹⁾

(Continuación)

CAPÍTULO IV

LAS CAÑONERAS REDUCEN Á SILENCIO LA CIUDADELA.—SE
CELEBRAN TRATATIVAS.—CONDICIONES.—CAMBIO DE PRI-
SIONEROS.—LAS FUERZAS BRITÁNICAS VUELVEN Á EMBAR-
CARSE.

Una hora antes de amanecer, las tropas estaban sobre las armas; pero como todo continuase tranquilo, se le dió libertad, con la orden de reunirse tan luego como se tocase asamblea; si esto no sucediese, deberían reunirse á las diez, para cambiar la guardia. Se eligieron carniceros para matar algún ganado dejado en los corrales, y la repartición naval, se ocupaba en desembarcar bizcochos, alcoholes, etc., para nuestra refocilación.

Era una pequeña alegría para todos, el ver que se hacían preparativos para el bombardeo, y que las cañoneras procuraban echar las anclas más cerca de tierra.

(1) Véase pág. 795 del tomo V, y pág. 208 de este tomo.

El Comandante en Jefe, trasladó su cuartel general al Convento próximo á la Plaza de Toros, en cuyas construcciones exteriores estaban confinados los prisioneros.

Un oficial con bandera de armisticio, llegó poco antes de las doce, de parte del gobernador español, diciendo que los habitantes de la población, estaban muy indignados porque las cañoneras se acercaban tanto á la Ciudadela, y que si no se hacían retirar, no podía responder de la vida y seguridad de los prisioneros ingleses, por el estado turbulento del populacho. No obstante, antes que pudiese obtener una contestación, los cañones de la Ciudadela abrieron el fuego contra las cañoneras, las cuales no se hicieron esperar en devolver los cumplimientos, y sus tiros tuvieron tal precisión, que á las pocas andanadas, enviaron una bala á las mismas habitaciones del Gobernador. Esto, con otras balas que cayeron en buena dirección, (lo tengo sabido por los prisioneros) puso en la mayor turbación á los españoles. Todos estaban confundidos; cada cual personificaba bien su viejo amigo castellano "El caballero de la triste figura". Se veían correr en todas direcciones y lo que principalmente buscaban, era un lugar donde no alcanzasen las balas. Es, pues, presumible que, si un bombardeo parcial pudo obtener tal resultado, otro más general, habría conseguido que una bandera blanca se izase en las astas de las banderas españolas.

El enemigo,—viendo que sus cañones no tenían el alcance de los de nuestras embarcaciones porque tan luego como los llevaron, después de mucho trabajo, á funcionar, cuando los nuestros levantaron el ancla y se alejaron algunas yardas, lo cual volvió á dejarlos en la misma dificultad; de suerte que solo una bala hizo efecto yendo á pegar en la proa, pero por fortuna sin hacer

daño,—viendo, como decía, que sus esfuerzos eran inútiles, cesó completamente el fuego, y Liniers, con toda la fertilidad de su ingenio, y con la maña que caracteriza á los de su tierra, envió otra bandera de parlamento, con la embajada de que “*Los dictados de la humanidad* lo impulsaban á hacer esta comunicación”; que la ciudad estaba en tal estado, que si las cañoneras no cesaban inmediatamente el fuego, no era ya, ni por un solo momento, responsable de la vida de sus prisioneros; que él tenía limitado dominio sobre sus soldados, y que con toda probabilidad, la consecuencia sería la matanza de los ingleses.

Se hizo callar las cañoneras, enviándoles la orden de cesar el fuego contra la ciudad, y un oficial del ejército británico fué á Buenos Aires. Cruzáronse y se volvieron á cruzar, banderas blancas durante el día, y el Mayor General Gower en persona, fué como negociador cerca del general Liniers. Por la tarde, se iniciaron negociaciones, habiéndose convenido en suspender las hostilidades, hasta el medio día siguiente, pues era posible llegar á algún arreglo.

Mientras se tramitaban estos arreglos, los diferentes regimientos estuvieron ocupados en enterrar los muertos, no sólo los de nuestro ejército, sino también los de los españoles; circunstancia que no ocurrió por parte de éstos, pues cuando nuestros oficiales volvían de su prisión, pasaron junto á montones de sus compatriotas muertos, despojados de todo menos de la negra corbata de cuero, único artículo que no admite la ordenanza española; muchos de los cuerpos estaban injuriados.

La Brigada del Brigadier General Mahon, había llegado hacia el mediodía.

Con ánimo ansiosamente suspendido, una hora antes del día, estábamos sobre las armas; y continuamos de igual manera, todas las mañanas, mientras estuvimos en este puerto.

Sorprenderá á los que creen que el clima de este pais es muy calido, el saber que es templado en todo tiempo; y que en esta estación, las mananas eran tan frias que ejercian un efecto sensible sobre los europeos. Una espesa escarcha cubria todo; y el suelo estaba completamente endurecido hasta el puerto; pero el agradable calor del sol en las horas meridianas, dissipaba prontamente estas apariencias brumosas.

Juzgad vosotros, compatriotas míos, pues vosotros sabéis juzgar, (dado que aunque no empuñéis la espada guerrera, tenéis, con todo, un corazón que late), cuáles serían mis sentimientos, y cuáles los de mis compañeros de armas, cuando empezó á circular el rumor de que se había concluído un acuerdo, por el cual nosotros desistíamos de toda pretensión de conquista, y de apoderarnos de Buenos Aires; y cuando se confirmó oficialmente este rumor, con la publicación de los artículos firmados del tratado que trascribo á conti-

(2) 22 de abril de 1829.

(3) 22 de junio de 1829.

Tratado definitivo entre el General en Jefe de Su Majestad Británica, y el de Su Majestad Católica, de acuerdo con los artículos que siguen:

Artículo 1.º

Desde este día cesarán las hostilidades en las dos márgenes del Río de la Plata.

Artículo 2.º

Las tropas de Su Majestad Británica, conservarán en su poder por dos meses, á contar de este día, la Fortaleza y plaza de Montevideo. El espacio comprendido entre una línea trazada desde la punta de San Carlos por el Oeste, hasta Pando por el Este, (diez y

seis leguas), será territorio neutral, y allí no habrá hostilidades en ningún punto de la línea. Por esta neutralidad se entiende que los individuos de cada una de las dos nacionalidades, vivirán libremente, bajo el amparo de sus respectivas leyes.

Artículo 3.º

Habrà entre las dos partes, recíproco cambio de prisioneros, incluyéndose en este número, no sólo los que han sido tomados después de la llegada de las tropas al mando del Lugar Teniente General Whitelocke, sino también todas aquellas personas que hubiesen sido hechas prisioneras en Sud América, desde el comienzo de la guerra.

Artículo 4.º

Para la más pronta salida de los buques y de las tropas de S. M. Británica, no se interpondrá ninguna dificultad á la provisión del complemento de provisiones, que se pudiesen necesitar para ir á Montevideo.

Artículo 5.º

Se concederá un término de diez días, á contar desde hoy, para el reembarque de las tropas de Su Majestad Británica, con el fin de pasar á la margen izquierda del Río de la Plata, y de transportar la artillería, municiones y provisiones que están actualmente en su poder y para que su embarque se efectúe en el punto más conveniente; y durante este tiempo, podrán ellas proveerse de todos los artículos necesarios para su uso.

Artículo 6.º

La evacuación de la Plaza y Fortaleza de Montevideo, tendrá lugar en el tiempo indicado en el artículo segundo, y en las mismas condiciones en que se encontraba, y con la misma artillería que tenía cuando fué tomada por los ingleses.

Artículo 7.º

Tres oficiales de alta graduación serán entregados en rehenes mutuamente hasta el cumplimiento de estos artículos, y debe entenderse que los oficiales de Su Majestad Británica que queden en ese carácter no podrán servir otra vez en Sud América, hasta después de su llegada á Europa.

Dado en la Fortaleza de Buenos Aires el 7 de Julio de 1807. Se firman dos copias del mismo tenor.

Juan Whitelocke, Teniente General Comandante. — *Jorge Murray*, Real Almirante, Comandante. — *Santiago Liniers*. — *César Balbiani*. — *Bernardo Velasco*.

¿Trataré yo de describir la lucha de las pasiones que se apoderaron del corazón de las personas? ¿Mencionaré si fué enojo, pesar, ira ó desconcierto, lo que más prevaleció en los corazones que latían con violencia? No, no, ustedes están poseídos de todos estos sentimientos. Ustedes lloran por su patria; ustedes deploran sus hijos sacrificados; simpatizan con sus héroes y se sienten llenos de indignación contra aquellos que han mancillado su honor. Estos han de ser los sentimientos de cada bretón; estos, sin duda, serán los

sentimientos de todas las personas que lean estas páginas.

Como se verá por ese tratado, el enemigo era el que dictaba todo, pues mucho tiempo antes, cuando la completa evacuación fué requerida, no se accedió á ello.

Apenas estas condiciones fueron ratificadas y publicadas, cuando los españoles se agolparon á nuestras líneas, movidos los unos por curiosidad, y los otros para hacer indagaciones y preguntas sobre sus amigos ó parientes. Aquí había personas desgraciadas horrorizadas al contemplar la ruina de su fortuna y la devastación de sus moradas; allá acudían otros, para salvar si fuera posible, algunos despojos de sus propiedades que era, quizás, lo único con que contaban. ¡Oh guerra! aunque por nuestra profesión de soldados, nos está vedado el quejarnos, con todo, de acuerdo con mi calidad de hombre, mucho lamento su férreo azote, al mirar aquella á quien, poco ha, correspondía el fiero nombre de esposa, llorar ahora sobre el inanimado cuerpo de su esposo y apretarlo contra su desolado pecho.

Yo veo una anciana madre sollozando por la vida que se escapa de quien era su solo sustento, madre que ahora se encamina á la tumba, sin una mano filial que la socorra en sus últimos momentos. De un hijo que era su esperanza, de que recibiese su postrera bendición; que recogiese su último aliento, y cerrase sus ojos una vez muerta. ¡Oh, angustiosos pensamientos! Un hijo que ve caer al venerable padre que combate en las mismas filas y por una causa común, con este único consuelo: *Le ha enseñado el camino de la gloria.*

Dondequiera que aquí uno se vuelva, ya ve una hermana que llora á un hermano; ya parientes llorando la pérdida de sus parientes y amigos, privados para siempre de un mutuo abrazo; ya al país devastado; la ciudad despoblada; las casas revueltas y sa-

queadas. Mas, basta! No sea yo acusado de pintar horrores fuera de lugar, ó con colores demasiado cargados, con pincel más propio para un artista, que para un soldado. Si así fuere, que me perdone el lector, pero el recuerdo de los hechos, me ha llevado insensiblemente á estas reflexiones, y no he pintado nada que esté en contra del celo que yo tengo por mi patria y de la buena opinión que tengo del enemigo. Este es el indefectible cortejo del carro de Belona, y que toca en suerte, indistintamente, á *amigos* y á *enemigos*. (2)

Los días 8 y 9 fueron empleados en el mutuo cambio de prisioneros; todos nuestros oficiales volvieron el primer día, y nos informaron de que el Gobernador les dió el mejor trato que había podido, aunque esto era bien poca cosa. Habían sido encerrados en dos piezas de la fortaleza. Era no poco mortificante, presenciar la llegada de nuestra gente, conducida hasta las líneas, por una muchedumbre adornada con sus mismas insignias como trofeos; siendo éstos los únicos distintivos que indicaba que eran soldados, pues la mayor parte no tenían uniforme. Algunos indicaban su oficio, únicamente por una cinta roja pegada al sombrero; muchos de ellos andaban andrajosos, y casi todos sin zapatos ni medias. Luego la reflexión de que á tales bandidos, se rendía *la flor de la Armada Británica*, aunque no vencida, por el hecho de abandonar la conquista! Unos 7,000 hombres, (3) bien distin-

(2) A la noche tuvo lugar una iluminación en la ciudad, y se oía el rumor de grandes festejos; pero el brillo de las luces, no hizo sino hacernos comprender mejor nuestras desgracias; y cada aclamación hirió nuestros sentimientos más hondamente de lo que las espadas habían herido los cuerpos.

(3) Yo hice este cálculo por apuntes aproximados, pero he visto más tarde la lista oficial de las fuerzas efectivas después del ataque del 5 de mayo, que figura en el apéndice G. Por ella se verá que mi

guidos, disciplinados y armados, se retiraron ante tal enemigo!

El día 9 la mayor parte de los que habían estado prisioneros, fueron mandados á bordo; el embarque general tuvo lugar el 10, (4) pero no terminó hasta el domingo 12, cuando los españoles, creyendo apenas á sus ojos, vieron con alegría nuestra partida.

La causa de tanta tardanza en el embarque, fué debido á que había que llevar las tropas á los buques por medio de botes, pues aquéllos no podían acercarse á la orilla.

Los oficiales que estaban demasiado graves para ser trasladados, fueron dejados atrás bajo el cuidado de nuestros mismos médicos; y aquí no es más que un acto de justicia, el recordar que estos heridos fueron tratados con toda benevolencia, porque como lo dice un autor latino: *Neque extra necessitates belli præcipuum odium gero.* (No conservo un odio particular más allá de las necesidades de la guerra).

He oído decir que muchos aseguran que no se habría podido mostrar más atención si hubiesen sido amigos. Fueron distribuidos en hospitales religiosos, y atendidos por los mismos padres, quienes les suministraron lo que necesitaron y vendaron sus heridas. El general Liniers en persona los visitaba y les ofrecía de una manera cortés, sus recursos pecuniarios cuando era necesario, encogiéndose de hombros y compadecien-

cálculo era algo exagerado, aunque al total de los soldados y cabos, se agreguen los oficiales, los sargentos y tambores, la compañía del 88, y el destacamento dejado con el coronel Mahon.

(4) Este día Sir Samuel Achmuty y el general Craufurd, con el sustituto del contramaestre, llevando los despachos, se hicieron á la vela para Inglaterra en la corbeta "Sarrare". En el apéndice H. se verá un extracto de la orden general de gracias dadas á Sir Samuel. La primera parte es un agradecimiento al ejército en general.

do la situación en que se hallaban, diciendo que esos eran los gajes de la guerra.

Los rehenes de nuestra parte, fueron el Hon. Cap. Stanhope, de los Carabineros; el Cap. Canole del 88, y el Cap. Hamilton, del 5.º Regt.º Los que recibimos, fueron el General don César Balbiani, Elío y otra persona.

Al ir á la Plaza de Toros pasando por el arsenal, quedé sorprendido al ver todo en orden, y al observar toda clase de útiles de guerra: balas y bombas de toda clase y tamaño; artillería, cartuchos arreglados de la mejor manera, y en gran cantidad; espoletas, mechas, luces para puerto prontas para utilizarse; útiles para mineros y zapadores, de cualquier género; y utensilios en abundancia para diversas artes.

No era poco haber adquirido todo esto; y los españoles deben ser buenos observadores y activos imitadores, puesto que, cuando el General Berresford invadió el país, nada ó poco tenían de todo esto.

(Continuará).

del padre
de la patria

Apuntes de la carrera militar del general César Díaz ⁽¹⁾

Nací en Montevideo el 16 de julio de 1812, al empezar el segundo asedio que los patriotas pusieron á esta ciudad,



General César Díaz

sujeta hasta entonces al dominio de la España. Fueron mis padres don Francisco Díaz, español, y doña Felicia Martínez, natural de Montevideo.

Aunque español de nacimiento, mi padre era paisano de todos los hombres libres, y como tal, había simpatizado con la revolución americana consagrándole

su vida. Pertenecía en aquella época al ejército sitiador, en el cual él tuvo ocasión de prestar importantes servicios, por su vasta instrucción y conocimientos científicos en la artillería.

(1) La autobiografía de este actor ilustre en las escenas nacionales y en las guerras civiles, no se conservaba inédita, porque casi cuarenta

Rendida la plaza de Montevideo en 1814, pasó con la familia á Buenos Aires, y en 1816, el gobierno de las Provincias Unidas le destinó á Mendoza, donde el general San Martín organizaba el ejército con que debía invadir á Chile.

Verificado el pasaje de los Andes y obtenida la victoria de Chacabuco, volvió mi padre á Mendoza donde había dejado la familia, y la condujo á Chile.

En 1820, el ejército de los Andes se embarcó para el Perú, donde los españoles tenían concentrado el resto del poder que les quedaba en la América del Sur; pero mi padre, gravemente atacado en su salud á consecuencia de las fatigas y penalidades de sus largas campañas, no pudo tener la gloria de acompañarlo.

Solicitó y obtuvo su pase al ejército de Chile, en el que se conservó hasta su muerte, acaecida en 1822.

Al morir, consignó en su testamento una cláusula por la cual rogaba al gobierno de Chile, que en consideración de sus servicios á la independencia americana, se me admitiese en el ejército en la clase de alférez, dispensándoseme al efecto la edad requerida por las leyes; y aunque no llegó nunca el caso de que yo perteneciese á ningún cuerpo por no haberlo pretendido, fuí, sin embargo, admitido en la Academia Militar que se instituyó en 1824, bajo la dirección del teniente coronel Santiago Bayama, y á la cual sólo debían tener acceso los cadetes. Empecé y seguí por algún tiempo el primer curso de matemáticas dictado

años atrás, fué publicada en un libro que ha desaparecido de la circulación. La incluiremos en la REVISTA HISTÓRICA porque creemos prestar un gran servicio á los que se consagran al culto de los próceres ó estudian el pasado del Río de la Plata, pues además de exhibir ella al bizarro ó ilustrado oriental en toda su naturaleza caballeresca, trascribe noticias de interés perdurable sobre las distintas y graves campañas en que tomó puesto de distinción.—DIRECCIÓN.

en dicha Academia; pero habiendo resuelto mi familia regresar á Buenos Aires á principios de 1825, tuve que interrumpirlo con alto sentimiento del Director que me estimaba y veía con placer mi aplicación y aprovechamiento, y con no poco perjuicio de mi educación, que iba á sufrir un atraso irreparable.

El 27 de septiembre de 1827, habiendo recién cumplido 15 años, entré al servicio de la República Argentina. Dióseme el despacho de alférez segundo del primer regimiento de caballería de línea del ejército nacional que estaba en operaciones contra el Imperio del Brasil; pero no llegué nunca á presentarme al regimiento, porque cuando me preparaba á emprender el viaje recibí orden del gobierno para marchar al puerto del Salado como ayudante del Subdelegado de Marina y Comandante militar de este puesto. Partí, pues, á mi nuevo destino, y en él permanecí desde noviembre hasta enero de 1828, en que tuve que bajar á Buenos Aires gravemente enfermo de resultas de una herida que había recibido en mi niñez. El puerto del Salado estaba en aquella época bloqueado por fuerzas navales brasileñas, que algunas veces hicieron fuego sobre las baterías que lo defendían.

Mi enfermedad fué penosa y mi asistencia larga. Cuando mi salud se hubo un tanto restablecido, lo cual no se verificó antes de cinco meses, el facultativo que me había tratado, me aconsejó, entre otras cosas, que renunciase á la carrera de las armas, porque, según él, mi constitución muy debilitada por la enfermedad que acababa de padecer, no me permitiría soportar las fatigas del servicio militar en campaña; pero como yo era muy joven y tenía mucho amor á la profesión que había adoptado, miré con indiferencia su consejo. Consentí, sin embargo, en dejar la caballería, que es lo que en último caso me exigió; y en junio del mismo año pasé agregado al batallón 4.º de infantería de línea, que estaba de guarnición en Buenos Aires.

En el mismo mes fuí destinado con un piquete de dicho batallón, de destacamento á la Isla de Martín García. El puerto estaba bloqueado y la salida era peligrosa. Conducía al destacamento una cañonera de la escuadra, y aunque el oficial que la mandaba tuvo la precaución de zarpar después de entrada la noche, fuimos descubiertos y perseguidos hasta cierta distancia por uno de los buques enemigos que cruzaban en el canal, el cual nos hizo algunos disparos que no nos causaron daño.

El destacamento fué relevado en septiembre; y no pudiéndome yo avenir á la quietud del servicio de guarnición en que me hallaba, marché en el mismo mes al ejército nacional con destino al batallón número 5 de cazadores, al cual me incorporé en Cerro Largo, donde el ejército había tomado cuarteles de invierno.

Hecha la paz entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, volví á Buenos Aires á fines de noviembre con la primera división del ejército bajo la conducta del general don Enrique Martínez; y al siguiente día de nuestro desembarco en aquella ciudad, estalló la famosa revolución de 1.º de diciembre, á que concurrieron todos los cuerpos de la división, y en la que yo tuve la parte que podía caberme como simple oficial subalterno.

El 6 de febrero de 1829 fuí promovido á teniente 2.º á propuesta hecha por el jefe de mi batallón, según la escala del mismo.

CAMPAÑA EN CÓRDOBA

El 11 de marzo siguiente partió de Buenos Aires para el interior de la República, un ejército á las órdenes del general don José M. Paz.

De ese ejército hizo parte mi batallón; y con él asistí á sus dos primeras campañas contra los generales

Bustos y Quiroga, gobernador el primero de Córdoba y el segundo de la Rioja, y á las funciones de guerra que á continuación se expresan.

Batalla de San Roque (2)

A la noticia de nuestra aproximación, el general Bustos salió de Córdoba (la Capital), y con todas las fuerzas que pudo reunir, fué á situarse en el valle de aquel nombre, seis ó siete leguas al oeste de la ciudad.

El 22 de abril aparecimos nosotros á su frente, y en ese mismo día quedó vencido. A mi batallón le cupo el honor de apoderarse, á la bayoneta, de ocho piezas de artillería colocadas en una posición dominante y de difícil acceso.

Con esta batalla, y después de algunas marchas y contramarchas por desfiladeros, quebradas y campos en general escabrosos, caminando siempre de noche al frío penetrante de las montañas, la campaña quedó terminada á mediados de mayo, y el ejército fué á establecer sus reales á la inmediación de Córdoba.

Batalla de la Tablada (3)

A principios de junio el temible Facundo, como le llama Sarmiento, entró al territorio de Córdoba con un ejército de cinco mil hombres, de los cuales setecientos eran de infantería y los restantes de caballería. Salimos inmediatamente á recibirlo; pero el astuto caudillo maniobró con tanta habilidad, que mientras nosotros le buscábamos por un lado, él se dirigió por otro á la capital, que era nuestra base de operaciones y la obligó á capitular. Dejó en ella toda su

nuación:

infantería, y fué á esperarnos con la caballería en el terreno que llaman la Tablada, á poco más de una legua de la ciudad.

Pernoctamos el 21 á dos tiros de fusil de su campo, y el 22 á la una de la tarde, se trabó la batalla que lleva aquel nombre, y que con tanta razón ha sido celebrada como una de las más reñidas y sangrientas que se registran en los anales de nuestras guerras. Al entrar la noche el enemigo estaba vencido, aunque no completamente disperso; los últimos resplandores del crepúsculo nos permitieron distinguir á lo lejos algunas masas, aunque informes, de caballería que se retiraban, y cuya persecución hacían imposible la debilidad y desorden en que la nuestra había quedado, la fragosidad del terreno, y más que todo, la absoluta oscuridad que muy luego sobrevino.

Batalla de la Tablada (4)

Satisfechos de nuestro triunfo de la víspera, y sin ningún temor, marchábamos el 23 al amanecer en dirección á la ciudad para someter la guarnición que la ocupaba, cuando en el tránsito y en los momentos en que una parte del ejército estaba empeñada en un estrecho desfiladero, fuimos asaltados por el enemigo, que en la noche se había reforzado con cuatro cañones y toda su infantería. Y aquí tuvo lugar otra batalla más larga, más porfiada y más sangrienta que la del día anterior, habiéndole tocado á mi batallón la bárbara gloria de decidirla, atacando y exterminando á la bayoneta la numerosa columna enemiga, de aquella arma, de la que, seguramente, no sobrevivieron al combate más de cincuenta hombres.

(4) 23 de junio de 1829.

Es un hecho digno de notarse porque tal vez no tiene precedente en la guerra, que formado el batallón momentos después del combate, y revistadas por curiosidad las armas, no se encontró una sola bayoneta, entre las de doscientas sesenta plazas que quedaban en las filas, que no estuviese teñida de sangre. La población de la ciudad de Córdoba tuvo ocasión en el mismo día, de contemplar horrorizada esta terrible muestra de los estragos de un campo de batalla.

Yo fui herido de bala de fusil en el carrillo izquierdo. A fin de noviembre, solicité y obtuve mi separación del ejército y pasaporte para Buenos Aires, cuyo viaje emprendí luego en compañía de varios otros oficiales.

De regreso á esta provincia fui promovido con fecha 18 de diciembre á la clase de Ayudante Mayor del batallón Río de la Plata, que comandaba el entonces coronel don Félix Olazabal; y en 29 de enero de 1830 á la de capitán del mismo cuerpo. En este año hice varios destacamentos, ya en la campaña, ya de guarnición en la marina de guerra.

Obtuve el grado de sargento mayor el 23 de febrero de 1831 y la efectividad de dicho grado el 29 de septiembre de 1832.

Tomé parte en la revolución de 11 de octubre de 1833 en sostén del gobierno legal del general Balcarce, y me hallé en la acción del Molino, pequeño combate dado contra las gentes de Rosas, cerca del arroyo de Maldonado, mandando accidentalmente en jefe el expresado batallón Río de la Plata, por lo cual se me confió el grado de teniente coronel el 26 del mismo mes y año.

En el siguiente mes de noviembre pasé al Estado Oriental del Uruguay con licencia por un año; y en 14 de enero de 1835 se me expidió á solicitud mía, mi cédula de licencia y absoluta separación del servicio.

En todo este año, y en el tiempo que siguió hasta 1837, me contraje asiduamente á ilustrar mi inteligen-

cia, con todos aquellos conocimientos que me fué dado procurarme. Estudié con mucho interés y aprovechamiento la geografía, la historia, y el idioma francés; y por último hice un nuevo y completo curso de álgebra y geometría. No he descuidado, como debe suponerse, ninguno de aquellos estudios que son relativos á mi oficio.

El 6 de octubre de 1838, fuí reconocido é incorporado al ejército oriental, en mi clase de sargento mayor con grado de teniente coronel.

En el mes de noviembre próximo fuí nombrado oficial 1.º del Ministerio de la Guerra, y en este carácter ejerceré las funciones de oficial mayor del mismo, hasta fin de marzo de 1839, en que hice renuncia del destino para marchar al ejército que se decía reunido en el Durazno, y que según todas las noticias oficiales de la época se preparaba á pasar el Uruguay para llevar la guerra al tirano argentino. Pero á mi llegada al Durazno, hallé que no había tal ejército, ni la menor probabilidad de que se abriese la campaña anunciada, y volví poco después con licencia á Montevideo.

Invadida la República por el ejército de Rosas que vino mandando el general Echagüe, el gobierno me comisionó para organizar un batallón de guardia nacional en Montevideo, lo que verifiqué, desempeñando la Mayoría del mismo hasta la conclusión de la guerra, en que por un decreto superior fué disuelto, quedando yo agregado al Estado Mayor General.

En 1840 redacté un reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería ligera; y el gobierno de la República después de haberlo hecho examinar por una comisión de oficiales superiores que nombró al efecto, lo adoptó para el uso del ejército y lo mandó imprimir. Este reglamento es el que ha servido á los cazadores del ejército defensor de Montevideo, y el mismo que actualmente rige en el ejército argentino.

En el año 1841, organicé nuevamente el extinguido batallón de guardia nacional, cuyo mando en jefe se confirió á don Gabriel Velazco, entonces coronel licenciado del ejército, y tomé á mi cargo como en el año anterior, el desempeño de la Mayoría. El 10 de noviembre se me concedió la propiedad de teniente coronel con la obligación de continuar sirviendo la Mayoría de la Guardia Nacional.

CAMPAÑA DE ENTRE RÍOS

En marzo de 1842 obtuve permiso del gobierno para pasar al ejército de la provincia de Corrientes, que mandaba el general don José M. Paz, y que después de la victoria de Caaguazú, parecía destinado á llevar sus armas contra Rosas, el enemigo encarnizado de nuestra Patria.

Luchando con muchas dificultades y peligros, atravesé la provincia de Entre Ríos, sembrada á la sazón de montoneras, y me incorporé al general Paz con varios oficiales que me acompañaban á tres leguas de la Bajada del Paraná. El ejército correntino se había retirado á Corrientes, y el general Paz con 500 hombres, la mayor parte prisioneros de Caaguazú, se dirigía á la costa del Uruguay. En el mismo día de mi incorporación me dió el encargo de formar un escuadrón de todos los jefes y oficiales sueltos que le acompañaban, como la única garantía de seguridad con que podía contar.

En el curso de las marchas, nuestras guardias avanzadas desertaban enteras, nuestras partidas exploradoras desaparecían, y nadie podía separarse á cierta distancia de la columna sin riesgo de caer, como á algunos les sucedió, en poder de las montoneras, que por todas partes nos seguían y estrechaban. Por último, en la noche del 2 de abril, pasamos el arroyo Nogoyá á la in-

mediación del pueblo del mismo nombre; y antes de que hubiéramos podido hacer una legua de camino la caballería toda se sublevó dando vivas á la federación y descargando sus armas sobre nosotros. La oscuridad de la noche y una furiosa tempestad que sobrevino nos salvaron.

Al día siguiente pasamos el Gualeguy el general Paz y el escuadrón de oficiales que yo mandaba; todo lo demás había desaparecido.

Frustrada esta vez también la deseada campaña contra el tirano de Buenos Aires, volví á Montevideo en mayo.

ASEDIO DE MONTEVIDEO

Invadida nuevamente la República en el mes de diciembre por el poderoso ejército que á las órdenes del general don Manuel Oribe envió Rosas para esclavizarla, se me encargó la creación del batallón 4.º de Cazadores, dándome el mando de él. Entregádoseme para formarlo, el 20 de dicho mes, 400 negros sacados de la esclavitud y la abyección; señalóseme á la inmediación del Paso del Molino en el Miguelete, un campo de instrucción al que también concurrieron otros cuerpos; y el 5 de febrero de 1843, es decir, cuarenta y cuatro días después, el 4.º de Cazadores vino á ocupar la línea de fortificación de la ciudad, y á desempeñar en ella un servicio activo y vigilante, con la regularidad de un cuerpo subordinado y medianamente instruído de todas las funciones de su instituto.

El 16 se estableció el asedio de la plaza; y desde el día siguiente comenzó el servicio de descubiertas y muy luego la serie de combates que inmortalizaron la Defensa.

Yo me he hallado en todos los que siguen:

En el combate del 10 de marzo, el primero en que

se ensayaron nuestras armas en el terreno del Cristo, á vanguardia del Centro de nuestra línea de defensa, y en el que el batallón número 6 y 4.^a compañía de mi mando, se batieron en retirada contra fuerzas muy superiores. El general en jefe me manifestó su satisfacción, haciéndome vitorear á mi entrada por el portón de la línea y enviándome en seguida una banda de música al cuartel para felicitar al Cuerpo por su comportamiento.

En este día, el cañón colocado en el ángulo saliente de la batería "25 de Mayo", disparó dos tiros, y fueron los primeros que partieron de nuestra artillería.

En el combate del 21 de marzo sobre el mismo terreno, por el que mi batallón fué mencionado especialmente en el boletín del ejército.

En varias guerrillas en los meses de abril y mayo.

En la salida general y combate de 2 de junio, á las inmediatas órdenes de don José M. Paz.

En varias guerrillas en el mismo mes.

En la salida general y combate del 5 de julio, bajo el mando inmediato de dicho general. En este día recibí un golpe de bala en la espalda, sin consecuencia.

En el combate del 13 de septiembre. Destinado á proteger á dos compañías de la Legión Francesa, que incautamente habían avanzado hasta las posiciones enemigas, tuve que hacer frente con el batallón de mi mando á fuerzas superiores y en terreno desventajoso, por cerca de dos horas.

Tomaron nuevamente parte en la acción numerosas fuerzas de uno y otro lado. Fuí recomendado en el boletín de esta jornada.

En la salida y ataque del Buceo, el 31 de octubre, á las órdenes del coronel don Faustino Velazco.

En la salida y ataque del 15 de febrero de 1844, contra la izquierda de la línea enemiga mandando en jefe los batallones 4.^o y 5.^o de Cazadores. El general

Paz dirigía en persona el movimiento de todas las fuerzas destinadas á la operación. En este día tuve el caballo herido.

En la acción del Cerro, el 28 de marzo del mismo año, en la que las tropas enemigas en número de mil ochocientos hombres de infantería y caballería fueron completamente derrotadas y perseguidas, resultando muerto el general que las mandaba, don Angel Núñez. Al frente de una columna de quinientos hombres tuve yo el encargo de envolver al enemigo por su ala izquierda, lo que felizmente ejecuté, habiendo sido recomendado en el boletín de ese día.

Colocado en la Fortaleza del Cerro, presenciaba el Ministro de la Guerra, coronel don Melchor Pacheco y Obes, la ejecución del plan que había recibido del general en jefe, ó que él mismo había combinado, y tenía el mando inmediato de todas las fuerzas sobre el campo de batalla, el coronel don Venancio Flores.

En la acción del Pantanoso, el 24 de abril siguiente, viniendo á mis órdenes una brigada de cuatro batallones, con la cual fuí encargado por el general don J. M. Paz que mandaba personalmente la acción, de cubrir la retaguardia de nuestro ejército, en su marcha en retirada hacia el Cerro. Concurrieron á esta jornada cuatro mil hombres de las tres armas del enemigo, y tres mil doscientos por nuestra parte.

El 26 de junio obtuve el grado de coronel, y el mando en propiedad de la 1.^a brigada de infantería del ejército.

En diferentes guerrillas que tuvieron lugar en los meses siguientes, habiendo tenido muerto en una de ellas el caballo.

En el combate del 5 de diciembre sobre el terreno que llaman de la *Cordobesa*, al que concurrieron numerosas fuerzas de ambos lados y en el que los enemigos, á pesar del porfiado empeño con que pretendieron pasar nuestra línea exterior, fueron rechazados.

El 2 de marzo de 1845 fuí nombrado jefe del Estado Mayor del ejército, cargo que desempeñé hasta el 18 de octubre del mismo año.

En la salida y ataque del 14 de abril, contra la izquierda de la línea enemiga, mandando en jefe todas las fuerzas destinadas á ejecutarla, y en la que el enemigo fué arrollado con pérdida considerable.

Habiéndose organizado en enero de 1846 una columna expedicionaria con destino al departamento del Salto bajo el mando del coronel Pacheco y Obes, á la sazón comandante en jefe del ejército, se me confirió el mando superior de las armas en la plaza; pero no habiéndose verificado la expedición, volvió aquél á ocupar su puesto á principios del mes de febrero, y yo al mando particular del batallón 4.º que siempre había conservado.

Fuí promovido al empleo efectivo de coronel el 14 de febrero y en el mismo día incorporado á la Asamblea de Notables instituída por decreto supremo.

La funesta revolución acaecida el 1.º de abril de 1846 nos obligó, á mí y á muchos otros de mis compañeros, á separarnos temporalmente de la escena en que por tres años consecutivos habíamos sustentado la independencia del país.

Ejercí la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Montevideo desde febrero de 1848 hasta el 20 de julio de 1849, en que volví nuevamente al ejército, con el cargo de comandante general de armas que conservé hasta la conclusión de la guerra.

La alianza de Montevideo con el Imperio del Brasil y las provincias argentinas Corrientes y Entre Ríos, dió por resultado la pacificación del Estado.

El 8 de octubre de 1851 capituló el ejército sitiador bajo las condiciones que los poderes aliados quisieron acordarle, y en virtud de dicha capitulación las tropas que servían bajo sus banderas con el título de orien-

tales, se sometieron al gobierno de la República, habiendo sido á mí en mi calidad de jefe superior de las armas á quien se entregaron con todo su parque y depósitos militares.

CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

Por un nuevo convenio celebrado en dicho mes de octubre, los mismos gobiernos aliados se obligaron á llevar sus armas contra Rosas á la banda occidental del Plata, y á continuar su acción conjunta hasta la caída de aquel temible tirano; y las tropas orientales destinadas á representar á la República en esa alianza, que constaban de dos mil hombres, con seis piezas de artillería, fueron colocadas bajo mis órdenes. Con ellas asistí á dicha campaña de Buenos Aires, desde el 4 de diciembre de 1851, hasta el 12 de marzo de 1852, y á la batalla de Monte Caseros el 3 de febrero de 1852. En esta memorable jornada tuve el honor de mandar el ala izquierda del grande ejército aliado, y á consecuencia de la victoria, la satisfacción de ver consignadas en el boletín oficial de ella, estas honrosas palabras: "El coronel don César Díaz, jefe del ala izquierda y de las fuerzas orientales, encargado de forzar las posiciones más fuertes del enemigo, ha dejado justificada la elección y la confianza del general en jefe". Y el inmediato día 4, al moverse el ejército de su campamento para acercarse á la ciudad, merecí también el señalado honor de colocar la división de mi mando, á la cabeza de la columna, "en justo homenaje á su conducta del día anterior".

El Gobierno Oriental, por su parte, tuvo á bien elevarme á la clase de oficial general, con fecha 11 del mismo mes, concediéndome, además, el goce de una medalla de oro de honor.

El pueblo de Buenos Aires se asoció también á estas

demonstraciones honoríficas en favor de las tropas orientales. Al separarnos de sus playas para volver á la Patria, una porción considerable de ciudadanos, me presentó en nombre del pueblo un lindo álbum conteniendo en breves, pero bellísimas palabras, la expresión de su reconocimiento, por la parte con que habíamos contribuído á la restauración de su libertad. Este libro es mi título de nobleza y una de las más lisonjeras recompensas, que hasta hoy me han producido, veintiséis años de servicios y más de 16 combates y batallas. (5)

(5) *TESTEMONIO de amor y gratitud, ofrecido por los argentinos al valiente general don César Díaz, Comandante en Jefe de la División Oriental del Ejército Aliado, Libertador.*

El general Díaz con la columna de su mando, famosa por su constancia indomable en la Defensa de Montevideo, contribuyó poderosamente á la caída de la tiranía de Rosas.

La conducta de la División Oriental en Buenos Aires, fué digna de sus antecedentes.

Su serenidad en el peligro, fué igual á su disciplina y moralidad, antes del combate y después de la victoria.

Soldado de la libertad, hombre de corazón fuerte y brazo vigoroso, el general Díaz es una de las ilustraciones y de las esperanzas más bellas de su Patria. Al alejarse de nuestro país, nuestros votos y simpatías le acompañan.

¡Honor al general don César Díaz! Salud á nuestra hermana la República Oriental.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1852.

Juan B. Molina—Luis Frías—Eduardo B. Molino—José M. Acosta—Miguel Rueda y Frías—Manuel Eguía—Justo Argerich—Fernando Otamendi—Mariano Echenagucia—Juan Correa Morales—Ortencio Méndez—Julio C. Sánchez—Federico Zapiola

De regreso á Montevideo, por decreto de 14 de marzo, fué nombrado ministro secretario de Estado en los departamentos de Guerra y Marina, cargo que renuncié con fecha 2 de junio del mismo, pasando al Estado Mayor.

Montevideo, septiembre 30 de 1853.

César Díaz. (6)

—Francisco G. Molina—Bernardo Iturraspe—Pedro J. Domínguez—Ambrosio del Molino—Héctor Florencio Varela—Leopoldo Montes de Oca—P. A. Carrasco—Mariano Mendiburu—Presbítero, José de Sevilla Vázquez—Juan José Montes de Oca—Ruperto de la Coneba—Francisco Molina Viamonte—Eduardo Carranza—Juan G. del Castillo—Juan M. Pedriel—Antonio Molina—Manuel Pérez del Cerro—Luis L. Domínguez, etc.

(6) Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, febrero 7 de 1852.

Al señor coronel, Comandante en jefe de la División Oriental, don César Díaz.

El infrascripto siente un vivo placer al felicitar á V. S. por su brillante comportamiento y la de la valiente división de su mando en la memorable batalla que ha decidido de la suerte de estos países, bajo la dirección del esclarecido Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, don Justo José de Urquiza.

El señor Presidente de la República espera que V. S. haga saber á todos los señores jefes, oficiales y tropa que están á sus órdenes, que el Gobierno está altamente satisfecho de su conducta heroica y valiente y que no esperaba menos de sus gloriosos antecedentes.

El infrascripto reproduce por su parte iguales sentimientos.
Dios guarde á V. S. muchos años.

José Brito del Pino.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, febrero 13 de 1852.

Al señor coronel mayor, Comandante en jefe de la División Oriental,
don César Díaz.

Al infrascripto le cabe la satisfacción de adjuntar á V. S. el despacho de coronel mayor con que el Gobierno de la República ha tenido á bien premiar los servicios prestados por V. S. en la campaña contra el gobernador de Buenos Aires, que acaba de terminar.

Con tal motivo, el que firma siente un vivo placer de felicitar á V. S. por este acto de justicia y de recompensa nacional, debido á su mérito, que el infrascripto se complace en reconocer.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Brito del Pino.

El Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos,
General en jefe del Ejército Aliado,

Al señor general don César Díaz, jefe de la División Oriental.

Palermo de San Benito, marzo 8 de 1852.

La denodada división de su mando, va á pisar ya las hermosas riberas de la tierra patria; y faltaría á uno de mis más sagrados deberes, si no manifestase á V. S. como tengo el honor de hacerlo, la grata satisfacción con que he sido testigo de la recomendable conducta, disciplina ejemplar, é intrepidez heroica, de todos los valientes que componen esa columna. Puede V. S. con sobrada razón envanecerse de mandarlos, y ellos de obedecer sus órdenes. Los argentinos

conservaremos siempre en la memoria, los importantes servicios prestados por las armas orientales á la gran causa de la libertad de esta República, y el nombre de V. S. figurará según se merece, en la historia militar de nuestro país.

Con las cordiales felicitaciones del pueblo argentino reciba V. S. las sinceras protestas de particular estimación con que soy de V. S. muy affmo. y seguro servidor.

Justo José de Urquiza.

¡Viva la Confederación Argentina!

Cuartel General en Palermo, marzo 8 de 1852.

El Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos, general en jefe del ejército aliado, al Exemo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Juan Francisco Giró.

El glorioso triunfo obtenido por las armas libertadoras en Montecaseros, ha dado fin á la inmortal campaña contra el tirano de esta República. La columna heroica con que ese Gobierno contribuyó á formar el ejército de la grande alianza, ha terminado, pues, su misión con gloria, y regresa al suelo de la patria á ponerse bajo las órdenes de V. E. Llegado el momento de cumplir el grato deber de justicia que con su denuedo, disciplina y honrosa conducta han sabido imponerle los valientes que componen esa división, me es sobremanera satisfactorio declarar á V. E. que todos ellos sin excepción, han llenado heroicamente sus deberes y colmado las lisonjeras esperanzas de los aliados. El benemérito general don César Díaz ha acreditado esta vez, como siempre, que su reputación como soldado de la Patria es un homenaje debido á su capacidad militar y bien notorio coraje. Los demás jefes y oficiales é individuos de tropa lo han secundado con entusiasmo y brío.

Acreedores son á la envidiable gratitud de sus conciudadanos y á la elevada consideración de V. E. á quien tengo el honor de recomendarlos.

Acepte V. E. las seguridades de perfecta armonía y alta estimación personal con que soy de V. E.

Muy affmo. atento S. Servidor.

Justo José de Urquiza.

Documentos. -- La escisión entre Liniers y Elío - 1808 ⁽¹⁾

Por convenir al mejor Servicio de S. M. hé determinado él relevar de la comision del Gobierno Político y Militar de esa Plaza al Brigadier Dn. Francisco Xavier Elío, y nombrar para que le suceda en dicho mando al Capitan de Navío Dn. Juan Antonio Michelena, lo que participo á V. S. para su inteligencia y gobierno.

(1) Las piezas que insertamos completan las publicadas por los historiadores del Río de la Plata al comentar ó juzgar los sucesos que produjeron la ruptura entre el Virrey Liniers y el Gobernador de Montevideo, Elío, y de los cuales, según el general Mitre, "debía venir fatalmente la escisión entre Montevideo y Buenos Aires llamados á vivir unidos".

De los que se han detenido más en el estudio de aquellas circunstancias arrebatadas, sobrevénidas en el curso de los negocios políticos del Virreinato, fué nuestro compatriota, el doctor Jacinto Susviela, quien revela solícita lectura de los documentos que ofrecemos hoy á la crítica histórica—y cuyo auxilio le sirvió para fortificar sus convencimientos,—en su monografía "Junta de Gobierno de Montevideo", editada en 1893. En este libro da testimonio de haber practicado la lectura de estos documentos, necesariamente en el Archivo del doctor Andrés Lamas adquirido después por el Gobierno oriental, donde originales se hallan unos, y en el Archivo Administrativo de Montevideo, en que se guardan otros.—DIRECCIÓN.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos-Ayres 17 de Setiembre de 1808.

Santiago Liniers.

Señor Coronel del Cuerpo de Milicias Provinciales de
Ynfanteria de Montevideo.

En la Ciudad de Sn. Felipe y Santiago de Montevideo, á veinte días del mes de Septiembre de mil ochocientos ocho años: El cavildo, justicia y regimiento de ella, cuios individuos que al final firmamos y actualmente lo componemos, hallándonos juntos y congregados en la sala de nuestro ayuntamiento como lo hemos de costumbre, presente también el Sor. dn. Juan Angel de Michelena capitan de navio de la Real armada, manifestó Dho. señor un oficio, y despacho del exmo. S.or virrey por el qual se le confiere al expresado S.or de Michelena el empleo de Governador Político y Militar de esta plaza interinamente, y en su cumplimiento hemos benido en reconocerlo, como efectivamente lo reconocemos y recibimos por tal Governador Político y militar interino, segun y en los términos q.e su excelencia previene. Y no siendo para mas esta acta, la firmamos y cerramos para que tenga la devida constancia haciendolo igualmente el citado S.or dn. Juan Angel de Michelena y el infrascripto Esc.no de S. M. de q.e doy fe.—Juan Ang.l de Michelena, Pasq.l José Parodi, Pedro Franco de Berro, Manuel de Ortega, José Man.l de Ortega, Manuel Vicente Gutierrez, Juan Domingo de las carreras.—Ante mí.
—*Fern.do Ign.o Marquez*, Esc.no de S. M .

En la Ciudad de Sn. Felipe de Montevideo á veinte días del mes de Septiembre de mil ochocientos ocho: El Cavildo, justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos q.e en la actualidad le componen al final firman hallandose juntos en esta sala capitular de su Ayuntamiento para tratar como lo han de uso p.a tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios y bien del Público: En este estado de acabarse recientemente el anterior acuerdo habiendo comprendido los expresados señores, que noticioso el Pueblo del precedente acuerdo se había tumultuado y conmovido como lo daban á entender la concurrencia, algazara, y otras demostraciones que se dexaban sentir á las Puertas y ventanas de la Casa Consistorial de todo lo qual pudo imponerse el Señor Governador interino Dn. Juan Angel de Michelena que se hallaba presente, como dicho queda, resolvieron informarse por sí mismos de las pretenciones del Pueblo y causas que le impulsaban á los insinuados movimientos, y pudiendo comprender que estaban resueltos á empeñar qualesquiera tentativa antes que consentir en la deposición del Sr. Gov.or Dn. Franco Xavier Elío y sobre todo que solicitaban se celebrase un Cabildo abierto para deliverar sobre tan importante punto é impuestos tambien de que el tumulto había insinuado estos mismos pensamientos al dicho Señor Dn. Franco Xavier Elío, quien Temeroso de mayores males había venido en ello, prefixando para la celebración de aquella Junta el día de mañana, tuvieron á bien diferir para este caso las resoluciones que debían tomarse atendidas las circunstancias. En consecuencia previnieron que este acuerdo quedase avierto para cerrarlo con el último resultado de los presentes sucesos.

Y en su virtud lo firman los dichos señores conmigo el Escrivano que de ello doy fe.—Entre.s de acabarse recientemente el anterior acuerdo.—v.le Enme.do su—

an—Ent.e reng.s—p. tratar—todo vale.—Pasq.l José Parodi, Pedro Franco de Berro, Manuel de Ortega, José Man.l de Ortega, Manuel Vicente Gutierrez, Juan Domingo de las Carreras.—Ante mi—*Fern.do Ign.o Marquez*, Esc.no de S. M.

En la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo á veinte y un días del mes de Setiembre del año de mil ochocientos ocho; hallandose juntos y congregados el M. I. C. J. y Regimto. de ella en su sala consistorial, con asistencia de Don Francisco Xavier de Elío, y á presencia de mi el infrascrito Escribano de S. M. siendo como las 10 de la mañana, concurrió á las puertas de las casas capitulares un inmenso Pueblo que se difundía por toda la extensión de la Plaza mayor repitiendo los clamores de la noche anterior, é insistiendo en sus pretensiones y en la celebración del Cavildo avierto que se les había otorgado, y como el negocio imperiosamente exigiese una pronta solución, para no excitar más al Pueblo exaltado, los S. S. Presidente y Capitulares á exemplo de lo que en iguales apuros ha practicado la capital, adoptaron el temperamento de permitir que eligiese de su alvedrío un determinado numero de sugetos por cuyo medio explicasen sin confusión sus instancias y con su acuerdo quedasen librados en este acto: y en conformidad de estos principios recayó la elección en

Montev.º 22, de Sept.e de 1808.

En esta fha. despache tres testimonios de la presente Acta y de las otras dos q.e la preceden, uno de mandato del S.or Gob.or de esta Plaza, y los otros dos de orn. del M. I. C. de esta Ciudad. Lo puto p.a q.e conste.

Cavia.

Mont.º y Nov.º 25 de 1811.

En esta fha. saque testim. de la presente acta, y nota de arriba por mandato verbal del Exmo. Cabildo en cinco fojas utiles, y lo anoto para q.e conste.

Varona.

se de su alvedrío un determinado numero de sugetos por cuyo medio explicasen sin confusión sus instancias y con su acuerdo quedasen librados en este acto: y en conformidad de estos principios recayó la elección en

los señores Don Juan Franco Xavier de Zúñiga, coronel comandante del Regimiento de Voluntarios de Infanta de esta Plaza. D.or Dn. José Manuel Pérez, clérigo Presv.ro, Rdo. P. Guardian del Convento de Sn. Franco, Fr. Franco Xavier Carvallo, Don Mateo Magariños, Don Joaquín de Chopitea, Dn. Manuel Diago, Dn. Idefonso García, Dn. Jaime Illa, Dn. Cristobal Salbañach, Dn. José Antonio Zubillaga, Dn. Mateo Gallego, Dn. José Cardoso, Dn. Ant.o Pereyra, Dn. Antonio de Sn. Vizente, Dn. Rafael Fernandez, Dn. Juan Ignacio Martínez, Dn. Miguel Ant.o Vilardebó, Dn. Juan Manuel de la Serna, y Dn. Miguel Costa y Texidor, todos vecinos antiguos de esta ciudad, notoriamente acaudalados del mejor credito y concepto de los quales, la mayor parte, ha obtenido en esta ciudad cargos de Republica, estando los mas de ellos actualmente empleados en calidad de oficiales de los Regimientos de milicia de artillería, caballería é Infantería de esta Plaza. Todos los quales subscriben á una con la clerecía, unico orn. religioso establecido en la Ciudad, Gefes militares, y de Rentas de ella, que se hallan unidos y congregados para el enunciado fin. A virtud de lo dho. se abrió la sesión leyendose por mi el actuario un orden del Exmo. Sr. virrey, su fha. en Buen.s Ay.s á diez y siete del corriente y un Real Rescripto dado en veinte y nueve de Enero ultimo, en que la Magestad del Señor Dn. Carlos IV fué servida á probar el nombram.to de Gov.or interino hecho pr. la Superioridad en las personas del S.or Dn. Xavier Elío, siendo el tenor de ámbas piezas como á la letra sigue:

“El Excelentísimo Señor Dn. Antonio Olaguer Fe-
 “ lin Ministro de la Guerra me dice con
 Rl. Res “ fecha de veinte y nueve de Enero de este
 cripto “ año lo siguiente. =El Rey se ha servido
 “ aprobar el que debiendo restituirse al

“ Dominio Español la Plaza de Montevideo haya
 “ V. E. nombrado para que sirva interinamente el
 “ Gobierno militar y político de ella al coronel Dn.
 “ Franco Xavier Elío, según lo ha manifestado al
 “ serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante
 “ en treinta y uno de Julio último; y de orden de S. M.
 “ lo aviso á V. E. para su inteligencia. Lo que co-
 “ munico á V. S. para su inteligencia. Dios guarde
 “ á V. S. muchos años—Buenos Ayres, diez y seis de
 “ Julio de mil ochocientos ocho.—Santiago Liniers.—
 “ Señor Don Francisco Xavier de Elío.”

Por convenir al mejor servicio del Rey he tenido
 por conveniente el relevar á V. S. de la
 Oficio de la comisión que le tenía encargada del Go-
 Super.d bierno político y militar de esa Plaza, y
 nombrar en su reemplazo al Capitan de
 Navío Don Juan Angel de Michelena, quien ha prestado
 en esta Real Audiencia y delante de mi el juramento y
 pleyto homage, y aq.n entregará V. S. la Plaza y Ar-
 chivo, transfiriendose V. S. sin demora á esta Capital
 precisamente en la Zumaca del Rey el Belen q.e á esto
 solo se dirige á Montev.o.—Dios g.ue á V. S. m.s as.—
 Buen.s Ayres diez y siete de 7bre. de mil ochocientos
 ocho.—Santiago Liniers.—Señor Dn. Franco Xavier
 de Elío.

En conseq.a luego que los concurr.tes quedaron im-
 puestos en lo g.ral de las novedades q.e habían con-
 vocado el Pueblo, y que importaba resolver con ma-
 durés y prontitud sobre la deposición ó permanenc.a
 en el mando del Sr. dn. Franco Xavier Elío, les insi-
 nuó este, q.e para precaver q.e su presencia les quita-
 se la libertad de votar ó se presumiese q.e sus ideas
 tenían algún influxo en el Acuerdo, trataba de retirar-
 se á esperar las resultas del Congreso, p.o las inst.as

de este se lo impidieron protestando con uniformidad que cada qual explicaría su opinión y dictamen sin otros miramientos, que los devidos á la Justicia, á la utilidad pública, y á lo que cada uno conciviese ser muy conforme á la voluntad expresa ó presunta del Soberano.

Hallando, pues, y convenido todo así y exortado el Pueblo á que guardase moderación, despejase las puertas de la casa del Ayuntamiento y esperase tranquilo, como lo efectuó, el resultado de la Junta: despues de varias discusiones oída la opinion de los represent.s del Pueblo, de la Clerecía, orn. religioso, Gefes Militars y de Rentas, Asesor de Gov.no Dr. Don Eugenio Elías, é Inter.no de Mar.na D.or Don Lucas José Obes, declaró la Junta por unanime consentim.to, voto y dictam.n de aquellos vocales, que por salvar al Pueblo de los disturbios y desastres que le amenazaban, para mejor conformarse con la voluntad del Soberano expresa en el Diploma Indiano, y demás Códigos Grales. de la Nación, y en atención, finalm.te á la precipitada ausencia que en la madrugada de este día acaba de hacer el referido Dn. Juan Angel Michelena sin noticia del Cavildo, y dexando entregado asimismo el vecindario, debía obedecerse pero no cumplirse el citado orn. Sup.or de 17 del corriente: Que el S. Gov.no elevase por su parte los recursos que la Ley le franquea en esta casa bien á la Rl. Aud.a Territorial, sin cuyo acuerdo procedió el Exmo. Sr. Virrey á su deposición del mando, ó bien tentado este arbitrio al mismo Soberano en la Suprema Junta erigida por la Nación en la Capit.l de Sevilla el 19 de Mayo del presente año, sin apartarse de esta ciudad por interesar así á la tranquilidad pública, por tener este vecindario cifrada en el su esperanza, caso de realizarse alg.a invasión p.r los enemigos de la corona, esperanza y con fundam.to le hace concevir la notoria aptitud, actividad y valor de este Gefe, de

que tiene dados las más relevant.s pruebas, igualm.te q.e dan ascendrado vasallage al mejor de los monarcas, y finalm.te por ser este el voto del Pueblo, á cuyas instancias se han congregado en este día: que en el entretanto y h.ta que con mejor acuerdo se establezca aql. plan de Gov.no más adaptable á las circunstancias y resoluciones subsecivas de la capitl, se reconozca esta Junta precedida por el indicado Sr. Gov.or Dn. Fran.co Xavier Elío, como la particular y subalterna de este Pueblo, formad.s á exemplo de las q.e se han mandado crear por la Suprema de Sevilla en todos los Pueblos del Reyno que contengan el N.º de 2 vecinos, desde el mom.to en que llegaron á entenderse las siniestras miras del Emperador de los Franceses, la prisión de nro. Rey y Sr. muy amado Dn. Fern.do el Septimo, y las violent.s abdicacion.s de la Corona á q.e fueron obligadas las personas R.s, que se elijan por Asesores de la misma Junta á los referidos Doctores Elías y Obes, y por secretario á mi el infrascrito Escribano.

Que mediante á ser estas provid.as tomadas en la estreches del t.po, inst.as del Pueblo, y su g.ral contraste, se entienda facultada p.a corregir, ampliar ó modificar tanto el n.º de individuos q.e la componen, como cualesquiera otras deliveraciones relativas á su erección y procedim.tos consiguientes, de los quales particularm.te se ha tratado en este acuerdo: Que todos los Gefes militares q.e son presentes quedan obligados á consultarla qualesq.ra género de ordenes que directamente se les comunique por el Exmo. Sr. Virrey Dn. Santiago Liniers, ó bien p.a otra autoridad de la capital, interín las cosas subsisten en el estado q.e hoy tienen, y que el objeto de la pres.te determ.on no se entienda, ni interprete por motivo alguno ser otro, q.e el de evitar comosion.s populares y concervar esta parte del Virreynato en la debida obediencia á su le-

gítimo soberano el Sr. Dn. Fern.do 7.º, defenderle lta. donde nras. fuerzas alcancen, y en un todo y por todo servirles como fieles vasallos.

Todo lo qual convenido y declarado así se leyó íntegramente á todos los concurrentes, q. nes enterados de ello lo reproduxeron en la mas bastante forma, firmando en su virtud conmigo el Escribano, que de todo ello doi fe.—Em.d—ha—Entre.—Sr.—y con su acuerdo quedasen labradas en este acto—evitar conmociones populares y—todo v.e—Lo text.do—en los trece renglon.s y parte de otro del capítulo de la página de la vuelta, que empieza con estas palabras: *que las insinuadas Juntas y termina con esta otra: courado, no v.l—Tampoco v.l lo test.do en los cinco y medio renglones de esta página, que empiezan así: y que en el momento, y termina con la palabra Gov.no.*

Xavier Elio, Pasq.l José Parodi, Pedro Fran.co de Berro, Manuel de Ortega, José Man.l de Ortega, Manuel Fuente Gutierrez, Juan José Seco, Juan Domingo de las Carreras, Fr. Fran.co Xavier Carvalho, Jph. Man.l Pérez, José de Pozo, Juan Fran.co García, Joaquín Rz. Huydobro, Cay.no Ramírez de Arellano, Juan Balbin Vallejo, Ber.do Bonavía, Ventura Gomez, Jph. Martínez, José Ant.º Fernandez, Prudencio de Murguiondo. D.or Ju.n Andr.s Piedra Cueba, Pedro Vidal, Joaquín de Soria, Joaq.n Veret.a, Damaso Antonio Larrañaga, Vicente Fern.z Sabedra, Miguel Murillo, Luis Gonz. Vallejo, Antonio Cordero, Miguel Antonio Vilardebó, Juan J.gn.º Martínez, Fran.co Ant.o Luaces, Antonio Pereira, Raf.l P. Zufriateguy, Manuel Diago, Jph. Cardoso, Josef Ant.o Zubillaga, Josef Prego de Olivera, Migl. de Cabra, Migl. Zamora, Diego Ponze, Jaime Illa, Juan Mau.l de la Serna, Ant.o de Sn. Vizente, Joachin de Chopitea, Rafael Fernandez, Christoval Salvañach, Mateo Magariños, Miguel Costa y Tejidor, Ildefonso García, Matheo

Gallego, Fr. Joseph Giró, D.or Lucas José Obes, D.or Josef Eugenio de Elías. — Ante mi. — *Pedro Felicio Sainz de Cavia*, Esc.no de S. M.

He recibido el oficio de V. S. fecha de 21 de este mes, en la contestación mas propias son las ordenanzas Militares y Leyes de estos Dominios; pero prescindiendo de esto por ahora, mediante el recurso dirigido por V. S. al Tribunal de la Real Audiencia, de cuya legitimidad también prescindo, he venido en continuar á V. S. en el Gobierno de esa Plaza, interín que se resuelve; llamando toda su atención por ahora, y haciendole responsable de las fatales resultas que pueden sobrevenir á estas provincias al punto del escandaloso y abusivo medio adoptado en el cabildo abierto que se celebró en esa Ciudad, en el cual se estableció una Junta que resisten nuestras Leyes, y nuestro Gobierno; y que por consecuencia debe V. S. tratar de adoptar todos los recursos de que es subceptible para suprimir y sofocar por todos terminos: V. S. solo es el Gobernador, el que manda por ahora esa Plaza, y el que es responsable al Rey, y á esta Superioridad de la tranquilidad de esa Ciudad y su Jurisdicción. Lo mismo prevengo á ese Ylustre Cabildo con esta fecha, para que en lo que esté de su parte contribuya á el mismo efecto.

Dios, etc.

Septiembre 25 de 1808.

Santiago Liniers.

S.or Gobernador interino de la Plaza de Montevideo.

Buenos-Ayres, 25 de Septiembre de 1808.

Al Señor Elío.

Permitiendo que continúe en aquel Gobierno interin se substancia, y determina el recurso de apelación que ha interpuesto á la Real Audiencia de la orden de su relevo:

Siendo la materia de que trata el oficio de V. S. de 24 del corriente de las que por su clase corresponden pribativamente á las altas facultades depositadas en mi, como Virrey y Capitan General de estas Provincias, sin que ninguna otra autoridad, por elevada que sea, pueda entrar al juicio y examen de este asunto ni á conocer, ni determinar de su merito por algun grado, ó recurso de los que establece el derecho, pues prescindiendo de que las causas que han dado lugar al comparendo del Señor Gobernador interino de Montevideo son de alto Gobierno, é influyen directamente en la quietud y tranquilidad del Reyno, de que ninguno es responsable sino esta superioridad, bastará que hubiese sido llamado por mi para que ni pudiese resistirlo, ni dirigirse por apelación, ú otra clase de recurso, á Tribunal alguno de los del Distrito; porque como Gobernador Militar subalterno, aun cuando hubiese sido nombrado por S. M. y se hallase rebestido de un Real Despacho, siempre es dependiente de mi autoridad, y un Lugar-Teniente mio en aquella Plaza, pudiendo suspenderlo, y aun removerlo, según la expresa disposición de la Ley 3.^a, Tit. 3.^o, Libro 3.^o de Yndias; quanto mas hacerlo comparecer para los fines que estan ordenados, y exigen precisamente su personal presencia, atenta la calidad de la materia, que es la mas grave que hasta ahora habrá ocurrido en estos

Dominios, y tal vez la única que debe considerarse mas importante para afianzar su tranquilidad en las actuales críticas circunstancias del Estado; espero que V. S. desestimaré desde luego el ingreso del recurso que me expresa ha hecho dicho Señor Gobernador, y mucho mas á vista de las ocurrencias indicadas en su oficio, que por ser tan notables, como resulta del Expediente, deben empeñar ahora mas que nunca la autoridad de esta Capitanía General para cortar, sofocar, y extinguir en su origen el trastorno del sistema constitucional de nuestro Gobierno, y Leyes fundamentales de la Monarquía, que con harto dolor se observa en Montevideo; conviniendo también que á más de tomar la propuesta resolución en el recurso de aquel Gobernador, le haga V. S. entender cuanto se desvían sus procedimientos de la subordinación y obediencia que debe prestar á esta superioridad, como un oficial de graduación y carácter, á quien más que á otro alguno corresponde reconocer y respetar las legítimas autoridades, y cumplir puntualmente sus preceptos para evitar nuevos escandalos, y la repetición de tan perniciosas ocurrencias, de que ninguno sino él deberá ser responsable; cuya prudente insinuación, como de un Tribunal tan respetable, y al que dicho Gobernador se considera subordinado, por el mismo hecho de dirigir á él su recurso, podrá reducirlo á la obediencia que ha negado á esta superioridad, y evitar el sensible extremo de que sea preciso hacer uso de su altas facultades por cuantas vías, y medios autorizan las Leyes, con lo que contesto al anunciado oficio de V. S.

Santiago Liniers.

Dios, etc.

Septiembre, 26 de 1808.

A la Real Audiencia.

Sobre Juan Díaz de Solís

En el Archivo de Indias de Sevilla, existe una copiosa documentación que se relaciona con los viajes y aventuras de Juan Díaz de Solís, anteriores al descubrimiento del Río de la Plata, empresa en la cual, como es sabido, perdió la vida el célebre navegante.

Parte de esos documentos ha sido examinada con verdadera inteligencia y provecho por el señor Eduardo Madero, y de ahí los preciosos datos y las acertadas deducciones que ha podido incorporar á su interesante obra "Historia del Puerto de Buenos Aires". Si ellos fueran examinados en su totalidad, seguramente se pondrían en claro muchos puntos dudosos de la vida de Díaz de Solís que han sido motivo de controversia, y se rectificarían definitivamente no pocos errores que corren impresos.

Por ejemplo, los historiadores no se han puesto de acuerdo respecto al lugar de nacimiento del ilustre piloto. Se acepta corrientemente que éste nació en Lebrija, población inmediata á Sevilla, pero hay quienes sostienen que Solís vió la luz en tierra de Asturias. No falta tampoco quienes afirmen que el descubridor del Río de la Plata era vasallo natural del monarca lusitano.

Hay, como se ve, tres afirmaciones distintas, todas las cuales carecen hasta el momento de valor documental definitivo, por cuanto los autores, sólo se atienen en el caso, á la tradición ó á la conjetura.

Los papeles del Archivo de Indias autorizan á agregar una cuarta versión respecto al sitio de nacimiento del descubridor del Río de la Plata, versión esta que tiene grandes probabilidades de ser exacta. Según esa versión, Solís habría nacido en la villa de Lepe, pequeña población de la provincia de Huelva que desempeñó importante papel en la época de los descubrimientos en Indias.

Una Real Cédula fechada en Burgos á 28 de marzo de 1512, y dirigida á los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, ordena á éstos que reciban por piloto mayor á Juan Díaz de Solís, "vecino de Lepe". Desde luego, este documento afirma terminantemente la vecindad de Solís en Lepe, vecindad confirmada aún por la Real Cédula fechada en Mancilla á 24 de noviembre de 1514, es decir, dos años y medio después, por la cual se otorga permiso á Solís "para que pueda llevar á Lepe veinte cahices de trigo y proveer su casa y asiento á causa de la mucha falta que se notaba de pan en dicha villa". Este documento no solamente afirma la vecindad de Solís en Lepe sino que acredita que éste tenía su casa y asiento en esa villa. Se trataba entonces de los preparativos del viaje de Solís al Río de la Plata, del cual no había de volver. El célebre navegante, como se ve, era hombre previsor, y procuró que durante su ausencia los suyos no sufrieran escasez.

Que la vecindad de Solís en Lepe fué estable y que su casa solar subsistió allí mucho después de su muerte, lo prueba la copia del siguiente asiento, hecho en 25 de junio de 1538, en los libros de Registros de pasajeros, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla: "En XXV de Junio de 538, Luis de Solís, hijo de Juan de Solís y de Ana de Torres, vecinos de Lepe, pasó á la Nueva España en la nao de que era maestre Gines Rodríguez. Juraron Luys de Toledo y Pedro de Camacho, vecinos de Lepe, que los conoce y que no es de los prohibidos."

Como se ve, el arraigo de la familia de Solís en Lepe era hondo, puesto que en 1538, es decir, 23 años después de muerto Solís, su viuda é hijos vivían aún en la casa paterna.

El señor Madero, quien según parece realizó investigaciones personales en Andalucía, afirma por su parte en su obra ya citada, que la familia de Solís era de Lepe.

Si esto es así, como parece serlo; si además Solís era vecino de Lepe, según lo afirman los documentos públicos; si allí tenía su casa y su hacienda; si su viuda y sus hijos seguían viviendo en la casa paterna, veintitrés años después de muerto el navegante, ¿cómo no suponer lógicamente que éste vió la luz en la pequeña villa de la provincia de Huelva?

En cuanto á la afirmación de que Solís era natural de la villa de Lebrija, hecha por algunos historiadores de Indias, (1) contemporáneos de Solís, y repetida por casi todos los biógrafos, puede tener por origen la Real Cédula fechada en Mancilla á 24 de noviembre de 1514 y dirigida al Consejo, Regidores, Caballeros, etc., de Lebrija, por la cual S. M. concede "la vecindad en la dicha villa al piloto Juan Díaz de Solís, por haberle S. M. y su hija la Reina, hecho merced de ciertos terrenos baldíos que habían sido pedidos para labrar por los vecinos de la misma, mandándoles no le pongan dificultades en el cumplimiento de la dicha merced".

(1) Se apoya esta afirmación en el respetable testimonio de los historiadores de Indias, Pedro Mártir Anglería, González de Oviedo, Herrera y López de Gomara, algunos de los cuales fueron contemporáneos de Solís. Don Andrés Lamas, en su interesante estudio, "La patria de Juan Díaz de Solís" llega á esa conclusión, la cual comparten diversos autores contemporáneos, entre ellos Bauzá, Araújo, que hace un examen muy prolijo de las diversas versiones, y casi todos los historiógrafos actuales.

Ocurre, naturalmente, observar que si Solís hubiera sido hijo de la villa de Lebrija, no habría habido necesidad de que S. M. le concediera esta Cédula de vecindad, puesto que teniendo allí su solar y patrimonio, por derecho natural, era ya vecino de Lebrija.

Que Solís no aprovechó, por otra parte, de esta vecindad, es evidente. Los documentos dicen, como hemos visto, que en marzo de 1512 era vecino de Lepe, que en noviembre de 1514, cuando preparaba su expedición á “espaldas de Castilla del Oro”, seguía siéndolo y que procuraba en aquellos momentos abastecer su casa, y que en 1538, es decir, 23 años después del fallecimiento del descubridor del Río de la Plata, su casa solar seguía siendo honrada en Lepe por sus sucesores.

Debe advertirse que la Real Cédula de vecindad en Lebrija, concedida á Solís, lleva la misma fecha que otras, en virtud de las cuales se le otorgó permiso para acopiar trigo en su casa de Lepe, y se le confirieron diversas mercedes á él y á los suyos. La tal vecindad fué, pues, solamente una formalidad previa, exigida por la antigua ley española, para que Solís pudiera explotar para los suyos las tierras baldías que reclamaban los vecinos de Lebrija.

Por lo demás, no conocemos ningún documento, fuera del testimonio de los historiadores de Indias, no siempre aceptable, por cierto, que pruebe el nacimiento de Solís en la villa de Lebrija.

En cuanto á la versión menos respetable de que Solís era natural de Portugal, que es aceptada por algunos autores lusitanos y por el señor Clemente M. Fregeiro (2) y señor José Toribio de Medina, (3) tiene por ori-

(2) Clemente L. Fregeiro. “La historia documental y crítica”.

(3) José Toribio Medina, “Juan Díaz de Solís”.

gen el hecho de que en algunos documentos de la época en que Solís servía al Rey de Portugal, se le llame, naturalmente, "piloto portugués". El distinguido publicista señor Orestes Araújo, ha destruído esta versión arbitraria en su "Resumen de la Historia del Uruguay".

Como ya lo hemos dicho, hay más que probabilidades para suponer que Solís fué natural de Lepe y existe ia certeza de que fué esa villa el lugar de su domicilio desde varios años antes del descubrimiento del Río de la Plata, como de que allí siguieron morando sus descendientes. A título de dato curioso respecto á esta famosa villa, podemos agregar que en 1516 perecieron todos sus habitantes á causa de una terrible epidemia, y que en 1755, un violento terremoto precipitó sobre ella las aguas del mar que está muy distante de la población, causando 260 víctimas.

Afirman algunos autores que Solís, luego de abandonar la prisión real en 1510, fué á ofrecer sus servicios al monarca portugués y que éste lo incorporó como piloto á su armada, cargo que abandonó poco tiempo después en vista de que no se le abonaban sus sueldos.

No conocemos documento alguno que pruebe que Solís sirvió al Rey de Portugal, después de 1510. Sus servicios á este monarca datan, según lo comprobaremos más adelante, de fines del siglo XVI, época en que revistió como piloto del reino lusitano.

Solís fué encarcelado en noviembre de 1509 al regreso del viaje con Yañez Pinzón, y en razón de acusaciones que no conoce la Historia. El 13 de febrero de 1510 permanecía en prisión. Después de esa fecha no se halla en los catálogos del Archivo de Indias, documento que se refiera á la estancia de Solís en la cárcel.

El señor Madero, que buscó con empeño el juicio instaurado contra Solís, no pudo dar con él, no obstante sus diligencias. No hay, pues, medio de saber cuál fué el tiempo de prisión sufrida por Solís, ni cuáles fueron las causas de su momentánea desgracia. No obstante, en marzo de 1510, una Real Cédula manda que se le abonen sueldos y se le faciliten recursos. Más tarde, en 1511 y 1512, S. M. le manda indemnizar los perjuicios sufridos durante el pleito y prisión en la Corte. Nada se dice, sin embargo, en esos documentos, de que Solís se hallara en el extranjero, y mucho menos sirviendo al monarca portugués. Si eso hubiera sido así, es indudable que el gobierno español no se habría preocupado de los sueldos de Solís, ni de indemnizarle perjuicios.

Además, por Real Cédula, fechada en Burgos á 28 de marzo de 1512, S. M. mandó á los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, recibir por piloto mayor á Juan Díaz de Solís. La importancia del cargo hace suponer que él no fué confiado á un marino que venía de servir al extranjero, sino á un vasallo leal y adicto á la corona.

Los servicios, pues, que se dicen prestados por Solís á Portugal, después de su viaje de 1508, no existieron, y sólo por explicable confusión han podido ser aceptados por diversos historiadores, como hecho verdadero.

Que Solís era hombre de condiciones extraordinarias lo revelan con elocuencia las transiciones de su vida y la rapidez con que pasaba de la privanza real á la desgracia y de la desgracia á la privanza real. Ora S. M. le colmaba de mercedes, ora le sospechaba, le hacía objeto de secretas requisitorias y le daba cárcel y destierro.

Ya en sus mocedades, cuando servía al Rey de Portugal, había puesto á prueba el audaz navegante, su espíritu aventurero y temerario, y si hemos de dar crédito á los documentos de la Cancillería portuguesa, ciertos resabios de pirata. Porque, aunque sobre esto padezcan confusión algunos autores, Juan Díaz de Solís sirvió á S. M. Fidelísima, y fué piloto del reino lusitano al finalizar el siglo XV.

Y por cierto que de su actuación en la armada portuguesa dejó recuerdos que no debían ser gratos al Rey. Es así que el Embajador de Portugal obtuvo del Rey de España la Real Requisitoria de fecha 19 de octubre de 1495, "para que se prendiese y remitiese á disposición del Rey de Portugal, á Juan Díaz, piloto de aquella nación, por cómplice en el robo hecho de una carabela del mismo Rey que venía de la Mina". Aún cuando en este documento se omite el apellido de Solís al nombrar al navegante, no hay duda que de él se trata, puesto que la Real Requisitoria citada ha sido incluida en el catálogo de los documentos del Archivo de Indias de Sevilla que se refieren á los viajes y aventuras de Solís anteriores al descubrimiento del Río de la Plata.

Como se ve, nada menos que del robo de una carabela acusaba el Rey de Portugal á Solís. No obstante, Su Majestad Fidelísima, se quedaba corto en esta gestión, puesto que años más tarde, en 1517, cuando aún no se conocía en la Península la trágica muerte del descubridor del Río de la Plata, el Rey de Portugal dirigía una comunicación al monarca español, de cuyo contenido puede juzgarse por la Real Cédula fechada en Madrid á 21 de enero de 1517, á los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, "poniendo en conocimiento que el Rey de Portugal había mandado una comunicación; que Juan Díaz de Solís había salido huyendo de aquel reino por sus muchos crímenes, y que estando en

Andalucía había armado ciertos navíos para ir á territorios que eran de su demarcación, y que trajeron brasil y otras mercaderías, y por lo cual solicitaba fuera castigado y que entregue dicho brasil; en vista de lo cual y con acuerdo del Consejo, les manda hagan información en averiguación de tales hechos, con testigos presentados por el Rey de Portugal y los que ellos á su vez les pareciese para esclarecimiento de la verdad, etc." Se refería, sin duda, el monarca portugués en su comunicación á la expedición realizada por Solís en 1508, en compañía de Yañez Pinzón, la cual fué causa, precisamente, de la prisión sufrida por el navegante en 1509 y 1510.

En cuanto á los "muchos crímenes" cometidos por Solís en Portugal, nada nos dice la historia, y ellos probablemente no son otros que los imaginados por el celo lusitano, al ver al antiguo piloto portugués, incorporado á la armada española, gozando de honras y preeminencias y conquistando nuevas tierras para la corona de Castilla. Ello es que sin concretar tales crímenes, Portugal trabajó constantemente acerca del Rey de España para perjudicar á Solís, como lo han demostrado varios autores, especialmente el señor Madero, quien hace mención de diversos documentos al respecto.

Estas gestiones de Portugal ejercieron mayor influencia de la que puede suponerse. La propia expedición que en 1515 llevó Solís á Indias con el apoyo del Rey de España, y que dió por resultado el descubrimiento del Río de la Plata, hubo de fracasar por interposición del agente de Portugal en la Corte de Madrid, quien á la vez que hacía á Solís tentadoras proposiciones, trabajaba secretamente junto al monarca español para perder al futuro descubridor. A tales trabajos se refiere, sin duda, la Real Cédula á los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla fechada en Va-

Madrid á 27 de mayo de 1513, y en la que se manifiesta que “enterado S. M. secretamente de los malos antecedentes de Juan Díaz de Solís, que de la misma manera procuren informarse sobre ello, y si lo hallasen culpable lo prendan, mandando relación de lo que contra él resultase, y que el navío que tenía Juan Díaz de Solís, para el viaje, deben aprovecharlo en lo mejor que pueda servir, pues aunque haya de hacer el viaje no será tan pronto”.

Pero lo cierto es que tales acusaciones no impidieron que el ilustre navegante impusiera su personalidad en la corte y que el Rey, junto á las Reales Cédulas que expedía para que se vigilase á Solís, se investigaran sus antecedentes y aún se le condujera preso á la corte, le colmara de mercedes y honores. En 1508, contrata el Rey con Yañez Pinzón y Solís una expedición á Indias; en 1509, de regreso del viaje tras equinoccial, le manda prender y le mantiene parte del año 1510 en la cárcel de la Corte; en 1510 y 1511 le manda abonar sueldos é indemnizar gastos y perjuicios; en 1512 le nombra piloto mayor del Reino; ese mismo año contrata con el navegante una nueva expedición oceánica para delimitar las posesiones de las coronas de España y Portugal y se prepara á extenderle los despachos de Comisario Real; á la vez, nombra á su hermano Blas de Solís piloto mayor; en 1513 y 1514 otorga títulos y mercedes á Fernando de Torres, cuñado de Solís, y á Francisco de Soto, hermano del descubridor; en 1514, en tanto lo hace vigilar y le prepara cárcel, contrata con él una nueva expedición á Castilla del Oro, en la cual el navegante había de perder la vida.

¿Cuáles no serían, en efecto, las condiciones de este cosmógrafo eminente, cuyas cartas se mandaban tener por padrón por Real Cédula y á quien se otorgaba en compañía de Juan Vespuche, el privilegio de ser los únicos pilotos que podían sacar copias del Padrón y cartas

de navegar (4); de este audaz navegante cuyas carabelas fueron las primeras que surcaron los mares ignotos "á espaldas de la Cabeza del Dragón y de la castellana Paria, que caen al Aquilón y miran al Artico", según el pintoresco lenguaje de Pedro Mártir de Anglería; de este temerario aventurero que robaba carabelas al Rey de Portugal, realizaba impunemente dudosas empresas en tierra lusitana y movía la diplomacia, poniendo en jaque á ministros y embajadores; de este modesto "vecino de Lepe" á quien se colmaba de mercedes ó se le daba hierro y cárcel?

Hay que reconocer en el intrépido explorador todo un carácter digno del romance, capaz de destacarse con verdadera originalidad sobre el fondo del siglo de la conquista, y el cual, á poco que se le estudie, deja de ser una de esas sombras históricas que solamente se las individualiza por el nombre y los hechos resonantes á que se hallan vinculados, para convertirse en un hombre de carne y hueso, con todos los defectos y virtudes de su época, y con todas las grandezas y miserias que son patrimonio de los hombres superiores de todos los siglos.

RAÚL MONTERO BUSTAMANTE.

(4) Reales Cédulas fechadas en Burgos á 24 de julio de 1512.

Campana del Paraguay—1811

Breve noticia sobre la campana al Paraguay, dirigida por el representante del Gobierno y Gral. en jefe del Exito. Dn. Manuel Belgrano que da el que firma que sirvió de Edecán del Expresado Gral. (1)

Instalada en B.^s Ay.^s la Junta Suprema de Gobierno el gran 25 de Mayo de 1810, resolvió esta después



General Manuel Correa

de haber marchado la expedición auxiliar del Perú, enviar otra en auxilio de la Provincia del Paraguay, para derribar las autoridades españolas que le heran hostiles. Con este objeto salieron de B.^s Ay.^s una Comp.^a del Cuerpo de Granaderos de Fernando 7.^o mandados por el Cap.n D.n Celestino Vidal, otra de Pardos al mando del Cap.n Cabrera y dos del Regimiento de Patricios á las órdenes de los Capitanes Pedriel y Sarasa, 4 piezas de artillería de á

(1) El general don Manuel Correa, autor de estos apuntes que se han conservado inéditos sobre la expedición al Paraguay, confiada al ge-

4 y 2 de á 2 con su correspondiente Parque á cargo del Capitán de Infantería Elorga y subalternos Walcalde y Ramos. La marcha de la Infantería hasta St.º

neral Belgrano, nació en San Carlos, departamento de Maldonado, el 12 de julio de 1790. Sus padres fueron el comandante de milicias don Juan Correa y doña Juana Angos, naturales también del país. Era una de las más notables ilustraciones militares del Río de la Plata. A los 12 años de edad, obtuvo la clase de cadete y con ella entró á servir en el cuerpo de Blandengues de Montevideo. Fué herido por los ingleses en uno de los hechos de guerra librados en Maldonado. Dominado Montevideo por los invasores, se trasladó á Buenos Aires, donde ingresó en el regimiento de Granaderos del Rey. Abierto por la revolución de Mayo un teatro extenso á las aspiraciones de los jóvenes del Río de la Plata, se ofreció para la expedición sobre el Paraguay, á la que pasó como edecán del general Belgrano,—también era edecán el joven oriental don Manuel Artigas—por no marchar el regimiento á que pertenecía (*) Hecho prisionero, fué remitido con otros oficiales á Montevideo. Canjeado por algunos prisioneros tomados á los españoles en la acción de Las Piedras, regresó á Buenos Aires y se incorporó á su regimiento, el que en seguida vino al sitio de Montevideo. Rendida esta plaza, retorna á Buenos Aires, y de esta capital parte á Santa Fe, para hallarse con el empleo de mayor de brigada, en las distintas campañas aciagas que tuvieron lugar en aquellos sitios en 1816-1819. En 1820, jefe del Norte de Buenos Aires, le tocó dirigir las operaciones contra los indios Ranqueles y Pampas. Declarada la guerra al Brasil por la Argentina, marchó al ejército con su batallón de Cazadores. También su espada resplandeció en el glorioso triunfo de Ituzaingó. Entró en la revolución de 1.º de diciembre de 1828 encabezada por el general Lavalle. Burlando la vigilancia de Rosas triunfante, se dirigió á la patria en 1842. En Montevideo se dedicó luego y enteramente al comercio hasta que, invadida la República por el ejército del general Oribe, el gobierno, que conocía sus aptitudes, le dió de alta y le encomendó distintas comisiones, y después la Comandancia General

(*) En el paso de Tebicuary huyeron 400 realistas, de una partida de 50 hombres mandados por don Ramón Espinola y por el teniente de granaderos don Manuel Correa.—«Historia de Belgrano», por el general Mitre.—DIRECCIÓN.

Tomé en St.^a Fée fué á caballo por la Posta haciendo de 18 á 22 leguas por día, conducidos por el Tent.^o Coron.l Dn. Juan Ramón Balcarce á quien serví de ayudante en esa marcha. Embarcados en St.^o Tomé desembarcamos en la bajada de Paraná hoy Capital de la Provincia de Entre Ríos siendo este el punto de reunión del Exct.^o. Allí estaba ya parte del antiguo Cuerpo de Blandengues de B.^o Ay.^o con la denominación de Caballería de la Patria al mando de su Tent.^o Coron.l Dn. Ildefonso Machain Mayor G.ral. del Exct.^o, y parte de la Compañía de Blandengues de Santa Fée con el Cap.n Aldao; se reunieron dos Compañías de las Milicias del Paraná mandadas por los Capitanes Dn. José Ignacio Verra y Ereñu que serbían sin armas

de Armas. Fueron descollantes su inteligencia y su actividad en el cargo desde el primer momento. Fortificó el Cerro y la Isla de la Libertad, al mismo tiempo, sin desatender sus deberes en la organización del ejército de la Defensa, cuya primera jefatura desempeñaba el general Paz. Se le ocurrió destinar los cañones que servían de postes en las calles, á artillar la línea y hacer los montajes de las piezas con dinero de una suscripción voluntaria que promovió en la ciudad sitiada. "Fué el incansable Correa, dice don Valentín Alsina, en "El Comercio del Plata", quien arrancó los postes de las calles para convertirlos en esos cañones que por ocho años y medio han contenido al enemigo". Como Comandante General de la plaza puso de manifiesto su bravura y su serenidad austeras durante los sucesos de brava semblanza, con efusión de sangre generosa, acaecidos en abril de 1846. En julio de 1847, general, ocupó el Ministerio de Guerra y Marina; en 1849 una banca en la Asamblea de Notables; en 1850, con la salud quebrantada, la Capitanía del Puerto, en cuyas ímprobos funciones falleció el 2 de octubre de 1851, querido y respetado de todos. Sobre su tumba se dijeron, por varios servidores de la Defensa, sentidos y elocuentes discursos y unos versos por el poeta Acuña de Figueroa. (**)—DIRECCIÓN.

(**) El retrato que publicamos del general Correa es tomado de uno al óleo que existe en el Archivo y Museo Histórico Nacional.

para arrear las Caballadas, Ganado y conduccion del Conboi.

Se organizaron 2 ó 3 divisiones que partieron subsesivamente un día por medio el del mes de y se reunieron me parece en Curuzú Cuatiá continuando hasta el Pueblo de Candelaria en Misiones, llegando allí después de marchas muy penosas, habiendo perdido algunos hombres ahogados al pasar el Río Corrientes que si mal no me acuerdo su ancho sería como de 150 toesas; de esas inmediaciones me parece que fué de donde partió el Cap.n Dn. Ignacio Warnes Secretario y Edecán de S. E. de parlamento con pliegos para el Gobernador de la Provincia del Paraguai y Cabildo de la cap.l, el que en el acto de pasar el Río Paraná fué preso y asegurado con dos barras de grillos habiendolo conducido primero ha caballo y después en canoa, hasta la Capital, Llegado ha ella el Brigadier Belasco apesar de yntimas relaciones con la casa de Warnes lo mando á una prisión conserbándolo con las barras de grillos é yncomunicado.

Llegado el exercito al pueblo de Candelaria el general dispuso la construccion de botes de cuero y balsas pues no llevaba más que un bote que había comprado pocas leguas antes de aquel punto; hechos los preparativos señaló el día para pasar el río y atacar el enemigo. (1) La noche que precedió á este día se presentó en la Compañía de Granaderos el Vaquea-

(1) Notaré aquí que al presentarse en este pueblo el General Belgrano representante del Gobierno fué recibido por el Cabildo compuesto de naturales del país que al felicitarlo demostraron su pesar en no haber sido avisados antes de su llegada para salir á recibirlo una legua distante de la poblacion y cumplir con esta fórmula de etiqueta que usaban cuando algún jefe subdelegado español transitaba ó hacfa su visita por aquel lugar. Este sentimiento fué demostrado también por los demás pueblos que se transitaron.

no mayor del Ejército y dijo que los que quisieran acompañarlo á una empresa lo siguiesen. Se brindaron voluntariamente á acompañarlo el Sargento Evaristo Bas, y once soldados, y esta comitiva de trece personas se embarcaron en tres canoas pequeñas, atravesaron el famoso Río Paraná y como á las doce sorprendieron dos ó tres guardias que en la ribera opuesta tenían los enemigos, las que se dispersaron, matando algunos y tomando otros prisioneros. Tan pronto como se supo en nuestro campamento este suceso mandó el General que se embarcase toda la tropa que fuese posible llevar en los botes y balsas, dando principio á pasar nuestro pequeñísimo Ejército; los que desembarcaron al amanecer en la orilla opuesta en los puntos tomados por el Sargento Bas, quien se había quedado con solo dos hombres en observacion del enemigo, y sin ser sentido á muy corta distancia de las trincheras que habían formado en un paraje denominado el Campichuelo. Los buques de transporte regresaban y volvían sucesivamente conduciendo la tropa, é interin esta operación se ejecutaba, el Mayor general Dn. Ildefonso Machain marchó con las primeras tropas que tomaron tierra haciendolo por sendas que tenía el bosque hasta llegar al punto donde se hallaba el Sargento Evaristo. El que escribe había recabado del General en Jefe la venia para hallarse en todas las acciones de guerra que le fuese posible, y aprovechó esta proporción para recordarle su oferta, y entonces el General le puso á sus órdenes veinte hombres del Regimiento de Patriotas de Buenos Ayres y una pieza de Artillería volante de 4 con su dotación en una balsa, con el objeto de desembarcar en frente de la posición del enemigo y cooperar con la fuerza que al mando del mayor general se dirigía por las sendas; pero este observando la confusión que reinaba en los enemigos se lanzó á atacarlos con ciento y tantos hombres lo que visto por

ellos, se pusieron en precipitada fuga, de modo que al aproximarme al punto de desembarco hallé ya dueño de la estacada al mayor general cayendo en nuestro poder cuatro piezas de Artillería y una bandera. Se atribuyó el repentino abandono que hicieron del punto que ocupaban á la persuasión en que estaban, según después se supo, de que creían que nuestras tropas habrían empezado á pasar desde media noche, las suponían de mayor número por otra parte y la feliz ocurrencia del baqueano é intrepidez del Sargento Bas, y los once soldados nos dió un resultado de una importancia que no se esperaba.

Como á las siete de la mañana nos hallamos dueños del reducto y todo lo más pesado de bagajes. El mayor general me ordenó que llevase al General la bandera tomada al enemigo, se la presentase, le diese cuenta del suceso y pidiese sus órdenes. Cumpí mi Comisión y en el acto se me dió la orden por el mismo General de repasar el Río, y comunicar la orden al mayor general de marchar inmediatamente en persecución del enemigo que se retiraba hacia el pueblo de Itapuá. Esta población que si mal no recuerdo estaba como á siete leguas de distancia se hallaba fortificada y en estado de regular defensa. Sin pérdida de tiempo y sin más que el necesario para reunirnos todas las fuerzas que se hallaban del otro lado marchamos con dos piezas de Artillería tirada por brazo de los infantes por caminos difíciles y penosos por la fragosidad de las montañas, y entramos sin ningún obstáculo por parte del enemigo en dicho punto como á las nueve de la noche, pues este al anuncio que los perseguíamos huyeron en confusión con los derrotados del reducto. Mi marcha al pueblo de San Cosme con una pequeña partida y después la vanguardia que mandaba el Mayor General me privan de dar noticias ciertas del punto y medios de que se valió el General para el paso,

que creo fué por Itapuá, del bagaje y demás del Ejército. Continué desde entonces en la citada Vanguardia con mi íntimo amigo Dn. Ramón Espíndola, también edecan de S. E.

A nuestra llegada al paso del Aguapey lo encontramos crecido y aunque faltos de recursos pasamos con mucha rapidez continuando hasta el pueblo de Santa Rosa en cuyo punto dió Machain á los dos amigos Espíndola y Correa cincuenta hombres con más dos Oficiales y con caballos de tiro, partimos como á las 4 $\frac{1}{2}$ de la tarde en persecución de una fuerza enemiga que conducía caballos, ganados y una carretilla con las alhajas del templo de Santa Rosa y después de marchar sin cesar desde esa hora hasta antes del amanecer del día siguiente, les dimos alcance en la estancia de Mármol tomando cuatro Oficiales y como ochenta prisioneros todos paraguayos á quienes, después de soltar el ganado y apoderarnos de todos los caballos, pusimos en libertad, menos á los Oficiales que en un coche escoltados por once hombres y un Oficial fueron remitidos al Mayor General y con los treinta y nueve hombres que nos quedaron marchamos sobre el Tacuarí para atacar á Yedros que según las noticias que tomamos estaba en el paso del Tebicuarí con doscientos hombres y una pieza de artillería; nuestro movimiento fué rápido, y atacado por sorpresa Yedros nos dejó libre el paso y en nuestro poder siete canoas y algunas familias, permaneciendo en el citado paso cuatro ó cinco días que tardó en llegar la Vanguardia, mi compañero Espíndola conmigo nuevamente reforzado pasamos el río para buscar caballos que fragimos en poco número, y desde ese punto me parece que marchó el Ejército reunido y con bastante celeridad con el objeto de atacar al enemigo antes que reuniese todas sus fuerzas en Paraguarí, punto que habían elegido para batirse, pero á nuestra llegada, según fuí informado,

estaban todas las fuerzas reunidas faltando solo la división Yedros que llegó la noche antes de ser atacada la línea enemiga. Colocado nuestro Ejército en un pequeño Cerrillo nuestro General se contrajo á descubrir las posiciones enemigas, lo que conseguido se celebró junta de guerra y resultó la decisión de atacar teniendo allí solo cuatrocientas treinta y ocho armas de fuego entre fusil y tercerola, cuatro piezas de artillería de á cuatro y dos de dos y no recuerdo el de lanceros. El número del armamento expresado fuí á asegurarlo porque fuí el Edecan que recolectó los estados de ellos y formé el estado general. Me presenté á S. E. preparados todos se formaron dos columnas la primera compuesta de Granaderos y pardos á las órdenes del Capitán Dn. Celestino Vidal, y la otra de Compañías de Patricios mandadas por Pedriel. Las dos piezas de á dos y dos de á cuatro fueron mandadas por Vbalcalde y Ramos, no recordando quien mandaba la caballería pero me parece que fué el Capitán Dn. Diego Balcarce. Todas estas eran dirigidas al combate por el Mayor General, y el General Belgrano quedó en el campamento con el que llamaba Cuerpo de reserva, que lo componían dos piezas de artillería de á cuatro y la milicia del Paraná, que como al principio he dicho, no tenía armas.

Con este aparato se defendía todo el parque, caballos y cuanto pertenecía al Ejército.

Las columnas rompieron su marcha y llegaron á menos de tiro de cañón del centro de los enemigos y sentados esperaron la aurora. Sentidos por los enemigos rompieron el fuego de cañón, que fué contestado; la primera columna desplegó en batalla, nuestras columnas antes de romper el fuego se habían aproximado y desplegado en batalla la que mandaba Vidal y en esta línea se oyó el toque de ataque y este fué el momento en que los Granaderos y pardos á carrera tomaron la

batería haciendo fuego á discreción; estos y las guerrillas que dirigió sobre el flanco derrotaron el centro enemigo. Desde ese momento me separé del Mayor General y no puedo dar noticias de lo que hizo la segunda columna porque muy pronto estuve con parte de la Caballería que dirigía el Capitán Barcaree y otros Oficiales á retaguardia del enemigo quedando en nuestro poder todo el parque de Artillería y las piezas que tenían en una altura cerca de la Capilla. Nuestra fuerza era muy limitada y la del enemigo ecesivamente superior, y el arrojo debía suplir nuestra debilidad numérica y así se ejecutó cargando en distintas direcciones nuestras valientes tropas conducidas por el entusiasmo que el General nos había ynspirado, hasí es que en medio del combate se hoía el canto de algunos soldados que entonaban el verso:

El padre á sus hijos podrá ya decir
Gozad de derechos que no conocí;

pero estas bravas y entusiastas tropas necesitaban Oficiales experimentados en la guerra y no lo heramos, y es por eso que estando en poder de los que abansamos adelante todo el parque enemigo, á nadie se nos ocurrió avisarlo al Mayor General y éste (según se me ha dicho) se puso en retirada, por falta de municiones, y he aquí la razón que yo encuentro para la pérdida de la Batalla y no la que algunos han atribuído que es el que se perdió porque la tropa se entretubo en saqueos y desórdenes cosa que desmiento declarando que es una calumnia atroz.

Cuando el Mayor General quiso retirarse dicen que hizo tocar llamada para reunir la fuerza que perseguía; pero los que estábamos á más de legua á retaguardia de la línea enemiga ocupados en desaser los grupos que veíamos no oímos tal toque de reunión y

solo emprendimos nuestra retirada cuando vimos en marcha una gran línea de caballería enemiga con dirección al punto en que abíamos dejado á nuestros compañeros y lo hisimos en la persuación de tener otra nueva batalla, pues la que se había dado estaba en nuestro concecto completamente ganada, tanto que el Mayor General enemigo, el S.or Cuesta fué á dar á la Capital dando cuenta de ser derrotados y al Gobernador Belasco que mandaba en Gefe y huía, lo fueron á alcanzar ha 7, ó 9 leguas con el aviso de nuestra derrota. Esa línea que era mandada por el S.or Gamarra se interpuso entre el General Belgrano y nuestro Mayor General que se había puesto en retirada. Hasta ese momento no se había movido de su campo la división que mandaba el S.or Cabañas y viendonos en retirada vino entonces ha unirse á Gamarra; pero nuestro Mayor General se abrió camino y nuestro General le mandó municiones. Los que habíamos quedado cortados nos reunimos en la batería que abían tomado nuestras tropas y conserbabamos como 50 prisioneros. Allí reunidos oficiales y tropa de Caballería é ynfantería intentamos por 5 veces abrirnos paso á nuestro campo y otras tantas fuimos rechazados, los pormenores en esos momentos sería mui dilatado narrarlos; ello es que como á las 9 estábamos prisioneros aunque con el designio de libertarnos volvió el Mayor General hasta el tiro de cañón he iso algunos disparos; pero como llegó tarde se retiró.

La división que mandaba Cabañas estaba de acuerdo con nuestro General por relaciones anticipadas por conducto del padre Leal Franciscano.

Los prisioneros en Paraguarí y Tacuarí—después de dos Batallas de algunas oras de los primeros en Paraguarí lo fuí yo como á las 9 de la mañana y conducido á la Capilla por uno de los estudiantes, que estaban en armas, con recomendación para el Goberna-

dor Belasco del Comandante Iturbe, á quien me entregué con 17 hombres, y encontré á los Oficiales y tropa mis compañeros; siendo yo el último que entré al depósito que cuidaba el comandante Cariaga. Como á las dos oras se presentaron en el patio dos líneas de lanseros á pie y después de enristrar sus lanzas nos fueron sacando de á cuatro y con guascas de un cuero duro nos ataron codo con codo, trajeron lazos y nos fueron ligando de á cuatro de frente y pecho con espalda de modo que formamos una columna sólida, y así quisieron condujimos á la Capital que creo dista 16 leguas; pero fué imposible, la falta de sueño, la sed, y ligaduras con un calor excesivo contribuyó para no poder andar más que como unos 40 pasos; algunos se desmayaron y la ymposibilidad los desidió ha adoctar otro plan y fué el de atar las manos, como lo hicieron, y pasando por entre el cuerpo y el brazo una larga sogá ataron las puntas á la culata de una carreta formando dos sartas que tiraban tres yuntas de bueyes. Es justo decir que algunos Españoles, que fueron prisioneros en el combate y salvaron la vida por orden de nuestros oficiales, siendo rescatados por gratitud sin duda pidieron que no fuesemos atados como ya lo estábamos en la columna sólida, y la carreta de que he hablado fué destinada á los oficiales; pero no usamos de ella y sirbió para colocar los soldados que en la marcha caían desmayados, cuidando nosotros de marchar repartidos de modo que el soldado que caía lo levantábamos al instante á fin de que no fuese atrasando ynterin se hasian parar los bueyes. Cariaga fué cruel en el trato y cuando le propuse el que soltase la tropa y que si faltaba alguno en la marcha fusilase á los oficiales me contestó que así debían de marchar y que muertos ó vivos el número que había recibido entregaría, y como se siguieron algunas palabras duras entre ambos, creo que esto influyó para hacerme ade-

lantar conduciéndome á la gurupa de un soldado hasta cerca de la ciudad: yncorporado á mis compañeros hisimos la entrada en ella sufriendo una fuerte lluvia. La tropa marchó al pontón, los Oficiales al Colegio que servía de Cuartel y nos aseguraron acollarándonos con cadenas siendo mi compañero el Sub-teniente Elguera y en distintos calabosos yncomunicados, hera también de nuestra Comitiva con dos barras de grillos Dn. Ignacio Warnes, Secretario y Edecan del General, tomado como he dicho antes bajo bandera de parlamento. Pasados algunos días nos reunieron en un salón y nos quitaron las cadenas en presencia de dos cabildantes, que no recuerdo el objeto que los trajo á nuestra presencia, y nos presentaron dos barras de grillos para cada uno, sobre las que nos lansamos á escojer las más pesadas, demostrando con aínco nuestra decisión ha sufrir padecimientos en bien de nuestra opinión; este paso sin duda y nuestro lenguaje digno yncelinó á nuestro favor á los cabildantes (cuyos nombres siento no recordar para consinarlos por gratitud en esta memoria); lo que ellos ablaron á solas con el Oficial de Guardia todo se suspendió; pero como á las 2 oras vino orden para que solo se nos pusiese una sola barra de Grillos como se efectuó volbiendo á nuestros respectivos calabozos y continuando siempre la inco-municación. Se nos hizo entender que los citados Cabildantes se abían interesado con el Gobernador y que por eso no se nos puso las dos barras de Grillos que nos habían destinado.

Se nos aseguró que el Obispo hacía algunas limosnas á la tropa—yo, por mi parte, rindo mi reconocimiento á los S.res Ima y Mendía naturales de biscaya, al sobrino del Obispo Dn. . . . natural de Andalucía, á la familia del doctor Somellera y al que hoi es Obispo del Paraguay el S.or Mais por cuanto icieron en nuestro obsequio, y creo que mis compañeros si escriben rendirán ygual omenaje de gratitud.

Perdida por el General Belgrano la Batalla en Tacuarí los prisioneros vinieron á participar de nuestra situación. Se nos hizo entender que nuestro destino era el fuerte de Bonbon que dista como 200 leguas arriba de la Asunción y dirigidos por Frai M. Orué franciscano, que con una barra de Grillos nos acompañaba entramos en el proyecto de sublevarnos en Bonbon y atravesar el territorio que ocupan los yndios salvajes y buscar el Exército auxiliar del Perú.

Dirigidos por el Dr. Dn. Pedro Somellera proyectaron un movimiento para derrocar las autoridades y su plan era colocar las armas con los prisioneros,—esperábamos con ansia el momento que fué frustrado, presos los cabezas y resuelto que los prisioneros fuésemos conducidos pronto ha Montevideo en dos ó tres buques; la tropa de la polacra me dicen que padeció mucho, el catalan que la mandaba era como Cariaga. Respecto á los Oficiales que veníamos en la capitana, como los alojamientos que se habían preparado para nosotros, se ocuparon con el contrabando de yerba y tabaco que en Chalanas nos aguardaban en el tránsito, sufrimos creo que 29 días con sus noches sobre cubierta pero ninguna vejación se nos hizo.

El Gal. Belgrano es verdad que perdió las dos batallas expresadas; pero en la capitulación hubo motivo para ablar con los Gefes naturales del Paraguay y dejó allí preparados los elementos que dentro de poco derrocaron las autoridades del monarca español. Hasí me lo hizo saber el comandt.e Iturbe cuando me acompañaba al embarco. Este distinguido Gefe gozaba en su provincia de mui buena reputación y por mi parte confieso que le profesé un particular afecto bien sea por la gallardía con que se presentó en el momento de cargar la tropa que yo mandaba, lo sea su comportamiento con los prisioneros especialmente conmigo: este Gefe repito, me dijo entre otras cosas, pronto serán

Vmd. salbos; una escuadra de B.^s Ay.^s llegará á Sn. Nicolás de los Arroyos para salbarlos. Hasí había sucedido; pero la Escuadra mandada por el S.or Batista fué batida frente de Sn. Nicolás y los prisioneros llegamos á Montebideo.

A nuestra llegada los Oficiales fuímos á los calabozos de la Ciudadela menos 3 y el Mayor G.ral Machain los que se destinaron á la fragata Yfígenia, estos recibieron buen trato de los marinos Españoles pero el resto padecimos bastante. Al poco tiempo supimos el movimiento en la provincia del Paraguai derrocando las autoridades españolas y fuimos reembarcados y conducidos á la fragata mercante Carmelita cuyo cargamento abía sido sal; nuestros acompañantes fueron 13 presidarios que por sus famosos y repetidos crímenes no se les dió entrada en los presidios que sacó el Cap.n Mena también presidario y que organizo en caballería. Con esos 13 hemos sido conducidos por las calles de Montevideo bajo una escolta y este ynsulto nunca lo perdonaré á los Españoles que lo hicieron.

Colocados en la bodega los Oficiales con una barra de grillos los sargentos con grilletes y cadena, los soldados con grillete y los presidarios con dos barras; esta porción de hombres apiñados tenían por aire el que entraba de día por un escotillón enfrente del cual estaban 4 barriles, dos para agua otros denominados sambullos que se sacaban cuando estaban llenos por consiguiente la fetidez era exesiva, los piojos abundantísimos, el fuego para fumar prohibido, el alimento era un caldero de mal cocido arroz con peor tasajo que descendía por una roldana y se dejaba á discreción de hombres ambrientos.... En esta situación se permaneció algunos días hasta que dispusieron que los oficiales pasasen á entrepuentes y de allí volvimos á la Ciudadela no sé si ha consecuencia de sistema que tenían de no dejarnos mucho tiempo en un lugar (cosa

que es mui buena para asegurar presos) lo si fué por que nos preparásemos para marchar ha España por que así lo habían determinado, debiendo ir quatro en cada buque mercante.

—La Batalla de las Piedras ganada por el General Dn. José Artigas hizo cambiar nuestro destino. Se nos volvió al pontón Juan y el trato ya fué más sopor- table. El Sor. Elío tenía interés en Canjear los oficiales de marina que había perdido en la batalla citada y especialmente á su cuñado y con esta propuesta fué el Sor. Obregon Gefe distinguido de la marina Real á la Junta Gubernativa la que no accedió sin comprender nosotros hasta aora la razón que tubo para ello. Presentado un día creo el mayor de ordenes de marina en nuestro pontón nos leyó la propuesta que nos hasía el Birrei la que si mal no me acuerdo era reducida á ofrecernos sacar los Grillos y bajarnos á tierra alojándonos en las casas de nuestras relaciones en donde se nos sostendría por el Gobierno siempre que ofreciesemos debajo de nuestra palabra de onor el conservarnos en la clase de prisioneros hasta ser canjeados. Bien, ympuestos de la propuesta me separé del círculo con el Capn. Dn. Diego Balcarce y conferenciamos y uniformes nos dirijimos al enviado á quien manifestamos nuestra resistencia á firmar aquel documento que nos ligaba más que la barra de grillos que nos aseguraba; pero que firmaríamos un compromiso de no tomar las armas contra el partido que sostenía la Rejencia que no reconocíamos, siempre que se nos pudiese en libertad en B.^a Ay.^a reserbándonos el poder tomarlas contra cualesquiera poder extrangeros que ynvadiese el territorio—(Nosotros sabíamos que el General Souza venía con 4,000 portugueses y queríamos estar expeditos para batirnos con ellos)—en la inteligencia que nuestro honor quedaría empeñado hasta que nuestro Gobierno mandase en

canje y gual n.º Grado por grado—Todos nuestros compañeros siguieron nuestra opinión (menos uno que firmó y nos trajo muchos males como se verá más adelante) esa noche como á las 7 se nos presentó el mismo mayor de ordenes con las propuestas que hicimos redactadas en un pliego de papel haciéndola estensiba á la tropa con solo la diferencia que se comprometían á ponernos en tierra en la costa de B.º Ay.º pero no en la Ciudad como lo habíamos pedido. Por este documento que firmamos se nos quitaron las prisiones y después de esto el Sor. Obregon nos presentó cartas de nuestras familias, nos entregó todo el dinero que nos remitió el Gobierno como enviado de nuestras casas, y supimos entonces que la Junta había rechazado las propuestas del Birrei Elío para el Canje. Al día siguiente nos ocupamos en sacar las medias filiaciones á la tropa que se nos exigía y todo se aprontaba para nuestro viaje; pero el destino sofocó nuestros deseo: el viento se puso lo más de la boca del puerto y pasados algunos días mi amigo Dn. Manuel Basilio Bustamante me avisó que ya no se realizaba nuestro viaje porque se oponían los empecinados y el Birrei Elío no podía cumplir su compromiso; cambió el viento y esperamos dos ho tres días y cuando estuvimos ciertos de que se nos faltaba, dirijimos una representación al Birrei reclamando el cumplimiento del Pacto; esta fué decretada negándose por razones que no recuerdo y ese escrito acaso podrá encontrarse en los Balcarce. Libres ya de nuestra palabra de honor estabamos en nuestro derecho para intentar la fuga y empiesan entonces nuestras maniobras ha este fin. Se consideró conveniente cortar las amarras y conducir el buque á la costa y desembarcar protegidos por los patriotas que citiaban la plaza y á este fin ganamos al Cabo 1.º de la tropa de custodia, yo había sido conducido enfermo á la Ciudadela y colocado en una abitación en donde estaba el Alférez Idalgo,

y otro—Arreglado todo para la fuga el Capn. Balcarce me mandó avisar con el cabo que tratase de irme á bordo que ya era tiempo de realizar el plan vino el Cabo expresado y encontrándome acompañado de tres amigos no me lo dijo y creyó bastante dejarme el recado que comunicó á ese otro que he dicho y ese era el Oficial que firmó el primer documento que mandó el Birrei y que tengo dicho nos trajo muchos males. Este Oficial fué desairado por todos al extremo de no hablarle ni una palabra, despreciado así, se llamó enfermo, vino á ese lugar en el que temiendo sin duda que en nuestra fuga lo dejásemos (como hubiera sucedido) nada nos dijo y todos los datos que recogimos hase creer que él en venganza dió parte, el resultado fué que esa noche el Pontón fué rodeado de lanchas con tropa y todos los oficiales y el cabo fueron traídos á la Ciudadela. Al día siguiente supe por Idalgo esto y cuando llegó la noche conseguí ablar con Balcarce y el cabo que con separación estaban incomunicados y acordé los principales puntos que resultarían acordes si se tomaban declaraciones como sucedió. Se mandó sobreecer el sumario, se puso en libertad al Cabo; pero mis compañeros continuaron encerrados en el calaboso de la Erramienta hasta que entró Elío á la Ciudadela porque los citiadores habían colocado algunas piezas de cañón y asían fuego á la plaza. Aprovechó Balcarce ese momento pidió hablarle asiéndolo con respecto y dignidad y desde ese momento quedaron comunicados y mejoró la situación, repartiéndonos en distintos calabozos. Yo á mi ves fuí colocado en el calaboso que estaba Balcarce y un Irlandes llamado Estuar. Este hombre siendo del comercio y mui republicano se ofreció en la Ciudad de Sta. Fe ha ir de parlamento al Cefe de la Escuadrilla que estaba frente á la bajada del Paraná, y lo hizo porque los españoles habían muerto y preso algunos parlamentarios,

confiado en la calidad de Extranjero creiendo ser respectado; pero lo aseguraron en la barra y estaba siguiendo la suerte nuestra.

Colocados los tres en un Calaboso, siempre desididos ha trabajar por la libertad, yntentamos tomar la ciudadela y al efecto hisimos desistir á un tal Filipo de la empresa que tenía de atacar la Guardia del pontón y con 13 compañeros pasarse á los citiadores á quienes había pertenesido, el que me puso en relación con Dn. José Maldonado Oficial de las milicias provinciales que hoi está en esta Ciudad y se hallaba preso acusado de que siendo comandante del destacamento que guarneecía el pontón proiectaba llebar éste á la costa como lo habíamos yntentado nosotros. Con este Oficial tuve dos entrevistas de noche, las tube con los capataces de los presos y todo se preparaba: yo salía de la prisión algunas noches y lo hise también con Estuar, y entre otras casas hibamos á lo del Sor. Noble y Estuar quienes coperaban en lo posible á nuestro designio por ellos i un Capn. N. americano que su fragata estaba en la costa con otros buques que arrojó el temporal, para nuestra comunicación con el Gral. sitiador—á quien mandamos pedir que aprontase 400 hombres ynfantes y artilleros que á caballo y á escape debían venir en nuestro socorro.—El echo es que la Ciudadela hera guarneecida de noche por más de 600 hombres pero de día solo tenía 50 de Guardia de la milicia de los que á las dose mandaban 25 á comer á sus casas y de los 25 que quedaban se cubrían 14 ho 15 sentinelas de modo que los que estaban en el Cuerpo de Guardia eran mui pocos. Era pues ha esta ora que los presos se retiraban de los trabajos y por consiguiente nuestra fuerza estaba reconcentrada, y no consistía el triunfo sino en el primer golpe del que fuí encargado y consistía en atacar los dos sentinelas que estaban en la puerta y la Guardia, operación que

la haría con la jente de Filipo, Balcarce, Estuar y Maldonado tenían sus destinos y elevado el puente puestos en libertad todos los presos por causas políticas, los Oficiales prisioneros los presidarios, etc., todos podríamos alcanzar á 300, ha esa ora la artillería de los baluartes que miraban á la Ciudad y flancos debían empear sus fuegos y es en este momento de sorpresa que seríamos auxiliados; pero el Birrei llegó á traslucir algo por el refuerzo pedido al General sitiador y á las 8 ó nueve de la noche todos los Oficiales fuimos conducidos á los calabosos de la Cárcel y mui asegurados los demás presos, creo en distintos puntos mui asegurados — en Montevideo se dijo entonces que abía un movimiento; pero no pudieron descubrir los cabezas debido á la lealtad de Maldonado á quien tomaron declaración y vino después al calaboso de la Cárcel en que estaba Balcarce, Arias y yo. El tratamiento desde entonces fué cruel y nuestro rostro lo manifestaba. La casualidad hizo que nos viese un Oficial de Marina de la Fragata Efigenia (2) y dijo ha Machain nuestro Mayor General que sino hacían algo por sacarnos de ese estado moriríamos; y fué entonces que Machain y Warnes pidieron hablar al Birrei; lo consiguieron y ofrecieron pasar ha Buenos Ayres ho solicitar el canje ofresiendo bajo palabra de onor volber al estado en que estaban sino lo conseguían

(2) En la Fragata "Ifigenie", estuvieron prisioneros en Montevideo:

El Teniente Coronel del Cuerpo de Caballería de la Patria (antiguo cuerpo de Blandengues de la Frontera de Buenos Ayres).

Mayor General del Exereito que marchó en auxilio de la Provincia del Paraguai el año 11, Dn. Ildefonso Machain.

Capitán de Blandengues de Montevideo, Dn. Ignacio Warnes.

Capitán de Patricios, D. Saturnino Sarasa.

Capitán de Dragones, Dn. Francisco Castellanos.

Obtuvieron el permiso, fueron ha Buenos Ayres, y se efectuó el Canje—entregando la tropa al General citador y los oficiales fuimos conducidos ha Buenos Ayres. (3) Los jóvenes y ilustrados buscan con avidez los detalles en los movimientos que se ejecutaron por los Ejércitos en sus campañas después del gran día 25 de Mayo de 1810 y como encuentran gran vacío toman ynterés en que los que bibimos de aquella época comuniquemos lo que nos conste y es con tal designio de complaserlos que escribo estos apuntes los que si tienen alguna ynexactitud pido ser disculpada en razón de la falibilidad de la memoria, en la inteligencia que firmo esta en la persuasión de ser la verdad más pura.

Sensible me es ver en estos momentos atacado en el apéndice de mi amigo y compañero el General Dn. Nicolás de Vedia al General Dn. Manuel Belgrano. Mucho hai de injusto en ese inmerecido ataque. Belgrano es verdad que no hera General, ni tenía los conocimientos de tal; pero con una fuerza ynsignificante como la que he manifestado henció en el paso del paraná en Candelaria marchó hasta 16 leguas de la Capital en Paraguarí atacó el centro de la línea enemiga de más de 3,000 hombres, el ala derecha no era temible, la ynsquierda poco importaba si no fuese la falta de municiones, en fin fué rechazado, se retiró al Ta-

Presos en los calabozos de la Ciudadela, Cabildo
y pontones

(3) Capitán Dn. Diego González Balcarce	}	Caballería de la Patria
Alféres D. Manuel Corujo.		
” ” Juan Arias		
Porta ” José Idalgo.		
Teniente D. Manuel Correa	}	Cuerpo de Granaderos de Fern. ^o 7. ^o
Subteniente D. Saturno Corje.		
Subteniente D. Enrique Elguera — Patricios de Buenos Ayres		
Portabandera del Ejército D. Francisco Villagrán.		

cuarí, donde esperaba los Vsares y el Batallón de pardos y morenos, que no fueron; pero allí se batió con bizarría y capituló salvando todo sin dejar más que los prisioneros; pero dejó el sistema en el corazón de todos los Gefes paraguayos, así es que los Yedros, Cabañas, Guinasos, Inchorbe y todos á los mui pocos meses, depusieron á Belasco y se llenó el objeto que tubo la fuerza ausiliar.

Aunque tengo algunas noticias que las creo exactas porque las hube después de la prisión comunicadas por el Sor. Machain y demás oficiales que fueron prisioneros en Tacuarí, es decir en otra acción á los dos meses, las omito aunque las creo exactas.

Dos batallas se perdieron; en la última se capituló pero la conducta del Ejército y habilidad de su General dieron por resultado, como he dicho, conseguir el objeto que la Suprema Junta Gubernatiba se propuso, que fué el de libertar á los paraguayos del dominio español, y se consiguió reportando la ventaja de que sino nos an ayudado en la Gran lucha al menos no nos han echo la guerra.

MANUEL CORREA.

Libros y Revistas ⁽¹⁾

De las numerosas publicaciones que han llegado á la ya importante Biblioteca del Archivo y Museo Histórico Nacional en el trimestre, merecen mencionarse:

Seis años de la Historia de Chile.—Santiago—1908.—Esta memoria histórica abraza del 23 de diciembre de 1598 á 9 de abril de 1605. Su autor, de una familia chilena enaltecida por grandes servicios prestados con decisión y talento, á las ciencias y á las letras, y una consagración inalterable al país, don Crescente Errázuriz, es religioso de la recolección dominicana. Se reveló escritor de mérito en “La Revista Católica” y “El Estandarte” antes de dar á la prensa sus obras de información histórica y de juicio, dignas de recomendación firme por lo que instruyen, como las tituladas “Sin Gobernador”—1554-1557—aparecida en 1912, y en más grande escala “Pedro de Valdivia”—1911.—Uno y otro de estos estudios afanosos relativos á la historia colonial, han llegado á nuestra biblioteca con “Seis años de la Historia de Chile”.

En “Pedro de Valdivia” se suministra cuanto se ha menester para el conocimiento cabal de la época y de la figura del conquistador desde su cuna, con detalles atrayentes sobre sus empresas militares.

Informe sobre impuestos internos.—Asunción—1912.—El señor Fulgencio R. Moreno, de notorias aptitudes

(1) Por sistema no damos cuenta, ni hemos dado nunca, de los libros adquiridos con dinero de la REVISTA HISTÓRICA.

generales, produjo un informe razonado y analítico sobre todos los aspectos del impuesto en su país. Redactó á la vez las reformas que se le habían encomendado por el Gobierno. No circunscribe sus observaciones fundadas al recurso ordinario del impuesto sujeto á la legislación local.

Episodios de la Revolución Cubana.—Habana—1912. —Don Manuel de la Cruz, de la generación literaria y política que en los últimos días del siglo pasado combatió heroicamente por la independencia de Cuba, es el autor de este tomo que se editó por segunda vez. Compañero del memorable Martí, el joven de la Cruz, pudo redactar estas monografías de sucesos culminantes y biografías de personajes de la Revolución Cubana, con datos y testimonios abonadísimos;—son memorias de espectador, dice uno de sus elocuentes prologuistas al dar noticia del fin del libro y de la labor de su eximio compatriota y amigo.

En el Río de la Plata se han leído con interés las cartas políticas y literarias que de la Cruz dirigió á “La Nación” de Buenos Aires en el último año de su fructífera vida, y cuyos trabajos de mayor esfuerzo y en que más resplandecieron sus ventajosas facultades son “Tres Caracteres”, ó las tres personalidades con que podía contar Cuba para su regeneración: Cortina, Varona y Sanguiley—y la reseña crítica histórica del movimiento intelectual de su país que figura en “La América Literaria”, editada en la Argentina por el señor Lagomaggiore.

Recuerdo del Tercer Centenario de la fundación de Ibarra.—Quito—1906.—Opúsculo editado por la Municipalidad de Ibarra al celebrarse el tercer centenario de la población asentada en los valles que se extienden al pie del Imbabura.

El señor A. A. de Herrera expone en estas noventa páginas el desarrollo de la hermosa capital, al través

de la historia. El trabajo, que tiene, sin duda, valor literario y documental, está dividido en seis partes: Segris é Incas, Conquista española, Coloniaje, Independencia, República, Varones notables.

Réplica al Album Biográfico Ecuatoriano. — Quito —1904.—Con el título de “Album Biográfico Ecuatoriano” publicó en Guayaquil el señor Camilo Destruge una obra dividida en tres tomos, con informaciones y juicios sobre hombres que de uno ú otro modo, han figurado en el Ecuador. El señor Alfredo Flores y Caamaño—emparentado con el general Juan José Flores—refuta las apreciaciones emitidas por el señor Destruge contra el general Flores, incluyendo en el Apéndice de la réplica á que lo obligaron forzosamente “includibles deberes de familia”, algunas piezas históricas y publicaciones referentes á la historia del Ecuador y del general Flores.

Notas Históricas. — Quito. — 1912. — Defensa de algunos de los protagonistas de los dolorosos sucesos desarrollados en el Ecuador después de vencida la revolución de diciembre de 1911, acusados de culpas y delitos que despertaron universal horror. La demostración de la inocencia de los funcionarios en los extravíos que se les imputaba, y que llena este folleto, fué provocada por unas denuncias de la familia del general revolucionario don Manuel Serrano, ante la Cámara de Diputados.

Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Canton Daule.—Guayaquil—1902.—En pequeño libro se revite una exhortación á los Poderes Públicos en favor del Cantón Daule, fundado por la tribu del mismo nombre y que forma parte de la provincia de Guayas, y uno de los más extensos del Ecuador. En la obra escrita por uno de los intelectuales más entusiastas del lugar, conocedor de sus necesidades y aspiraciones, se ofrecen conocimientos aprovechables.

Por este motivo llamamos la atención hacia ella.

Corona Fúnebre.—Guayaquil—1912.—Libro á la memoria del doctor Antonio Borrero y Cortazar, cuya labor de pluma, según sus biógrafos, fué en el periódico y en el libro, la de “crítico de historia, la de observador sagaz y la de paciente médico de las humanas dolencias”. El conspicuo señor Borrero y Cortazar ocupó la presidencia de su país en seguida de dársele violentamente muerte á García Moreno, 1875, y de la que un año después fué separado por la revolución de Veintimilla, y perseguido por su desenfado al censurar los abusos del dictador. En el libro hay, para el estudioso, variado arsenal de escenas y episodios que pintan con fuertes colores la crisis violenta y difícil por que pasó la república americana durante las tiranías sombríamente odiosas de García Moreno y Veintimilla. Por el interés histórico el libro debe ocupar un puesto en las bibliotecas de historia americana.

El Centenario de don Pedro Fermín Cevallos.—Guayaquil—1912.—En un pequeño libro los discursos de la velada literario-musical que en la Universidad de Azuaga (Cuenca)—Julio de 1912—se dedicó en su centenario, al historiador y filólogo ambateño don Pedro Fermín Cevallos.

Discurso y poesía. — México — 1912.—Homenajes á la memoria de Cristóbal Colón, con motivo de la inauguración del monumento erigido en esta ciudad, por la Junta Colombiana, nombrada para organizar la participación de México á las fiestas centenarias de América. La prosa y la poesía tienen mérito y originalidad.

Historia de Yucatán.—México—1893.—Esta obra rarísima, cuyo título completo es “Historia de Yucatán.—Devocionario de Nuestra Señora de Ismal y conquista espiritual”, fué impresa por primera vez en 1633 por Fr. Bernardo de Lizana, de la “Orden de los Menores”; en 1893, por el Museo Nacional de México, aunque incompleta por no haberse hallado sino el ejemplar reaparecido en la Biblioteca Nacional.

A vuelta de muchas digresiones y noticias del género piadoso, embebe numerosas, interesantes y curiosas de los yucatecos y de las misiones en aquellas tierras. Hay hallazgos y sorpresas históricas que detendrán á cualquier estudioso.

Catálogo de la Sección de México.—Madrid—1892.—Invitado el Gobierno mexicano, como todos los Gobiernos del continente, por el de España, para concurrir á la Exposición Histórica que se había de celebrar en Madrid en el IV Centenario del descubrimiento de América, respondió admirablemente. En los dos volúmenes de notable aspecto, recibidos por el Archivo y Museo Histórico, se hace la historia de las múltiples operaciones de la Junta de personas instituída por el Gobierno para organizar sus trabajos, y se presenta ordenadamente el catálogo completo de todo lo que se exhibió en el Certamen de Madrid. La cooperación de las autoridades de la Capital y de los Estados y el contingente de los particulares fué eficaz para la reunión de objetos que dieran idea de la evolución de México desde la época prehispánica.

Porfirio Díaz. — Sus padres, niñez y juventud. — México—1906.—Para escribir este artículo anecdótico, el señor Genaro García ha consultado todas las obras pertinentes é interrogado al mismo general Díaz. Llega al año 1854 del ex gobernante de México, quien contaba en esa fecha veinticinco años de edad, según la "partida" que reza en el completo aunque conciso folleto.

Don Justo Sierra.—México—1907.—Panegírico por don Luis González Obregón, consagrado al magistrado de la Corte de Justicia mexicana y Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Se estudia al prócer bajo su triple aspecto de profesor, colaborador y autor de libros de historia.

Correspondencia Diplomática de los Estados U. Mexicanos.—México—1889.—El tomo V de la edición oficial en cinco, con todo lo ocurrido en las relaciones diplomáticas con las demás potencias, menos lo que por ser de simple trámite ofrecía poco interés en el exterior.

Diego Antonio Feijó.—San Paulo.—1912.—En dos tomos un estudio á base de documentos del notable brasileño que desde 1800, en que contaba diez y seis años de edad, tuvo por la cultura y el ingenio, influencia en el medio en que ejerció su acción. Es un meritorio homenaje que refleja el espíritu del reputado publicista señor Eugenio Egas, que coopera eficazmente al fomento de la biblioteca americana del Archivo y Museo Histórico Nacional.

Los Ecuatorianos desterrados en Chile.—Valparaíso—1901.—El señor A. Arias Sánchez, Cónsul del Ecuador en Chile, explica los antecedentes de la agresión de que se le hizo víctima por un grupo de compatriotas desterrados entonces en Chile. No carece de crónica ecuatoriana.

Congresos de Panamá y Tacubaya.—Bogotá—1912. El autor de estos felices datos para la historia diplomática de Colombia es el escritor Pedro A. Zubieta. Después de unas páginas de historia americana en las que también tiene sitio la de nuestro país en su relación con la de las Provincias Unidas del Río de la Plata, se ha recogido en ciento ochenta, los documentos referentes á la concepción frustránea de Bolívar — visión según el general Mitre—de la confederación sudamericana sobre la base de una liga política y militar, regida por una asamblea, con asiento en Panamá. Algunas piezas se consideraban inéditas.

El Opressor y el Libertador.—Nueva York.—1912.—En esta contribución á la información histórica contemporánea de Venezuela, se pronuncian juicios acerbos respecto de dos personajes de la guerra civil de 1902,

señores Cipriano Castro y Manuel Antonio Matos, cuyas celebridades, dice el folletista don Jacinto López, revolucionario, definen y expresan una época decadente. El panfleto debe leerse.

Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata.—Buenos Aires.—1913.—Con este volumen de doscientas páginas densas, tercero en el orden de los que á la Historia del Virreinato del Río de la Plata ha dedicado la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, termina, dice el laborioso Director de Publicaciones de la Institución, la primera serie de sus publicaciones.

En 1908, con los informes del señor P. Antonio Larrouy respecto de los archivos de Paraná y Santa Fe, comenzó la tarea de poner en claro con documentos las épocas más lejanas; se siguió con las publicaciones de las pesquisas en los “Archivos de Córdoba y Tucumán” del propio experto comisionado; “Gobierno del Perú”, obra escrita en el siglo XVI por el licenciado don Juan Matienzo; “Documentos relativos á la organización constitucional de la República Argentina”; los “Antecedentes de la Independencia”—dos tomos—y “Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata”—tres tomos.—Se encontrarán documentos de valía con referencia á Montevideo.

Ahora anuncia nueva serie de documentos para la “Historia del Virreinato” y la que ha de variar en amplitud y en los procedimientos de mayor difusión con relación á las enunciadas.

Casi simultáneamente la “Sección Antropológica” de la Facultad de Filosofía y Letras, ha ofrecido á los hombres de ciencia varios volúmenes interesantísimos.

Se recuerda con sobrada razón, que la obra fecunda y meritoria de la protectora institución argentina, se ha realizado conforme á las instrucciones del decano, el erudito y bien reputado doctor José N. Matienzo, que la dirigió largo tiempo á sus brillantes destinos.

El Licenciado Moreiras.—Buenos Aires—1913.—Monografía histórica por el inagotable escritor señor Manuel Castro López. El insigne y consecuente colaborador de la REVISTA HISTÓRICA ha presentado una investigación tan prolija como austera sobre la acción de un “auditor de Guerra y Teniente de Gobernador colonial”. “El Licenciado Florencio Antonio Moreiras” es otro resultado de los trabajos sistemáticos y perfectamente orientados del sagaz pesquisante cuya inteligencia llena de recursos, se halla sin cesar en plena producción.

Gaceta de Buenos Aires.—1810-1821—Buenos Aires—1912.—El volumen IV de la colección de la Gaceta de Buenos Aires—impresión facsimilar incorporada al movimiento de las investigaciones por la Junta de Historia y Numismática Americana, — contiene los números correspondientes á los años 1814, 1815 y 1816, de la histórica publicación, todos henchidos de documentos, informaciones y comentarios.

Según lo explica en el número III la ilustrada Comisión encargada de la impresión, el primitivo y más constante de los nombres que el periódico llevó, en sus once años de vibrante vida, fué transformado el 3 de abril de 1817 en el sugestivo y redundante título de “Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires”, con cuya denominación siguió durante los años 1812, 13 y 14, imprimiéndose siempre en los talleres de los “Niños Expósitos”, únicos que hasta entonces existían en la Capital. A partir del número de 1.º de enero de 1815, la publicación cambia de imprenta, sustituyendo á la de los “Niños Expósitos” la del “Estado”, y de nombre por segunda vez, á contar del número de 5 de enero, llamándose “Gaceta del Gobierno”.

En el mes de abril de 1815, y á consecuencia de contingencias violentas—sublevación de Alvarez Thomas, destitución de Alvear, disolución de la Asamblea y

nombramiento de Rondeau en carácter de Director Supremo—interrumpió su aparición la “Gaceta del Gobierno” para renacer el 29 del citado mes con su nombre inicial de “Gaceta de Buenos Aires”, é impresa de nuevo por los talleres de los “Niños Expósitos”.

Finalmente en agosto de 1815 por disposición del Director Provisional del Estado, encárgase la tirada de la “Gaceta de Buenos Aires” á la imprenta de M. J. Gandarillas que acababa de fundarse; pero el 12 del siguiente septiembre, torna á ser editada por la socorrida imprenta de los “Niños Expósitos”.

Para la historia de la revolución sudamericana es la publicación que ofrece mayor material de cita frecuente, y más precioso para interpretar los períodos guerreros y los medios y tendencias políticas de las distintas secciones del continente, que tanta influencia tuvieron en el desenvolvimiento de los memorables sucesos.

La Argentina.—Poema histórico—1912. — Publicación del erudito y brillante estudio del doctor don Juan María Gutiérrez, del poema de don Martín del Barco Centenera, por la Junta de Historia y Numismática Americana. Preceden al trabajo prestigioso del doctor Gutiérrez, unos laboriosos apuntes bi-bibliográficos del fecundo señor Enrique Peña, presidente de la Junta, quien sigue prodigando generosamente sus luces á la historia americana.

El Retrato y la Tumba de don Bruno Mauricio de Zabala.—Montevideo.—1912.—Al espírita estudioso y sólido de don Orestes Araújo, á quien la República debe gratitud por servicios inestimables, en la historia y en la instrucción nacional, pertenece esta crítica é investigación curiosa aparecida primeramente en “La Razón” de Montevideo, y posteriormente en el folleto que hemos tenido el placer de recibir. El constante colaborador de la REVISTA HISTÓRICA — Correspondiente de la

Real Academia de la Historia, Miembro Corresponsal de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires — que pasa su vida en comercio familiar con la historia del Río de la Plata, sostiene con íntima convicción que todos los retratos que hasta ahora se han trazado del fundador de Montevideo, son absolutamente falsos: “De la figura moral de Zabala existen, dice, copiosas fuentes en obras históricas, en relaciones particulares, en documentos oficiales y en papeles públicos y privados, pero de su personalidad física no sabemos sino lo que dejó escrito el P. Cayetano Cattaneo”.

El Uruguay Internacional.— París—1912. — Si no es esta la obra de más aliento del doctor Luis Alberto de Herrera, es la de mayor intensidad. Representa una considerable suma de inteligencia y de actividad, y da fe de un estilo cuyo principal mérito estriba en la elegancia, sin sequedades académicas.

Si las opiniones del ilustrado compatriota no son las nuestras, proviene de que tenemos distintos puntos de mira. Nos parece que él se revela injusto y olvidado de la verdad histórica, cuando se aboca la serie de vastas complicaciones internacionales que oscurecieron, varias veces, los horizontes del Río de la Plata, y que han meditado otros hombres que vivieron en las cimas — y poco feliz, al juzgar contingencias de la política interna de remota fecha.

El autor de “El Uruguay Internacional”, no es un escritor obstinado, pero sí persistente, pues algunos de los capítulos del libro, acaso de los más arriesgados, son repeticiones, ampliadas, de otros de sus vivaces frutos entregados anteriormente á la publicidad.

Los temas que integran el extendido y animado volumen son tan variados que difícilmente lograríamos presentar una síntesis al lector de la REVISTA HISTÓRICA en el breve espacio destinado á estas noticias bibliográficas.

Centenario de la Batalla de Las Piedras.—Montevideo—1912.—En un libro de doscientas veinte páginas, reunió, la Dirección de Instrucción Pública, todas las manifestaciones literarias en el Homenaje á Artigas en el Centenario de la Batalla de Las Piedras, el 18 de Mayo de 1911—y el 25 de Mayo en la solemne inauguración del monumento que señala el sitio en que tuvo lugar la acción.

Boletín de la Oficina de Trabajo.—Montevideo—1913.—Publicación de la Comisión de Exposiciones, confeccionada con recomendable sobriedad y buen criterio. Será útil porque pone en la presencia del mundo las ventajas del país para la inmigración y colonización.

Incluyendo el "Índice" del libro en la REVISTA HISTÓRICA, contribuiremos á los nobilísimos fines de la Comisión de Exposiciones. Se abre con un mapa de la República.

INDICE

I.—*Condiciones naturales del país.*—Situación geográfica.—Extensión territorial.—El suelo. Configuración general.—Fertilidad de las tierras.—Ventajas del clima.—Lluvias y vientos provechosos.—Un clima ideal para la agricultura.

II.—*Población.*—Número de habitantes.—Población extranjera.—Cómo ha aumentado la población.—Cómo puede aumentar todavía.—Idioma.

III.—*Cómo está organizado el país.*—Forma de gobierno.—Organización democrática.—Libertades de que gozan todos los habitantes.—Sistema monetario; sus ventajas.

IV.—*Industrias principales.*—Cómo se explota el suelo en el país: Ganadería y agricultura.—Por qué adelanta y adelantará cada vez más la agricultura.—Lo que se cultiva.—Lo que podría cultivarse.

V.—*Cultivos é industrias rurales.*—Los cereales; trigo y maíz.—Superioridad de los trigos del país.—Forrajes.—Horticultura y arboricultura frutal.—Viñedos; la industria vinícola.—Remolacha; la industria azucarera.—Otros cultivos industriales.—Selvicultura.—Leñe-

ría y cría de cerdos.—Aves de corral.—Abejas y gusanos de seda.—Riqueza ganadera.

VI.—*La llegada de los colonos é inmigrantes.*—Facilidades que encuentran en el Uruguay.—Anticipo de pasajes.—Alojamiento y asistencia gratuitos.—Informaciones útiles.—Transporte gratuito dentro del país.—Cómo encuentran trabajo los colonos.

VII.—*Instalación de los agricultores y colonos.*—Facilidades que encuentran en el Uruguay: Condiciones que se ofrecen á los colonos. Sueldos y jornales.—Arrendamiento y compra de tierras.—Adquisición de tierras con poco capital.—Otras ventajas que acuerda el Estado á los colonizadores.—Costo de casás y construcciones rurales.—Adquisición de herramientas, semillas y animales.—Gastos de instalación y rendimientos aproximados.—Viñedos, huertas y montes frutales.—Gallineros y colmenares.—Producción aproximada de una chaera.

VIII.—*Servicios oficiales para fomentar y proteger la agricultura.*—Intervención del Estado en favor de la agricultura.—Inspecciones técnicas regionales.—Laboratorios y Estaciones Agronómicas.—Granjas y establecimientos de lechería y avicultura.—Viveros y semilleros nacionales.—Defensa Agrícola.—Crédito Rural.—Exposiciones y concursos.—Otros servicios técnicos oficiales.—Congreso Rural Permanente.

IX.—*Enseñanza primaria y agronómica.*—Lo que el Uruguay gasta en la enseñanza.—La instrucción primaria.—Escuelas primarias rurales.—La enseñanza de la Agronomía.—El Instituto Superior de Agronomía de Montevideo.—Estaciones Agronómicas y Escuelas Prácticas de Agricultura.—La Escuela de Veterinaria.

X.—*Transportes y comunicaciones.*—Las grandes obras públicas: Ventajas que estos servicios ofrecen á la agricultura.—Ferrocarriles.—Las nuevas líneas del Estado.—Tarifas de fletes para los productos agrícolas.—Puentes y Carreteras.—Navegación; el gran puerto de Montevideo.—Servicio de Correos.—Telégrafos y Teléfonos.

XI.—*Colonias de valdenses y suizos.*—Su prosperidad en el Uruguay: Los primeros valdenses que llegaron al país.—Fundación de la "Colonia Valdense".—Adelantos alcanzados.—La "Colonia Suiza". Desarrollo de la industria lechera.—Cómo han prosperado los colonos en el Uruguay.—Cómo pueden prosperar los nuevos colonos.

Revista de la Universidad—Tegucigalpa (Honduras).
Atlántida — Buenos Aires. — **Rivera** — Montevideo. —

Revista de Derecho, Historia y Letras—Buenos Aires.—**Boletín de la Dirección de Fomento**—Lima.—**Revista de Menorca**—Mahón.—**Agros**—Montevideo.—**Nosotros**—Buenos Aires.—**Bulletin of the Pan American Union**—Nueva York.—**Renacimiento**—Buenos Aires.—**Boletín de la Universidad de Santa Fe**—Santa Fe.—**Anales de Instrucción Primaria**—Montevideo.—**Regla N.º 6**—Habana.—**Boletín de la Biblioteca Nacional de México**—México.—**Fray Mocho**—Buenos Aires.—**Boletín de la Unión Pan Americana**—Nueva York.—**Revista Marítima Brasileira**—Río Janeiro.—**Revista Argentina de Ciencias Políticas**—Buenos Aires.—**Boletín del Centro de Bellas Artes**—Montevideo.—**Boletín del Ateneo Hispano-Americano**—Buenos Aires.—**Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil**—Guayaquil.—**Revista del Centro Militar y Naval**—Montevideo.—**El Fogón**—Montevideo.—**Gaceta Municipal**—Guayaquil.—**Boletín de la Biblioteca América**—Buenos Aires.—**Biblioteca del Estado Mayor del Ejército**—Montevideo.—**El Eco de Galicia**—Buenos Aires.—**Revista Chilena de Historia y Geografía**—Santiago de Chile.—**Boletín del Archivo Nacional**—Habana.—**La Universidad Popular**—Buenos Aires.—**Boletín de la Academia Nacional de la Historia**—Caracas.—**La Semana**—Montevideo.—**Gaceta Jurídica**—Caracas.—**Revista de la Facultad de Letras y Ciencias**—Universidad de la Habana—Habana.—**Horizontes**—Santiago de Chile.—**Il Pensiero Moderno**—Buenos Aires.—**O Instituto**—**Revista Científica é Literaria**—Río de Janeiro.—**Anales de la Escuela Militar y Naval**—Montevideo.—**Revista Americana**—Río de Janeiro.—**Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores**—Montevideo.—**Boletín Judicial**—Santo Domingo.—**Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera**—Santiago.—**Boletín del Consejo Nacional de Higiene**—Montevideo.—**Boletín Nacional de Historia y Geografía**—Habana.—**Anales de la Dirección de Fomento**—Montevideo.—**Boletín de Art**

et Archeologie—París.—Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia—Bogotá.—Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística—México.—Memoria de la Jefatura de la Capital, de 1907-10—Montevideo—1910—**El Mercurio**—Santiago de Chile.—**La Nación**—Buenos Aires.—**El Diario**—Buenos Aires.—**El Comercio**—Lima—**La Mañana**—Santiago de Chile.—**O Paiz**—Río de Janeiro.—**La Discusión**—Havana.—**Giornale D'Italia**—Buenos Aires.—**El Colorado**—Asunción.—**El Liberal**—Asunción.—**El Norte**—Bolivia.—**El Diario**—México.—**El Tiempo**—Montevideo.—**El Día**—Montevideo.—**El Siglo**—Montevideo.—**La Tribuna Popular**—Montevideo.—**El Bien**—Montevideo.—**Diario del Plata**—Montevideo.—**La Democracia**—Montevideo.—**La Razón**—Montevideo.

ERRATAS

Página 365, líneas 17 y 18	Suprímase: <i>que narran.</i>
» 369, línea 1. ^a	» <i>que expone.</i>
» 375 » 20	Donde dice: <i>El primero léase La primera.</i>
» 375 » 22	» » <i>el segundo » la segunda.</i>
» 383 » 11	» » <i>imputaba » importaba.</i>
» 393 » 29	» » <i>éste » ésta.</i>
» 394 » 31	» » <i>Eremé » Erenú.</i>
» 395 » 15	» » <i>Eremí » Erenú.</i>
» 411 líneas 35 y 36	» » <i>don Jaime » por don Justo.</i>
» 399 línea 3	Agréguese como nota esta del texto de la Memoria: b) «Saens, era casado con una hija de Otorgués y según se dijo lo hizo asesinar.»
» 437 líneas 6, 15, 16 y 25	Donde dice: <i>Olojherly léase O'Doerty.</i>
» » línea 16	» » <i>francés » irlandés.</i>

Advertencia

Todas las personas que deseen cotejar las publicaciones de la REVISTA HISTÓRICA con los originales depositados en el Archivo, pueden hacerlo.